

1967: SAN JUAN A SANGRE Y FUEGO

Carlos Soria Galvarro T.
José Pimentel Castillo
Eduardo García Cárdenas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N° 28

1967: San Juan

A sangre y fuego

Carlos Soria Galvarro Terán
José Pimentel Castillo
Eduardo García Cárdenas



BIBLIOTECA LABORAL

**Libro No. 28 de la Biblioteca Laboral del
Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
1967: SAN JUAN. A SANGRE Y FUEGO.**

**Autor: Carlos Soria Galvarro, José Pimentel Castillo y
Eduardo García Cárdenas.**

Verónica Patricia Navia Tejada

Ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Víctor Quispe Ticona

Viceministro de Trabajo y Previsión Social

Ramiro Ariel Alanoca Mamani

Director General de Asuntos Sindicales

Equipo de edición:

Área de Promoción Sindical

Dirección General de Asuntos Sindicales

Unidad de Comunicación Social

Portada: Jaime “Mimo” Sevillano

Derechos de la presente edición:

© Carlos Soria Galvarro, José Pimentel Castillo,
Eduardo García Cárdenas

© Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Calle Mercado, esquina Yanacocha s.n.

La Paz, Bolivia

(591 2) 2408606

www.mintrabajo.gob.bo

Primera edición: Junio de 2016

Segunda edición: Junio de 2017

Primera reimpresión: Mayo de 2024

D.L.: 4-1-214-17 P.O.

Impresión:

Impreso en Bolivia

**Distribución gratuita
Prohibida su venta**

Índice

Prólogo a la reimpresión de 2024	7
Prólogo a la 2da. edición	9
Presentación	11
Introducción	13
I. Mineros y guerrilleros, Carlos Soria Galvarro	17
1. Barrera de sangre	19
2. San Juan en el Diario del Che	19
3. “Volveré a ser...”	22
4. Dos estrategias: masas o vanguardia móvil	26
5. Samaipata	31
6. Capitulación momentánea	33
7. ¿Se cae el gobierno?	34
8. Elecciones: ni tanto ni tan poco	38
9. Mineros con el Che	44
10. Las vías de la revolución que no llegó	47
II. Vanguardia Minera en la Resistencia (mayo 1965–junio 1967) José Pimentel Castillo	55
1. La Revolución Restauradora	57
- Mayo de 1965	59
- Resistencia	62
- Reprimir para saquear	66
2. El camino de la resistencia	67
- Debates previos al Congreso de Siete Suyos	70
- Siete Suyos Congreso Unitario	79
3. Lucha por el reconocimiento de la FSTMB y de su pliego petitorio	82
- La justicia contra los obreros	91
- Pliego Petitorio de Siglo XX-Catavi	93
- Prepotencia administrativa	95

- Junta de Conciliación	100
- Tribunal Arbitral	106
4. Represión y Resistencia	111
- Paralización productiva en San José	114
- Asoma la represión	123
- Estado de Sitio	130
- A la marcha y al ampliado: el camino de la lucha	134
III. A sangre y fuego, Eduardo García C	145
1. Hacia la noche de la masacre	147
2. Las horas previas	159
3. Dos horas sangrientas	166
4. Las víctimas de la insensatez	175
5. La ocupación militar	182
6. El Entierro	184
7. El ataque no termina, la toma de Huanuni	185
8. El control militar	187
9. La represión sistemática	190
10. La reacción sindical	195
11. Repercusiones en Oruro	204
12. Repercusiones en las universidades	205
13. Reacciones en otros sectores	208
14. Los efectos en los partidos políticos	209
15. Contradicciones en el gobierno	215
16. Las acciones gubernamentales	217
17. La “historia oficial”	218
18. Un extraño actor: la Radio Pío XII	225
19. Los comunicados gubernamentales	227
20. La respuesta obrera	235
21. La cuestión de los salarios: el problema central de los conflictos y razón del Ampliado Minero que desencadenó la fatídica Noche de San Juan	238

22. Algunas opiniones sobre la “Masacre de San Juan”	142
23. Conclusiones	247
Anexos	253
Poesía “La fogata de San Juan”	255
Intervención de Simón Reyes	259
Intervención de Jorge Godoy	272
Facsimil de boletín radial	278
Facsimil de telegrama	280
Bibliografía	281
Homenaje del Sistema de Archivo a los caídos de la Masacre de San Juan	286
Nómina (parcial) de muertos en la masacre de San Juan (Siglo XX - Catavi)	287

PRÓLOGO A LA REIMPRESIÓN DE 2024

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se complace en poner a disposición el libro No. 28 de la Biblioteca Laboral, 1967: *San Juan. A Sangre y Fuego*, de Carlos Soria Galvarro, José Pimentel Castillo y Eduardo García Cárdenas. Esta obra se constituye en un texto de alta importancia para los trabajadores bolivianos, puesto que concentra temáticas de interés a fin de promover y fortalecer la libertad sindical y la memoria histórica del movimiento obrero sindicalizado boliviano en el marco de lo que establece la Constitución Política del Estado boliviano y las normas vigentes.

Esta reimpresión tiene principalmente la finalidad de fortalecer a las trabajadoras y los trabajadores del país que participarán de los talleres de capacitación sindical y las escuelas de formación sindical, organizados por esta cartera de Estado, en respuesta al requerimiento continuo de los trabajadores y sus organizaciones, que han recibido este material con alto interés y entusiasmo.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS SINDICALES
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
PREVISIÓN SOCIAL**

La Paz, Mayo de 2024

PRÓLOGO A LA 2DA. EDICIÓN

La madrugada del 24 de junio de 1967, el Ejército enviado por el entonces presidente René Barrientos Ortuño entró a Siglo XX y disparó a mansalva. Según los reportes oficiales el saldo fue de 27 muertos y 80 heridos de bala.

La versión oficial pretextaba que en las minas se preparaba un asalto a los cuarteles en coordinación con la guerrilla de Ernesto Che Guevara.

Pero los acribillados también tienen su versión y su palabra. El libro: 1967: San Juan, A sangre y Fuego, quiere recuperar la memoria de este luctuoso acontecimiento.

“Este libro quiere ser un aporte al esclarecimiento y recordación de un hecho histórico, cercado por el olvido o por la sobreposición de hechos coetáneos que amenazaban con colocarlo en la sombra, a pesar de (Jorge) Sanjinés y su magnífica obra. En efecto, se ha producido en todo el mundo tanto material, escrito y audiovisual (libros, revistas boletines, películas, documentales videos y otros) sobre la gesta que protagonizó Ernesto Che Guevara en 1967, que la Masacre de San Juan tendía a ser ignorada o aparecía como un suceso colateral sin mayor trascendencia. Era pues necesario situarlo en su verdadera significación”, apunta Carlos Soria, uno de sus autores, en la introducción del texto.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social pone a consideración de los trabajadores en especial y de la ciudadanía en general la reedición de este documento escrito por Carlos Soria, José Pimentel y Eduardo García para, precisamente, no perder la memoria, entre otras detalles, del accionar del gobierno de René Barrientos, que trabajaba en con-

nivencia con el Gobierno de Estados Unidos (Field: 2016).
El texto será de distribución gratuita y usado en la Escuela de
Formación Política Sindical de esta cartera de Estado.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

Junio 2016

PRESENTACIÓN

En la madrugada del 24 de junio de 1967, durante el Gobierno de René Barrientos, en Siglo XX y Catavi, distritos mineros ubicados en el departamento de Potosí, sirenas sonaron incesantes ante la arremetida de militares contra niños, trabajadores mineros, jóvenes y mujeres que se preparaban para el festejo de la “Noche de San Juan”, cayeron al suelo bañados en sangre, y los heridos gritaban de dolor. Han pasado 50 años de ese día aciago y aún persiste el dolor que causó la irracionalidad.

En aquel amanecer, las llamaradas del fuego de San Juan se extinguieron, mientras el humo todavía fluía por las puertas de las viviendas del campamento minero, y las balas sonaban por todo lado, gritos, correteos y caos fue lo que predominó esa noche, según el relato de los testigos de esa cruel arremetida. Esa locura dejó como resultado decenas de heridos y 22 muertos, según se estima, porque no hay cifras exactas de las víctimas.

El Gobierno de Barrientos en 1965, determinó la reducción de salarios de los trabajadores mineros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) en una proporción del 45 %, para exigir la restitución de salarios y otras demandas, se programó el ampliado minero en Siglo XX que debía realizarse el 24 de junio, esto no ocurrió, la única respuesta que recibieron fue la de las balas.

Es con el propósito que los sucesos que marcaron la vida del movimiento sindical minero y de los trabajadores del sector, y para no olvidar a los bolivianos y bolivianas que perdieron la vida, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social publica esta nueva edición del libro “1967: San Juan a sangre y fuego”, cuyas páginas escritas por el periodista Carlos Soria Galvarro T., el exdirigente minero José Pimentel Castillo y el historiador Eduardo García Cárdenas relatan lo ocurrido en la noche del 23 y la madrugada del 24 de junio de 1967.

Los ejemplares de esta edición se distribuirán a las organizaciones sindicales y el sector social de forma gratuita, porque consideramos que conocer la verdadera historia del movimiento obrero, permitirá no equivocarse los caminos y también que las nuevas generaciones conozcan que la construcción del país costó sangre, luto y dolor.

Héctor Hinojosa Rodríguez
Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social

La Paz, junio de 2017

Introducción

La idea de hacer un libro que recupere la memoria de los acontecimientos de San Juan, rondó por varias cabezas desde hace mucho tiempo. Pero entre el pensar y el hacer a veces hay un insalvable largo trecho.

Hasta ahora sólo existían textos muy entrecortados y dispersos aunque sí una narración cinematográfica excepcional: “El coraje del pueblo” de Jorge Sanjinés, uno de los largometrajes más laureados del realizador boliviano, considerado “una de las veinte películas más bellas de la historia del cine”. En el plano estético, -dijo el crítico francés Guy Henebelle- este film es de una belleza fulgurante. Y añadió: “Raras veces se ha logrado la conjugación entre una puesta en escena tan potente y un argumento político tan avanzado. Por su perfección es una obra clásica.

Su valor es doble: por una parte se sitúa encima del falso dilema entre cine de ficción y cine directo, que en esta película se conjugan y combinan con el propósito de lograr la restitución más eficaz posible de la realidad tal como verdaderamente la vivieron los protagonistas del drama que son, precisamente, los que actúan representando sus propios papeles” (Revista Ecran, Paris, Mayo de 1974).

Jorge Sanjinés pone en esta película lo mejor de su talento de creador, lleva a la escena la masacre de la noche de San Juan haciendo que los personajes relaten sus vivencias relacionadas con el trágico acontecimiento.

Con todo, seguían y siguen haciendo falta narraciones e interpretaciones en formato de libro, por sus indiscutibles ventajas.

Para alcanzar ese propósito se juntaron los esfuerzos voluntarios de tres personas: Eduardo García Cárdenas, estu-

dió Historia en la UMSA (autor de la medular tercera parte de este libro); José Pimentel Castillo, ex dirigente sindical minero y actual diputado nacional (escribió la contundente segunda parte) y, quien escribe esta sección introductoria, Carlos Soria Galvarro Terán, periodista inclinado a tratar temas históricos. Quizá el único y mayor mérito de este último haya sido el de haber estado como pulga en la oreja de los otros dos colegas, para que el objetivo no naufrague. Que avance pese a los contratiempos y dificultades derivados en gran parte de la falta de tiempo, pues cada uno está en lo suyo y todos tuvieron que robarle muchas horas a las labores habituales y al descanso para tener el producto terminado, a pesar de todo. Y vale la pena recalcarlo por si no quedó claro: este trabajo se hizo desinteresadamente, sin que medie reconocimiento material alguno, buscando solamente la satisfacción de un deber que los tres se autoimpusieron. Así mismo, se hace constar la donación de los derechos de autor para la presente edición.

Este libro quiere ser un aporte al esclarecimiento y recordación de un hecho histórico, cercado por el olvido o por la sobreposición de hechos coetáneos que amenazaban con colocarlo en la sombra, a pesar de Sanjinés y su magnífica obra. En efecto, se ha producido en todo el mundo tanto material, escrito y audiovisual (libros, revistas boletines, películas, documentales videos y otros) sobre la gesta que protagonizó Ernesto Che Guevara en 1967, que la Masacre de San Juan tendía a ser ignorada o aparecía como un suceso colateral sin mayor trascendencia. Era pues necesario situarlo en su verdadera significación.

Y aunque este trabajo es todavía incompleto —entre otras razones porque no agota la consulta y revisión de todas las fuentes de información— se justifica a plenitud por la motivación que ha orientado estos empeños: el rescate de la memoria.

Las fuentes primarias escritas no son de fácil acceso no obstante que ya han transcurrido cinco décadas. De seguro existe apreciable cantidad de información en los archivos del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas, pero esos datos no están todavía al alcance de los investigadores. La normativa al respecto es insuficiente para lograr que se desclasifiquen y dejen de ser “secretos”. Y no se puede prever cuando dejarán de serlo.

La inmensa papelería de la minería nacionalizada es posible que también contenga no poca información y datos claves sobre los preparativos y el despliegue mismo del operativo castrense. Se hacen loables esfuerzos para preservar y catalogar esa documentación, como el que desde hace varios años realiza Edgar Ramírez con encomiable dedicación. Pero, todavía no hay resultados para ayudar a esclarecer un tema concreto como son los hechos relativos a la Masacre de San Juan. Parecería que el asunto por este lado se asemeja todavía a la búsqueda de una aguja en el pajar. Como fuente escrita quedan los impresos: libros, y periódicos de la época. Los autores hicieron un gran esfuerzo por revisar la mayor parte de esta documentación, en especial los libros cuyo listado publicamos en anexos. La consulta a los periódicos fue más dificultosa pero se hizo lo posible, sobre todo con La Patria de Oruro, Última Hora, Presencia y El Diario, de La Paz. La consulta a estos dos últimos en cierto modo se facilitó gracias al libro de María Garcés que recopiló con gran acierto la información de esos momentos contenida en ambos periódicos paceños.

Las grabaciones magnetofónicas de las principales asambleas de trabajadores de la época, conservadas increíblemente en los archivos de audio de Radio Pío XII ¡nada menos que por 50 años! se constituyeron en una fuente documental sumamente importante. Algunas de ellas se incluyen transcritas en la sección de Anexos.

Con todo, siendo un suceso ocurrido durante una generación que todavía está en pie, la fuente oral pasaba a ser la más importante de todas y además la más urgente, pues nadie tiene la vida comprada. Por eso, con el afán de recoger, en vivo y en directo, el testimonio de los actores, se desarrolló la iniciativa de reunir al mayor número de testigos presenciales de los hechos, lo que equivale a decir a los sobrevivientes de la masacre. A instancias de “los tres mosqueteros” empeñados en escribir este libro, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y Radioemisoras Pío XII, con el apoyo solidario de Ayuda Obrera Suiza (AOS), convocaron públicamente a un Encuentro por la Recuperación de la Memoria en julio de 2003. Fue en Cochabamba, donde radica la mayoría de los “relocalizados” de Siglo XX y Catavi. Pero, participaron también personas llegadas desde los mismos centros mineros donde todavía permanecen y de El Alto, La Paz, Oruro y Sucre. Se logró reunir por dos días a más de 70 personas, cuyos testimonios fueron cuidadosamente registrados por radio Pío XII. De ahí surgió una información que todavía no ha podido ser utilizada plenamente, pues demanda un trabajo urgente de transcripción.

Complementan los tres trabajos varios materiales anexos que ayudan a brindar un panorama de conjunto sobre los hechos y la época. Para esta edición del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en conmemoración del medio siglo de los acontecimientos, se mantiene el texto original con algunas modificaciones de forma; y se añade, en el anexo, un listado parcial de las víctimas.

Carlos Soria Galvarro Terán
La Paz, 2016

I.

Mineros y guerrilleros

Por : Carlos Soria Galvarro T.



1. Barrera de sangre

Las acciones guerrilleras comandadas por el Che se iniciaron en Bolivia el 23 de marzo de 1967, tres meses antes de la Masacre de San Juan. Si bien no existe un nexo orgánico directo entre uno y otro acontecimiento, lo evidente es que hay entre ambos una relación intangible que intentaremos precisar a lo largo de estas páginas.

Aunque en escenarios completamente distintos y alejados, los sucesos de San Juan no se explican sin la insurgencia del grupo armado en Ñacahuasu. La masacre fue, en última instancia, una medida estratégica preventiva dispuesta por el presidente René Barrientos Ortuño y sus asesores estadounidenses, precisamente para evitar que se constituya y articule un nexo entre mineros y guerrilleros. De no mediar San Juan y si el movimiento guerrillero no hubiese sido aplastado de manera tan temprana, unos y otros hubieran terminado, sino encontrándose, por lo menos, marchando en paralelo por objetivos comunes. De ahí la necesidad de Barrientos de anticiparse a los hechos.

Los mineros, en particular los del eje Huanuni-Siglo XX-Catavi, eran en esa época el sector social más combativo y un baluarte de la oposición a la política oficial, el único capaz de ser un obstáculo para el gobierno y, por tanto, el único susceptible de constituirse en aliado significativo de la guerrilla. En otras palabras, se levantó una barrera de sangre para impedir la alianza entre mineros y guerrilleros.

2. San Juan en el Diario del Che

El día 8 de junio en su célebre diario aparece la primera anotación del Che referida a la situación en las minas. La información propalada por las radioemisoras era la única fuente que disponían los guerrilleros. Por lo general, captaban las

radios Altiplano y Cruz del Sur de La Paz, Norte de Montero, así como algunas del exterior, entre las que por razones sentimentales preferían Radio Habana de Cuba, aunque ésta muy poca información útil sobre Bolivia podía brindarles.



La única fuente de información para el Che eran las emisiones de radio

“... Se da noticias sobre el estado de sitio y la amenaza minera, pero todo queda en agua de borrajas.”, dice ese apunte. En efecto, el día anterior el gabinete ministerial había decretado el Estado de Sitio en todo el territorio nacional, “en razón de la situación explosiva reinante” al decir del ministro de gobierno, Antonio Arguedas Mendieta. Se declaraba fuera de la ley a los partidos de izquierda por haberse solidarizado públicamente con la guerrilla y se prohibía terminantemente todas las reuniones y manifestaciones públicas. Según el portavoz del gobierno, la medida se tomó fundamentalmente por la amenaza de los mineros de Huanuni de salir en marcha de protesta hacia la ciudad de Oruro y debido a que varios dirigentes mineros habían pronunciado discursos “francamente subversivos y en apoyo a las guerrillas que operan en el sudeste del país”.

... “La noche de San Juan no fue tan fría como podría creerse de acuerdo a la fama... El asma me está amenazando seriamente y hay muy poca reserva de medicamentos”, anota el comandante guerrillero la noche del 23 de junio. Dado el aislamiento en que se hallaba la guerrilla, el Che no tenía ninguna noticia de que, para aquellas fechas, los dirigentes mineros que todavía no habían sido apresados, funcionando como núcleo semi clandestino y un tanto disperso de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), habían convocado a un Ampliado Nacional en el campamento minero de Siglo XX, al mismo que también habían sido invitados dirigentes de varios sectores laborales afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB).

El Che no podía estar al tanto de que los dirigentes sindicales tenían la pretensión, más o menos implícita, de intentar en esta reunión dar vigencia a la perseguida e ilegalizada organización matriz de los trabajadores bolivianos.



Aislado como estaba, el Che no sabía lo que pasaba en las minas

El Che ignoraba también, en absoluto, que de forma espontánea en asambleas de trabajadores de Huanuni y Siglo XX, habían comenzado a darse señales de solidaridad con la gue-

rrilla pues se hablaba de donar medicamentos, de entregar una “mita”, es decir los réditos de una jornada laboral, para apoyar a los alzados del sudeste. También se escuchaban voces, particularmente en Huanuni, en sentido de declarar a las minas como “territorios libres”, aspecto que fue ampliamente magnificado por el gobierno con el propósito de justificar su incursión punitiva de la noche del 23 al 24 de junio.

“... Acampamos en las faldas del cerro Durán. La radio trae la noticia de lucha en las minas. Mi asma aumenta”. (24 de junio).

“...La radio argentina da la noticia de 87 víctimas; los bolivianos callan el número (Siglo XX). Mi asma sigue en aumento y ahora no me deja dormir bien”. (25 de junio).

Estas dos anotaciones sucesivas en su diario, revelan la escasa información y, por tanto, el aparente desinterés del Che en los acontecimientos que tuvieron lugar esos días. Una de sus mayores preocupaciones era el tema de su salud que se iba tornando angustiante para él.

3. “Volveré a ser...”

Sólo el 30 de junio hay nuevamente una anotación relacionada con la masacre: *“...Me atribuyeron ser el inspirador del plan de insurrección en las minas, coordinado con el de Ñancahuasú. La cosa se pone linda; dentro de algún tiempo dejaré de ser “Fernando sacamuelas”.*

El final de este apunte es sumamente significativo. El Che insinúa la posibilidad de revelar abiertamente que era él quien comandaba la guerrilla de Ñancahuasú.

Hay que recordar que hasta ese momento, y en realidad hasta el final, el Che estaba en Bolivia clandestino, sin confirmar

su presencia por ninguna vía, ni siquiera en sus esporádicos contactos con la población campesina. Su presencia era intuita y sospechada por muchos, pero sólo las fuentes militares y gubernamentales, las menos creíbles de todas, más o menos desde el mes de abril insistían sobre esta posibilidad dándole cierto grado de verosimilitud.

Entretanto, alguna prensa de los Estados Unidos publicaba versiones escépticas sobre la presencia del Che en Bolivia, parece que las autoridades de ese país no lo creían posible. O, al contrario, lo sabían, pero no querían admitirlo públicamente, previendo la repercusión que esto acarrearía.

Los máximos dirigentes del PCB, entonces Mario Monje, Jorge Kolle y Simón Reyes, estaban al tanto de todo, incluso el primero de ellos se había entrevistado con el Che en Ñancahuazú el 31 de diciembre de 1966 y, si bien no se pusieron de acuerdo, Monje había hecho el brindis de año nuevo con el grupo guerrillero, aludiendo al levantamiento pionero de Pedro Domingo Murillo y los patriotas de 1809. Kolle y Reyes, por su parte, estuvieron en La Habana las semanas siguientes y acordaron con Fidel Castro una reunión con el Che para discutir los términos en los que el PCB se relacionaría con la guerrilla. Kolle había aducido que no estaba al tanto del carácter continental del proyecto del Che. El nuevo encuentro del PCB con el comandante guerrillero ya no se realizó, los acontecimientos se precipitaron con el estallido del conflicto armado el 23 de marzo. A partir de ahí la guerrilla actuó completamente aislada, sin ningún contacto con el exterior, tuvo que depender exclusivamente de sí misma para sobrevivir.

No obstante el amplio conocimiento que la cúpula del PCB tenía, mantuvo férreamente el secreto de la presencia del Che, no lo comunicó ni siquiera a los demás miembros de su comité central, a quienes en reunión realizada el 10 de enero de 1967 se les informó de la presencia cubana en un foco

o campamento, pero sin proporcionar ningún nombre ni el sitio preciso donde se encontraba “en algún lugar del país”.

Los servicios de inteligencia norteamericanos y bolivianos desde el comienzo tenían muchos indicios y cuasi evidencias de que el Che estaba aquí, pero la confirmación definitiva al parecer la obtuvieron de las declaraciones de Regis Debray y Ciro Roberto Bustos, quienes habían sido apresados en Muyupampa el 19 de abril.

Lo que ocurrió es que el fotógrafo anglo chileno Andrew Roth, no se sabe a ciencia cierta si por su propia cuenta o por encargo de la CIA, hizo contacto con la guerrilla ese día. El Che les planteó a Debray y Bustos, que estaban en calidad de visitantes, aprovechar la oportunidad para abandonar la guerrilla junto al recién llegado.

Para aproximarse a Muyupampa con ese objeto el grueso de la columna guerrillera se separó de la retaguardia comandada por *Joaquín* (el comandante cubano Juan Vitalio Acuña Núñez), hecho que resultó nefasto pues ambos grupos jamás se volvieron a encontrar a lo largo de la campaña.

El Che no firmó con su nombre ninguno de los cinco comunicados o partes numerados que la guerrilla intentó sin éxito difundir. Entre ellos el Nr. 1 publicado con gran revuelo el 1 de mayo en el periódico “Prensa Libre” de Cochabamba, gracias a que el mayor Rubén Sánchez, prisionero de los guerrilleros, lo hizo llegar subrepticamente cumpliendo el compromiso que había asumido con sus captores.

Entre la documentación capturada aparece un breve documento, redactado para enviarlo a Cuba como salutación al 26 de julio, que lleva como firma sólo el nombre de Inti en su calidad de comisario político de lo que, ya desde marzo, comenzó a llamarse Ejército de Liberación Nacional de Bolivia.



Che se puso el apodo de “Fernando Sacamuelas” para ocultar su identidad

En toda la documentación y en su correspondencia el Che aparecía como Ramón, nombre con el que también se presentaba en sus breves contactos con la población rural. Después, cuando esos encuentros fueron más intensos y frecuentes e incluso se dedicaba a dar asistencia dental a muchos campesinos, se hizo llamar *Fernando*. El 21 de junio con un toque humorístico anotó en su Diario: *“Después de dos días de profusas extracciones dentales en que hice famoso mi nombre de Fernando Sacamuelas ... cerré mi consultorio y salimos por la tarde; caminando poco más de una hora.”*

Por eso, cuando dice que dentro de algún tiempo dejará de ser “Fernando Sacamuelas”, revela su intención, al final no cumplida, de proclamar a los cuatro vientos que era él, el legendario comandante Ernesto Che Guevara, quien comandaba el grupo guerrillero instalado en el sudeste boliviano.

En esa misma línea de preocupaciones escribe el 30 de junio: *“En el plano político, lo más importante es la declaración oficial de Ovando de que yo estoy aquí...”*

El Che acostumbraba hacer en su Diario un riguroso análisis al cabo de cada mes. Entre las conclusiones del correspondiente a junio, se queja de la falta de contacto con *Joaquín* (al mando del extraviado grupo de retaguardia) y con el partido; de la pérdida gradual de sus hombres, de la falta total de contactos y la no incorporación de campesinos, preocupación constante del Che a lo largo de su campaña; destaca que la leyenda de la guerrilla crece como espuma; que Debray sigue siendo noticia *“pero ahora está relacionado con mi caso, apareciendo yo como jefe de este movimiento. Veremos el resultado de este paso del gobierno y si es negativo o positivo para nosotros”*. Destaca la alta moral de la guerrilla y la todavía casi nula tarea militar del ejército aunque, advierte, está haciendo un trabajo campesino a tomar en cuenta.

4. Dos estrategias: masas o vanguardia móvil

En la última conclusión de su análisis del mes de junio, la número 8, el Che apunta:

“La masacre en las minas aclara mucho el panorama para nosotros y, si la proclama puede difundirse, será un gran factor de esclarecimiento”.

Se refiere al Comunicado Nro. 5 “A los mineros de Bolivia”, cuyo texto es el siguiente:

Compañeros:

Una vez más corre la sangre proletaria en nuestras minas. En una explosión varias veces secular, se ha alternado la succión de la sangre esclava del minero con su derramamiento, cuando tanta injusticia produce el estallido de protesta; esa repetición cíclica no ha variado en el curso de centenares de años.

En los últimos tiempos, se rompió transitoriamente el ritmo y los obreros insurrectos fueron el factor fundamental del triunfo del 9 de Abril. Ese acontecimiento trajo la esperanza de que se abría un nuevo horizonte y de que, por fin, los obreros serían dueños de su propio destino, pero la mecánica del mundo imperialista enseñó a los que quisieron ver, que en materia de revolución social no hay soluciones a medias; o se toma todo el poder o se pierde los avances logrados con tanto sacrificio y tanta sangre.

A las milicias armadas del proletariado minero, único factor de fuerza en la primera hora, se fueron agregando milicias de otros sectores de la clase obrera, de desclasados y de campesinos, cuyos integrantes no supieron ver la comunidad esencial de intereses y entraron en conflicto, manejados por la demagogia antipopular y, por fin, reapareció el ejército profesional, con piel de cordero y garras de lobo. Y ese ejército, pequeño y preterido al principio, se transformó en el brazo armado contra el proletariado y en el cómplice más seguro del imperialismo; por eso, le dieron el visto bueno al golpe de Estado castrense.

Ahora estamos recuperándonos de una derrota provocada por la repetición de errores tácticos de la clase obrera y preparando al país, pacientemente, para una revolución profunda que transforme de raíz el sistema.

No se debe insistir en tácticas falsas; heroicas, sí, pero estériles, que sumen en un baño de sangre al proletariado y raleen sus filas privándonos de sus más combativos elementos.

En largos meses de lucha, las guerrillas han convulsionado al país, le han producido gran cantidad de bajas al ejército y lo han desmoralizado, sin sufrir, casi, pérdidas; en una confrontación de pocas horas, ese mismo ejército queda dueño del campo y se pavonea sobre los cadáveres proletarios. De victoria a derrota va la diferencia entre la táctica justa y la errónea.

Compañero minero: no prestes nuevamente oídos a los falsos apóstoles de la lucha de masas, que interpretan ésta como un avance compacto y frontal del pueblo contra las armas opresoras. ¡Aprendamos de la realidad! Contra las ametralladoras no valen los pechos heroicos, contra las modernas armas de demolición, no valen las barricadas, por bien construidas que estén. La lucha de masas de los países subdesarrollados, con gran base campesina y extensos territorios, debe desarrollarla una pequeña vanguardia móvil: la guerrilla asentada en el seno del pueblo; que irá adquiriendo fuerza a costillas del ejército enemigo y capitalizará el fervor revolucionario de las masas hasta crear la situación revolucionaria en la que el poder estatal se derrumbará de un solo golpe, bien asestado y en el momento oportuno.

Entiéndase bien; no llamamos a la inactividad total, sino recomendamos no comprometer fuerzas en acciones que no garanticen el éxito, pero la presión de las masas trabajadoras debe ejercerse continuamente contra el gobierno, pues ésta es una lucha de clases, sin frentes limitados. Donde quiera que esté un proletario, tiene la obligación de luchar en la medida de sus fuerzas contra el enemigo común.

Compañero minero: las guerrillas del E.L.N. te esperan con los brazos abiertos y te invitan a unirte a los trabajadores del sub-suelo que están luchando a nuestro lado. Aquí reconstruiremos la alianza obrero campesina que fue rota por la demagogia antipopular; aquí convertiremos la derrota en triunfo y el llanto de las viudas proletarias en un himno de victoria. Te esperamos.

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL DE BOLIVIA

Este comunicado o proclama, al igual que los tres anteriores (los números 2, 3 y 4), no llegó a difundirse. Fue conocido sólo más de un año después, cuando Fidel Castro anunció la publicación del famoso diario de campaña luego de que le llegaran las copias fotostáticas de éste y otros documentos, enviadas por Antonio Arguedas, nada menos que el Ministro de Gobierno del propio Barrientos.

¿Era un “error táctico” de los trabajadores mineros la lucha por la reposición de sus salarios, la defensa y recuperación de sus organizaciones sindicales y la reunión de un Ampliado Nacional para intentar dar vigencia a la COB?

Hay que recordar que debido a las arremetidas gubernamentales los mineros habían constituido transitoriamente unos “sindicatos clandestinos” (comparables en cierto modo a las pequeñas vanguardias móviles que propugnaba el Che), pero éstos no podían sostenerse indefinidamente a riesgo de distorsionarse y de suplantar al movimiento de masas. En varias asambleas y en el congreso realizado en Siete Suyos los mineros habían debatido con ardor el tema y aprobaron como línea general seguir el camino de la recuperación de las organizaciones sindicales y no sostener indefinidamente el esquema de clandestinidad. Entre otras desventajas estaba

que los “sindicatos clandestinos” no podían obtener ninguna reivindicación tangible sobre la vida cotidiana de los mineros. Además, era muy fácil que cada organización política constituyese su propio y exclusivo “sindicato clandestino” al margen de toda legitimidad, sin el reconocimiento de la masa laboral.

Tampoco los mineros podían permanecer inactivos, como lo admite y recomienda el propio Che. El Ampliado Nacional parecía un paso inevitable en el ascenso que estaban experimentando al igual que otros sectores como fabriles, maestros y universitarios, muy activos y movilizadas en aquellos días.

Se trataba de una forma de presión constante sobre el gobierno, que no necesariamente significaba comprometer o arriesgar todas las fuerzas, pues no se la concebía como una batalla decisiva o final. En condiciones normales era una pulseta con el gobierno con un razonable margen de posibilidades de éxito. Pero, cabalmente las condiciones no eran normales, la presencia de la guerrilla había alterado el cuadro político nacional, incluido el hecho de que los mineros comenzaban a ver a los guerrilleros como una suerte de vengadores, capaces de pagar a los militares con su misma moneda. Barrientos actuó de la manera como lo hizo, sabiendo que al frenar el ascenso de los trabajadores del subsuelo cerraba la segura convergencia posterior con los guerrilleros, cuyos gérmenes estaban en pleno desarrollo.

El Che sostenía que “la lucha de masas” debe llevarla adelante sólo una “pequeña vanguardia móvil” capaz de capitalizar el fervor revolucionario, hasta crear una situación en la que el *“poder estatal se derrumbará de un solo golpe, bien asestado y en el momento oportuno”*. Con ello, reafirmaba el meollo de su concepción estratégica. Por supuesto, muy divergente de las concepciones marxistas tradicionales apegadas a un esquema insurreccionalista en el que los obreros,

encabezando a las masas de trabajadores fundamentalmente urbanos, y todos dirigidos por una vanguardia (el partido), asaltarían los reductos del sistema y tomarían el poder, teniendo a los campesinos en condición de aliados naturales.

Al final de cuentas, y vistos los resultados, puede decirse que ambos extremos en el fondo eran visiones subjetivas, incapaces de determinar el curso de los acontecimientos. Los procesos históricos son más complejos, pueden o no funcionar al impulso de las acciones, conscientes o inconscientes, que desencadenan los diferentes actores.

5. Samaipata

Aunque en el Diario parece una acción planificada solamente con fines de abastecimiento, la toma de Samaipata el 6 de julio pudo haber sido una acción de “propaganda armada”. Una señal que el Che quería dar a los mineros, una manera de decir ¡presente! después de los luctuosos días de junio.

Para esa acción comando comisionó a *Ricardo, Coco, Pachito, Aniceto, Julio y Chino*, sólo seis combatientes, quienes tenían la misión relámpago de ocupar la población sobre la antigua carretera Cochabamba-Santa Cruz. Es curioso que todas las personas interrogadas con posterioridad afirmaron que habían reconocido sin lugar a dudas al Che al mando de esta operación. Era tal la dimensión mítica que ya tenía el personaje que todos creían haberlo visto, donde en realidad no estuvo. El poder de la imaginación.

En su anotación del 6 de julio dice:

“El plan era tomar un vehículo que viniera de Samaipata, averiguar las condiciones reinantes y partir hacia allí con el conductor del vehículo, tomar el DIC, comprar en la farmacia, saquear

el hospital, comprar alguna latería y golosinas y retornar". ("El DIC" era la Dirección de Investigación Criminal, la policía civil de la época).

Los hechos se desarrollaron de distinta manera debido a que tuvieron que ser detenidos varios vehículos de transporte público que llegaron uno tras otro y luego por una escaramuza en la que murió un soldado.

"Se lograron capturar 5 mausers y un Z-B-30.... En el orden de los abastecimientos, la acción fue un fracaso -sigue diciendo el Che- el Chino se dejó mangonear por Pacho y Julio y no se compró nada de provecho y en las medicinas, ninguna de las necesarias para mí, aunque si las más imprescindibles para la guerrilla. La acción se realizó ante todo el pueblo y la multitud de viajeros, de manera que se regará como pólvora..."

O sea, si bien fracasó el objetivo aparente que era el de proveerse de recursos, en primer lugar medicinas para el asma del Che, la acción de Samaipata fue un golpe propagandístico de grandes proporciones y dio la sensación de una fortaleza guerrillera en realidad inexistente.

A tal grado era la falta de información, por la absoluta falta de contactos, que el PCB en su periódico clandestino Unidad Nr. 324 de fines de julio de 1967, apreciaba los acontecimientos con una gran dosis de triunfalismo

.... La ocupación temporal de Samaipata ha dado rotundo mentís a aseveraciones lanzadas con tan singular desparpajo e irresponsabilidad: No sólo que los guerrilleros demuestran fehacientemente que sus operaciones armadas también se desarrollan bastante más al norte del río Grande, sino

que, por otra parte, todas las versiones acerca de supuestos crímenes quedaron destruidos en los hechos, con su correcto comportamiento con la población civil y la alta moral de la que hicieron gala en todo momento...

6. Capitulación momentánea

El 9 de julio vuelve a aparecer en el Diario del Che el tema de la convulsión en las minas a través de una escueta anotación:

“La radio dio la noticia de un acuerdo de 14 puntos entre los trabajadores de Catavi y Siglo XX y la Empresa Comibol, constituye una derrota total de los trabajadores”.

A pesar de la escasa información que poseía a través de las emisoras de radio, el Che considera que ese acuerdo fue una derrota pues se trataba sin duda de una suerte de capitulación de algunos pocos dirigentes de tercera o cuarta línea, colocados a la defensiva, que sólo buscaban evitar momentáneamente que siga la violencia contra los trabajadores. Como lo muestra toda la historia posterior de las luchas sociales, los mineros se repusieron de este golpe y volvieron a su batallar cotidiano y permanente.

El periodista mexicano Rubén Vázquez Díaz, en conversaciones con uno de esos dirigentes amedrentados, Bernabé Córdoba, recogió esos 14 puntos mencionados por el Che, los que en forma resumida dicen:

No más acciones políticas por parte de los mineros, ni reuniones sin el permiso previo de la empresa; en el caso de huelgas ilegales las pulperías serán cerradas, y los responsables echados del distrito; respeto mutuo entre la dirección

de la empresa, los ingenieros y los mineros y, por lo tanto, ningún acto de violencia por ninguna de las partes; el edificio del sindicato les será devuelto a los mineros, cuando la situación se normalice; indemnización a las víctimas de los sucesos del 24 de junio; los mineros inocentes que fueron echados de sus casas, o enviados a prisión, deben ser indemnizados y restablecidos en sus trabajos y casas; el sindicato solamente puede representar a los trabajadores activos; la empresa no tiene la obligación de comunicar datos técnicos ni otra información al sindicato; el gobierno puede enviar sus tropas al distrito cuando lo encuentre necesario; no se permitirán armas en los campamentos; la disciplina tiene que mejorar; los mineros que en el futuro tengan problemas con los militares o con el DIC, serán considerados como perturbadores, y la empresa no será responsable de ellos, así como se supone que el sindicato no debe defenderlos.

Finalmente un dato curioso: el gobierno se compromete a dar televisión a los obreros, y efectivamente años más tarde la red estatal de Canal 7, pionera de la televisión en Bolivia, llegó a Oruro y los centros mineros mucho antes que a otras capitales departamentales y ciudades importantes del país.

7. ¿Se cae el gobierno?

La masacre minera ocasionó en las altas esferas políticas un enorme revuelo. Comparable a lo ocurrido después de la Masacre de Catavi en 1942, cuando Paz Estenssoro hizo sus primeras armas y construyó su propia plataforma política con este tema. Sabido es que el futuro caudillo movimientista utilizó de manera amplia la tribuna parlamentaria, y su reflejo punzante en el periódico La Calle, para denunciar al gobierno de Peñaranda como masacrador.

El 14 de julio el Che retorna en su Diario sobre el tema gracias a esas secuelas políticas:

“El PRA y el PSB se retiran del frente de la revolución y los campesinos advierten a Barrientos sobre una alianza con Falange. El gobierno se desintegra rápidamente. Lástima no tener 100 hombres más en este momento”.

Se estaba refiriendo a la salida del gobierno del Partido Revolucionario Auténtico de Guevara Arze y al PSD, Partido Social Demócrata, del vicepresidente Luis Adolfo Siles Salinas. El Frente de la Revolución Boliviana (FRB) era la coalición de pequeños partidos con la que gobernaba Barrientos desde su posesión “constitucional”, el 6 de agosto del año anterior y, efectivamente, estaba haciendo aguas. Pero, en la práctica, ese agrupamiento tenía escaso peso político, era más una colección de siglas y algunas personalidades que en ellas se cobijaban. Unos pocos cuadros movimientistas que seguían a Guevara Arze, los ínfimos resabios del PIR (Partido de la Izquierda Revolucionaria) dirigidos por Ricardo Anaya y ciertos núcleos empresariales asociados con el PSD. Dado el carácter impetuoso y caudillista del presidente, podría decirse que él tenía sus propias bases sociales asentadas en el movimiento campesino, en sectores medios oportunistas nucleados en el Movimiento Popular Cristiano (MPC, partido que el pueblo lo había rebautizado como “me pasé”) y, por supuesto, en las Fuerzas Armadas cuya influencia de alguna manera se disputaba con el comandante en jefe, general Alfredo Ovando Candia.

Por otra parte, existía la oposición de los dirigentes campesinos, entonces firmes aliados del general aviador, a que Falange Socialista Boliviana (FSB) ingrese al gobierno, porque desde siempre consideraban a ese partido como instrumento de los latifundistas. La paradoja es que del seno de ese partido y sus aliados partían las críticas más severas a la acción del gobierno, en particular con relación a lo que ya comenzó entonces a llamarse la “Masacre de San Juan”. Varios diri-

gentes falangistas y personalidades que se habían aliado con FSB en la llamada “Comunidad Demócrata Cristiana”, como los diputados independientes Marcelo Quiroga Santa Cruz y José Ortiz Mercado, pusieron en jaque al gobierno en el parlamento especialmente con el tema de la masacre minera y, meses después, por las revelaciones de la brutal injerencia de la CIA en la campaña antiguerrillera. Esta firme actitud dio lugar al desafuero de ambos diputados y su posterior confinamiento a las zonas de Ixiamas y Alto Madidi.

Una frase que repercutió con fuerza en estos acalorados debates fue la proferida por Roberto Prudencio, intelectual allegado a Barrientos y que desempeñaba el cargo de Ministro de Cultura. El dijo más o menos lo siguiente: que el gobierno se vio en la dolorosa obligación de matar para detener la convulsión en el país. Flaco favor que le hizo a su gobierno pues inmediatamente fue vituperado y tildado como “el filósofo de la muerte”.

La dirigencia rural de entonces era una cúpula dócil, totalmente cooptada por las prebendas que les otorgaba el llamado “pacto militar campesino”. Para tener una idea de su servilismo, basta ver partes salientes de un pronunciamiento de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, una de las más adictas al presidente militar, documento que revela claramente la redacción de los asesores políticos del presidente:

Sostienen que hay una campaña de agitación y desprestigio desatada contra el gobierno, “a cuya cabeza se halla nuestro líder máximo René Barrientos Ortuño, por grupículos de la extrema reacción castro-comunista y sus aliados”... Dicen que las fuerzas opositoras citadas, valiéndose de medios innobles de agitación dentro de las instituciones laborales, desean reeditar otro 21 de julio (derrocamiento y colgamiento de Villarroel en 1946), hecho que en momento alguno per-

mitirían por ser la mayoría nacional y en cumplimiento del pacto militar campesino que “hoy se halla más que nunca firme y consolidado”. Atribuyen a los grupos de izquierda un “franco contubernio con FSB”, el MNR de Paz Estenssoro y el PRIN de Lechín. Finaliza el pronunciamiento declarando que el campesinado de Cochabamba “se halla movilizado con todas sus milicias armadas en respaldo del general Barrientos, esperando solamente la orden de entrar en acción”. (El Diario, La Paz, 20 de junio de 1967).

¿Cuán fundada era, entonces, la afirmación de que el gobierno se estaba desintegrando rápidamente y que bastaría una columna de 100 hombres armados para provocar un cambio revolucionario? Lo cierto es que había factores de descomposición de la fachada civil del gobierno, pero difícilmente podría imaginarse que estaba derrumbándose. A pesar de las apariencias, más importante parece el hecho muy poco conocido de que al interior de las Fuerzas Armadas existían disensiones, de las que no era ajeno el comandante en jefe, Alfredo Ovando, quien observaba atentamente el panorama y quizá le añadía sutiles elementos conspirativos a su favor.

Una fuente muy cercana al presidente Barrientos en aquella época, aseveró que éste visitó a Ovando en su domicilio de la Plaza “Isabel La Católica”, para increparlo violentamente y reclamar su apoyo a las acciones tomadas en las minas, al punto incluso de agredirlo físicamente. Esto significaría que las “órdenes superiores a las que aludieron los militares responsables del operativo, fueron de Barrientos como “capitán general” y que por lo menos al inicio Ovando no habría tomado parte no obstante ser el “comandante en jefe” de las Fuerzas Armadas. De hecho en sus primeras declaraciones Ovando traspasó la responsabilidad a Barrientos y sólo poco después optó por solidarizarse con él, condimentando su posición con la posible influencia del Che Guevara en las movilizaciones mineras.

8. Elecciones: ni tanto ni tan poco

El PCB desde su fundación en 1950 participó en todos los procesos electorales. En 1951, siendo apenas un núcleo de jóvenes activistas apoyó la fórmula del MNR con Paz Estenssoro a la cabeza. Este hecho, dada la histeria anticomunista impuesta por la “guerra fría” de la época, fue uno de los pretextos para el “mamertazo”, la decisión del presidente de entonces Mamerto Urriolagoitia, de desconocer los resultados que favorecían al MNR y entregar el poder a los militares.

En las elecciones generales de 1956, las primeras con sufragio universal, los comunistas se presentaron con un binomio propio conformado por el ex rector de la Universidad Técnica de Oruro, Felipe Iñiguez Medrano y el conocido escritor Jesús Lara. Obtuvieron apenas 12.273 sufragios, el 1.32% de la votación general, muy lejos de obtener una mínima representación parlamentaria.



Los candidatos del FLIN Felipe Iñiguez y Mario Miranda, durante la campaña electoral de 1966 en Siglo XX

En 1960, en una cuestionada y resistida táctica electoral, el PCB decidió inscribir en sus papeletas a Víctor Paz Estenssoro y Juan Lechín Oquendo, bajo el rótulo de “por el

programa de la COB” con el que supuestamente Lechín estaba comprometido. Los resultados significaron un retroceso, sólo 10.934 votos obtuvo la papeleta amarilla con la hoz y el martillo, un escaso porcentaje del 1.13%.

En 1962, en las elecciones de renovación parcial del parlamento la situación del PCB mejoró algo, alcanzó 20.352 votos, pero sin lograr elegir un solo diputado. Al parecer su única opción por el departamento de La Paz se frustró por un grosero fraude practicado por el MNR para favorecer con votos fantasmas al candidato del Partido Social Cristiano. Por ello, Alfonso Prudencio Claure (Paulovich) recibió el apodo de “diputado de Moco Moco”, población rural donde se habrían alterado los resultados de las urnas para posibilitar su elección.

Finalmente, el 3 de julio de 1966 y con el general Alfredo Ovando como presidente interino, se realizaron las elecciones generales, en las cuales René Barrientos Ortuño se hizo elegir constitucionalmente. Se cumplía una especie de tradición enraizada en la historia boliviana, primero golpe de Estado y después elecciones para “legalizar” o “constitucionalizar” al nuevo gobernante.

¿Fueron estas elecciones libres y democráticas?

Si se las analiza desde el punto de vista de la experiencia boliviana de los últimos 30 años (1978-2007) sería muy fácil encontrar observaciones fundadas. En 1966 no había aún papeleta multicolor y multisigno; el aparato gubernamental estaba al servicio de la candidatura oficial; los partidos de oposición tenían dificultades para hacer llegar sus propias papeletas en especial a las regiones rurales; es posible que en muchos lugares se hayan alterado los resultados de las ánforas favoreciendo a los candidatos del gobierno.

Sin embargo, si examinamos ese proceso electoral según los parámetros de la época, podría decirse que sin ser impecable

fue medianamente aceptable, por lo menos no se presentaron denuncias contundentes de fraude ni alteraciones graves del proceso. La misión observadora de la OEA le dio su visto bueno sin mayores objeciones, como era de esperar, ya que en esos tiempos se prestaba servilmente a los intereses de la política exterior de la Casa Blanca y era claro para todos que los Estados Unidos prohijó a Barrientos y le daba todo su respaldo.

Resultados de las Elecciones Generales del 3 de julio de 1966

	Candidatos	Votos	%
1.	René Barrientos Ortuño y Luis Adolfo Siles Salinas (Frente de la Revolución Boliviana, FRB)	677.805	61.81
2.	Bernardino Bilbao Rioja y Gonzalo Romero Álvarez-García (Comunidad Demócrata Cristiana, FSB y sus aliados)	138.001	13.81
3.	Víctor Andrade Uzquiano y Rafael Otazo (MNR A)	88.392	8.84
4.	Mario Díez de Medina y Mariano Baptista Gumucio (MRP, pazestensorista)	60.505	6.05
5.	Felipe Íñiguez Medrano y Mario Miranda Pacheco (Frente de Liberación Nacional, PCB y sus aliados)	33.458	3.35
6.	Enrique Hertzog Garaizabal y Eduardo Montes y Montes (PURS-PL)	11.330	1.13

Fuente: "Presidentes de Bolivia: entre urnas y fusiles". Carlos D. Mesa Gisbert. La Paz, 2006.

Llama la atención la evaluación triunfalista que de estos resultados hizo el PCB, en el nivel de su comisión política. Dice que la decisión de participar en las elecciones tomó en cuenta la coyuntura política favorable que se presentaba en los límites de la democracia burguesa, para mostrar al pueblo una alternativa nueva, propia e independiente. Recapitula a continuación la posición que sostuvo desde el mismo 4 de noviembre de 1964. "La Junta Militar surgida del cuartelazo se lanzó con toda furia a dividir al pueblo y contener el as-

censo revolucionario de las masas: dos masacre sucesivas de trabajadores muestran toda su naturaleza contrarrevolucionaria y pro yanqui”, dice el pronunciamiento post electoral refiriéndose a mayo y septiembre de 1965. (Folleto “!!Con el FLIN hacia nuevas victorias!!”, La Paz, s/f).

Considera un repunte significativo el haber aumentado en más del 60% su votación de 1962. “Sin duda alguna el FLIN es un brillante vencedor de esta jornada, aunque las cifras de su electorado no sean comparativamente abultadas”.

También afirma que hubiera tenido un éxito mayor de no haber sido las dudas y vacilaciones de algunos miembros de su dirección que sólo se habían sumado al trabajo político, apenas un mes antes de las elecciones. Esto debido a la presión de factores externos, como la política de la Junta Militar que descabezó a las organizaciones populares, y al chantaje de grupos del “trotskismo” y el “neotrotskismo” que habían empujado a resoluciones inmaduras de organizaciones de masas como la Federación de Mineros. Esta afirmación revela que, dentro y fuera del PCB, habían muchas opiniones abstencionistas, contrarias a la participación en las elecciones, hasta muy avanzado el proceso.

En contrapartida, la evaluación sostiene asimismo que las elecciones fueron “fraguadas” en no menor proporción que en los tiempos del MNR y que así la dictadura logró su propósito de burlar al pueblo por lo que la lucha política ingresaría a un periodo más agudo.

Con elecciones amañadas -dice más adelante- el “general del pueblo” consiguió legalizar momentáneamente la usurpación que había hecho del poder, pero que esto no solucionará problema alguno del país ni de los bolivianos. “¿Qué se puede esperar de un General que para ser candidato pide el visto bueno del Pentágono y utiliza como agentes electorales

a funcionarios de la Embajada Americana?”, se pregunta la comisión política del PCB.

Afirma que la situación del país y del pueblo tenderá a empeorar, el gobierno se deslizará hacia posiciones de fuerza, se reforzará el aparato represivo, se ejercitarán nuevas elecciones y nuevos golpes en todas las variantes imaginables. “... en esa perspectiva el pueblo debe tener su camino claramente delineado”. Pero, excepto el llamado a fortalecer la unidad de masas e impulsar la revolución, no dice claramente cuál es ese camino.

El pronunciamiento concluye con este extraño fragmento cabalístico: “Los hechos han probado una vez más que en nuestro país existen grandes condiciones y los factores sociales necesarios para que los bolivianos forjen su propio destino a breve plazo histórico”.

Desde marzo de 1966, aproximadamente tres meses antes de las elecciones, estaba en Bolivia *Ricardo o Papi* (José María Martínez Tamayo) uno de los emisarios cubanos venido directamente desde Praga donde el Che se había refugiado un tiempo luego del fracaso de su misión en el Congo.

Ricardo había estado antes aquí en 1963 coordinando el apoyo que desde Bolivia brindó el PCB a la frustrada guerrilla de Ricardo Masseti en el norte argentino tenía pues algún conocimiento sobre el país y los contactos para su nueva misión. Aunque él mismo no sabía a ciencia cierta si su tarea consistía en preparar el paso del Che hacia la Argentina o su ingreso a la guerrilla peruana. Es *Pombo* (Harry Villegas Tamayo) que al arribar a Santa Cruz el 25 de julio de ese año, le pone al tanto de la decisión de “concentrar los esfuerzos en Bolivia”. Esto podría significar que la determinación de operar fundamentalmente en este país se habría tomado por aquellas fechas, es decir casi al mismo tiempo de la reali-

zación de las elecciones bolivianas de 1966, en las que el propio Inti (Guido Peredo Leigue) figuraba como candidato a un curul parlamentario.

Este hecho plantea muchas interrogantes acerca de la valoración que se tenía sobre la legitimidad o no de los comicios, tanto en el grupo dirigente cubano como en la propia dirección del PCB o, por lo menos, en parte de ella, es decir en las cabezas de Mario Monje y su entorno inmediato.

Mientras subterráneamente se apuraban los preparativos armados de la guerrilla, el parlamento elegido en 1966 se dedicó de inmediato, y en forma paralela a sus labores de fiscalización, a una tarea constituyente, es decir a la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado. Se buscaba reemplazar a la de 1945/47 y que el proceso de abril del 52 había mantenido hasta 1961, fecha en que le introdujeron algunos cambios, sobre todo, para habilitar la reelección de Paz Estenssoro en 1964..

Es curioso, los nuevos conceptos y realidades que el país vivió en más de 12 años estaban siendo incorporados a la Constitución en momentos en que la Revolución de 1952 vivía ya el ocaso, la “revolución restauradora” iniciada por los golpistas del 4 de noviembre había puesto en tela de juicio sus principales postulados y conquistas, aunque ciertamente no logró desmontar el modelo de capitalismo de Estado vigente.

René Barrientos Ortuño, vicepresidente de Paz Estenssoro, encabezó ese proceso regresivo, verdaderamente termidoriano, iniciado con el golpe de Estado de 1964.

La nueva Constitución elaborada en esas circunstancias, sin mayores debates y casi sin ninguna participación ciudadana, fue promulgada en febrero de 1967, unas semanas antes del estallido del conflicto armado en el sudeste boliviano.

Qué paradoja, en este nuevo texto constitucional quedó abolida la pena de muerte... pero las cúpulas militares no vacilaron en aplicarla a prisioneros desarmados, como es el caso del Che, Willy y otros guerrilleros, después los de Teoponte en 1970, luego los asesinados y desapariciones en los gobiernos dictatoriales de Banzer y García Meza. Con el agravante de la inexistencia de juicios y tribunales en todos esos casos. Ciertamente hay que atribuirle a Barrientos la poca honrosa misión de haber reintroducido en el país el asesinato liso y llano como arma política.

9. Mineros con el Che

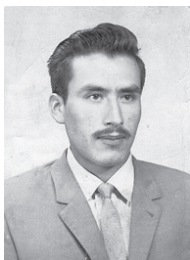
De los 21 bolivianos caídos en combate en la gesta de Che, seis de ellos habían pasado por la escuela del sindicalismo minero, como trabajadores de base o dirigentes. Ellos eran:



David Adriázola Veizaga (*Darío*).

Nacido en Oruro en 1939, trabajó en varios centros mineros, principalmente en Huanuni. Después del combate de El Churo, con el grupo de Inti y Pombo, logró vencer el cerco y la sañuda persecución lanzada contra los sobrevivientes. Participó con Inti Peredo en la reorganización

del ELN y cayó abatido por fuerzas policiales en La Paz, al resistirse a ser capturado, el 31 de diciembre de 1969.



Walter Arancibia Ayala (*Walter*).

Nació en el poblado de Macha, Municipio de Colquechaca, Provincia Chayanta, norte de Potosí. Trabajó en el centro minero de Siglo XX hasta los despidos masivos de 1965. Participó activamente en el movimiento sindical y fue dirigente juvenil. Murió el 31 de agosto de 1967 en

la emboscada de Puerto Mauricio (acción conocida como Vado del Yeso).



Simeón Cuba Sanabria (*Willy*).

Nacido en el poblado de Itapaya, municipio de Sipe Sipe, en el valle de Cochabamba, el 5 de enero de 1935. Trabajó desde muy joven en Huanuni y fue amigo y compañero inseparable de Moisés Guevara. Se dice que en la quebrada del Churo, cubrió al Che herido y con su arma inutilizada, diciendo “¡Este el comandante Guevara y lo van a respetar!”.

Capturado allí fue asesinado, al igual que el Che, al día siguiente en el poblado de La Higuera (9 de octubre de 1967).



Moisés Guevara Rodríguez (*Moisés*).

Nació en el campamento de Cataricagua, en la mina de Huanuni, el 25 de diciembre de 1939. Trabajó en Huanuni, desde muy joven, incluso antes de cumplir con el servicio militar. Fue un combativo dirigente sindical y político, por lo que fue expulsado de su centro de trabajo en 1965.

Después de romper con los dos sectores en que se fraccionó el Partido Comunista ese año, buscó conformar un grupo minero político-militar con algunos de cuyos integrantes se incorporó a la guerrilla del Che. Muerto el 31 de agosto de 1967 en la emboscada de Puerto Mauricio.



Francisco Huanca Flores (*Pablo o Pablito*).

Nacido en Huarina, provincia Omasuyos de La Paz, el 17 de septiembre de 1944. Trabajó en el centro minero cuprífero de Coro Coro. Era uno de los más jóvenes componentes de la guerrilla

y cayó el 14 de octubre de 1967 en Cajones, en la desembocadura del río Mizque en el río Grande, con el grupo de enfermos que el Che le había encomendado sacar de la quebrada del Churo.

Julio Velasco Montaña (Pepe), nacido en Oruro, fue trabajador y dirigente de la mina de San José. Aparentemente se entregó o fue capturado por el Ejército. Luego de ser torturado lo asesinaron el 23 de mayo de 1967.

De otra parte, por lo menos otros cuatro más habían nacido en las minas, eran hijos de mineros o tenían una fuerte vinculación con el movimiento sindical minero y sus tradiciones combativas. Ellos son:



Casildo Condori Coche (Victor). Nació en Corocoro el 9 de abril de 1941. Murió en Peñón Colorado, el 2 de junio de 1967.



Benjamín Coronado Córdova (Benjamín). Nació en Potosí, ciudad minera por excelencia, el 30 de enero de 1941. Trabajó como maestro en los centros mineros de Machacamarca y Corocoro. Murió ahogado en el río Grande el 26 de febrero de 1967.



Raúl Quispaya Choque (Raúl). Nació en Oruro, otra de las ciudades bolivianas de raigambre minera, el 31 de diciembre de 1939. Cayó en el combate del río Rosita, el 30 de julio de 1967.



Aniceto Reynaga Gordillo (*Aniceto*). De padre minero, nació en Colquechaca, el 26 de julio de 1940, y creció entre la población minera de Llallagua y el campamento de la mina de Siglo XX. Se graduó de maestro normalista y fue dirigente de la Juventud Comunista. Cayó en la quebrada del Churo, el 8 de octubre de 1967.

De los diez nombres de ambas listas, siete eran del grupo de Moisés Guevara. Sin embargo, es sabido que el reclutamiento que hizo este dirigente minero no fue tan cuidadoso como las circunstancias lo exigían, hubo graves filtraciones. Según declaraciones posteriores del contradictorio Ministro de Gobierno de entonces, Antonio Arguedas, las primeras referencias obtenidas por los servicios de inteligencia sobre los preparativos guerrilleros y la posible presencia del Che en Bolivia, provinieron precisamente de personas vinculadas a ese grupo.

Por otra parte, tres de los reclutados por él fueron a dar a lo que el Che llamó la “resaca”, gente no apta para combatir (*Pepe, Chingolo y Paco*) y, lo más grave, otros dos desertaron antes de iniciarse la lucha y delataron todo lo que alcanzaron a saber sobre la guerrilla: Vicente Rocabado y Pastor Barrera, ambos ex trabajadores mineros de Huanuni. Por lo visto, no era suficiente la credencial de ser o haber sido minero para desenvolverse en la lucha guerrillera.

10. Las vías de la revolución que no llegó

En la década de los años 60 del siglo pasado se desarrolló en América Latina un fuerte debate entre las corrientes marxistas sobre la vía pacífica o la vía armada de la revolución. Se consideraba tan inminente e ineluctable el proceso que cambiaría de raíz las estructuras existentes que sólo era cuestión de elegir la mejor vía y la más expedita para consumarlo. La revolución se consideraba no sólo necesaria sino histórica-

mente inevitable, que ocurriría de todas maneras por estar determinada por condiciones objetivas, tanto más importantes que las condiciones subjetivas resultantes de la acción consciente de los hombres. Por cierto, este debate estaba influido por las discrepancias que enfrentaban a los colosos socialistas del momento: la Unión Soviética y la República Popular China. Y también por las peculiares posiciones de la Revolución Cubana, expresadas principalmente por Fidel Castro y Che Guevara.

Ante el precario equilibrio atómico entre las superpotencias, los soviéticos sostenían que la única relación posible era la co-existencia pacífica entre los dos sistemas sociales contrapuestos: el socialismo y el capitalismo y que en un ambiente de paz, se demostraría la superioridad del primero de ellos. La contradicción fundamental era, entonces, capitalismo-socialismo. Esta coexistencia supuestamente no excluía las luchas de clases en el seno del capitalismo ni podía coartar las luchas de liberación nacional de los pueblos oprimidos del tercer mundo, las mismas que podrían ser pacíficas o violentas, según las condiciones de cada país.

Los dirigentes chinos de turno estaban radicalmente en contra de estos enfoques. Decían que la coexistencia pacífica era una actitud capituladora frente al imperialismo, que la contradicción principal era imperialismo-movimientos de liberación nacional. Sostenían asimismo que la vía pacífica era una ilusión inaceptable y exaltaban la violencia por la vía de la guerra popular prolongada, según el modelo general de su propia experiencia nacional. Reclamaron para ellos el rótulo de “marxistas-leninistas” en tanto que a sus adversarios ideológicos pasaron a denominar indefectiblemente como “revisionistas”.

Por su parte, los líderes cubanos sin adoptar una posición tajante en la pugna chino-soviética, basaban su propuesta en

la afirmación de que, al estar dadas las condiciones objetivas para el cambio revolucionario, no siempre había que esperar que todas las condiciones subjetivas estén creadas, sino que la acción armada de un grupo selecto de combatientes a través de la guerrilla rural, podía contribuir a crearlas de forma acelerada.

En esas condiciones, el PCB había formulado su estrategia de la siguiente manera. Para consumir la Revolución Popular Anti-imperialista (RPA), se requiere forjar un Frente Popular Anti-imperialista (FPA), el mismo que una vez llegado al poder, constituiría un Gobierno Popular Anti-imperialista (GPA). El FPA, con su correlato el GPA, fundirían en un solo torrente a la clase obrera, los campesinos, las capas pequeño burguesas y medias urbanas, hasta sectores de la burguesía nacional. La clase obrera -por supuesto- sería la fuerza dirigente. La base del FPA tendría que ser -naturalmente- la alianza obrero-campesina.

La compleja y multiforme realidad sustituida por los esquemas y el juego de palabras.

Y sobre las vías de la revolución idem:

“... Dependen de las circunstancias histórico-concretas, nacionales e internacionales, ajustadas a la madurez del factor subjetivo, ya que están dadas las premisas objetivas... Las fuerzas reaccionarias no dejarán el poder sin resistencia,... el empleo de la violencia será de su exclusiva responsabilidad... si las fuerzas populares son de tal magnitud que quien se atreva a oponerles resistencia quede completamente aplastado, el imperialismo y las fuerzas gobernantes dudarán antes de iniciar la violencia... que el pueblo se prepare a aplastar la violencia armada con la violencia armada, no descarta sino que fortalece

la posibilidad de imponer cambios políticos en el país sin guerra civil o levantamiento armado... la preparación del pueblo para la utilización de ambas vías, aproxima la posibilidad de la conquista del poder... por eso no podemos absolutizar ahora ninguna de ellas” (fragmentos de la documentación del II Congreso Nacional del PCB, abril de 1964)

Pese a la declaración expresa de no absolutizar ninguna de las vías, el PCB en la práctica nunca estuvo suficientemente preparado ni preparó para enfrentamientos armados a los sectores sociales donde tuvo influencia. Al concentrar su atención en la construcción partidaria interna, en el incremento sostenido de su presencia en las directivas sindicales y en la participación en elecciones, de hecho absolutizó una de las vías, la no violenta. El punto culminante de esta estrategia fue la alianza electoral exitosa Unidad Democrática y Popular (UDP) conformada a fines de los años 70 y que, como se recordará, incluso fue gobierno en 1982.



Rosendo García, Carola Rojas, Federico Escóbar y Felipe Iñiguez, antes de la escisión del PCB.

Con la llegada de Barrientos al poder en 1964 comenzó una era de confrontación, a veces cruenta, entre el poder repre-

sentado por las Fuerzas Armadas y el movimiento social liderado por los mineros y nucleado en la COB. Mayo y septiembre de 1965 fueron los momentos más álgidos de ese enfrentamiento desigual entre fuerzas castrenses y organizaciones sindicales.

Algunos cuadros jóvenes del PCB pensaban que no se debía dejar inermes a los sectores populares en ese enfrentamiento, que era necesaria una respuesta ante los ataques oficialistas con miras a preparar una salida insurreccional, por supuesto urbana y masiva, en ningún caso se pensaba en la guerrilla rural. Al no tener el eco esperado en el seno del partido sintieron cada vez mayor insatisfacción. Eso explica la facilidad con la que algunos de ellos, asignados precisamente a tareas de preparación militar, adhirieron a las posiciones cubanas, calificadas entonces de “foquistas”.

Los partidarios declarados de la lucha armada, en la versión china de la guerra popular prolongada, se organizaron en un nuevo partido, el PCML, surgido en abril de 1965 agrupando inicialmente a toda la disidencia interna del PCB, entonces muy variada en matices. Sólo después Oscar Zamora consolidó sus posiciones, se desentendió de algunos compromisos que había hecho con el Che, e identificó al nuevo partido comunista con la corriente maoísta de moda, poco menos que copiando al pie de la letra los postulados de la llamada “revolución cultural china”. Por supuesto, esta actitud de servilismo ideológico le obligó a constantes movimientos de cintura a la hora de explicar los virajes y vaivenes de la República Popular China desde antes y sobre todo después de la muerte de Mao en 1976.

En materia de poner en práctica sus postulados de “lucha armada”, la trayectoria de este sector no fue menos deshonrosa que la del PCB. Sólo en tiempos del gobierno militar progresista de Juan José Torres, cuando exis-

tían amplias libertades democráticas, ocupó primero un motel de La Paz y luego una hacienda capitalista en Santa Cruz. Su principal dirigente e ideólogo, Oscar Zamora Medinacelli, se autoproclamó “Comandante Rolando” (Coco Manto por esas épocas lo rebautizó, de “Motete” como se lo conoce hasta ahora, pasó a llamarlo “Motelte”).

Cuando el pueblo fue conquistando las primeras aperturas democráticas, el PCML logró conjuncionar a pequeños grupos de la izquierda radical y se presentó a las elecciones de 1978 con el nombre de Frente Revolucionario de Izquierda (FRI). Como se recordará, en esa ocasión el gobierno de Banzer cometió un fraude escandaloso que obligó a cancelar las elecciones, en las que el FRI aparecía con una ínfima votación.

Con los candidatos Casiano Amurrio, dirigente campesino, y Domitila de Chungara, luchadora social minera, Zamora hizo popular de todos modos la sigla del FRI. Ese rótulo le permitió prolongar por varios decenios cierta vigencia política, sobre todo en Tarija, al punto que todavía resultó electo constituyente por su región natal el año 2006.

Zamora utilizó al FRI para practicar todo tipo de alianzas oportunistas. La militancia de izquierda que había reclutado y que resistió los embates de la dictadura fascista de Banzer, abandonó completamente al caudillo tarijeño. Moisés Guevara lo había hecho ya en los primeros años, intentando formar un grupo armado básicamente minero, que luego se enroló a la guerrilla del Che.

Oscar Zamora terminó de testaferro de los partidos tradicionales. Alternativamente fue senador del MNR, ministro de Jaime Paz Zamora, alcalde de la ciudad de Tarija, candidato vicepresidencial del ex dictador Banzer, prefecto del departamento de Tarija, cuando éste llegó a la presidencia por la

vía electoral con apoyo del MIR y después embajador de Banzer, en China, naturalmente.

En resumen, la lucha armada para los partidos de izquierda no pasó de ser una formulación sin contenido. En los momentos más álgidos, cuando las masas populares insurreccionadas estaban en la calle con gran disposición de lucha, como es el caso del 21 de agosto de 1971 en La Paz, las presuntas vanguardias demostraron no estar a la altura de las circunstancias. Confiaban más en sus contactos conspirativos con algunos miembros aislados de las Fuerzas Armadas considerados progresistas, que en la preparación de sus cuadros capaces de encauzar los levantamientos populares

A la inversa, el Ejército de Liberación Nacional (ELN, organizado por el Che y continuado por sus seguidores hasta los años 70), poseía no sólo algunas armas sino también personas capacitadas para manejarlas. Pero actuaba radicalmente desvinculado de los movimientos sociales. No estaba articulado con el discurrir político cotidiano, ni tenía contacto alguno con los sectores más aguerridos del movimiento popular como eran los mineros en ese tiempo. San Juan es una evidencia de ello.

II

Vanguardia minera en la resistencia (mayo 1965 – junio 1967)

Por : José Pimentel Castillo.



1. La Revolución Restauradora

El 4 de noviembre de 1964 el Gral. René Barrientos Ortuno puso fin al gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, quien había sido reelegido por tercera vez en un proceso electoral cuestionado desde su habilitación como candidato cuando ejercía la Presidencia de la República, en contra de lo estipulado en la Constitución Política del Estado.

El deterioro del gobierno del MNR se venía arrastrando desde hacía un año, cuando los mineros en el Congreso de Colquiri en 1963 habían aprobado una tesis en la cual planteaban el derrocamiento de Paz como única forma de defender las banderas de abril (Nacionalización de las Minas, Reforma Agraria, Voto Universal, Reforma Educativa, Seguridad Social, etc.), porque de diferentes formas éstas habían sido distorsionadas y puestas al servicio de los nuevos ricos. En el mismo seno del partido de gobierno se ahondaron las diferencias dando paso a la formación de nuevos partidos nacionalista-revolucionarios: Partido Revolucionario Auténtico (PRA) y Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN). La oposición a la reelección de Paz se expresó en movilizaciones callejeras, en la huelga de hambre de tres figuras de la Revolución del 52: Siles Zuazo, Juan Lechín y Walter Guevara, y en la resistencia en el Congreso Nacional del que Lechín era presidente. La respuesta de Paz fue el apresamiento de dirigentes de los sindicatos mineros de Siglo XX y Huanuni la detención y tortura de dirigentes opositores, la conformación de una Central Obrera Boliviana (COB) paralela: la Central Obrera Boliviana de Unidad Revolucionaria (COBUR).

Barrientos fue acompañante de Paz Estenssoro en el binomio presidencial, por lo que no se liberaba del cuestionamiento. Desde la posesión de Paz como Presidente el 6 de agosto de 1964, hasta noviembre, el descontento del pueblo se fue

generalizando. Esto se expresó de diferentes formas, unas de tipo legal y otras de movilización directa de masas. Las reivindicaciones sectoriales tanto por el aumento de salarios como por la restitución de libertades, además del carácter ilegal del gobierno, fueron creando un ambiente de ingobernabilidad.

Los sucesos más graves se produjeron a fines de octubre en la ciudad de Oruro, en el centro de la actividad minera, cuando una manifestación estudiantil fue reprimida por la policía y por milicianos del MNR, produciéndose la muerte de dos estudiantes. El entierro fue motivo para expresar, una vez más, el repudio de la población al gobierno. El cortejo fúnebre fue impedido de entrar a la Plaza de Armas donde se encuentra la Catedral de la Iglesia Católica; los féretros de los estudiantes fueron abandonados en medio de la calle envueltos en una nube de gases lacrimógenos, un símbolo de la barbarie usada para quedarse en el poder. Después del acto fúnebre la multitud de asistentes dejó las lágrimas para lanzarse a las calles y asaltar la sede de Radio El Cóndor, que era vocero de la fracción laboral del MNR. En el asalto murió el trabajador minero de Huanuni Darío Caballero, militante del Partido Comunista de Bolivia (PCB). Fue motivo para que al día siguiente los mineros de Siglo XX y Catavi, a la cabeza de militantes del Partido Obrero Revolucionario (POR), intentaran entrar armados a la ciudad de Oruro, siendo rechazados por el Ejército en la población de Sorasora.

La convulsión iba creciendo a nivel nacional por lo que el golpe del Gral. Barrientos tuvo un carácter preventivo para evitar que la movilización popular logre el derrocamiento, por la vía revolucionaria, del gobierno Paz-Barrientos.

Ese mismo año se había iniciado en América Latina un proceso regresivo para evitar otra Cuba: el núcleo de esta estrategia americana era sustituir los gobiernos civiles -la

mayoría formados en ideales liberales y democráticos, por tanto incapaces de reprimir al pueblo sin dubitaciones- por gobiernos de corte militar. Su primer paso se dio a principios de ese año, 1964, cuando los militares en Brasil derrocaron al gobierno de Joao Goulart.

El pronunciamiento de desconocimiento a la presidencia de Paz Estenssoro, proclamado en Cochabamba el 2 de noviembre por el Gral. Barrientos dio vía para que la población por cuenta y riesgo se plegara a la asonada. Una multitudinaria manifestación en La Paz liberó a los dirigentes mineros Pimentel, Escóbar y Zaral, presos en el Panóptico de San Pedro desde hacía un año atrás, y otros presos políticos que salieron del cautiverio del Control Político, entre ellos Simón Reyes e “Inti” Peredo. La multitud trató de llegar al Palacio de Gobierno llevando en andas al líder obrero Juan Lechín O. pero fue rechazada con ráfagas de ametralladoras por las fuerzas militares que habían ocupado el Palacio Quemado.

Una vez consolidado el golpe por las Fuerzas Armadas, los sectores populares conformaron el Comité Revolucionario del Pueblo, integrado por algunos partidos de izquierda y la Central Obrera Boliviana, buscando ser el contrapeso a la acción del ejecutivo que agitaba la consigna de profundizar las medidas de la Revolución de Abril. Sin embargo, la Junta Militar anunció el desarme de las milicias obreras como forma de pacificar el país y poner orden. Era el preanuncio de una batalla violenta, cuyo desenlace sin embargo no llegaría hasta seis meses después.

- Mayo de 1965

Las verdaderas intenciones barrientistas se explicitaron en mayo de 1965. Sin mayor justificación, más allá de las acusaciones de conspiración y de tener nacionalidad chilena, el 15 de mayo el gobierno apresó a Juan Lechín O. y lo expulsó del país. Esta provocación naturalmente trajo como reacción

la protesta de las bases sindicales, particularmente mineras, declarándose la Huelga General e Indefinida.¹

Paralelamente el gobierno desplegaba su estrategia de imponer el “orden”, paso previo para poner en marcha su plan restaurador. Dictó una serie de decretos reprimiendo al movimiento sindical: el 17 de mayo se aprobó el Decreto-Ley 07171, por el cual se declaró fenecidas las funciones de los dirigentes sindicales; se dispuso un plazo de 40 días para permitir la reorganización de los sindicatos; se prohibió el ejercicio de la dirección sindical a militantes activos de los partidos políticos, especificando que sólo podrían ser dirigentes los trabajadores en servicio activo en las empresas. Al día siguiente se dispuso otro D.L., el 07172, que estableció que las asambleas, para conformar directivas “ad-hoc”, deberían contar con la presencia de un personero del Ministerio de Trabajo limitándose, por otro lado, el número de dirigentes. El 23 de mayo, en momentos cruciales de la represión, se dictó el D.L.² 07181, por el cual se declaró zonas militares los campamentos mineros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), bajo jurisdicción del Código Penal Militar, poniendo bajo su jurisdicción a quienes hicieran abandono masivo del trabajo (es decir, huelga).

El día 24 se dictó el D.L. 07188 retirando, a todos los trabajadores de COMIBOL con el fin de imponer una nueva escala salarial, esto implicaba una rebaja salarial, en promedio, del 26.40%; el pago de los beneficios sociales de los recontratados no se haría efectivo, sino en el momento de su retiro; mientras tanto se dispuso el pago de un interés anual de 4% sobre este monto; se dispuso asimismo, el retiro de los dirigentes sindicales que se opusieran a la ejecución de los Decretos Ley y el retiro sin goce de beneficios sociales a

1 La información que se transmite en gran medida se basa en datos de los periódicos “La Patria” de Oruro, “Presencia” y “El Diario” de La Paz. Otras fuentes son identificadas en forma específica.

2 D.L. Decreto Ley, disposición que no contempla la Constitución, que en regímenes dictatoriales tiene fuerza de Ley.

quienes no asistieran al trabajo durante seis días, cuando la huelga ya duraba una semana. Igualmente se estableció que sería sancionado cualquier tipo de oposición a las medidas gubernamentales.



Federico Escobar en la concentración del XV Aniversario del PCB, 1965.

Pocos meses después se produciría la división de ese partido.

Nótese que algunos asistentes de primera fila están armados

El 3 de junio se dictó el D.L. 07204, que reglamentaba la acción sindical en los términos de las anteriores disposiciones.

- *Resistencia*

En los hechos se imponía una dictadura. Derechos elementales y universales tales como el de la organización y sindicalización fueron conculcados con simples disposiciones gubernamentales.

Naturalmente, la presentación de estas medidas requirió un gran despliegue de fuerzas. La pulseta se prolongó por varios días: los mineros de Colquiri pretendieron ingresar en manifestación a la ciudad de Oruro y fueron reprimidos en el sector noreste de la ciudad, zona de la Hilbo, obligados a volver a su campamento. Los mineros del Consejo Central Sud³ coparon una estación ferroviaria, Cerdas, por ser un punto estratégico para la movilización de tropas. El campamento minero de Milluni, a 35 kilómetros de la ciudad de La Paz, fue bombardeado por la Aviación con el propósito de acallar su emisora, Radio Huayna Potosí. Los mineros de Kami intentaron tomar rehén al presidente Barrientos cuando visitaba a los campesinos de la provincia Ayopaya.

Sin embargo los principales centros de resistencia fueron los campamentos mineros de Siglo XX y Catavi. Con gran experiencia combativa, los mineros desplegaron sus milicias para resistir la incursión del Ejército. Patrullas de milicianos se desplegaron a los caminos, mientras la movilización en los campamentos era generalizada. Los locales sindicales eran verdaderos arsenales, donde se fabricaban granadas caseras en latas de leche –cuyo consumo era muy popular en las minas– piedras y pedazos de fierro apelmazados con cemento rodeaban un pedazo de dinamita, la mecha lenta sobresalía a la superficie. Los fusiles máuser eran los más comunes; también se distinguían los pipiriti, una ametralladora liviana que los mineros tenían desde las jornadas del 52, pero el arma más codiciada era el M1, que se había introducido en Bolivia

3 Consejo Central Sud es la representación del conjunto de los 14 sindicatos de la Empresa Minera Quechisla, que se encontraban dispersos en una amplia geografía

gracias a la ayuda americana, y que los mineros arrebataron a los carabineros en las jornadas de noviembre del 64.

La dirección sindical era un Estado Mayor, desde el cual se disponían las patrullas, los turnos en los puestos de vigilancia y se trazaban los planes de combate. En su seno se había formado una dirigencia esclarecida cuyo liderazgo era inquestionable; en poco tiempo había logrado un prestigio na-



Rosendo García M. y Federico Escóbar Z.
en una festividad en Siglo XX

gobiernos del MNR después del triunfo del 9 de abril de 1952. Las figuras de Federico Escóbar e Irineo Pimentel, del Sindicato de Siglo XX, eran la referencia del sindicalismo revolucionario, junto a ellos desplegaban sus acciones dirigidas jóvenes como César Lora, Isaac Camacho, Rosendo García, Daniel Ordóñez, Ladislao Vera, Filemón Escóbar, Gregorio Morales, Valerio Romero y otros. En Catavi resaltaban las figuras de José Claros y

Arturo Crespo. Además, con motivo de la represión en las ciudades, la dirigencia de la Federación de Mineros y la COB se había concentrado en la zona.

A pesar del heroísmo y la creatividad en la lucha, el gobierno con su acción represiva y de división dentro del movimiento popular, logró reducir la amplitud de la Huelga General; el movimiento campesino, con el apoyo de Acción Cívica de las FF. AA., fue convertido en enemigo de los obreros; varios sindicatos, como maestros y ferroviarios, levantaron la huelga en franco apoyo a la Junta Militar. La acción represiva en las minas mostraba la dureza con la que estaba dispuesto a actuar el régimen militar.

En la zona de Siglo XX y Catavi, el gobierno desplegó un cerco de fuerzas militares en las rutas que conducían a las ciudades de Oruro y Sucre, así como a la población de Challapata; mientras tanto los campesinos fueron movilizados desde los valles de Cochabamba para coartar la salida al norte de Potosí. La amenaza era clara: debilitar por el hambre a los mineros para posteriormente ocupar la zona militarmente y luego proceder, según lo dijo el propio Presidente, al saqueo de los centros mineros.

En esta ocasión, dentro de la tradición sindical minera, la Asamblea General de los obreros debatió ampliamente las opciones que se le presentaban al movimiento de resistencia. El análisis no era optimista, por lo cual se buscaron alternativas para una retirada ordenada y sin mayores daños a la población minera. Hubo diversos planteamientos, desde el inicio de la guerra de guerrillas, planteamiento de la fracción del POR en la voz de César Lora, hasta el abandono de los campamentos mineros por los dirigentes a cambio del no ingreso de los militares, posición del PCB y los independientes. Esta última posición, que ganó en el debate, se basaba en quella forma legal y masiva de actuación de los sindicatos hacia posible un cambio radical de las formas de lucha.

El acuerdo se viabilizó con la intervención de la Federación de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL: los dirigentes de

Siglo XX y Catavi saldrían exiliados a la Argentina. Cuarenta y cinco dirigentes tomaron este camino, algunos asumieron el asilo con riesgo propio y otros se sumergieron en la resistencia clandestina. Irineo Pimentel expresaba la posición del primer grupo señalando a la prensa:

“Esperamos que nuestro sacrificio sirva para llevar tranquilidad a los centros mineros y para la propia recuperación de COMIBOL”. Acusó a Estados Unidos de ser el culpable del “plan de represión contra los trabajadores”. Predijo que la rebaja de salarios influiría negativamente en los índices de producción, puesto que había provocado desmoralización de parte de los trabajadores mineros.

El traslado del contingente no fue del todo fácil, salieron los dirigentes de Siglo XX el 3 de junio por la tarde, pernoctaron en Huanuni para luego ser trasladados en la madrugada del día siguiente al Aeropuerto Juan Mendoza de Oruro; allí desayunaron y pudieron despedirse de los pocos familiares que lograron tener información.

La mayoría no llevaba un equipaje apropiado, algunos iban con lo que tenían puesto. La despedida en medio del altiplano fue de esperanza, sabían que era el costo del servicio a la clase minera, sabían que volverían. Charangos en manos de los dirigentes Guillermo Caro y Valerio Romero derramaban notas de alegría que sólo podían ocultar el drama que les tocaba vivir: expulsados de la madre tierra, fueron trasladados por vía aérea primero a Cochabamba y luego a Santa Cruz. El día 5 de junio llegarían a territorio argentino siendo residienciados en primera instancia en Tandil y posteriormente dispersados en Sierra de la Ventana, Zapala y Rawson.

La máxima preocupación era la situación de sus familias. Sin sustento alguno tendrían que vivir de las liquidaciones

provenientes de los retiros de sus esposos; les dieron plazo hasta fin de año para abandonar los campamentos mineros al igual que sus hijos las escuelas. La Confederación General de Trabajadores de la Argentina les ofreció a los dirigentes su solidaridad y garantizó sus derechos de refugiados. De todos modos las condiciones de vida en el extremo sur argentino no eran precisamente de las mejores, a pesar de estar acostumbrados a una vida modesta.

Federico Escóbar, a quien la dictadura le había negado cualquier tipo de garantía personal, pidió asilo en Chile, allí llegó con la ayuda de los padres Oblatos. Otros, como César Lora e Isaac Camacho, tomaron el camino de la resistencia clandestina. Juan Lechín ya había sido enviado al exilio en Paraguay, al inicio del conflicto.

Los campamentos mineros fueron ocupados por el Ejército y la Policía: en Siglo XX y Catavi se evitó el enfrentamiento y el saqueo de los campesinos, quienes se encontraban concentrados en Lagunillas al mando del célebre Capitán Zacarías Plaza⁴.

- Reprimir para saquear

Inmediatamente desmovilizado el sindicalismo minero, la Junta Militar de Gobierno desplegó sus planes entreguistas de la COMIBOL y la minería. El Directorio de COMIBOL, el 6 de junio de 1965, aprobó el Memorándum de Entendimiento viabilizando la explotación de las colas y arenas de Catavi por la International Metal Processing Corp. Ltd. (IMPC), empresa norteamericana. El acuerdo fue aprobado por la Junta Militar de Gobierno por medio del D.L. 07252 emitido el 15 de julio del mismo año.

En la misma fecha se emitió el D.L. 07253 que autoriza-

⁴Zacarías Plaza, Capitán del Ejército, coordinador del pacto militar campesino en el norte de Potosí, dirigió la represión en la masacre de San Juan.

ba a la Corporación Minera de Bolivia a convocar a nuevas propuestas para el arrendamiento de la mina Matilde. El decreto hace referencia a la existencia de interés, con este fin, de las empresas Overseas Mineral Resources Development, Stolberger Zink A.G. y Mineral & Chemicals Phillip Corporation.

En octubre de 1965 dictó el D.L. 07360 por el que se rebajaban las regalías mineras, en particular del estaño. El Código de Minería dictado en el mes de mayo de ese año, ya había dispuesto la libre comercialización de los minerales⁵.

Esta política entreguista de los recursos naturales se extendería con la reducción, de 20 km a 5 km de las fronteras, de las áreas de seguridad nacional, donde estaba prohibido dar concesiones mineras a ciudadanos extranjeros. Igualmente se expresaría en el levantamiento de reservas fiscales en áreas identificadas como ricas en reservas minerales y en el posterior arrendamiento de Mina Bolívar⁶.

2. El camino de la resistencia

La resistencia de los mineros no dejó de mostrar inconformismo. Éste se expresó, sobre todo, en el trabajo a desgano, manifestación de la desmoralización, los índices de producción bajaron considerablemente. Los contratos, forma de trabajo apetecida por los mineros por ser más lucrativas, eran rechazados, por cuanto no compensaban el esfuerzo extraordinario que realizaban, mejor resultaba trabajar en cuenta casa⁷, si de sobrevivir se trataba. Se cumplía la predicción de Irineo Pimentel en momentos de salir al exilio:

5 Isaac Sandoval Rodríguez: Historia de Bolivia Pag. 289. 1990.

6 Sergio Almaraz: Réquiem para una República-El sistema de Mayo.

7 Contrato, forma de trabajo a destajo; cuenta casa, pago de jornal por día de trabajo.

“la reducción de salarios a los trabajadores influiría negativamente en los índices de producción, puesto que había provocado desmoralización de parte de los mineros”⁸

La lucha clandestina no era precisamente una práctica extendida en el arsenal de la clase minera. El campamento minero físicamente es muy fácil de controlar; existe un cuerpo especializado, la sección de Bienestar Social, creada por las grandes empresas mineras privadas, al ser ésta precisamente una propiedad privada. El ingreso al campamento no era libre, los puestos de ingreso tenían trancas, su seguridad estaba encargada a serenos que vigilaban permanentemente en rondas, cualquier acontecimiento social debía tener autorización expresa que especificaba motivo y tiempo de duración; en realidad la Bienestar Social era el servicio de información y represión de la empresa. Las mismas viviendas, afiliadas con el número y calidad de los ocupantes, eran muy reducidas como para acoger a otras personas que no fueran del grupo familiar. Por otra parte, fue política de la dictadura el incentivar la delación con prebendas de diverso tipo.

En estas circunstancias no es raro que César Lora e Isaac Camacho se vieran obligados a abandonar el distrito; deambulando por las ciudades, carentes de apoyo logístico, volvieron por Sucre al Norte de Potosí, la represión los persiguió hasta asesinar a César Lora en Sacana, cerca de San Pedro de Buena Vista, Provincia Charcas, Norte de Potosí el 29 de julio de 1965, a 150 km de Llallagua. Anteriormente los represores ya habían realizado rastrellajes en la hacienda de Umirpa, ubicada, también, en el Norte de Potosí, de propiedad de su padre Enrique Lora.

El asesinato de César Lora, informado por Isaac Camacho, produjo la reacción de los trabajadores mineros de Siglo XX,

⁸ Presencia, 5 junio 1965.

que exigieron la devolución del cadáver para su entierro en Llallagua. La presencia pública de Camacho dio paso a la convocatoria de una asamblea donde se organizó el sindicato clandestino, dirigido por él y Filemón Escobar, quienes debían ser apoyados por gente de confianza elegidos por ellos mismos, naturalmente que esta responsabilidad cayó en sus co-militantes del POR. La exigencia de la asamblea era la reposición salarial y la salida del Ejército, adoptando como medida de presión el trabajo a desgano. Camacho permaneció en la mina, era la única forma de cuidar su integridad física, pero el 19 de septiembre salió para visitar a su familia y fue apresado inmediatamente.

La reacción de los mineros se expresó en la toma violenta de la Policía y la Alcaldía de Llallagua, el 21 de septiembre, siendo los efectivos policiales obligados a escapar dejando tras de sí muertos y heridos. La explosión de protesta espontánea fue respondida con el despliegue de fuerzas aerotransportadas y de asalto hacia los campamentos mineros, con un resultado de 82 muertos y 200 heridos⁹. En el operativo participaron las tropas del Centro de Tropas Especiales (CITE-paracaidistas), Rangers de Montero y Rangers de Challapata, consolidando así la zona militar. El control permanente se puso a cargo del Regimiento Rangers Méndez Arcos 21 de Infantería, con asiento principal en Challapata. Esta acción desarticuló totalmente las estructuras del sindicato clandestino, para reaparecer con la publicación de comunicados anónimos, que tenían unas veces la orientación del POR y otras del PC-ML.

Mientras tanto los exilados en la Argentina, conmovidos por los sucesos, decidieron su regreso progresivo, para incorporarse a la resistencia aprovechando los espacios legales que se abrían, como la conclusión del estado de sitio y al haberse anunciado la convocatoria a elecciones presidenciales libres

9 Gregorio Iriarte: Los mineros Pag. 152 (1983).

para el año 1966, dándose la renuncia temporal a la presidencia del Gral. Barrientos, para habilitarse como candidato. Para enero de ese año el retorno de los exilados era casi total. Por su parte, Federico Escóbar, al tratar de ingresar clandestinamente al país, por la frontera del Brasil, fue detenido y recluido en la ciudad de Santa Cruz en la cárcel de El Pari.

- *Debates previos al Congreso de Siete Suyos*

La convocatoria a elecciones y la renuncia a la presidencia de Barrientos fue aceleradamente aprovechada por la dirigencia de la Federación de Mineros, que, haciendo aparición pública, anunció la convocatoria al XIII Congreso Minero a fin de reestructurar sus cuadros sindicales y proponer una plataforma de lucha para el nuevo período. De esta tarea no participó Juan Lechín Oquendo, recayendo las labores de organización básicamente en Simón Reyes, Víctor López, Irineo Pimentel y Líber Forti, que no eran precisamente militantes del partido de Lechín, pero tenían el aval de sus contactos con las bases.

El Congreso fue convocado para realizarse en el distrito minero de Siete Suyos, de la Empresa Minera Quechisla. Si bien el evento era de conocimiento público, el gobierno dejó claramente establecido que no estaban reconocidas las organizaciones nacionales y por lo tanto su convocatoria era ilegal. La dirigencia se dio a la tarea de garantizar la elección de los delegados, aunque en muchos casos esto significaba poner la organización sindical en el marco de la Reglamentación Sindical dictada en mayo de 1965¹⁰.

La reorganización de los Sindicatos no fue una tarea fácil. Las discrepancias de tipo ideológico en el sindicalismo mi-

10 Entre otras restricciones, esta reglamentación prohibía la participación de los que anteriormente habían sido dirigentes y de quienes tenían militancia política. Establecía la libre afiliación, desconocía la Federación Nacional y agrupaba a las minas por sectores y departamentos. Prohibía, además, la reelección de dirigentes.

nero no eran nuevas, esta vez tenían otro carácter: ¿cómo enfrentar la ofensiva militarista?

Con su acción en mayo, la ofensiva militar había logrado dispersar al movimiento sindical minero. Por un lado estaba la detención y exilio de los dirigentes como Lechín, exiliado al Paraguay, el exilio como forma de evitar la detención, el caso de Federico Escóbar, asilado en Chile, y el “exilio voluntario” como forma de solución al conflicto en el caso de la mayoría de los dirigentes de Siglo XX y Catavi.

El retorno se hizo individualmente, más allá de la determinación orgánica de los exilados en Argentina, que una vez producida la masacre de septiembre en Llallagua resolvieron volver.

La convocatoria a elecciones y la suspensión del estado de sitio, permitieron la movilización de los dirigentes de la Federación de Mineros, los cuales al estar retirados tenían que buscarse la forma de alternar sus labores de sobrevivencia con las del servicio a los trabajadores.

El mes de enero de 1966 fue pródigo en la tarea de reorganizar los sindicatos, tarea que estuvo antecedida por la lucha ideológica con quienes propugnaban la organización de los Comités Clandestinos, forma de resistencia que ganó cuerpo en la medida en que no había mecanismos de representación permitidos por la dictadura. Era la iniciativa de grupos, generalmente de partidos, que asumían desde el anonimato la representación obrera para hacer un planteamiento o fijar una posición. Naturalmente que esta situación daba paso a que los Comités Clandestinos se multiplicaran sin control alguno, pero estaban imposibilitados de canalizar ninguna demanda ante la parte patronal o al gobierno.

El argumento para mantener los Comités Clandestinos era que no había garantías para el funcionamiento del sindica-

to, que en esas condiciones podía caer bajo el control del gobierno. La réplica a esta posición se sustentaba en que la representación tenía que ser democrática, con el respaldo público de todos, que tenía que solucionar los problemas de los trabajadores, defendiendo sus puntos de vista directamente ante los empresarios y el gobierno, que era la manera de frenar la acción provocadora de grupos que hablaban a nombre de los trabajadores.

Los debates fueron de lo más agrios; en la Asamblea de Siglo XX, llevada a cabo el 11 de enero de 1966, Filemón Escóbar, portavoz del Comité Clandestino, expresó que:

“En el fondo, compañeros, discutimos en esta asamblea general una posición que lamentablemente, si bien la Federación de Mineros la adoptó, seguramente con criterio honrado para beneficio de los obreros, porque ahora lo impulsa el gobierno, compañeros, qué posibilidad tienen los trabajadores para que una vez organizados los sindicatos legales éstos le garanticen una lucha firme que le permita resolver las necesidades que tienen los trabajadores.

La pregunta compañeros es concreta, los sindicatos legalmente constituidos, ¿podrán pelear en mejores condiciones y tendrán la capacidad de decirle al gobierno: ustedes devuelvan los salarios a los trabajadores o este gobierno se va a su casa, tendrán esa posibilidad los sindicatos legales de jugar ese rol compañeros?, esto es lo que tenemos que explicar en esta asamblea y eso es también, compañeros, una vez que comprendamos el fenómeno, para luego llegar a la conclusión de aceptar o rechazar los sindicatos legales.

En esta época compañeros la lucha legal no co-

responde, porque tenemos un régimen fascista que nos gobierna, tenemos un gobierno militar en el poder y este gobierno militar en el poder tiene la finalidad, y quiero que me entienda el compañero Reyes y Vásquez, de destruir a la clase obrera, no tiene otra finalidad que la de destruir las conquistas básicas de la revolución, este gobierno no se va a detener en su marcha que tiene, cual es la de destruirnos a todos los trabajadores del país, en forma particular a los mineros.

El sindicato, compañeros, que se organice con la buena voluntad y la fe de ustedes, esos compañeros como alguien decía, si son amarillos serán los trabajadores los que aboguen contra estos compañeros, pero si estos compañeros se ponen los pantalones y defienden intransigentemente los derechos de ustedes no tendrán otro camino que ser botados a la clandestinidad por obra del gobierno y de las empresas”.¹¹

Al terminar su intervención añadió:

“¿Por qué compañeros nos quieren excluir de la lucha? Primero nos bota el gobierno y ahora nos botan los trabajadores, eso no es leal compañeros. Yo incluso podría estar de barredor de las oficinas de la Federación”.

Los de la posición contraria, que era sustentada por el CEN de la FSTMB, insistían con los siguientes argumentos:

René Chacón: “Voy a defender los intereses de los trabajadores en forma sana, consciente y en forma honesta, no voy a vivir con siglas políticas

¹¹Transcripción del discurso de Filemón Escóbar en la Asamblea del 11 de enero de 1966. Gentileza de Radio Pío XII.

de nadie de los delegados de base y el que habla considera que no deben ser manejados como muñecos por ningún partido político, vamos a pelear por los intereses de ustedes en forma clasista compañeros.”

“Hay que llamar a un ampliado nacional a realizarse en la ciudad de Oruro en forma abierta, pues compañeros no en forma oculta, en forma abierta vamos a decir a la junta militar que ya estamos cansados de estas medidas anti-obreras, tenemos que tomar contacto con las demás minas, tenemos que hacer un movimiento unitario compañeros, no un movimiento sectario.”¹²

Simón Reyes: “No hay organización en los centros mineros, nos han descabezado, y por qué nos han descabezado, porque saben que los trabajadores organizados siempre serán capaces de poder defenderse y ahora, compañero Sánchez, antes teníamos fusiles, ahora no tenemos nada, sólo tenemos el arma de la organización y mientras estemos desorganizados, la junta militar nos va a meter todas las medidas que quieran, no habrá camino para impedirlo compañeros, como no se impidió a pesar de la orientación de los Comités Clandestinos, porque hay desorganización, no hay una dirección visible que sea, digamos, el norte o el centro de los trabajadores.”¹³

Noel Vásquez: “Sabemos que hay un decreto de la Junta que no es de ayer, ni de la semana pasada, sino que es desde mayo (1965) que da lineamientos de cómo deben formarse los sindicatos y

12 Palabras de René Chacón en la Asamblea del 11 de enero de 1966. Gentileza Radio Pío XII.

13 Palabras de Simón Reyes en la Asamblea del 11 de enero de 1966. Gentileza Radio Pío XII.

prácticamente quienes deben integrar estos sindicatos, ese decreto ha sido rechazado por la Federación y los obreros, es por esto que llamamos a asambleas, para que sean las asambleas que, si resuelvan darse una directiva, no importa si escogen a un ciego o aun cojo, seguramente que si ven en ese hombre es porque lo conocen y porque tiene la suficiente capacidad con el respaldo de la clase obrera, debe hacer frente a la situación, que además es difícil. Nadie puede en este momento pedir garantías, porque pedir garantías sería acatar las disposiciones de la Junta, entonces hay que seguir insinuando para que sea la Junta la que nos dé garantías y no señale el día y la hora en el que debemos hacer nuestro sindicato, no compañeros, creemos que debe ser la clase trabajadora la que resuelva de acuerdo a sus intereses si le va a dar una nueva directiva, si respalda la lucha clandestina, en fin que elija el instrumento que mejor le convenga.”

“Es probable que en la clase trabajadora no haya dirigentes con experiencia, pero amarillo ya no tiene vigencia en esta época, pongámosle que se den una directiva amarilla a los trabajadores, qué va a hacer esa directiva amarilla, ¿va a conseguir respaldo de la clase trabajadora para apoyar las medidas de la Junta? Sea cual fuere la directiva que se den los trabajadores, en este momento está obligada a luchar; porque hay una infinidad de cosas que la Junta nos ha impuesto, por eso yo repito que aunque elijan al más amarillo probado, como dirigente, ese amarillo incluso, a quién le va a fallar, no a los trabajadores sino le va a fallar a la junta, repito, alguien se va a atrever a decir: ¿compañero hay que apoyarlas medidas

de la Junta?, ¿alguien va a tener el valor de decir eso? No compañeros, además los dirigentes no son los que inventan la lucha, o los que inventan los problemas, es la clase trabajadora que motoriga y solamente en base a la posición de la clase trabajadora es que actúan los dirigentes”¹⁴.

Para definir el debate, Simón Reyes, Secretario de Relaciones de la FSTMB, puso en consideración dos alternativas: o se organizan los sindicatos o se fortalecen la lucha de los comités clandestinos, la masa de cerca tres mil mineros con su voto sepultó a los comités clandestinos, siendo inmediatamente elegidos los nuevos dirigentes: René Chacón como Secretario General, Zacarías Gutiérrez de Relaciones y Hugo Mier, de Actas.

Al día siguiente la asamblea fue en Catavi, en el teatro Alberto Salinas, allí se eligió al nuevo directorio: Adrián Carpio como Secretario General, Juan Arias de Relaciones, Alfredo Muñoz de Actas, Narciso Aguilar de Hacienda y Abdón Grájeda, de Conflictos.

El día 13 de enero la asamblea se realizó en Huanuni, la dirigencia de la Federación de Mineros, representada por Simón Reyes, Víctor López, Oscar Salas, Irineo Pimentel y Noel Vásquez, no fue recibida de buena manera, no se les permitió que dirigieran la Asamblea. Los adjetivos contra a la dirigencia minera fueron delo más nutridos:

“han llegado los dirigentes profesionales”, “nos han arrastrado por mal camino”, “acusados de haberse buscado ministerios y senadurías”, “elementos amaestrados, enemigos, demagogos, y anarquistas”.

14 Palabras de Noel Vásquez en la Asamblea del 11 de enero de 1966. Gentileza Radio Pío XII.

Oscar Salas, -ex secretario General de Huanuni- fue rechiflado cuando se disponía a hablar, empero cuando explicó que no venía a mantener ningún cargo, aclarando que salió del distrito en la peor represión y sin traiciones, fue aplaudido por los asambleístas que reconocieron que estuvo resguardando Radio Nacional hasta el último instante.

Posteriormente habló Simón Reyes, quien se mostró agradecido a Huanuni en momentos en que era rechiflado. Dijo que lo que hicieron en Siglo XX y Catavi lo harían en todas las minas

“porque preferimos, dijo, que nos echen a punta-piés los trabajadores, sin admitir que lo haga la Junta Militar”.

Manifestó también que las ideas no se matan y que estaban siendo enjuiciados algunos dirigentes. Siguió, indicando que en vez de culpar a los dirigentes, debían culparse a las bayonetas de la Junta Militar y que, por tener el valor y la conciencia limpias, se presentaban en cualquier parte pidiendo un enjuiciamiento si tenían culpabilidad. Manifestó también que lo que consiguieron hasta mayo les quitó la Junta Militar.

Víctor López dijo que no era culpable de que los trabajadores hubieran confiado en él:

“inexperto y que, como secretario de Hacienda, no rendirá cuentas a la Junta sino a los trabajadores, porque de aquellos no recibieron un solo centavo y que el éxito o fracaso no dependía de los dirigentes sino de la unidad de los trabajadores”.

Al final Fortunato Gutiérrez, quien dirigía la Asamblea, fue obligado a dejar la conducción, por falta de orientación a

los trabajadores, dejándola en manos de Juan Arce. Por decisión unánime fue desconocido el Comité Clandestino, determinándose la realización de elecciones generales por voto secreto, la próxima semana. En este evento fueron elegidos Juan Arce como Secretario General, Alfredo Navarro, de Relaciones, y Pacífico Medina como Secretario de Hacienda; el resto de la directiva se eligió por secciones.

Al día siguiente, 14 de enero, la asamblea fue en San José. Se comparó a los dirigentes de la Federación con las ratas, “que cuando pasa el peligro vuelven”. Se insistió en la vigencia de los comités clandestinos; sin embargo, se decidió elegir el sindicato por aclamación, Waldo Tarqui fue electo Secretario General, Adolfo Valenzuela de Relaciones; Jacinto Murillo, de Hacienda y de Conflictos, Florencio Rojas. Tarqui señaló que:

“antes era macanudo ser dirigente porque había mamaderas, pero ahora nosotros cargamos la cruz al calvario”.

En declaraciones a la prensa el presidente de COMIBOL, Coronel Juan Lechín Suárez, informó que el día 19 fueron elegidos el Secretario General y de Relaciones del Sindicato de Colquiri:

“Los dirigentes mineros están siendo elegidos con absoluta libertad y sin intromisión alguna por parte del gobierno o la COMIBOL”.

A pesar de estas declaraciones, el gobierno continuaba con sus denuncias de intranquilidad en las minas al disponer la salida de los familiares de los técnicos por falta de garantías; denunció la entrega de armas en Catavi. Por otra parte, el Ministerio de Trabajo había manifestado que previo al reconocimiento de la directiva del sindicato de Huanuni los

trabajadores debían presentar el Estatuto y la personería jurídica. La situación legal de los sindicatos era incierta hasta abril, momentos antes de que el gobierno entregara su respuesta al pliego petitorio de los Secretarios Generales, toda vez que el pliego presentado por la Federación de Mineros nunca fue considerado.

A principios de mayo, el Sindicato de Siglo XX decidió recuperar y poner en funcionamiento su Radioemisora “La Voz del Minero”, que desde mayo de 1965 había sido incautada por el gobierno. La acción de los dirigentes fue respondida con un juicio por robo, sedición, levantamiento ilegal, tumulto y amenazas graves, los dirigentes demandados fueron Víctor Sandy, René Chacón, Vicente Almaraz, Arnoldo Valencia y otros.

La suspensión de labores mientras duraba la realización de una manifestación en el distrito minero de Huanuni el 6 de mayo, protestando contra del mísero aumento anunciado el 1° de mayo por el gobierno, dio como consecuencia el retiro de seis dirigentes sindicales por haber suspendido labores colectivamente, violando de esta manera lo dispuesto por los decretos-ley de mayo de 1965. El rechazo a esta medida se exteriorizó y la defensa del fuero sindical se prolongó con la realización de un paro de 48 horas a partir del 15 de mayo.

Mientras tanto los preparativos para el XIII Congreso Minero se aceleraron, fijando su realización, según la convocatoria, del 16 al 20 de mayo en Siete Suyos, distrito de Quechisla.

- Siete Suyos, Congreso unitario

El Congreso fue inaugurado el 23 de mayo con una multitudinaria manifestación en la población civil de Atocha con la participación de los trabajadores de las trece secciones del Consejo Central Sur, quienes habían declarado paro de 24 horas como homenaje a los caídos en Cerdas el año anterior

y como forma de solidaridad con el evento que era hostigado por las fuerzas del gobierno.

El Congreso fue unitario, la asistencia de delegados fue más de la establecida en la convocatoria, por lo que fue necesario flexibilizarla; para permitir la presencia de todos los asistentes, se adoptó la proporcionalidad de un delegado por cada cien trabajadores, siendo favorecidos los sindicatos grandes. Igualmente se permitió la presencia de sindicatos de desocupados y clandestinos. Los temas centrales de discusión fueron el programa de lucha y la composición del nuevo Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros.

Entre los puntos arduamente discutidos estaban la pertinencia o no de los sindicatos clandestinos, un instrumento de lucha que sin duda había jugado un rol importante en las tareas de resistencia. Sin embargo, al decir de una tendencia, sus limitaciones residían en la incapacidad de representación para la solución de los problemas cotidianos de los trabajadores. Por su parte, los sindicatos clandestinos argumentaban que el someterse a disposiciones legales tales como la reglamentación sindical, era aceptar la legitimidad de las imposiciones dictatoriales de la Junta Militar de Gobierno, lo que a la larga iba a maniar la acción independiente de los sindicatos. La conclusión del evento fue la de luchar por la vigencia plena de las libertades sindicales, aprovechando todos los espacios legales existentes.

Las resoluciones de este congreso en el *aspecto político* contemplaron el rechazo al proceso electoral por considerarlo fraudulento, declarando la abstención; ratificaron el pacto minero-universitario-estudiantil, defensa del fuero sindical, reposición del Control Obrero, lucha contra la racionalización de la producción minera, oposición a la entrega de colas y desmontes, así como a la enajenación de los yacimientos de Matilde, Mutún y Turquí; lucha por la instalación de hornos de fundición de estaño y antimonio, aceptando la oferta

soviética y checa; implantación de la diversificación minera, lucha por la derogatoria del Código del Petróleo y expropiación de la Gulf Oil y rechazo al chantaje de los organismos financieros internacionales que habían suspendido los créditos a Bolivia mientras no se indemnizara a la Bolivia Railway (empresa de ferrocarriles).

En cuanto a los *asuntos sociales* se centró en la reposición en sus cargos de todos los trabajadores y dirigentes sindicales retirados por causas político-sindicales; solicitud para que los hijos de los trabajadores fallecidos al servicio de la empresa sean contratados en la misma; apertura de nuevas fuentes de trabajo; dotación adecuada de implementos de seguridad social; creación de cooperativas agrícolas para paliar la desocupación en las minas; reposición de los bonos de insalubridad; construcción y ampliación de las viviendas en las minas.

Naturalmente, en el *aspecto económico* la reivindicación se centró en la reposición de sueldos y salarios, así como en la de los precios de contrato vigentes en mayo de 1965, pidiendo, además, la unificación del sistema de remuneración al nivel de la Empresa Minera Catavi.

Un pedido especial fue la devolución de las radios mineras que hasta ese momento, con excepción de La Voz del Minero de Siglo XX, se mantenían intervenidas por el gobierno.

El nuevo *Comité Ejecutivo Nacional* fue reducido de 45 miembros a sólo 25. Hubo una renovación sustancial en sus cuadros¹⁵; si bien se mantenían viejos líderes provenientes del MNR como Juan Lechín Oquendo, la mayoría y los que realmente ejercían la dirección fueron los de formación marxista; se encontraba la histórica dirigencia del sindicato de Siglo XX, firme oposición a los gobiernos movimientistas,

15 Ver CEN FSTMB en directivas sindicales

Irineo Pimentel y Federico Escóbar; las dos vertientes del Partido Comunista de Bolivia: Simón Reyes y Juan Arce; la posición libertaria, independiente, de Líber Forti y Víctor López. El grupo porista de Lora, si bien participó en el evento, se autoexcluyó de la directiva.

La posición del gobierno sobre el Congreso fue expresada por Cnl. Juan Lechín Suárez, presidente de COMIBOL, quien después de una reunión de gabinete dijo:

“El congreso no sería reconocido y sus dirigentes están en condiciones ilegales y los trabajadores en su mayoría están en desacuerdo con su nombramiento”.

3. Lucha por el reconocimiento de la FSTMB y de su pliego petitorio

La tarea del reconocimiento fue intentada de muchas maneras, llegando a concretarse una entrevista, anunciada públicamente, del Secretario General, Irineo Pimentel R., con el Presidente de la República. El resultado fue nulo, la intencionalidad gubernamental era hacer un reconocimiento parcial del C. E. N. de la Federación de Mineros, excluyendo a su contrincante político, Juan Lechín Oquendo, lo que naturalmente fue rechazado.

La nueva dirigencia, junto con los delegados al Congreso, realizaron Asambleas para informar las conclusiones del evento. En Siglo XX, el 16 de junio se realizó una asamblea para la entrega del informe, donde participó Federico Escobar, quien aprovechó la ocasión para agradecer la solidaridad que los trabajadores prestaron a su familia, cuando estuvo exilado y preso; reconoció errores; denunció que la situación de la COMIBOL no mejoraba por los errores de los técnicos que ganaban mucho y no hacían nada. La Asamblea, en concordancia con las resoluciones del Congreso, planteó la posibilidad de realizar una huelga general y una manifestación

el día de las elecciones generales, 3 de julio 1966, mientras otros sugerían instar a la abstención desde la radio La Voz del Minero.

Mientras tanto, en Huanuni la propaganda para la abstención tuvo otra expresión con la distribución de volantes por parte del Consejo Democrático del Pueblo (CODEP), alianza política compuesta por los partidos PRIN, PCB (hasta esa fecha el sector maoísta no tenía un distintivo propio), MNR, POR, OSIN, Espartaco. El CODEP denunciaba la existencia de una maquinaria electoral, que buscaba garantizar la permanencia de la dictadura militar. Propugnaba, por ello, la abstención de sus militantes, y el voto en blanco para los empleados públicos, campesinos y otras personas que se vieran forzadas a sufragar¹⁶.

Una semana antes de la realización de las elecciones, la Junta Militar denunció un complot subversivo denominado “San Juan”, motivo por el cual se inició una persecución política. Con el mismo propósito de controlar las elecciones, se desplazaron 200 efectivos de la Policía al distrito minero de Huanuni. Igualmente, dos días antes de la realización de las elecciones, se movilizaron a las minas nacionalizadas tropas de la Segunda División del Ejército con base en la ciudad de Oruro.

Las elecciones fueron ganadas ampliamente por el Frente de la Revolución Boliviana, que tenía como candidato al Gral. René Barrientos Ortuño (para Presidente) y a Luís Adolfo Siles Salinas (para Vicepresidente). En el torneo electoral no participaron los partidos de izquierda, a excepción del Partido Comunista de Bolivia (pro-sovietico), con la sigla de Frente de Liberación Nacional (FLIN).

16 El Documento del CODEP está firmado por Oscar Zamora, Justiniano Ninavia, Lidia Gueiler, José Morales Guillén, Guillermo Lora, Filemón Escóbar, Jorge Alderete, Delfredo Rua, José María Centellas, Orlando Capriles, y René Ramírez.

Los resultados en las minas fueron totalmente adversos a la fórmula Barrientos-Siles Salinas, pero la oposición a la candidatura no se canalizó por la posición adoptada por la dirigencia minera -el voto en blanco-, al contrario, los mineros votaron por la tendencia pazestensorista del MNR y por la Comunidad Demócrata Cristiana, que era el frente electoral de la Falange, mientras que el FLIN sólo obtuvo 9%. Al finalizar el proceso electoral en Siglo XX y Uncía se realizó una manifestación contraria al “barrientismo”.

El 20 de julio de 1966, el presidente de la Junta Militar, Gral. Alfredo Ovando Candia anunció la firma de un convenio para la instalación de hornos de fundición de estaño con la firma alemana Klockner Industria Anlagen GMBH: la fundición tendría una capacidad de 20.000 TMF, sería entregada en pleno funcionamiento en 36 meses; la obra sería financiada con un crédito de la propia empresa alemana por un valor de 8.943.086 dólares con un interés de 7,5%. Ovando anunció que un miembro del Consejo Supremo de Defensa integraría el directorio de la nueva empresa como síndico, con derecho a veto, en consideración a que la metalurgia en general es un factor básico de la defensa nacional.

La suscripción de este convenio era una respuesta al pedido del pueblo boliviano que consideraba que la nacionalización de las minas había sido un proceso trunco en la medida que no se amplió la cadena productiva. En esta lucha se destacó la acción de los sindicatos mineros, de la Universidad Técnica de Oruro, y se dio un avance político con el ofrecimiento soviético de la instalación de estos hornos. La medida fue recibida por la población con escepticismo, por cuanto si bien la instalación de hornos de fundición era una aspiración popular, desde hacía varios días se venía concretando la entrega de mina Matilde.

En efecto, el 27 de julio de 1966 el gobierno del Gral. Al-

fredo Ovando Candia adjudicó la Mina Matilde al consorcio norteamericano Mineral & Chemicals Philip Corporation y United States Steel Corporation. Los términos del contrato establecieron como canon de arrendamiento fijo la suma de \$US 120.000 anuales y un pago adicional por tonelada exportada que iba de 2,20 a 69,29 dólares. En esos momentos el valor de la tonelada de zinc era de \$US 242. El contrato no decía nada sobre otros minerales que contenían los concentrados de Matilde, como son el cadmio, plomo, plata y cobalto, además de otros minerales raros y preciosos, que al decir de la Facultad Nacional de Ingeniería, serían desechados si no se implementaba una fundición. Para contrarrestar esta afirmación, el contrato aseguraba que la empresa entregaría un estudio de factibilidad para la instalación de una fundición o refinería de zinc en un tiempo de treinta meses.¹⁷ En todo caso el Gral. Juan Lechín Suarez, presidente de COMIBOL, reiteró que *“COMIBOL no debe tener fundiciones, sino que debe ser otra institución especializada la que lo haga”*¹⁸; de esta manera se ratificaba el criterio de dejar a la empresa estatal fuera del negocio minero, teniendo en cuenta que la fundición y comercialización son procesos culminantes de la actividad minera.

La asunción del gobierno del Gral. Barrientos y de Adolfo Siles Salinas, el 6 de agosto de 1966, sirvió como un impulso para que los mineros continuaran con su lucha por las reivindicaciones acordadas en Siete Suyos. Así los primeros días del mes de agosto los mineros se pronunciaron contra la ampliación del bono de productividad a sectores de apoyo que en gran medida se habían marginado de la labor sindical: maestros, médicos y abogados. Otro problema planteado sectorialmente fue la falta de pago de los intereses por los

¹⁷Al momento de nacionalizarse mina Matilde por el gobierno del Gral. J.J. Torrez en 1971, es decir 48 meses después de la firma del contrato, Philips Corporación no había entregado el estudio.

¹⁸ El Diario, 29 julio 1966.

beneficios sociales que tenía retenidos la COMIBOL luego del retiro general decretado en mayo de 1965.

Una asamblea de trabajadores de Siglo XX y Catavi llevada a cabo el 8 de agosto resolvió entre otras cosas pedir el reconocimiento de los dirigentes de la FSTMB; respuesta al pliego petitorio presentado por la FSTMB a la Junta Militar y libertad para Juan Lechín Oquendo. El Secretario General indicó que Federico Escobar y otros dirigentes de la FSTMB no participaron de la manifestación para no dar pie al gobierno para que no diga que ellos habían venido a agitar.

Por su parte, el Sindicato de Huanuni reinició su lucha -la cual se había visto disminuida debido a los problemas surgidos en el mes de mayo, cuando se retiró a seis dirigentes por haber organizado una asamblea y manifestación. En memorial presentado al Ministerio de Trabajo por el Sindicato pidió la suspensión de los retiros y transferencias, muestra de la prepotencia administrativa de la empresa; aclaró que la información de COMIBOL sobre los sueldos de mayo y junio de 1965 y de 1966, de los cuales se deducía que los últimos fueron mayores, no tomaba en cuenta que el año anterior se habían realizado meses de huelga; pidió, asimismo, el reconocimiento de los dirigentes de la FSTMB. El conflicto de este distrito tendría una solución el 22 de agosto al suscribirse un acuerdo en el que se aclaró que los retiros del mes de mayo se debían a la presentación del pliego, acción encuadrada en el reglamento de COMIBOL; por otro lado, se suspendieron las transferencias en blanco, el derecho al pago de beneficios sociales por rebaja de sueldo, y se reiteró que los dirigentes reconocidos gozaban del fuero sindical.

Las sucesivas peticiones de los sindicatos mineros para el reconocimiento de los dirigentes de la FSTMB, finalmente tuvieron una respuesta en una audiencia que el presidente Gral. Barrientos les dio el 26 de agosto. Su respuesta fue categórica:

“Yo no voy a reconocer jamás a los autores de esta debacle nacional, a los que han ocasionado el gran fracaso de la nacionalización de las minas, a los que se han embolsillado ingentes cantidades de dinero, a los que han jugado con la clase obrera, a los que siguen viniendo a pedirnos plata para seguir traficando, a esos no los vamos a reconocer nunca, mientras yo sea gobierno”¹⁹.

La reacción de los mineros no se dejó esperar. Así, los Secretarios Generales de los sindicatos, junto con el Secretario General de la Federación de Mineros, Irineo Pimentel R., respondieron en un amplio documento, señalando:

“Los trabajadores mineros una vez más comprobamos que los intereses personales, de grupo o las presiones imperialistas, valen y pesan más que los derechos legítimos del pueblo”.

Destacaron el odio personal de Barrientos a Juan Lechín Oquendo; la disposición del Plan Triangular de excluir a los trabajadores de la conducción de la COMIBOL suprimiendo el Control Obrero, y la decisión de la estrategia de la contrainsurgencia para liquidar toda forma de organización social que abra paso a las reivindicaciones de los sectores explotados. Desmintieron la acusación de que el sindicalismo fuera responsable de la situación crítica de COMIBOL, aseveraron que ellos habían sido los primeros en denunciar cómo los recursos de la empresa minera se utilizaban para financiar campañas electorales; además, denunciaron cómo se le succionó recursos de la COMIBOL, al transferir \$US 150 millones a YPFB para su potenciamiento; entrega directa al Estado de \$US 25 millones de 1952 a 1966, y el pago de indemnización a los barones del estaño por \$US 20 millones.

¹⁹ El Diario, 28 agosto 1966

“La política de salvación de la junta militar se ha reducido a bajar los salarios de los mineros, sin más razón que la fuerza de los fusiles. Cuando se reclama por una retribución que permita vivir con cierta decencia, inmediatamente se levantan las voces furibundas de la INFLACIÓN, sin embargo no hay inflación cuando se trata de los sueldos de los militares, de ministros, maestros, de los profesionales de la CNSS, de las secretarias, de los mensajeros y de los flamantes parlamentarios”.

El documento insta al gobierno constitucional a respetar la determinación de los mineros, que eligieron a Juan Lechín Oquendo como Secretario Ejecutivo.

“Los mineros tenemos que ser quienes nos demos la dirección que deseemos y no será el gobierno, ni COMIBOL, quienes nos indiquen cómo y a quiénes debemos elegir”. “Seguiremos nuestra lucha bajo la dirección de nuestro Comité Ejecutivo elegido democráticamente en nuestro último Congreso”.

Como acción de rechazo a la posición del gobierno se declaró un paro escalonado en las minas nacionalizadas. Con motivo de este paro los dirigentes de Huanuni fueron sometidos a un juicio por paralizar labores; éste sería el tercer juicio que había sobre estos dirigentes, con el mismo “delito”: daño al Estado por paro de labores.

En el mismo distrito minero de Huanuni, en el mes de septiembre los problemas se agudizaron cuando los miembros de la Cooperativa Karazapato fueron echados de sus parajes de trabajo, con el pretexto de combatir el juqueo²⁰. La presencia de un fuerte contingente de la policía garantizó esta medida, el gobierno acusó a los dirigentes Irineo Pimentel,

20 Robo de minerales.

Isaac Camacho, Federico Escóbar Zapata, Cirilo Jiménez y otros, quienes, señalaba, desde hacía varios días realizaban una intensa campaña de agitación, concentrándose en Huanuni.

El conflicto se prolongó cuando los desocupados, los ex trabajadores cooperativistas mineros, muchos de los cuales habían sido despedidos políticos de mayo de 1965, declararon una huelga de hambre que se prolongaría por varios días. El conflicto logró sensibilizar a la opinión pública y el gobierno se vio obligado a suscribir un convenio con delegados de base en la ciudad de La Paz, el 23 de septiembre. El convenio comprometía al gobierno a reubicar a los desocupados de Huanuni en otras áreas de trabajo ubicadas en el sur del departamento de Potosí, a 400 km. de Huanuni y en el departamento de La Paz. Asimismo, se comprometió a donar alimentos a los desocupados por un monto de treinta mil pesos bolivianos, comprometiéndose a ampliarlos con donaciones de USAID en las áreas de nuevos asentamientos. Además, se acordó financiar el capital de arranque de los nuevos emprendimientos mineros, así como asistencia técnica, social y legal.

El convenio no solucionaría el conflicto; al contrario, su aplicación agudizó el drama de los desocupados. En efecto, la presencia de funcionarios del Ministerio de Trabajo en Huanuni para distribuir alimentos fue la ocasión para la realización de una Asamblea el 25 de octubre. Se desahució las áreas prometidas como alternativa a la desocupación, por lo que decidieron tomar los yacimientos del cerro Cuchillani, Huayrapata y el lecho de río de Huanuni, yacimientos no explotados por la empresa y distantes de los lugares de trabajo de la Empresa. La movilización de los mineros sobrepasó la presencia de los carabineros, quienes fueron dispersados en el cerro Cuchillani y sus armas decomisadas. Las escaramuzas se prolongaron por dos horas, hasta que finalmente las

fuerzas de carabineros se replegaron a Playa Verde a 1,5 km de Huanuni. El enfrentamiento dio como resultado un trabajador minero muerto y cinco heridos. Como de costumbre, el Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas, responsabilizó de los disparos a los agitadores, a la vez que denunció la presencia de agitadores de Siglo XX en Huanuni y de Irineo Pimentel en otra mina, Caracoles.

La gravedad de los sucesos hizo que el propio presidente interino, Luís Adolfo Siles Salinas, se trasladara a Huanuni. Ante el drama observado, el mandatario no atinó sino a afirmar:

“Si yo hubiera estado en la situación de ustedes -refiriéndose al hambre y la miseria- habría tomado la misma determinación sin razonar”.

Con esta misma percepción Gonzalo Romero, Senador de la República sentenció:

“El problema no es político, sino social-económico”.

La tensión bajó con la conformación de una comisión para que volviera a discutir el problema en la ciudad de La Paz.

Los sucesos de Huanuni conmocionaron la opinión pública; el Congreso Nacional decidió hacer una investigación sobre los mismos; los trabajadores mineros mostraron su solidaridad con los desocupados y protestaron ante la acción del gobierno, los mineros de San José, en asamblea, declararon un paro de 24 horas.

La solución llegaría con la firma de un convenio, promovido por la Comisión Congresal, que contemplaba los siguientes puntos: COMIBOL concedería a los desocupados de Huanuni el área minera de Malmisa, en el departamento de Potosí,

bajo el sistema de arrendamiento, para lo que debían organizarse en una nueva cooperativa; COMIBOL debería determinar los sistemas de explotación a que someterían las operaciones mineras; COMIBOL contrataría al personal de la cooperativa cuando estuvieran dadas las condiciones; se estableció que en Huanuni no se efectuaría trabajos mineros por los cooperativistas desplazados. El Senador Antonio Scholz explicitó que la ayuda de COMIBOL sería del orden de 1.500 millones de bolivianos.

- La Justicia contra los Obreros

La acción represiva del gobierno en este periodo asumió un carácter jurídico, es decir se utilizó el mecanismo de juicio ordinario para penalizar la acción sindical. Los dirigentes sindicales de Huanuni, en el año de 1966, tuvieron que afrontar tres juicios por huelgas decididas en asambleas; el argumento jurídico era que se había perjudicado la producción y violado los decretos de mayo, obviando el hecho de que la huelga es un derecho reconocido por la Constitución Política del Estado y la Ley General del Trabajo. Del mismo modo, la recuperación de radio La Voz del Minero, por sus dueños, los trabajadores de Siglo XX, dio paso a otro juicio contra los dirigentes.

Esta judicialización del conflicto social también se dio en el caso de la detención y enjuiciamiento de los dirigentes de Corocoro, por haber realizado una asamblea de dos horas y haber solicitado el cambio del personal técnico al que consideraban prepotente. El operativo policial, con apoyo de movilizaciones de la Empresa Minera de Corocoro, fue de tales dimensiones, que alarmó a toda la población, las detenciones se produjeron desde las 20:30 del jueves 13 de octubre, hasta las 3 de la madrugada, hora en la que doce dirigentes fueron trasladados a La Paz. El turno de la mina que debía salir del trabajo a las 24 horas, se mantuvo en la mina hasta las 9 de mañana por temor a ser reprimido. A esa hora se realizó

una asamblea general que decidió entrar en huelga de brazos caídos. Las gestiones para la solución de este conflicto no tuvieron los resultados esperados, porque al final del conflicto se confirmó el encarcelamiento judicial de cuatro de los dirigentes sindicales.

Otro ejemplo de la judicialización del problema social es un suceso que se produjo en la mina de Colquechaca en marzo de 1967. La Empresa, COMIBOL, inició un juicio a tres trabajadores de Colquechaca por haber provocado un tumulto en esa empresa cuando reclamaban descuentos arbitrarios, estos trabajadores fueron apresados en Oruro y cuando pidieron libertad provisional, el fallo judicial fijó la fianza²¹ en 3 millones de pesos bolivianos. COMIBOL había pedido 175 millones; la acusación estaba referida a destrozos causados en la oficina de la gerencia.

La Federación de Mineros, por su parte, se expresaba de la siguiente manera: “JUSTICIA DE VERDUGOS La constitución “Jurada” por los gorilas no rige para la clase obrera. La Justicia de la burguesía antiobrera que sirve a los intereses del enemigo de clase, rechaza los recursos de Habeas Corpus y de Amparo. Pisotea la constitución y desconoce las libertades y los derechos de los dirigentes mineros, los jueces han sido nombrados para imponer garrote a la clase obrera.

Quiere decir que la burguesía vendida al imperialismo se ha dado sus propias libertades y el filo de la represión contra las fuerzas productivas.

Bolivia está humillada por la justicia mitaya, llena de odio contra los que producen. La justicia recibe órdenes de la bota militar”.²²

21 El tipo de cambio en esa época era de 1 dólar americano por 11 pesos bolivianos. Es decir la fianza solicitada era de 272.727 dólares.

22 FEDMINEROS, mayo 25 de 1967, N° 17

Los primeros días de noviembre de 1966, se plantearon al Gobierno y la COMIBOL nuevos reclamos: los mineros de Caracoles denunciaron la prepotencia administrativa; la falta de provisión de artículos de primera necesidad en las pulperías; exigieron el reconocimiento del Ejecutivo de la FSTMB; el pago de los beneficios sociales y los intereses por el retiro forzoso ejecutado en mayo de 1965; pidieron la restitución a su trabajo de los dirigentes y trabajadores injustamente retirados.

El 6 de noviembre de 1966 murió Federico Escóbar quien fue Control Obrero del Sindicato de Siglo XX hasta antes de mayo de 1965 y quien ejercía la cartera de Organización en el Comité Ejecutivo de la FSTMB desde el Congreso de Siete Suyos; era además el Primer Secretario del PCB ML. La muerte de Federico trajo como resultado inmediato el estado de emergencia ante la grave creencia de que se trataba de un crimen político. Hasta el día de hoy, la situación sigue siendo una incógnita: en efecto, la operación a que fue sometido, una mala sisación de una fractura de la clavícula, no requería mayores cuidados que lo que exige la práctica médica.

Coincidentemente esa noche el Che llegaba a Ñancahuazu.

- Pliego Petitorio de Siglo XX-Catavi

El 31 de octubre de 1966 los sindicatos de Siglo XX y Catavi presentaron un pliego de peticiones, el cual debería ser analizado y tratado según el Código del Trabajo. La reclamación presentada cambiaba la conducta seguida hasta el momento, petición conflicto, para buscar el camino de la petición negociación. El pliego contemplaba, inicialmente, 11 puntos:

- 1. Reposición de las remuneraciones vigentes a mayo 1965*
- 2. Pago de Beneficios Sociales injustamente retenidos y el pago de los intereses correspondientes*
- 3. Modificación del Reglamento de Seguridad Industrial*

4. *Reincorporación de los retirados por asuntos político-sindicales*
5. *Retiro de juicios contra dirigentes y trabajadores*
6. *Devolución de bienes sindicales*
7. *Revisión de cuentas sindicales y retiro de cargos indebidos*
8. *Entrega de títulos a trabajadores acreedores de viviendas construidas en cooperativas organizadas para el efecto*
9. *Construcción de local para un colegio*
10. *Mantenimiento del funcionamiento de la Escuela de Enfermeras de Catavi*
11. *Explotación de los yacimientos de Centenario, Dolores y Kenko a cargo de cooperativas de desocupados*

La dirigencia sindical paralelamente invitó al Senado a comprobar las denuncias de prepotencia y las míseras condiciones de vida de los mineros. La Comisión destacada para el efecto fue taxativa al indicar que la modificación salarial impuesta en mayo de 1965, a pesar de las compensaciones del bono de asistencia y participación en utilidades significaba una rebaja del 30%: si antes el trabajador ganaba 650 pesos al mes, el jornal de 10 pesos al día, 4 pesos por asistencia y 25 pesos por utilidades, apenas llegaban a 421 pesos al mes. Se señalaba que las condiciones de Seguridad Industrial eran malas pues no se cumplían con la dotación de ropa de seguridad en la mina ni en ingenio y fundición; las viviendas eran estrechas y sin condiciones de higiene; la alimentación eran magra, un caldo; al verse reducido el aprovisionamiento en las pulperías al 70% de jornal básico y el desabastecimiento de las pulperías, se ponderaba la autoridad del Gerente de la Empresa, Ing. Sahonero. El informe concluyó terminantemente dando como procedente el reclamo de la reposición salarial que fue impuesto como una medida de excepción en mayo de 1965.

La negociación se inició entre los administradores de la Empresa Minera Catavi; hubo avances en cinco puntos, dejándose la consideración de los otros puntos en manos de la

Presidencia de COMIBOL en La Paz. Las negociaciones no dejaron de ser criticadas por posiciones radicales que señalaron que se estaba “pidiendo de rodillas el pliego”, respondiendo el Secretario General de Siglo XX, René Chacón, *“Quiero servir a los trabajadores en vida y no a los muertos”*.

- Prepotencia administrativa

El 5 de diciembre, una disposición administrativa de la Gerencia de la Empresa Minera Huanuni de nuevo tensionó ese distrito. Se dispuso que el canje de tarjeta se haga no en el ingreso al socavón Patiño, sino en el mismo puesto de trabajo, lo que en los hechos significaba que los trabajadores deberían ingresar a la mina media hora antes y, desde luego, salir media hora después. La reacción fue inmediata, declarándose paro en interior mina, para entrar en negociaciones con la administración; sin embargo, esto no se produjo, al contrario los mineros que realizaban su paro en la puerta de la bocamina fueron ultrajados con epítetos de flojos y extremistas. La asamblea realizada en horas de la tarde decidió dar un plazo de 24 horas para el abandono de decenas de técnicos y administrativos.

Al día siguiente y al no haberse producido el abandono, una delegación de mineros se apersonó a la gerencia y pidió la presencia del gerente en la asamblea, donde fue invitado a abandonar el distrito a pie, lo que provocó la negativa del funcionario, el que finalmente fue trasladado hasta la tranca en un camión seguido de una manifestación. Ante esta situación, desde La Paz COMIBOL suspendió labores en Huanuni, alegando su Presidente, Cnl. Juan Lechín Suárez, que *“sin dirección técnica, sin paz, sin orden ni tranquilidad, los trabajos no pueden continuar allí”*, acusando de un plan premeditado a los ex dirigentes de la Federación de Mineros, de quienes dijo: *“habría de marginarlos de la actividad minera”*, individualizando a Carrasco, Pimentel, Oporto y Ninavia como los agitadores; por su parte, la Federación de Mineros, a través de

sus dirigentes Carrasco y Salas, denunció la provocación del gobierno que podía traer graves consecuencias; en el mismo sentido el Sindicato de Huanuni alertó sobre una *“intervención armada a los campamentos para reeditar la masacre roja e imponer el trabajo del látigo.”*

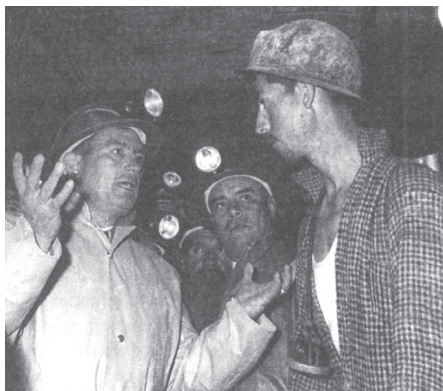
Mientras tanto los trabajadores de Huanuni hacían un gran esfuerzo para continuar con la producción, lo que significaba un aumento en la producción de tres toneladas día, a pesar del sabotaje de la empresa, que cortó la energía eléctrica, no aprovisionaba materiales, retiró las tarjetas de asistencia y dejó las pulperías sin alimentos. Las reuniones de delegados fueron continuas como las asambleas seccionales, la decisión fue firme al rechazar la presencia de los técnicos, la consigna *“disciplina sí, esclavismo no”*, se popularizaba en las voces de los mineros.

Por su parte el ministro de gobierno, Antonio Arguedas, anunció la movilización de la Guardia Nacional para retomar Huanuni, dando un plazo de 24 horas hasta el mediodía del 9 de diciembre, para que los mineros dejen el control de la mina. Al mismo tiempo que informó de la detención de los dirigentes de la Federación de Mineros, Noel Vásquez y Luis Kunkar²³, anunciando la persecución de otros como Oscar Salas, Alberto Jara, Víctor Carrasco, Sinforoso Cabrera, Juan Arce, N. Navarro, Rafael Montenegro, Juan Méndez, Waldo Tarqui, Simón Reyes, Irineo Pimentel, Filemón Escóbar, Isaac Camacho y otros activistas de partidos “de extrema izquierda”.

La amenaza no se cumplió, aunque para sorpresa de todos el día 9 de diciembre el Presidente de República Gral. René Barrientos Ortuño se hizo presente en Huanuni; su arribo se produjo a las 9:30, visitando primero el ingenio, y a pedido

23Los citados ciudadanos en esos momentos no eran dirigentes mineros, por lo que sus familiares denunciaron como arbitrario su apresamiento.

de los trabajadores se introdujo en el socavón Patiño,



Barrientos en sorpresiva visita a Huanuni

acompañado por el Secretario General del Sindicato, Juan Arce; durante media hora recorrió a pie el tramo de 2.200 metros. Un callejón de trabajadores con linternas lo recibió en el comedor en interior mina. A pesar

de la exhortación de los dirigentes no dejaron de escucharse insultos a la comitiva oficial y los periodistas, el Presidente escuchó durante hora y media las quejas de los mineros que exigían solución inmediata a sus problemas, acordándose la realización de una asamblea, la que finalmente se efectuó en el patio de Santa Elena. El descenso al nuevo escenario fue a pie, ya que se le impidió que subiera a una vagoneta; se hizo en medio de gritos e insultos, en coro los mineros pedían “*reposición*”.

La asamblea comenzó con la intervención del Secretario General, quien señaló que las labores se realizaban con normalidad aunque con la ausencia de los técnicos:

“No hay ambiente de tensión, no queremos problemas, sino que se atiendan nuestros pedidos” dijo al momento de entregar un pliego petitorio²⁴.

24 El pliego contiene los siguientes puntos:

- 1° Nivelación de salarios hasta la restitución del sistema vigente hasta mayo de 1965, en todos los sectores,
- 2° Restitución de bonos de salud, técnicos, de productividad, etc., también hasta las sumas consignadas bajo el sistema que regía hasta 1965,
- 3° Bonificaciones sociales por antigüedad, con intereses desde

Barrientos contestó señalando que a pesar de encontrarse enfermo vino a evitar un enfrentamiento y que estaba dispuesto a sacrificarse pues toda su vida estuvo al servicio de la clase trabajadora.

La asamblea concluyó con el acuerdo de que una comisión de base se trasladaría a La Paz para solucionar el problema. Si bien a esa altura bajaron las tensiones, al momento de la partida de la comitiva gubernamental, ésta abandonó el lugar en medio de una lluvia de piedras.

La negociación no solucionó los orígenes del problema y el convenio firmado el 12 de diciembre sólo señaló mecanismos para reanudar las labores en la mina. Se acordó la reanudación de labores bajo la dirección del personal técnico y administrativo de la COMIBOL. Una vez reanudadas las labores, la empresa asumió el compromiso de regularizar el aprovisionamiento de carne, efectuar el pago de sueldos del mes de noviembre, pago del aguinaldo y envío y venta de juguetes; se dejó en estudio el pago de los jornales del 5 de diciembre a la fecha. La representación laboral sería la misma comisión, o una representación que para el efecto designe especialmente los trabajadores de Huanuni. La in-

mayo de 1965 hasta la fecha,

4° Revisión del sistema de seguridad industrial,

5° Preocupación de los trabajadores cesantes,

6° Conclusión y suspensión de los juicios iniciados a dirigentes mineros,

7° Distribución racional de viviendas a los trabajadores,

8° Revisión del sistema educativo,

9° Reconocimiento de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia como organismo máximo de los obreros del subsuelo,

10° Restitución de los equipos de Radio Nacional y dotación de nuevas lámparas por un valor de siete millones para el funcionamiento de esa emisora,

11° Despido de los técnicos acusados de prepotencia administrativa,

12° Retorno al sistema de control de tarjeta

13° Remodelación del Hospital Minero,

14° Garantías de libre desenvolvimiento de las directivas sindicales.

tencionalidad la precisó en sus declaraciones el presidente de COMIBOL, en sentido que la empresa no sostendría más relaciones con el Sindicato de Trabajadores Mineros, sindicó a los dirigentes de la Federación de Mineros como autores de las perturbaciones, insistiendo en que sean apartados de las actividades mineras.

El conflicto no fue solucionado, al contrario, las heridas quedaron abiertas. El reclamo de los días no pagados formulado por el sindicato y la reincorporación de siete trabajadores fue respondido por la empresa con la afirmación de que no reconocía al sindicato; al mismo tiempo se inició el traslado de las dependencias de la Gerencia y la parte administrativa a cinco kilómetros de Huanuni (Playa Verde), donde se encontraban acantonadas fuerzas del Ejército y la Policía; el gerente Ing. Vega fue cambiado por el Ing. Mark Nothafft. Al iniciarse el año, el gobierno denunció agitación en Huanuni y confirmó la detención de los dirigentes de la Federación de Mineros, Víctor López, Alberto Jara y Arturo Crespo. Por su parte, la Confederación Universitaria al protestar por estas detenciones añadió el nombre de Pedro García, universitario y ex dirigente minero.

La solución, momentánea, vendría con un acuerdo firmado entre técnicos y trabajadores el 19 de enero de 1967. En una reunión de cuatro horas realizada en la gerencia de la Empresa Huanuni, ubicada en Playa Verde, se firmó el acuerdo:

1° Ambas organizaciones resolvían mantener sus organizaciones y relaciones dentro de un marco de reciprocidad de respeto y consideración, que se trataba de un beneficio común tanto para los trabajadores, como para los técnicos, a fin de evitar malos entendidos y susceptibilidades.

2° El sindicato se comprometía a que sus afilia-

dos dispensen un trato cortés y respetuoso a sus superiores y garanticen su plena autoridad como organización.

3° Por su parte, la Asociación de Ingenieros y Técnicos de Huanuni garantizaba también el mismo trato cortés y respetuoso de parte de sus afiliados hacia los trabajadores.

4° Ambas organizaciones se comprometían a realizar reuniones periódicas para analizar cada caso referido a sanciones, retiros y algunas deficiencias que pudieran presentarse en lo sucesivo.

5° Ambas organizaciones se comprometían a dar fiel cumplimiento a los puntos mencionados.

Paralelamente la empresa dispuso la reincorporación de los dirigentes Navarro y Medina, quedando pendiente el caso de seis trabajadores que fueron retirados en los conflictos de diciembre. El convenio puesto en consideración de una Asamblea General de mineros mereció una aprobación general.

- Junta de Conciliación

El 24 de diciembre, un comunicado del Consejo Central de Trabajadores Mineros del Sud, de la Empresa Minera Quechisla, denunció la dilación en las negociaciones del pliego petitorio²⁵ presentado a COMIBOL, señalando como injusta

25 El pliego contemplaba:

1° Devolución de sueldos y jornales percibidos hasta mayo de 1965.

2° Nivelación de precios de contrato de interior y exterior mina vigentes hasta mayo de 1965 en la Empresa Minera Catavi.

3° Pago correspondiente de los beneficios sociales liquidados a cabo de 1965 retenidos por COMIBOL sin causa justificada.

4° Retiro de los juicios instaurados por COMIBOL a todos los dirigentes sindicales y trabajadores de base, y

La entrevista concluyó con el compromiso de Barrientos de solicitar a COMIBOL que atienda preferentemente a los dirigentes mineros y escuche sus planteamientos y trate de solucionarlos en la medida que posibilite la economía de esa entidad.

Pero la verdadera respuesta al mísero aumento se daría en las audiencias públicas de conciliación: los mineros desnudaron la maniobra de COMIBOL al pretender equiparar los sueldos de abril de 1965 y octubre 1966, dos meses totalmente diferentes en el ciclo productivo de la mina, pues en los meses de septiembre, octubre y noviembre se hace promedio para establecer el monto del aguinaldo. Con ejemplos concretos demostraron que en casos como los trabajos en chimenea sobre roca de dureza mediana se pagaba antes 57 pesos por metro cúbico y que incluso con el aumento, por el mismo concepto se pagaría 40 pesos. Los mineros argumentaron dramáticamente:

“Se nos ha pedido un gran sacrificio, puesto que COMIBOL era un organismo enfermo. Aumentando la producción hemos contribuido a curar al enfermo; pero -añadieron- somos los trabajadores los que hemos quedado enfermos y también necesitamos curación”.

De igual modo, los mineros demostraron que algunos trabajos no se les remuneraba, como era el caso del desarme del enmaderamiento; del mismo modo afirmaron que la cons-

la reincorporación inmediata de todos los trabajadores retirados en mayo de 1965 por causas sindicales.

5° Pago de beneficios sociales como ser: bonos, primas, aguinaldos y otros a los trabajadores eventuales (contratistas colectivos y maquipluras).

6° Cualquier resolución suprema u otra medida sobre aumento de sueldos y jornales en algunos sectores relacionados con la producción, no invalidaría el curso legal del pliego petitorio. El último punto preveía la acción unilateral que el gobierno anunció sobre un aumento salarial en el sector minero.

trucción de chimeneas se realizaba cuando prácticamente se estaban concluyendo los trabajos.

Los resultados de la negociación de los Sindicatos de Siglo XX y Catavi con la administración de COMIBOL en La Paz, en la Junta de Conciliación, fueron acordados en un convenio suscrito el 19 de enero de 1967, considerando los siguientes puntos:

1. Convertir en dólares el dinero adeudado a los 5.600 trabajadores por concepto de beneficios sociales, como emergencia de las medidas de rehabilitación impuestas en mayo de 1965. Todos y cada uno de los trabajadores a tiempo de su retiro de la empresa Minera Catavi recibirían estos beneficios en dólares.

2. COMIBOL se comprometía a entregar a los trabajadores comprobantes por el monto de sus beneficios sociales, convertidos en dólares.

3. El Reglamento de Seguridad, una vez revisado por la Empresa y los trabajadores, pasaría a conocimiento de las autoridades del Ministerio de Trabajo para su aprobación.

4. En cuanto a la reincorporación de los retirados por asuntos político-sindicales, se haría un estudio para contratar el personal necesario para la empresa

5. COMIBOL desistiría de los juicios instaurados contra dirigentes sindicales por la “toma” de la radio “La Voz del Minero”. Los juicios de desafuero por diversas causas pasarían al tribunal arbitral.

6. COMIBOL se comprometía a devolver los bienes sindicales entregados a su custodia previo inventario de todos sus enseres.

7. COMIBOL aceptó retirar “cargos indebidos” contra los sindicatos de Catavi y Siglo XX por diversas causas.

8. Entrega de todos los documentos relativos a la vivienda minera al Comité Pro Vivienda Minera; COMIBOL se comprometía además, a colaborar a las organizaciones sindicales para acelerar la entrega de títulos de propiedad una vez que las viviendas hayan sido adjudicadas a los trabajadores.

9. COMIBOL construiría un Colegio Secundario en los Campos María Barzola con todas las instalaciones requeridas en la pedagogía moderna.

10. Mantendría la Escuela Nacional de Enfermeras instalada en Catavi y la proveería del material indispensable.

11. Delegados mineros calificaron de ambigua la cláusula por la que COMIBOL se comprometía a intensificar la producción en los parajes del Kenko y Dolores, en las inmediaciones de Catavi. Los parajes estaban siendo explotados por contratistas particulares.

12. COMIBOL se comprometió a entregar el balance del año 1965 y el balance del primer semestre de 1966. Posteriormente entregaría el balance del segundo semestre.

13. Por vía informativa la Empresa Catavi facilitaría a los trabajadores la documentación que soliciten sobre la forma de administración de la empresa.

14. COMIBOL se comprometía a contratar los servicios de 110 trabajadores eventuales como regulares en la empresa.

El pliego de 14 puntos dejó pendiente 3 para su consideración por el tribunal del laudo arbitral. Estos puntos se referían a la reposición de sueldos y salarios, la reincorporación de los retirados por causas político-sindicales y el desistimiento de los juicios de desafuero intentados contra varios dirigentes sindicales por diversas causas.

Si bien se vio avances en el tratamiento de los puntos planteados, fue notable la dilación del proceso de negociación, lo que llevaba a que en las bases de los sindicatos de Siglo XX y Catavi se desarrollara una campaña política contra los dirigentes que se encontraban en la negociación, tildándoles de “amarillos” e “inoperantes”; hay que precisar que los Secretarios Generales de los dos sindicatos no tenían militancia política, recibiendo por tanto ataques de obreros pertenecientes a partidos de izquierda radicales como los poristas y pro-chinos.

La negociación se siguió con expectativa nacional; los sindicatos de San José, Colquiri, Potosí, Consejo Central Sur expresaron su apoyo y esperanza en esta negociación. La propia Federación de Mineros realizó un ampliado con los Secretarios Generales y dio publicidad a sus conclusiones que se referían al apoyo a las juntas de conciliación para la consideración de los pliegos petitorios presentados por los diversos sindicatos; instruyó, asimismo, pedir se reponga en

sus cargos a los dirigentes sindicales de Huanuni y Potosí que habían sido despedidos de sus trabajos y se instruyó la suspensión de elecciones en los sindicatos de base mientras no se anulara la nueva reglamentación sindical, que fue rechazada en forma unánime por todos los organismos sindicales del país; al mismo tiempo se pronunció contra la creación de las universidades privadas.

Por su parte, la presencia de las delegaciones mineras en la sede de gobierno posibilitó ampliar los pactos intersindicales. Así se firmó pactos con La Federación de Ferroviarios, Ramas Anexas y Transportes Aéreos de La Paz²⁶, con el Co-

26 El pacto de defensa mutua entre los sindicatos mineros de Siglo XX y Catavi y los trabajadores ferroviarios de La Paz contenía ocho puntos:

1. Defensa intransigente del fuero sindical y respeto absoluto a los dirigentes laborales elegidos legítimamente por los trabajadores de base, aunque éstos no sean reconocidos por el Ministerio de Trabajo.
2. Oposición a toda dictadura y lucha sin cuartel contra la arbitrariedad de los amos de turno y las autoridades que abusan de su condición.
3. Lucha solidaria por la reposición de sueldos y salarios para la clase trabajadora del país.
4. Lucha intransigente por la inamovilidad de los trabajadores, así como trato justo y humano por parte de las empresas. Abastecimiento de pulpería, provisión oportuna de ropa de trabajo, modernización de los instrumentos de trabajo, asistencia médica, hospitalaria y de drogas.
5. Lucha intransigente porque en Bolivia la instalación de los hornos de fundición sea una realidad y no un simple enunciado lírico que distraiga la atención del país para gobernar sin oposición.
6. En caminar el paso de mineros y ferroviarios hacia la defensa de la soberanía nacional y sus riquezas naturales; condenar la entrega de las reservas del Estado a consorcios extranjeros y propugnar una política nacional realista para levantar las entidades estatales.
7. Lucha intransigente por la creación de nuevas fuentes de trabajo.
8. Los alcances del presente pacto de defensa sindical minero-ferroviaria tenía la finalidad de encauzar la unidad proletaria y la defensa mutuas en cualquier eventualidad que pudiera producirse en el futuro, sea en el campo social, económico, cultural y de política sindical que confronten las organizaciones pactantes o sus filiales en los distritos que se encuentran bajo su jurisdicción. Por los ferroviarios firmó Guillermo Aranda Brun y por los mineros, René Chacón y Adrián Carpio.

mité de la Federación Sindical de Trabajadores en Construcción de La Paz, con los Fabriles de La Paz y se fortalecieron las relaciones con los universitarios, cuya alianza tenía vigencia desde 1965²⁷, apoyando su lucha por la Autonomía Universitaria y el rechazo a la creación de la Universidad Privada; por su parte los universitarios comprometieron su apoyo para encontrar un árbitro idóneo para que represente a los mineros en el tribunal arbitral.

Paralelamente el gobierno continuaba con la detención de ciudadanos bolivianos y particularmente de dirigentes mineros, sin que medie ninguna disposición legal. Justificaba las detenciones con el argumento de supuestos afanes conspirativos del MNR, PRIN y PC contra las fundiciones del estaño. En los meses de enero y febrero fueron detenidos los dirigentes mineros Alberto Jara, Arturo Crespo, Filemón Escóbar, y Corsino Pereyra; igualmente fue detenido el dirigente fabril de Cochabamba Oscar Sanjinés; al mismo tiempo se denunció la detención de los dirigentes políticos Oscar Zamora M., Luciano Duran B., Guillermo Lora, Carlos Daza L., Miguel Lora, Víctor Sosa. Al decir de un funcionario de gobierno se hacía esto *“para que revienten y dejen de crear problemas al gobierno”*. Los centros de confinamiento fueron Puerto Rico y Pekín en el Departamento de Pando.

- Tribunal Arbitral

Las labores del Tribunal Arbitral comenzaron inmediatamente concluida la etapa de la conciliación. El tribunal estuvo conformado por el Dr. Isaac Sandoval Rodríguez, Director General del Trabajo, Dr. Luís Ossio Sanjinés, árbitro designado por los mineros y el Dr. Eduardo Quintanilla, por la COMIBOL. El procedimiento estableció una etapa para recolectar pruebas de ambas partes y posteriormente tenía un plazo de quince días para emitir un fallo, que sería inapelable.

27 Los pactos sellados con estos sectores tenían los mismos puntos de los firmados con ferroviarios, con las particularidades del sector.

Como primera tarea realizaron un viaje de inspección a los distritos mineros de Catavi-Siglo XX, para observar la situación en que vivían los trabajadores mineros y los efectos de la rebaja salarial.

El cúmulo de información llegó a sumar 44 cuerpos, los mineros aportaron abundantes pruebas de cargo, un total de 245 páginas.

La expectativa por la resolución de esta instancia era generalizada, particularmente en los distritos mineros, al ser ésta la primera vez que se consideraba un pliego petitorio laboral a ese nivel. Era el camino elegido por los trabajadores mineros para encarar un problema que no había tenido solución a pesar de las medidas de presión, con el trabajo a desgano, los paros, y los cuasi levantamientos armados, como en septiembre de 1965. Por otro lado fue una prueba para el gobierno, que se decía constitucional, surgido de la voluntad popular y respetuoso del orden jurídico. Los pronunciamientos sobre la expectativa levantada eran públicos, como en el caso de los sindicatos de Concejo Central Sud, Caracoles y San José.

La independencia del Tribunal Arbitral se desfiguró cuando fue cambiado el Ministro de Trabajo Mendoza Nava por Walter Humerez, al explicar la salida del Partido Demócrata Cristiano del gobierno, cuya cuota era el Ministerio de Trabajo, su dirigente, Remo di Natale, señaló que el laudo arbitral del Ferrocarril Guaqui-La Paz provocó seria controversia en el gabinete y que se quería imponer el criterio que no sea favorable a los trabajadores. El Director General de Ministerio de Trabajo, Dr. Isaac Sandoval, fue cambiado por el Dr. Antonio Chiquíe.

El fallo del Tribunal Arbitral se conoció el 1 de marzo de 1967, y lo único que hizo fue homologar el incentivo de 1 boliviano, que COMIBOL había incrementado a la asistencia a los trabajadores de exterior mina.

COMIBOL, a través de su presidente, Cnl. Lechín Suárez, expresó que el laudo tendría un impacto económico de \$US 258.000 sólo en Catavi, y si se homologaba al conjunto de la Empresas de COMIBOL debería erogar \$US 1.438.000; a pesar de aquello tenía la virtud, según señalaba, que se desterraba definitivamente el *“slogan de la reposición salarial”*.

Al conocer el resultado, la reacción de los delegados fue cauta: *“La aceptación o el rechazo era incumbencia directa de las bases”*, esperando que sean las asambleas de los sindicatos de Siglo XX y Catavi las que tomen una posición al respecto; sin embargo, en un boletín de COMIBOL se informó que algunos dirigentes estaban de acuerdo con el fallo del tribunal, lo que fue desmentido posteriormente por los dirigentes; al contrario, éstos dieron un punto de vista contrario al fallo del Tribunal Arbitral. Sin embargo, el *“ardid”* de COMIBOL tuvo sus resultados porque inmediatamente grupos de trabajadores acusaron a los dirigentes de haber traicionado a las bases. En respuesta a esta sindicación, el Secretario General del Sindicato de Siglo XX, René Chacón, puntualizó:

“Todos estamos dispuestos a ser ajusticiados, si es que hemos traicionado a nuestras bases, como quieren sostener algunos elementos extremistas”, refiriéndose a éstos: “Se dicen revolucionarios y buscan más sus intereses de partido que los de la clase trabajadora.” Concluyó: “Los dirigentes estamos dispuestos a irnos a nuestras casas con la conciencia limpia y con la satisfacción de haber defendido a nuestros compañeros con toda honestidad”.

Un análisis pormenorizado del fallo lo realizaron los trabajadores del Consejo Central Sud, que se aprestaban a negociar su propio pliego petitorio. Sus conclusiones fueron contun-

dentes: el fallo no respondía a la expectativa de los trabajadores. El incremento de 1 \$b, sólo significa 25 \$b al mes; el pago del incentivo a la asistencia por día trabajado en feriados y domingos sólo comprendería a trabajadores en puestos de emergencia y áreas productivas seleccionadas en interior mina e ingenio, no siendo un beneficio general; sobre los precios de contrato modificados, éstos significaban un incremento de 0,80 \$b en roca dura, 0,72 \$b en roca mediana y 0,62 \$b en roca blanda por metro de avance, que aplicado en la realidad donde el avance promedio era de 45 metros entre dos personas no era sino un incremento de 36.00 \$b al mes. Señaló que la Empresa Minera Catavi el año 1966 tuvo una utilidad líquida \$US 205.000 después de pagar regalías e impuestos al Estado, la que se reduciría a \$US 146.667 descontando el aumento.

En cuanto al segundo y tercer puntos del fallo arbitral, se consideró que eran atentatorios a las leyes que regían el país; los mineros del sud señalaron que la Constitución Política del Estado en su capítulo de Régimen Social establecía la libre asociación profesional y sindical, así como el fuero sindical, el derecho a la huelga y la estabilidad en el trabajo, sin poder ser despedidos, perseguidos ni presos por sus actividades sindicales. Al haberse constatado la existencia de retiros y juicios a dirigentes sindicales, el fallo era una confabulación contra los trabajadores y una denegación de justicia.

En criterio del PDC, el laudo arbitral tenía la mentalidad capitalista y empresarial y estaba exento de sensibilidad; denunciaba que el Ministro Humeres era abogado defensor de las grandes empresas y de la clase burguesa extranjera radicada en el país.

El pliego petitorio fue considerado el 10 de marzo en Asamblea conjunta de los sindicatos de Siglo XX y Catavi. Se rechazó los resultados de la negociación del pliego, aunque

las críticas se centraron en el fallo del Tribunal Arbitral. La discusión cambió de rumbo cuando se cuestionó la conducta de los dirigentes y el método de lucha utilizado: *“acusó duramente a la Federación de Mineros²⁸ señalando que el camino legalista que adoptó, ha sido repudiado por los trabajadores desde el primer instante”*. Esta actitud adversa a los dirigentes se advirtió desde el principio, cuando se cambió la sede de la asamblea conjunta que debía realizarse en Catavi, “en medio de rechiflas, aplausos, gritos y toda serie de denuestos volvió a usar la palabra Chacón diciendo que no quería encaramarse en la dirección sindical, por lo que renunciaba a la Secretaria General. Igual actitud asumió el resto de la directiva”, dejando sin conducción la asamblea, vacío que pretendió ser llenado por Waldo Tarqui, Secretario General del Sindicato de San José y miembro de la Federación de Mineros. Pero su actitud fue rechazada, “quedaron en el palco el dirigente López y otro trabajador, aquel sometió a votación el planteamiento de la expulsión de los dirigentes, pero los trabajadores los enrostraron que nada tenían que ver y su decisión de presidir la Asamblea era arbitraria, los exaltados mineros, arrojaron luego piedras al palco hasta que desaparecieron López y su acompañante”. La asamblea culminó en un pugilato cuando un trabajador de filiación porista estaba a punto de ser golpeado. Naturalmente, esta fracción política fue la más activa durante la asamblea, habiendo sido acusados de “querer incrustarse en la organización sindical”. Los acuerdos de la asamblea se resumieron en el rechazo al laudo arbitral y la declaratoria de un paro de 24 horas.

El cuestionamiento al liderazgo de René Chacón de nuevo se acrecentó cuando un contratista de la empresa para hacer pan lo denunció por extorsión económica, al haberle solicitado apoyo en movilidad, viajes, etc. El denunciante fue el ciudadano argentino Atilio Molinelli.

28 En este período, y en particular la atención al Pliego de Siglo XX y Catavi, estaba a cargo de Irineo Pimentel, secretario general de la FSTMB.

4. Represión y Resistencia

El resultado del pliego de Siglo XX y Catavi y el fracaso de la asamblea de estos distritos repercutieron en el resto de las minas; en ese sentido, el Sindicato de Colquiri, a través de su Secretario General, Alfonso Romero, en carta a los dirigentes de Siglo XX y Catavi y al Secretario General de la FSTMB, les expresó su percepción sobre la existencia de un estado de confusión y división de la familia minera, e informó de la determinación de los sindicatos de Colquiri, San José y Huanuni de convocar a una “reunión ampliada” de dirigentes mineros para reestructurar la Federación de Mineros y adoptar nuevos procedimientos para una lucha frontal. Reiteró la necesidad de definir métodos y formas de lucha desechando definitivamente los términos medios, actitudes vacilantes y compromisos políticos de los dirigentes de la FSTMB.

El ampliado de la Federación de Mineros se llevó a efecto el 17 de marzo en ambientes de la Federación Universitaria Local de Oruro; fue presidido por el Secretario de Hacienda de la FSTMB, Víctor López A. La primera protesta de los dirigentes fue por inconcurrencia de la mayoría de los miembros de la Federación; el Secretario General, Irineo Pimentel y el Secretario de Relaciones, Simón Reyes, dirigieron una carta en la que expresaron:

“La razón que nos priva de estar en este ampliado es la política represiva del Gobierno contra los dirigentes mineros que actuamos en la clandestinidad”; agrega: “nos encontramos privados de actuar con libertad, no contamos con fuero sindical y el gobierno niega reconocer al Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros;” también sostenían que la inasistencia de algunos dirigentes de la Federación serviría para que el ampliado juzgara con libertad al Comité Ejecutivo elegido en el Congreso de Siete Suyos, “los pocos

que hemos trabajado, pese a las múltiples dificultades, creemos haber cumplido nuestro deber con responsabilidad”.

La lectura de esta carta irritó al Secretario General de Huanuni, Juan Arce, quien abandonó la sala no sin antes atacar duramente a la Federación, calificándola de inoperante, y se quejó de la falta de solidaridad con los trabajadores de Huanuni durante sus problemas con el gobierno.

Las conclusiones del ampliado señalaron el apoyo a los trabajadores mineros de Siglo XX y Catavi en cuanto a la reposición salarial, definiendo como inquebrantable esta posición; protestaron airadamente y expresaron su repudio a la política antiobrera y antisindical del gobierno y pidieron el retorno de los confinados, la libertad de los presos y el reconocimiento de las garantías de la Constitución Política del Estado. Alertó a todos los trabajadores mineros de que la COMIBOL y el gobierno estaban interesados en debilitar la fuerza sindical *“mediante maquinaciones de origen bastardo y tendencioso”*. Pidió la expulsión del extranjero Atilio Molinelli que, dentro de una política de debilitamiento sindical de la empresa, había denunciado al dirigente Chacón de haber ejercido chantaje para obtener ganancias personales. Aprobó otra resolución en la que exponía que el argumento de los gerentes —de las empresas mineras— al aseverar que la acción sindical perjudicaba a la producción, obedecía a un deseo de justificar su incompetencia e inoperancia en el manejo y dirección de las empresas. El Comité Ejecutivo de la FSTMB fue reforzado por nueve dirigentes pertenecientes a igual número de sindicatos, para cubrir sucesivamente los vacíos que dejaban los confinados o perseguidos, siendo designado Juan Arce de Huanuni, quien presidiría las deliberaciones de dirigentes de la FSTMB hasta una nueva rotación. Se acordó que los sindicatos deberían presentar sus pliegos a las empresas sobre problemas internos y discutirlos hasta

el arbitraje. También se acordó que los Secretarios Generales formularían un pliego conjunto con estos planteamientos:

- 1) *Reposición salarial,*
- 2) *Reconocimiento de la FSTMB y respeto al fuero sindical,*
- 3) *Reincorporación de los despedidos por asuntos sindicales y políticos;*
- 4) *Conclusión de los hospitales obreros de Potosí y Oruro;*
- 5) *Que los contratos de maquipuras sean indefinidos;*
- 6) *Retiro de los juicios contra los dirigentes.*

Este evento fue interpretado por los medios de comunicación como un virtual desconocimiento a la vieja dirigencia minera, en particular a su líder Juan Lechín Oquendo por el dirigente de Huanuni Juan Arce, lo que obligó a los dirigentes de San José, auspiciadores del evento, a aclarar la situación.

“en la Conferencia Ampliada de dirigentes, realizada en la ciudad de Oruro, durante los días 18 y 19 de marzo del presente año, ningún organismo sindical ni delegado alguno, pidió el desplazamiento de ningún dirigente de la Federación de Mineros, al contrario, se ha reforzado dicho organismo matriz de los mineros, con los secretarios generales, en calidad de adscritos, por la situación actual de crisis que se atraviesa”.

“Otra cosa es que en dicho evento, se haya hecho las observaciones de crítica y autocrítica, lo que es natural en un organismo de tal magnitud”.

En el mes de marzo se informó la detención de los dirigentes de la FSTMB, Oscar Salas y Víctor Carrasco, cuando se en-

contraban en el distrito minero de Caracoles; igualmente, se informó de la detención de Liber Forti, asesor cultural de la Federación de Mineros, quien acababa de retornar del exterior.

En la ciudad de La Paz, el 27 de marzo, se informó que la Federación de Mineros abriría sus oficinas en la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), que se encontraba presidida por Jorge Ríos Dalenz. Al anuncio se presentaron los dirigentes Simón Reyes, Víctor López, Waldo Tarqui, Grover Arauco y Juan Arce.

Un comunicado de la Federación de Mineros con fecha 11 de abril informaba de la realización de un ampliado de la minería nacionalizada, en el cual se reiteraba al gobierno un pliego petitorio que incluía la reposición de salarios a mayo de 1965; expresaba la confianza de los mineros en sus dirigentes, exigiendo, al contrario, al gobierno el reconocimiento del CEN de la FSTMB elegido en el congreso de Siete Suyos; la reincorporación de los retirados por causas sindicales; el desistimiento de juicios contra los dirigentes, como puntos reiterados. Asimismo, incluía puntos como el pago de compensación por perjuicio ante la insuficiencia de dotación y falta de agua, aire, materiales e implementos de trabajo, especialmente a los trabajadores a contrato; contratación indefinida del nuevo personal, por la inclusión de cláusulas atentatorias a la dignidad humana y justicia social en los nuevos formularios de contratación; participación obrera en forma paritaria, en la administración de las Empresas Mineras Nacionalizadas; libertades y garantías para el libre ejercicio de la función sindical.

- Paralización productiva en San José

Un pequeño problema suscitado el 12 de marzo, la disminución de la asignación del bono pro-textos de \$b 40 a \$b 30, como la supresión de este bono a los alumnos de secundaria, dio paso a la declaratoria de un paro de 24 horas por la

Asamblea General de los mineros de San José, problema que fue la antesala del desencadenamiento de una nueva política represiva.

La administración de la Empresa al evaluar la pérdida en \$US 5.000 por el paro, lo calificó de ilógico, puesto que se reclamaba una disminución de 12 \$b y con el paro perdieron 25 \$b, pues la empresa no pagaría el día de huelga; al mismo tiempo, la COMIBOL hizo conocer un trascendido en el sentido que la Empresa Minera de San José sería convertida en Cooperativa, al calificarla como marginal y con la pérdida de cerca de \$US 40.000 mes. Los factores que determinaban esta situación habrían sido: el menor rendimiento en producción minera; la indisciplina sindical reinante entre los trabajadores, sumándose a esto la actividad política que sólo ocasionaba problemas al normal desenvolvimiento de la empresa. Por último, el incremento del robo de mineral -se decía- era otro factor negativo que conspiraba contra esa mina.

El 18 de abril COMIBOL dispuso suspender la explotación de mina en la Empresa San José; la disposición comprendía la suspensión de operaciones en interior mina, siendo desplazados los trabajadores de este sector a labores como la reparación de colegios y viviendas, limpieza de zanjas y la recuperación de mineral de los desmontes. Al justificar la medida, el Presidente de COMIBOL, Cnl. Juan Lechín Suárez, reiteró los conceptos anteriormente vertidos por la empresa -aunque en sus declaraciones, las pérdidas subieron a cien mil dólares mes- y recalcó el hecho que un obrero de San José rendía un tercio que un trabajador de Catavi-Siglo XX. Calculaba en tres meses el proceso de readecuación administrativa y la implantación de nuevos planes de operación minera, condicionando ese paso a la restitución de las condiciones normales. También anunció la centralización de los servicios técnicos de COMIBOL en Oruro, al igual que los almacenes y la comercialización de minerales, e informó

sobre la construcción de la Sede Social de COMIBOL -de cuatro pisos, puntualizó- para la recreación de los ingenieros de todas las minas y de las cooperativas.

La medida trajo como consecuencia el cese inmediato de 366 maquipuras, los que serían organizados como cooperativistas para trabajar en otras minas y la afecta directamente a 690 trabajadores de interior mina. Las bocaminas por las cuales transitaban miles de mineros están ahora tapiadas.

La reacción de los trabajadores fue cauta; si bien se rechazó la carta que informaba de la nueva situación, acataron las disposiciones, aunque señalando que esta nueva situación no debía implicar una merma en sus ingresos, reiterando el carácter temporal. Al mismo tiempo, solicitaron la intervención de instituciones localistas de la ciudad de Oruro para que una comisión imparcial estudie la situación de lámina. Al rechazar las versiones de COMIBOL indicaron que ésta no actuaba con honestidad al sacar conclusiones sobre la base de datos de meses anormales, como febrero que tiene menos días y, además, feriados de carnaval. Al denunciar que el sabotaje venía de la empresa, y puntualizaban que no obstante la disminución de salarios, la producción había aumentado casi en un ciento por ciento, en comparación a los años anteriores a 1964; finalmente, planteaban que se les entregue la mina para la administración directa por los obreros.

El cuasi cierre de la Empresa San José trajo la solidaridad y la movilización de la ciudadanía de Oruro. La institución orureña Unidad para el Progreso, en carta dirigida al Cnl. Juan Lechín Suárez, puntualizaba:

“nos permitimos creer que, obedeciendo a los consejos de la prudencia, a una actitud menos hostil para con los trabajadores y menos desfavorable para Oruro, todas estas medidas deben quedar en suspenso, mientras se adopte un plan

satisfactorio y conocido para esta ciudad que tiene tan vital relación con la mina “San José”.

La presencia de los mineros en una reunión del Consejo Regional de Desarrollo de Oruro, permitió que éstos expresaran sus puntos de vista con claridad; el Secretario General, Waldo Tarqui dijo:

“nosotros, más que la COMIBOL y más que el propio gobierno, estamos interesados de que esta nuestra fuente de trabajo y pan, siga subsistiendo”, “la dirección sindical no se opone, ni se opondrá a la rehabilitación que quisieran hacer en la fuente de trabajo, que es para nosotros, el pan de cada día”.

Tarqui recalcó que lo que pedían era que si COMIBOL tenía un plan, se los diera a conocer y discutiera el plan con ellos, porque -dijo- “nosotros somos parte integrante de la empresa y por consiguiente nosotros también podemos dar nuestro criterio y nuestro aporte sobre la forma de cómo rehabilitar esta empresa”. Tarqui añadió:

“No somos nosotros técnicos profesionales, empero tenemos muchos trabajadores antiguos, cuya experiencia y conocimientos de la mina pueden utilizarse en esa rehabilitación”.

La reunión, que contó con la presencia de más de 20 instituciones, entre otras la Prefectura, la Alcaldía, la Universidad, profesionales e instituciones cívicas, remitió un telegrama a la Presidencia de la República, al Ministerio de Minas y a la presidencia de la COMIBOL en los siguientes términos:

“Consejo Desarrollo Regional en pleno, hondamente preocupado situación mina San José y con-

siderando que este problema afecta directamente pueblo Oruro, permítase transmitir y respaldar pedido trabajadores esa mina, con objeto conocer y tratar plan re-habilitación San José que propone ejecutar Comibol PUNTO Este sentido agradeceremos S.E. enviar brevedad posible comisión con amplios poderes de Minminas y Comibol analizar problemas rehabilitación dicha empresa con participación representantes trabajadores y Consejo Regional, PUNTO Consideramos necesario informar S.E. que existe un clima propicio arreglo vista trabajadores asumen nueva actitud comprensiva y serenidad a fin de encarar constructivamente problema”.

El apoyo a los mineros de San José también se expresó en comunicados del Bloque Oruro y de los trabajadores ferroviarios. Los universitarios en asamblea decidieron dar su apoyo a los mineros y propiciaron una mesa redonda sobre la problemática.

En comunicación oficial, el 22 de abril, el Consejo de Desarrollo Regional de Oruro, expresó a los mineros de San José los siguientes puntos:

- a) La mediación del Consejo de Desarrollo de Oruro había sido aceptada por COMIBOL,
- b) Se organizaría una comisión de COMIBOL, para tratar el problema de San José, la misma que se trasladaría a esta ciudad y de cuya composición y llegada se les informaría oportunamente. *“Para que nuestra mediación sea eficaz y alcance los frutos positivos que todos esperamos, les recordamos nuevamente que las tratativas se circunscriben a las partes afectadas, esto es: COMIBOL y los mineros de San José, evitando cualquier*

intromisión de entidades, grupos o personas ajenas al problema, que sólo entorpecerían nuestras gestiones”, la nota llevaba la firma del Prefecto y Presidente del Consejo, Cnl. Francisco Barrero y del Strio. General Enrique Millares.

Mientras se esperaba la negociación, los mineros de San José en asamblea general el 28 de abril, decidieron el bloqueo de los accesos a la mina, para evitar el traslado de los equipos y materiales a otras zonas, y decidieron organizar patrullas que vigilarían las 24 horas del día. La Asamblea, encabezada por Víctor López Arias y los representantes de los Sindicatos de Siglo XX y Catavi, duró tres horas y pidió a las organizaciones cívicas de Oruro declarar a ésta “*Ciudad Muerta*”, si es que no llegaba a esta ciudad la comisión prometida en un término perentorio; asimismo, se decidió enviar emisarios a las diferentes minas para garantizar la presencia de los dirigentes en el Ampliado Nacional Minero que se efectuaría en Oruro. También se decidió asistir a la marcha del trabajador boliviano organizada por la FUL, para la que se anunciaba la presencia de mineros de Huanuni, Siglo XX y demás minas cercanas. La asamblea mostró que la tensión crecía entre los trabajadores desplazados de sus labores normales; éstos denunciaron que se les había quitado el sábado inglés²⁹, y que las labores que les habían asignado estaban llegando a su fin.

Paralelamente a la lucha de los mineros por sus fuentes de trabajo y la reconquista de sus derechos sindicales, el 23 de marzo se inició la acción guerrillera en Ñancahuazu; el protagonismo de la guerrilla fue ganando las primeras planas de la prensa nacional.

La marcha del 1° de Mayo, día internacional del Trabajador, fue motivo para reafirmar la unidad de la clase trabajadora y

29 Sábado inglés, la jornada de este día dura hasta medio día, dada la particularidad del trabajo minero. La Ley Gral. del Trabajo establece que la jornada laboral es de 8 horas diarias de lunes a sábado.

su espíritu de lucha; el Secretario General de San José llamó a *“derrocar al gobierno como la única vía para la liberación de este pueblo”*. Si bien no participaron otros distritos mineros, en torno a los mineros de San José, se sentía la presencia mayoritaria de diversos sectores laborales; mineros y universitarios reafirmaron su pacto y señalaron que existe entre ambos un compromiso de defensa mutua.

Con motivo de esta fecha, el CEN de la Federación de Mineros con la firma de Irineo Pimentel y Simón Reyes, expresó su saludo al trabajador boliviano puntualizando que:

“hoy no existe libertad sindical, no pueden elegir a sus dirigentes, los trabajadores están en las cárceles y el confinamiento” ... “todos los actos económicos están controlados por los monopolios norteamericanos, causantes del atraso y la miseria” ... “estamos convencidos que una vida mejor para nuestros hogares y una verdadera libertad sólo será posible con la victoria de los obreros, de los campesinos, del pueblo humilde pero heroico, sobre un puñado de opresores y explotadores.” Terminaba su mensaje con la consigna “Lucharemos, Venceremos.”



Simón Reyes, Irineo Pimentel y Víctor López en el XIV Congreso Nacional de la FSTMB (1970)

Como confirmando lo expresado por el comunicado de la FSTMB, el 4 de mayo el Secretario Gral. del sindicato de Huanuni, Juan Arce, fue retirado de la Empresa, arguyendo que el citado dirigente había incurrido en ocho fallas discontinuas, dado que su función de dirigente, había concluido el 18 de marzo de aquel año; la realización de las elecciones fue suspendida ante la nueva reglamentación aprobada por el gobierno cuyo texto fue rechazado por los dirigentes y cuya controversia se encontraba en negociación con el Ministerio de Trabajo, los trabajadores desconocieron el retiro de su dirigente, lo que expusieron podría suscitar problemas mayores si la empresa no le daba el trato que esperaban los trabajadores. En San José se informó que el retiro de los trabajadores Ricardo Cuarita y Emilio Aquino, acusados de sabotear el plan de rehabilitación.

Finalmente la COMIBOL, el 5 de mayo, por intermedio del Consejo Regional de Desarrollo de Oruro, se hizo entrega del plan de rehabilitación de San José; al recibir el documento promete que el documento “será estudiado por nuestros técnicos empíricos pero de mucho saber por su experiencia y años de trabajo.”

El plan de reordenamiento incluía fundamentalmente metas de carácter técnico, como rehabilitación y modernización de las actividades productivas; sin embargo, se recalca como requisito indispensable del trabajo, el rendimiento adecuado y la buena disposición del personal para ejecutarlo. En este sentido se anunció la realización de cursos para mejorar la capacidad de los supervisores, laboreros y mayordomos, jefes de punta, capataces; así como de obreros calificados como perforistas.

Se disponía el traslado de las tarjeterías³⁰ a interior mina, al igual que las secciones de reparaciones y emergencias que

30 Tarjetería. Lugar de control de asistencia del personal, donde se entrega la “tarjeta” de asistencia.

deberán operar cerca de las oficinas de las seccionales. Del mismo modo se disponía el traslado de todo el personal de los talleres, garajes y almacenes a Servicios Técnicos de Oruro; lo propio se anunciaba para los trabajadores del hospital. El plan señalaba la importancia de las medidas de vigilancia y control y se adoptaban algunas medidas como la clausura de accesos no autorizado a interior mina, control permanente con rejas en las entradas a interior mina, revisión individual de todo el personal al finalizar la jornada, extendido de alambrados en lugares apropiados, redistribución y refuerzo del personal de vigilancia.

Mientras tanto se preparaba el traslado de los maquipuras a la mina de Bolsa Negra, para lo cual se realizaron cursos de cooperativismo y se destacó una comisión para visitar el citado yacimiento. Al anunciar estas actividades, el Cnl. José Pinto, gerente de servicios administrativos de COMIBOL, dijo que el trabajador de San José era asalariado, y dentro de cooperativa sería propietario, añadiendo que en esta última etapa suele haber sorpresas como que los cooperativistas ganaban hasta 93 pesos bolivianos de jornal diario en Bolsa Negra; en COMIBOL, en cambio, el jornal era de 20 pesos. El primer grupo se trasladó a su nueva fuente de trabajo el 11 de mayo.

Entre sollozos, madres y esposas despidieron al segundo contingente de 114 trabajadores suspendidos por la empresa “San José”, que emprendía el viaje a Colquechaca, distrito minero ubicado en la provincia Chayanta, del departamento de Potosí, a 200 kilómetros de la ciudad de Oruro. COMIBOL aclaró que correría con todos los gastos de traslado, viáticos y otros hasta la instalación productiva del grupo de trabajadores. Mientras tanto, un grupo de trabajadores de Karazapato esperaba el traslado a mina Malmisa, tal cual había sido el compromiso del acuerdo de octubre de 1966.

- Asoma la represión

A la vez que el presidente Barrientos pedía la reposición de la pena de muerte, se denunció que los mineros confinados en Puerto Rico, departamento de Pando,

“prácticamente se están pudriendo vivos, el clima ha hecho estragos en sus pulmones, padecen de silicosis y su salud no resiste” “el compañero Sanjinés, fabril, está al borde de la locura, engri-llado de pies y manos”.

En Oruro, al conocerse la caída en combate del guerrillero Julio Velasco, los organismos de represión sometieron a su viuda, Aurora, a un severo interrogatorio; ella señaló que era minero y que había sido despedido de San José, hacía dos años.

Por su parte el órgano de prensa de la FSTMB, publicó una nota con el título de FRENTE GUERRILLERO que señala: “El hambre, la miseria, la explotación, la desocupación, la violencia y el matonaje, como la persecución que ha impuesto el Gobierno gorila de Barrientos, es la consecuencia de la aparición de la GUERRILLAS. Los generales dicen que se trata de bandoleros, enemigos de los pobres, pero esto nadie cree. Podemos afirmar que la inmensa mayoría de los trabajadores ven con simpatía la acción guerrillera. Esto es la verdad. No puede ser de otra manera, cuando se vive en la injusticia, sin trabajo y mal alimentado. Se sabe que yanquis operan de antiguerrilleros y esto indigna a los obreros”³¹.

El 1 de junio, el Consejo Central Sud hizo público un memorial presentado al tribunal arbitral el 17 de mayo y cuya representación la tenía el Dr. Isaac Sandoval Rodríguez³².

31 FEDMINEROS, en su número 17 de fecha 25 de mayo.

32Isaac Sandoval Rodríguez, renunció a su función de Director Gral. del Trabajo del Ministerio. Asumiendo luego la asesoría legal del Consejo Central Sud. Posteriormente fue Ministro

El documento desplegado en dos páginas del periódico *Presencia*, justifica legal y económicamente el petitorio de los trabajadores. En la justificación de la publicación se señala:

“hemos querido hacer conocer a la opinión pública del país, las razones fundamentales por las cuales hemos planteado un pliego petitorio en el mes de noviembre de 1966 y hasta el presente se encuentra sin solución por la completa irresponsabilidad de las actuales autoridades del Ministerio de Trabajo, como por la burla que hace la empresa COMIBOL a los planteamientos de los trabajadores.”

Los dirigentes mineros de Huanuni, Juan Arce y Pacífico Medina, fueron nuevamente retirados. La notificación vino cuando se les impidió ingresar a las instalaciones de la Empresa, lo que creó un altercado en el que tuvo que intervenir la Policía Minera; el Superintendente de Relaciones Industriales, al justificar la determinación, señaló que ambos ex dirigentes incurrían, desde hacía mucho tiempo, en fallas al trabajo. Los sindicalistas manifestaron estar amparados por el fuero sindical y hacían uso de la comisión sindical. El sindicato declaró estado de emergencia y acordó coordinar acciones con los sindicatos de Siglo XX y Catavi.

El 2 de de junio se desarrolló una manifestación de estudiantes de secundaria por la dotación de mobiliario escolar, la libertad de los estudiantes Guerra y otras demandas; en Oruro se produjeron choques con los estudiantes de los colegios Bolívar, Sáenz, Arce, el máximo dirigente estudiantil era Carlos Sandy, los estudiantes en su movilización coreaban las consignas: *“Muera el verdugo de Barrientos, Libertad y pan para el pueblo, abajo la represión”*. En la ciudad de

de Trabajo en el gobierno del Gral. Juan José Torrez Gonzales octubre de 1970 y en 1985 fue nombrado Primer Rector de la Universidad Nacional Siglo XX por la Federación de Mineros.

La Paz fueron detenidos estudiantes de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo. La movilización también llegó a la Universidad Técnica de Oruro, cuando los universitarios conjuntamente con estudiantes del Colegio Nocturno Saracho tomaron las calles con vítores a la guerrilla, glorias a los muertos en Ñancahuazu y mueras a la bota militar.

El mismo día, 2 de junio, una asamblea conjunta de los sindicatos de Siglo XX y Catavi con la presencia de los dirigentes de Huanuni, decidió fortalecer su dirección sindical dado el abandono de muchos dirigentes y aprobó una resolución que contemplaba los siguientes puntos:

1. Reposición de sueldos y salarios, precios de contrato, sobre tiempos, bonos y otros beneficios, que teníamos, a mayo de 1965.

2. Prestamos nuestro apoyo moral y material a los compañeros de San José, Huanuni y Potosí quienes sufren la arremetida de la Corporación Minera de Bolivia,

3. Exigimos la libertad de nuestros compañeros confinados, encarcelados injustamente por el gobierno masacrador.

4. Rechazamos terminantemente las transferencias forzadas en La Empresa Minera Catavi, debiendo mantenerse los básicos del personal anterior.

6. Rechazamos enérgicamente la cooperativización de las secciones de la Empresa Minera Catavi,

7. Asimismo rechazamos el retiro de los compañeros que se encuentran en los trabajos camineros: Uncía-Cochabamba y Uncía-Sucre,

8. Las autoridades de gobierno deben retirar las fuerzas de represión como ser: la Policía Minera

de los centros mineros de las minas nacionalizadas,
 9. *Corporación Minera de Bolivia debe clausurar de inmediato los cargos de Superintendencia de Relaciones Laborales y cese del jefe de campamento,*

10. *Caso de procederse cualquier atentado a la “Radio La Voz del Minero”, los únicos responsables serán las autoridades de Empresa Minera Catavi y el gobierno,*

11. *Ambos sindicatos respaldan unánimemente el pronunciamiento de los compañeros trabajadores de Catavi,*

12. *Rechazamos y repudiamos la circular últimamente enviada por la Corporación Minera de Bolivia, por estar en contra de los justos derechos de los trabajadores*³³

33 La resolución de la Presidencia de Comibol 4/67 referente a Objeto de ventas de mercadería señala:

“1. Con objeto de facilitar a nuestros obreros y empleados la adquisición de ropa y artículos domésticos en las pulperías y teniendo en cuenta que el sistema de diseñar de dichos artículos a plazos y descuentos por planilla ha dado como resultado el incremento considerable de la deuda de los trabajadores con la empresa con beneficio económico para ambas parte, lo que es más importante aún con el mayor propósito de lograr un mayor surtido de mercaderías en general y en condiciones satisfactorias para las negociaciones con las firmas comerciales que deseen proveer tales mercaderías a precios ventajosos a los trabajadores. A partir de la fecha se establece las siguientes modalidades:

I. Las pulperías en las empresas de la Corporación Minera de Bolivia deberán exhibir los mencionados artículos de vestir e implementos de hogar en las pulperías en forma atractiva y con rótulo visible y claro, con precios definitivos.

II. Los interesados podrán indicar el artículo que deseen adquirir dejando como derecho de reservación la suma que juzgaran conveniente.

III. Los artículos serán entregados al interesado luego de la cancelación total del precio.

IV. Los encargados de pulperías llevarán una libreta donde serán anotados los endoses parciales que realicen.

V. El Gerente de relaciones industriales y el Gerente de asociaciones quedan autorizados a gestionar con las firmas nacionales o extranjeras o sus representantes, los procedimientos o contratos adecuados al ambiente a la

13. *Solicitamos a la Empresa Minera Catavi la dotación de luz eléctrica permanente con carácter general en los campamentos mineros, beneficio que gozan los técnicos y empleados administrativos.*

14. *Damos nuestro apoyo moral y material a los universitarios, estudiantes y demás sectores laborales en sus movimientos reivindicatorios de las clases.*

15. *La reunión mixta de ambos sindicatos nos oponemos intransigentemente a la paralización de las plantas hidroeléctricas y su traslado a otros distritos.*

16. *Exigimos a COMIBOL y Empresa Minera Catavi el pago de nuestros beneficios sociales y el interés del 4 %.*

17. *Autorizamos a los sindicatos de Siglo XX y Catavi conjuntamente con los miembros de la Federación de Mineros auspiciar el ampliado minero, con la participación de todas las ramas laborales de país.*

19. *Corporación Minera de Bolivia y Empresa Minera Catavi, caso de persistir en sus medidas anti-obreras, nos declaramos en pie de huelga a partir de la fecha y pedimos al mismo tiempo pronunciarse a toda la minería nacionalizada sobre estos atropellos.*

producción de pulpería de los precios más convenientes.

VI. Las empresas mineras no admitirán ni negociarán directamente con vendedores no acreditados por la gerencia de relaciones industriales y la gerencia de adquisiciones de la oficina central.

2. El principio libre del sistema de pago establecido en esta circular podrán ofrecer todos los productos sin limitación alguna.

La Paz, 9 de mayo de 1967 Fdo. CNL. Juan Lechín Suárez. ”.

La verdad es que esta disposición era una verdadera provocación dadas las condiciones de vida e ingresos de los mineros; el crédito se convertía en cuotas adelantadas para la entrega sin fecha conocida de un bien para necesidades inmediatas.

20. El presente pronunciamiento hacemos conocer a las respectivas autoridades de trabajo.

El 6 de junio se realizó una Asamblea General de los trabajadores mineros de Huanuni, con la presencia de los dirigentes de Siglo XX y Catavi, la resolución principal fue la convocatoria a una manifestación llamada “Marcha de la Unidad Obrera y de repudio al gobierno”, a la que fueron convocados todos los distritos mineros y sectores laborales. El texto de la declaración es la siguiente:

1° Invitar a los trabajadores de Huanuni, siglo XX, Catavi, San José y los otros distritos del país para realizar una marcha en unidad completa en repudio al Gobierno, que empezará en la ciudad de Oruro y culminará en una gran el día jueves 8 del presente.

2° Aprobar el pliego petitorio de los sindicatos de las minas nacionalizadas, encomendando la preparación de métodos de lucha a través de la unidad nacional a lanzarse en el siglo XX, Catavi y haciendo contacto con la asistencia de los mineros, universitarios y otros sectores trabajadores del país.

3° Defender la nacionalización de las minas ante la amenaza de entregar a consorcios imperialistas.

4° Oponerse radicalmente al cierre de la mina San José por constituirse un atentado a la base elemental de la economía de Oruro.

5° Apoyar moral y materialmente a todos los confinados y encarcelados por causas político-sindicales. Asimismo, hace llegar apoyo material

6° Apoyar moral y materialmente a los valerosos estudiantes de toda Bolivia en su lucha justa por más mobiliario escolar

7° Apoyar moral y materialmente a las guerrillas patrióticas que operan en el sudeste del país. En-

viar drogas y alimentos.

8° Conminar a las Empresas Mineras Huanuni, COMIBOL para que los dirigentes Arce y Medina sean reincorporados a la empresa, amparados por la Constitución Política del Estado y el decreto del 7 de febrero de 1944.

9° Apoyar a los compañeros empleados de Huanuni para que retornen a trabajar en las oficinas de Santa Elena.

10° Llamar fraternalmente a todas las organizaciones laborales del departamento de Oruro, especialmente a universitarios y pueblo en general a sumarse a la manifestación en repudio al régimen fascista

11° Luchar por la...

12° Rescindirla...la función de todos los trabajadores desplazados por COMIBOL.

13° Apoyar moral y materialmente a Radio Nacional de Huanuni, Radio La Voz del Minero de Siglo XX y 21 de Diciembre de Catavi y todas las Radios Mineras del País, frente a las intimidaciones empresariales y oficialistas que quieren acallar la voz de los trabajadores, atentando contra la libertad de pensamiento y expresión.

Es dado en Huanuni a los 6 días del mes de junio de 1967 años por el sindicato de trabajadores mineros de Huanuni y el de Siglo XX (Aplauso)³⁴

La Asamblea se distinguió por discursos encendidos en los que resaltó el del universitario Jorge Godoy; su exposición comenzó valorando el trabajo minero de cuyo sacrificio -dijo- vive el pueblo boliviano, pero en gran medida había servido para el enriquecimiento del imperialismo. Señaló que de la lucha del pueblo boliviano contra la dictadura de

34 Transcripción de grabación de Radio Pío XII.

Paz Estenssoro, se habían aprovechado los militares para darnos otra dictadura. Denunció la política de división que venía ejecutando el gobierno en el seno de las organizaciones sindicales y la política represiva que lo sostenía. Al referirse a las guerrillas las identificó como un arma eficaz para enfrentar a un gobierno opresor; señaló que fueron Bolívar y Sucre los que nos inculcaron el sueño de la Gran América, por lo cual nadie es extranjero si lo que trae es amor y solidaridad a un pueblo que sufre. Llamó a la unidad en torno a las organizaciones de los trabajadores, FSTMB y COB, y llamó a luchar contra los crumiros³⁵ que se venden por dos dólares al gobierno o por becas a Estados Unidos.

El dirigente de Siglo XX René Chacón, se refirió a la masacre blanca que se estaba acentuando en Siglo XX y Catavi, denunció que se pretendía cooperativizar toda la minería en particular por secciones, procediendo de esta manera a la desnacionalización. El mismo dirigente exhortó a la unidad de los trabajadores para derrocar al gobierno del General Barrientos y pidió regresen los conscriptos que se hallaban luchando en el sudeste del país, que fueran los profesionales del ejército, como el Presidente. Pidió un minuto de silencio en memoria del guerrillero Julio Velasco, de quien dijo que era trabajador de la empresa “San José”, manifestó que las fuerzas guerrilleras estaban compuestas por mineros desplazados y que a los mineros sólo les quedaba como recurso alzarse en armas para derrotar al “gobierno reaccionario”. Indicó que los trabajadores debían aportar con drogas y víveres para ayudar a los guerrilleros.

- Estado de Sitio

Al día siguiente el gobierno dictó Estado de Sitio denunciando una subversión comunista, identificando a los extremistas como militantes del PRIN, POR y Partido Comunista. En

35 Crumiro, argot muy popular en las minas para señalar a los rompehuelgas y agentes de la empresa.

la reunión de gabinete participaron los jefes de las Fuerzas Armadas y, después, el Canciller de la República, vocero oficial, señaló:

“En vista de los preparativos para realizar una manifestación armada que debía marchar sobre la ciudad de Oruro y ante la evidencia del apoyo prestado al movimiento guerrillero en los discursos pronunciados en los distritos mineros, el gobierno, en uso de las atribuciones constitucionales y en cumplimiento de su deber, ha resuelto declarar Estado de Sitio y prohibir todo tipo de manifestación”.

Las determinaciones incluyeron el adelanto de la vacación invernal para los estudiantes.

En cabildo abierto convocado por el Prefecto del departamento de Oruro, las instituciones de Oruro dirigieron una exhortación a la cordura y serenidad a los trabajadores mineros, quienes anunciaron una manifestación conjunta con estudiantes y universitarios.

Se informó de la detención de más de 20 personas en el país; los detenidos en la ciudad de Oruro fueron Hernán Santos (profesor), Carlos Sandy (dirigente estudiantil), Felipe Ñíguez, Hernán Quiroga, Eduardo Pérez, Waldo Tarqui, Adolfo Valenzuela, Fausto Castellón y otros.

Al día siguiente, 8 de junio, se realizó una asamblea en Siglo XX, en la cual se analizó la nueva situación, la declaratoria del Estado de Sitio. El orador principal fue Simón Reyes, quien analizó la situación calificándola como crítica, señalando las innumerables violaciones a las garantías constitucionales. Al referirse al problema de las guerrillas señaló que estas no existirían sino habría represión; si no hubiera

hambre; si no hubiera entrega de nuestras riquezas naturales. “Llaman bandoleros a los guerrilleros con la finalidad de desprestigiar, pero esa cantaleta no hace eco en el seno de clase obrera, manifestó. Puntualizó que al Ejército ya no le sería fácil enfrentarse, nunca en la historia de las luchas sociales han tenido que enfrentarse con valientes; como antes lo hicieron masacrando a mineros indefensos en Catavi, Llallagua, Milluni, “cuando estábamos en condiciones desventajosas, cuando sólo teníamos como arma de lucha la dinamita; yo decía que en esas condiciones no era conveniente enfrentarse, no me arrepiento de esta conducta, hoy parece que las condiciones son otras”.

Igualmente hizo uso de la palabra Isaac Camacho fijando su posición:

“Hemos planteado a este gobierno la reposición de sueldos, lo cual se nos ha negado a través de un mecanismo que nos han impuesto los dirigentes sindicales; pero compañeros la experiencia nos enseña que ahora los mecanismos ya no son valederos para la clase obrera, porque si nosotros nos conducimos por ese camino jamás hemos de conseguir nuestros objetivos, de ahí compañeros los problemas que emergen del momento es producto de este proceso legalista” ... “la conclusión es esta compañeros: que para fortificar nuestra lucha será necesario la participación de todos los sectores laborales que de manera conjunta con la Central Obrera Boliviana para derribar a este gobierno, la única meta para conseguir nuestras necesidades” ... “compañeros los guerrilleros son patriotas esta es una justa razón altamente obligados a apoyarlos moral y materialmente en cualquier momento y cuando sea necesario”.³⁶



Difundida ilustración de César Lora e Isaac Camacho, del muralista Miguel Alandía Pantoja.

René Chacón leyó un comunicado firmado por la FSTMB dirigido a la opinión pública, que expresaba:

En ningún momento mineros causan intranquilidad pueblo Oruro más contrario intervención fuerzas represivas gasificando estudiantes causa zozobra PUNTO consideramos derecho asiste a trabajadores mineros amparo Constitución Política del Estado expresar libremente en cualquier lugar país su pensamiento PUNTO en consecuencia trabajadores mineros de acuerdo resolución acordada asamblea Huanuni realizaran manifestación absolutamente pacífica tratando de evitar provocaciones policías vienen preparando ATENTAMENTE Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Pimentel, Reyes, Chacón, Carpio³⁷

Finalmente se fue a la votación sobre la concurrencia o no a la Manifestación convocada en la ciudad de Oruro. La aprobación fue recibida con aplausos y vivas a las guerrillas y muertas al gobierno.³⁸

³⁷ Ver anexos.

³⁸ Grabación Radio Pío XII.

El traslado a la manifestación fue muy dificultoso; el gobierno prohibió a los transportistas llevar a los mineros a la manifestación; igualmente, la empresa guardó sus vehículos. Ante esta situación, los mineros, conjuntamente con desocupados y estudiantes de los colegios 1° de Mayo y Rafael Bustillo, tomaron el tren y sobre carros metaleros marcharon rumbo a Huanuni. Al llegar a este distrito, aproximadamente a las 15 horas, se enteraron que las rieles que conducían a la estación intermedia de Machacamarca habían sido levantadas; el retraso y la imposibilidad material de continuar el viaje a Oruro dio paso a realizar una manifestación en ese distrito, prolongándose su recorrido hasta la tranca, lugar desde donde se observaba el desplazamiento de fuerzas de la Guardia Nacional de Seguridad Pública (policía); el Ejército, por su parte, estaba desplazado en la zona de Sora Sora. La manifestación concluyó con discursos de los dirigentes Arce y Chacón, en los que expusieron las resoluciones de las asambleas de Huanuni y Siglo XX, y señalaron que la próxima tarea era la realización del ampliado nacional minero convocado para el 24 de junio en el distrito de Siglo XX, con la participación de otras organizaciones sindicales y estudiantiles.

- A la marcha y al ampliado: el camino de la lucha

Mientras tanto, las detenciones producidas en Oruro llevaron a reacciones de las organizaciones sociales. Los mineros de San José realizaron una asamblea general en la que decretaron paro de labores por 24 horas, se organizó un Comité de Emergencia ante una eventual detención del conjunto de la directiva y se declaró sesión permanente a los miembros del directorio sindical. Los maestros se declararon en estado de emergencia, medida que a las pocas horas logró la libertad del profesor Hernán Santos; por su parte, los estudiantes universitarios conducidos por un comité ad-hoc, después de una asamblea, realizaron una manifestación que fue reprimida, obligando a los universitarios refugiarse en la sede de la

universidad. Después de una negociación llevada a cabo por el Rector interino, Ing. Edmundo Mirones, los estudiantes desalojaron el edificio central de la UTO.

En días posteriores, al hacer una valoración de las asambleas mineras, René Chacón en entrevista a un periodista argentino, que al decir de él fungía de corresponsal del periódico “La Patria”, declaró:

Estamos plenamente orgullosos los trabajadores mineros de Siglo XX, en haber adoptado posiciones de una conducta política ejemplar para el pueblo boliviano, en sentido de haber resuelto apoyara las guerrillas conjuntamente con nuestros compañeros de Catavi, Huanuni, San José y otros distritos, en forma moral y material, por existir una flagrante injusticia en este país, sometido por los gobernantes contra los que producimos y mantenemos la economía nacional. Por eso enfáticamente declaramos que cuando se cierran todos los caminos legales para los trabajadores y el pueblo, éstos tienen el derecho de buscar el camino que les conviene, para solucionar sus candentes problemas y contra el avasallamiento de nuestro país a los intereses del imperialismo yanqui.

Pregunta. ¿En qué consiste el apoyo y ayuda que ustedes prestarán a los guerrilleros que actúan en el sudeste de Bolivia?

Previamente, señor periodista, tenemos que serle francos; por nuestra propia experiencia de clase adquirida a través de muchos años de lucha, en sentido de no avisar a nuestros enemigos lo que tenemos que hacer. Aclarando que el enemi-

go no es usted, sino los que gobiernan éste país por la fuerza de las bayonetas, en este entendido sólo podemos indicar para su satisfacción que los mineros responderán a sus resoluciones enviando a los valerosos luchadores del sudeste boliviano, víveres y medicamentos.

Pregunta. ¿Al apoyar a los guerrilleros no se encuentran ustedes como subversivos, ante las leyes instituidas en el país?

A esta parte debemos responder: que los primeros subversores son nuestros gobernantes, quienes han pisoteado inmisericordemente la Constitución Política del Estado y demás leyes que amparan al ciudadano boliviano. Es así que en nuestro país amparados en el poder, asesinan a los trabajadores, persiguen y encarcelan a los ciudadanos que no comulgan con las ideas de los militares o el oficialismo, les ponen al margen de la ley a los partidos políticos de izquierda y campean groseramente los partidos de la contrarrevolución. Por eso está sumamente claro de que los trabajadores mineros de Bolivia y de otros sectores laborales del país solamente defendemos el respeto de estas leyes, fundamentalmente de nuestra Constitución.³⁹

El día 10 de junio los campesinos de Oruro señalaron que en cumplimiento de compromisos con las FF.AA. se verían obligados a movilizarse sobre la ciudad de Oruro; por su lado, los campesinos del Norte de Potosí anunciaron acuartelamiento en Sacaca de más de 500 campesinos “para enfrentarse a los enemigos extremistas encaramados en las direcciones sindicales”. Por otro lado, una reunión de mineros que se realizaba en la UTO llevó a que las fuerzas represivas rodearan el área y gasificaran la zona. Ese mismo día se in-

39 TRIBUNA SINDICAL 20 –VI– 67. Ver anexo

formó que ex dirigentes sindicales, como Jacinto Murillo, de San José, y Valentín Loredó, de Catavi, fueron becados por el Instituto de Relaciones Obreras de la Universidad de Puerto Rico; igualmente se informó en esos días la realización de cursillo de “Sindicalismo Libre” financiado por USAID.

Al comentar la declaratoria del Estado de Sitio, Rosendo García Maisman⁴⁰ desde el Boletín Radial TRIBUNA SINDICAL, difundido por Radio la Voz del Minero, con el seudónimo de Iván Saúl, señalaba:

“Los estados de Sitio decretados en todos los países capitalistas, por principio de la filosofía burguesa, siempre está dirigida contra la clase obrera, sus organizaciones sindicales y las vastas masas populares. Por eso no es casual el estado de Sitio en nuestro país, que tienen apuntando sus cañones hacia los que producen los bienes materiales, a esto, con toda armonía se añade la LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO y mantiene al pueblo boliviano en permanente “zozobra”. Por esto todas las organizaciones sindicales de nuestro país condenamos las determinaciones fascistas del gobierno, que tiene sólo como objetivo, el camino de legalizarlas masacres, asaltos a Emisoras Mineras, desmoronamiento de las organizaciones sindicales y toda una tramoya de planes antiobreros y antipopulares”.

Finaliza sentenciando: “A la luz de esta conducta del gobierno fascista, surge la imperiosa necesidad de “UNIR” más a los trabajadores en torno

40 Rosendo García M. Dirigente sindical retirado en mayo de 1965. Ejerció la Secretaría General del Sindicato de Siglo de XX en forma interina, desde diciembre de 1963 hasta noviembre de 1964, fue asesinado en la masacre de San Juan, en momentos que ejercía labores en Radio la Voz del Minero.

a sus organizaciones sindicales a fin de rechazar cualquier medida del gobierno"⁴¹

El 12 de junio el personal técnico de Huanuni suspendió sus trabajos arguyendo la falta de garantías de permanencia en este distrito. Por su parte, los trabajadores realizan una reunión de dirigentes para denunciar esta provocación que sería el anuncio de nuevas medidas represivas al movimiento obrero. Esta acción fue legalizada con una orden de COMIBOL que dispuso el traslado de técnicos y administradores a la zona de "Playa Verde" a 5 km de Huanuni. Esta misma acción sería asumida, con posterioridad, por los técnicos de Catavi. Al respecto el sindicato de Siglo XX declaró que los técnicos no tenían por qué salir de este distrito al no existir motivo alguno. "Los argumentos de protesta contra el ampliado a realizarse, no son ningún justificativo para estos señores⁴², porque en este evento sindical se discutirán problemas de íntima correspondencia con los trabajadores". "En caso de ser evidente la salida de la planta administrativa, sólo será en obediencia a las instrucciones políticas del gobierno, pero de ninguna manera con pretextos que puedan, seguramente, echar la culpa a nuestra organización sindical y los trabajadores"⁴³.

El día 13 de junio el presidente Barrientos anunció que invitaría a los trabajadores de la minería nacionalizada a realizar una mesa redonda en el Palacio de Gobierno, en la cual se analizarían los problemas y necesidades apremiantes de la clase laboral y las posibilidades reales existentes para su atención. Se anunció que la reunión se realizaría en el plazo de dos semanas. Al día siguiente se dio a conocer la invitación para 27 sindicatos y se fijó como fecha el 26 de junio,

41 TRIBUNA SINDICAL, 17 de junio 1967.

42 Esta puede ser una de las razones por lo que en el Congreso Minero de Siglo XX, saliera la resolución de crear una Universidad Obrera.

43 TRIBUNA SINDICAL, 22 de junio 1967.

la representación laboral sería de un delegado dirigente y un delegado de base por sindicato.

La respuesta a la invitación vendría por parte de la Federación de Mineros que en un instructivo señaló:

“No es posible acudir a una mesa redonda mientras vivamos en permanente Estado de Sitio; mientras sigan pudriéndose en las cárceles y el confinamiento decenas de dirigentes y trabajadores; mientras se pretende acallar las Emisoras Mineras por la fuerza bruta; no es posible acudir a ninguna mesa redonda, mientras el ejército se encuentra en son de amenazas en las puertas de los distritos mineros”.

“Por esto decimos que esta invitación constituye un engaño, se trata de sofisticar a la opinión pública, haciendo creer que el gobierno en un gesto bondadoso resolverá los problemas que aquejan a los obreros. Estamos enterados que el gobierno por acuerdo con sus asesores yanquis del BID, que controlan COMIBOL, no dan solución a ningún problema aunque haya varias mesas redondas. Si el gobierno quiere dar soluciones reales y verdaderas para los trabajadores, no necesita llamar a mesas redondas, ni a los famosos “diálogos” donde los trabajadores se encuentran en posición de esclavos que imploran perdón” ...

“Por estas consideraciones el Comité Ejecutivo de la FSTMB y respaldado por la gran asamblea general de los trabajadores mineros de Siglo XX y Catavi, instruye a todos los dirigentes de las minas nacionalizadas, no asistir a ninguna mesa redonda, mientras persista el clima de amenazas y represión de los trabajadores”. Además el Sindicato de Siglo XX puntualiza: “debemos añadir

*que nuestra organización sindical, fue la primera en entablar conversaciones con las esferas gubernamentales; pero desgraciadamente tenemos saldos tremendamente negativos a todas nuestras demandas económicas, sociales y políticas”.*⁴⁴

No obstante la declaración oficial, el 21 de junio el gobierno propició el traslado “en forma subrepticia” de algunos trabajadores mineros, los cuales no pudieron ser entrevistados por la prensa por temor a “represalias”, muy a pesar que se decía que representaban al 80 por ciento de los distritos mineros. En esta reunión se habría informado de contactos de los sindicatos con las guerrillas y que los desórdenes registrados en los últimos días en los distritos mineros obedecían a un “plan subversivo general que está siendo puesto en marcha en el país”.

El clima de amenazas en la primera quincena de junio incluyó la determinación de cerrar las emisoras mineras; al respecto el Canciller de la República declaraba “se ha considerado que las radios mineras están propalando excesiva propaganda subversiva y en ese sentido se ha instruido a los Ministros de Gobierno y Obras Públicas para que cese esa propaganda”; al mismo tiempo, COMIBOL amenazó con cerrar sus operaciones mineras en los distritos donde persistiera la agitación, al señalar que en la primera quincena de junio, se había producido una baja de 15 toneladas de estaño en Huanuni, y de 250 en toda la COMIBOL. Las pérdidas por este concepto fueron valoradas en 750 mil dólares; al mismo tiempo, alerta sobre la desaparición del “principio de autoridad”.

El clima de amenazas fue matizado con la realización de un atentado dinamitero a la 22.20 horas el día 13 de junio a las oficinas centrales de COMIBOL, el atentado llamó la

44 TRIBUNA SINDICAL 19-VI-67.

atención del presidente quien 10 minutos después del suceso estaba observando desde su automóvil, que pasó lentamente por el lugar.

Mientras tanto, en Siglo XX y Catavi se iniciaron los preparativos para la realización del ampliado; el sindicato resaltaba su importancia en los siguientes términos: “El próximo sábado 24 los distritos mineros de Siglo XX y Catavi serán escenarios de uno de los importantes ampliados de la FSTMB, donde asistirán dirigentes y representantes de base de importantes sectores laborales del país, como organizaciones estudiantiles y universitarias”. Al convocar a la inauguración del evento decía “el pueblo boliviano requiere de un instrumento político y los trabajadores conjuntamente con sus pactantes definirán su posición política frente al gobierno militar de Barrientos”.

La preparación del evento se prolongó con recorridos por las diferentes secciones de los dirigentes del sindicato como de los miembros de la Federación de Mineros; así, el 20 de junio se visitó las secciones de Block 7, Beza y Siglo XX en interior mina, donde más allá de relieves la importancia del ampliado fue motivo para recoger demandas tales como la falta de aprovisionamiento de materiales y herramientas de trabajo, lo que traía perjuicios particularmente a los contratistas. En exterior mina se realizó una reunión con los trabajadores de la sección Pulperías, a quienes se les reclamó una mejor atención a las amas de casa; en respuesta, el personal de pulperías indicó que las limitaciones en las cuentas eran instrucciones terminantes de la Empresa.

El 21 de junio las visitas se realizaron a las secciones Lagunas, Ánimas y Block, donde los trabajadores plantearon sus variados problemas, a la vez que pidieron a los dirigentes trabajo colectivo y más seriedad en sus funciones, al referirse a algunos dirigentes que en los hechos eran nominales.

El 22 de junio se realizó una asamblea general en el interior mina, la reunión tuvo lugar a las 7 de la mañana en el nivel 411, donde estuvieron los dirigentes del Sindicato y el Secretario de Relaciones de la FSTMB, Simón Reyes. Los puntos centrales de la asamblea fueron el Ampliado Nacional, el llamado del Gral. Barrientos a la mesa redonda y los calificativos denigrantes lanzados por el primer mandatario en contra de los dirigentes sindicales. La intervención de los trabajadores fue unánime en respaldo a las posiciones de sus dirigentes. Los trabajadores expresaron, espontáneamente, que garantizarían el ampliado y darían alojamiento a los delegados frente a las intenciones represivas del gobierno. La asamblea fue una de las más ardientes porque en cada pauta de los oradores estos eran interrumpidos convivas a la Federación de Mineros, mueras a los gorilas del gobierno y vivas a las guerrillas. Cuando se consideró la invitación a la mesa redonda, los trabajadores gritaban diciendo que ya nada se tenía que hacer con el Mariscal de Tarata; además, señalaron que los calificativos denigrantes utilizados por Barrientos contra los dirigentes eran contra los trabajadores en general, que era una muestra más de que no tenían argumentos para sostener sus puntos de vista, mientras que a los trabajadores les sobraban razones para demostrar la justeza de sus planteamientos.

En cuanto a la seguridad de las emisoras mineras, se acordó concurrir al llamado de la dirección sindical y la necesidad de la formación de las milicias armadas por secciones. Cuando se denunció que el gobierno estaba movilizandando a sus aparatos represivos, los trabajadores dijeron que se mantendría una resistencia contra los vejámenes oficialistas, inclusive si fuera necesario salir a las calles con las armas en la mano. Se denunció a los agentes del gobierno, dándose lectura a una lista de 30 nombres de quienes fueron a abrazarse a Barrientos en su cumpleaños arrogándose la representación de los mineros; entre ellos se identificó a dos personas que es-

taban en la reunión, dándoseles una paliza a pesar de la oposición de los dirigentes, posteriormente fueron sacados por los assembleístas hasta la bocamina de Cancañiri, tomándose, además, la medida de sacar inmediatamente al resto de los agentes. El epíteto de agente se amplió al Superintendente de Relaciones Sociales y el Inspector Regional del Trabajo.

Mientras tanto, ese mismo día 22 de junio, en el distrito de Catavi se realizó una reunión de los delegados de sección con la participación de los dirigentes de Siglo XX y miembros de la Federación de Mineros; los diferentes problemas fueron arduamente discutidos por los delegados, particularmente sobre la realización del ampliado nacional, llegando a conclusiones semejantes a las de interior mina. En concreto se dijo que los de Catavi subirían en su totalidad a Siglo XX para la inauguración del ampliado. La organización sindical quedó encargada de conseguir las movilidades correspondientes, la concurrencia sería acompañada por la banda de músicos del sindicato, la reunión concluyó reiterando el espíritu de unidad de los trabajadores del subsuelo.

A pesar de las precauciones que se tomaban, se sentía un ambiente enrarecido por la represión, el mismo boletín el día 21 de junio señalaba que: “El servicio de inteligencia de nuestra organización sindical informa la llegada de agentes del gobierno a siglo XX. Es de suponer que los empleados de las fuerzas represivas del gobierno no llegaron a nuestros distritos a papar moscas, menos de turismo, sino a cumplir determinados trabajos especiales de corte policíaco. Lo único que podemos decirles a estos, como advertencia, que para hurgar a los trabajadores tienen que pensar cien veces los agentes del gobierno”.

Por otra parte, la reunión extraordinaria del gabinete convocada para considerarla agitación en las minas y tomar medidas severas, fue interpretada por las radios de la ciudad del

Illimani, como la intención de hacer fracasar el ampliado nacional de Siglo XX. Radio La Voz del Minero frente a estas posturas antidemocráticas, de flagrante atropello a las libertades sindicales, señala: DEBEMOS DE ESTAR ALERTAS.

III.

A sangre y fuego

Por : Eduardo García Cárdenas



1 Agradezco a los compañeros coautores de este libro, Carlos y José, por su constante interés en concluir este trabajo. También agradezco a mis amigas y compañeras de la vida Luisa Rada y Rosa Mónica Salinas, por sus sugerencias a partir de lecturas repetidas y corrección de estilo.

1. Hacia la noche de la masacre

Agotado el modelo de la revolución de 1952, doce años después se produjo un cambio gubernamental, primero por la vía militar para luego adquirir legitimidad democrática. El nuevo gobierno rápidamente se develó como un restaurador del antiguo régimen pre revolucionario, además de ser notoriamente servil a las políticas norteamericanas. En su afán por hacer retroceder los logros revolucionarios que no le interesaban, en mayo de 1965, como caso casi sin precedentes en la historia laboral moderna, decretó la reducción de salarios de los trabajadores mineros de la COMIBOL² en un 45%. A partir de este inaudito hecho existió una permanente confrontación entre los mineros, sector altamente organizado en sindicatos fuertes, unidos y con claridad política, y el gobierno restaurador que mantenía el control de los trabajadores mediante las armas, despidos y los permanentes intentos de desintegración de los sindicatos, los cuales entraban en la clandestinidad y resurgían. En 1967 estaban nuevamente reorganizados y después aparecerían públicamente en un ampliado sindical en el distrito minero de Siglo XX. El gobierno de la restauración alistó sus armas y produjo la primera masacre preventiva de la sangrienta historia de las reivindicaciones obreras. Este trabajo pretende mostrar los hechos de esta represión, históricamente conocida como la Masacre de San Juan.

En marzo de 1967 se inició un proyecto de lucha armada guerrillera en Bolivia, hecho que cambió el panorama y los proyectos del gobierno del General René Barrientos, y también del movimiento sindical minero. Para estos últimos surgió una nueva visión cuando en el horizonte aparecía un ejército identificado con los pobres y trabajadores, con capacidad de enfrentar exitosamente al ejército gubernamental.

2 Corporación Minera de Bolivia. Empresa estatal que se hizo cargo de las minas nacionalizadas en 1952. Principal fuente económica de la república.

Esta visión no fue inmediata, incluso al inicio no se creía en su existencia; Domitila Barrios de Chungara³, líder de las mujeres mineras relató:

“Al principio, no hicimos caso. Y decíamos: ‘Las guerrillas están solamente en la cabeza de los gobernantes’. Y realmente, nosotros pensábamos que, con ese pretexto, iban a masacrar a mucha gente, tanto con masacres de sangre como con masacres blancas. Nosotros llamamos masacres blancas al despido masivo de obreros, cuando los echan a la calle. Y desde que entró Barrientos al gobierno, había mucha masacre blanca: a todo trabajador que reclamaba, lo botaban de la empresa, lo retiraban. Y más de 500 trabajadores en Siglo XX no tenían derecho a nada: se les había quitado el derecho a trabajar. Entonces pensábamos que, con eso de las guerrillas, el gobierno quería solamente tener un pretexto para aumentar todavía más su represión.” (VIEZZER 1978: 124)

Más de 30 años después, la misma Domitila recuerda que en la guerrilla del Che, había varios guerrilleros procedentes de las minas, lo que fue usado como una de las excusas por el gobierno para perpetrar la masacre de San Juan. También recuerda que en La Paz se produjeron marchas a favor de los militares, y que en contraposición, los obreros organizaron actividades a favor de las guerrillas, ya que éstos se constituían en el ejército del pueblo, de los obreros, de los explotados. Una de estas actividades se refería a una marcha de apoyo a las guerrillas que debió realizarse en Oruro, pero no se hizo allí porque el ejército cercó a los mineros en

3 Domitila Barrios es una de las mujeres dirigentes más connotadas y conocidas del Comité de Amas de Casa Mineras. En adelante se la mencionará como Domitila

Sora Sora⁴, entonces se realizó en Huanuni⁵, donde se decidió apoyar a las guerrillas con una mita⁶ y con el envío de vituallas y medicinas. Domitila informa que muchos mineros creyeron que ella era el contacto para llevar el apoyo a la guerrilla e incluso fueron a anotarse con ella para sumarse al movimiento guerrillero⁷.

El ampliado de Huanuni es clave para entender los sucesos posteriores; en éste todos los mineros se sintieron comprometidos en la lucha contra sus opresores. El dirigente Vidal Sánchez recuerda que “sí o sí apoyaríamos a las guerrillas, muchos querían ir, pero los mineros estábamos pensando en la revolución social, todos los mineros estábamos comprometidos, mientras que en los otros sectores no hay conciencia”⁸. Domitila, añade que, “incluso se hicieron listas de obreros que querían ir a las guerrillas, las que se tuvieron que quemar tras los sucesos de San Juan.”⁹

El hecho es que después del ampliado de Huanuni, a decir del dirigente Vidal Sánchez, Rosendo García, dirigente de Siglo XX, organizó un gran ampliado que se debía realizar en su distrito a partir del 24 de junio, para pedir o solicitar la reposición de salarios, que hasta la fecha había sido la reivindicación fundamental de la clase minera y razón de constante enfrentamiento con el ejército de Barrientos -continúa Vidal Sánchez afirmando- que si este ampliado se hubiera realizado, seguro que hubiera decidido el apoyo de los mineros a la guerrilla¹⁰.

4 Sora Sora, población rural entre Oruro y Huanuni.

5 Huanuni importante distrito minero ubicado entre Oruro y Llalagua.

6 Una mita es el salario de un día.

7 Domitila. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba, julio 2003.

8 Vidal Sánchez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

9 Domitila. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

10 Domitila. Encuentro por la recuperación de la memoria,

De esta manera se juntaron dos eventos históricos bajo un mismo marco ideológico de la izquierda, por un lado las guerrillas y por el otro la reivindicación de los trabajadores de sus derechos perdidos a partir de 1965, fundamentalmente la reposición de salarios. El intelectual René Zavaleta, sintetiza esta relación de la siguiente manera:

“Los mineros de Bolivia, aunque probablemente no estaban con muchas ganas de pronunciar palabras tan mayores y sí en cambio de reponer sus salarios, sin embargo intentaron un titánico esfuerzo de apoyo que la guerrilla nunca les había pedido: fue la matanza de la noche de San Juan”.
(ZAVALETA 1994:132)

El hecho es que entre la guerrilla y las acciones obreras no hay coordinación alguna; según Guillermo Lora, incluso la agitación social sigue una dirección diferente a la de las guerrillas, esto muestra claramente que entre ambas no existía coordinación. (LORA 1994:189)

Es de suponer que la visión de los actores gubernamentales era diametralmente opuesta. Dos meses después de los sucesos de San Juan, el periodista mexicano Rubén Vázquez, entrevistó al Vicedirector de la empresa Catavi, Ing. Fauad Roque; para este funcionario del gobierno, lo que se necesita es orden y disciplina, que el sindicato realice un trabajo social, entendido como diálogo entre la empresa y el sindicato, sin ninguna connotación política, entendida esta como sinónimo de subversión comunista. Textualmente, sobre los salarios de los mineros opina:

“¿Qué salarios más elevados? De hecho los mineros están ganando ahora más que nunca antes. Es sólo propaganda comunista el que sus salarios

han sido reducidos. El jornal básico sí ha sido reducido alrededor de un 50%, pero los mineros tienen ahora muchas bonificaciones que antes no tenían. El salario promedio es de 1.300 a 1.400 pesos por mes, y los que ganan menos es porque sólo están interesados en sobrevivir y no en mejorar su situación.... Toda esa habladuría acerca de los salarios bajos viene de los comunistas como el difunto Escobar... y la gente como él. Gente sin sensibilidad social, que solamente quiere ir a la huelga y mantener a los mineros en el atraso.”
(VÁSQUEZ 1969: 190-192)

En el mes de junio de 1967 el General Barrientos se encontraba en un momento difícil, deseaba ampliar la base política de su gobierno, con la inclusión de Falange Socialista Boliviana y su organización paramilitar compuesta por ex combatientes del Chaco, organizaciones de extrema derecha que sin embargo no estaban convencidas de querer unirse al gobierno.

El Ejército, al mando del General Alfredo Ovando Candia, veía las acciones políticas de Barrientos sin intervenir más allá de lo estrictamente militar, manteniendo un control efectivo de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, las organizaciones políticas desplazadas por el golpe de 1964, especialmente el PRIN y el MNR, trataban de unir más fuerzas para enfrentar al régimen de Barrientos, pero esta alianza necesitaba un componente de corte izquierdista para lograr alguna influencia en los sectores populares.

Todo esto muestra que la guerrilla en el sudeste del país, convulsión la vida política llevando al gobierno de Barrientos a una crisis que no podía resolverse por la vía política. (GARCÉS 1988:123-124) La respuesta de Barrientos a esta crisis fue declarar “Estado de Emergencia” en Cochabamba, Santa

Cruz, Chuquisaca y La Paz (SORIA 1997:104), especialmente para evitar la expansión del descontento y la subversión.

En este marco político, la guerrilla logró desestabilizar al gobierno al mismo tiempo que fortaleció a la oposición, en especial a los trabajadores mineros, que después de mucho tiempo realizaron asambleas contundentes, como la del 19 de abril en Catavi, en la que además de pedir la reposición de los salarios y la reincorporación de los despedidos, decidieron plegarse a las guerrillas, enviar alimentos y medicinas y convocar para el 24 de junio al ampliado mayor en el que, además, participarían otros sectores. (DUNKERLEY 1994: 77-78)

Las guerrillas habían tenido un impacto psicológico en los trabajadores, como expresa Domitila:

“por aquellos días surgió la resolución que la Federación de Mineros, debía inmediatamente convocar a un Ampliado de Secretarios Generales en Siglo XX para plantear al gobierno la devolución de los salarios que nos debía. Y bueno, algunos mineros dijeron también que, en caso contrario, ellos iban a apoyar abiertamente a las guerrillas, porque, como había tanta masacre blanca, les parecía que era mejor morir en las montañas que morirse de hambre sin trabajo en las minas. E incluso se hicieron algunas manifestaciones de apoyo espontáneo a las guerrillas”. (VIEZZER 1978: 125)

En la percepción de los mineros y sus aliados, la correlación de fuerzas conseguida por el gobierno había sufrido un desequilibrio extremo, percepción que hizo que abandonaran muchas previsiones de seguridad, minimizando el peligro que representaba un ampliado abierto y reivindicativo frente a un gobierno militar acorralado.



Domitila en el encuentro por la recuperación de la memoria, Cbba. Julio 2003.

Esta situación política fue resuelta por la vía militar en el mes de junio; una cronología de este mes muestra que el 6 de junio los mineros de Huanuni expresaron su solidaridad con la lucha guerrillera; al día siguiente, 7 de junio, el General Barrientos decretó el Estado de Sitio (SO-

RIA 1997: 104); el 8 de junio en Huanuni se realizó un ampliado que pidió la plena vigencia de los sindicatos y la reposición de los salarios (DUNKERLEY 1994: 77-78), al mismo tiempo, decidieron suspender la marcha a realizarse en Oruro debido al Estado de Sitio y a la presencia de un cerco militar. Simón Reyes anota que los mineros no querían provocar a los militares en previsión de una masacre. Demandaban respeto a las organizaciones y a los derechos de los trabajadores; que sus demandas fueran consideradas, en especial la reposición de los salarios, la devolución de los bienes sindicales y la libertad de los dirigentes confinados. (REYES 1967: 11)

Para el día 9 de junio se declaró huelga en cuatro distritos mineros, y en Oruro se produjeron disturbios; al mismo tiempo, decenas de militantes de partidos opositores al gobierno fueron arrestados y la seguridad se intensificó alrededor de las minas; la huelga se recrudeció en Oruro, Catavi, Siglo XX y Huanuni.

Frente a las protestas, el General Barrientos declaró: *“La tranquilidad de los bolivianos es más importante que los detenidos.”*(GARCÉS 1988:120). Ese mismo día en Oruro se produjeron enfrentamientos que se iniciaron a las 8 de la

mañana; se llevó a cabo una asamblea de los mineros que decidió realizar una manifestación pese al Estado de Sitio, la cual comenzó a las 10 de la mañana; la policía respondió con gases lacrimógenos, los mineros se reunieron en la universidad y los hechos culminaron con dos heridos, uno de los cuales era minero y el otro universitario. (GARCÉS 1987:84)

El 14 de junio, en La Paz, una explosión de dinamita destruyó las oficinas centrales de la COMIBOL, cuyos escombros de vidrio y piedras cubrieron varias cuadras, el edificio sufrió daños de importancia y dejó desconcertada a la policía.

El gabinete aprovechó este hecho para acallar las radios mineras prohibiendo sus transmisiones, hecho que implicó un nuevo enfrentamiento entre las organizaciones mineras, que defenderían sus radios, y las fuerzas policiales que eran las encargadas de cerrarlas.

El General Barrientos, en su estilo populista, a tiempo de cerrar las radios convocó a una “mesa redonda” a los dirigentes mineros, sector que con creciente descontento expresado en manifestaciones de apoyo a las guerrillas (GARCÉS 1998:122-123), y que por supuesto pusieron condiciones para asistir a la mesa redonda —a las cuales nos referiremos más adelante.

El 16 de junio las minas de Huanuni fueron declaradas “territorio libre”, mientras que en los otros distritos cercanos, Catavi y Siglo XX, los trabajadores declararon “estado de emergencia”.

El día 17 de junio, estos centros mineros convocaron a una Asamblea General para decidir si se sumarían a la medida tomada por Huanuni; la población vivía momentos de tensión, ya que sus medidas provocarían, en cualquier momento, el enfrentamiento con las fuerzas militares que se encontraban en Playa Verde. Como medida de previsión los mineros resolvieron exigir la retirada inmediata de las mismas.



René Barrientos Ortuño, presidente que combatió con saña la organización obrera.

A tiempo de tomar estas medidas, decidieron rechazar el ofrecimiento de la “mesa redonda” del gobierno, a no ser que los dirigentes y trabajadores detenidos fueran puestos en libertad, se repusieran los salarios de 1965 y retiraran las tropas acantonadas cerca o dentro de los distritos mineros.

El día 18 de junio la presidencia de la COMIBOL manifestó su preocupación por lo que estaba ocurriendo en Huanuni, ya que podía extenderse a

los otros centros y distritos mineros; y consideró la posibilidad de paralizar labores en los centros mineros movilizados y amenazó con rebajar salarios a los distritos que se declararan “territorio libre”. Por su parte, los mineros de Huanuni siguieron llamando a los otros distritos a unirse a sus propuestas, lo que, según la dirección de COMIBOL, implicaba tanto el desconocimiento de su autoridad como el de la legislación. (GARCÉS 1988:126)

En efecto, la decisión de declarar “territorio libre” al centro minero de Huanuni tuvo un impacto en la autoridad que el régimen auto sustentaba, fue como poner en evidencia el desconocimiento de su imagen de “democracia” la que, era

previsible, sería reivindicada mediante acciones de fuerza. En la lógica del gobierno, éste no se podía permitir que la pérdida del control y la soberanía en el sudeste del país se replicara, con características particulares, en los distritos mineros —fundamentales para la economía nacional.

Como efecto inmediato de lo que estaba ocurriendo en Huanuni, en las ciudades los estudiantes universitarios y de colegios, se declararon en “estado de emergencia”; la policía y otros órganos de represión estatales ejercían represión, hubo detenidos y las unidades policiales no brindaban información sobre la situación de los mismos, lo que provocó una huelga general de estudiantes que reclamaba mejor calidad en la educación. Esta movilización fue apoyada por los trabajadores mineros. En los hechos, se estaba produciendo una escalada de reivindicaciones que al gobierno le abrían un segundo frente además del guerrillero y, al parecer, el gobierno no se encontraba en condiciones de dar respuesta a no ser que fuera por la vía violenta.



Simón Reyes Rivera, secretario de relaciones de FSTMB., impulsaba el ampliado del 24 de junio.

Este contexto político fue expuesto por periodistas extranjeros que advertían que el gobierno se tambaleaba por su propia corrupción, por el aislamiento de los sectores sociales, por la guerrilla que lo puso en un estado de crisis, y por aquellas medidas que ponían marcha atrás a los logros y reivindicaciones conseguidas por la clase obrera con la revolución del 52, de tal modo que el aislamiento del gobierno sólo se hallaba compensado por el apoyo de los Estados Unidos.

El mismo día 18 de junio, se hizo la pública la respuesta de la FSTMB¹¹ a la invitación al diálogo en mesa redonda hecha

11 Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

por el gobierno, decidida en la asamblea general de Siglo XX, en la que participó el Comité Ejecutivo de la FSTMB, esta determinación fue apoyada por Catavi, Huanuni y los distritos del sur; considerando demagógica la invitación, textualmente manifestaron:

“no es posible acudir a ninguna mesa redonda mientras vivamos en permanente estado de sitio... mientras sigan pudriéndose en las cárceles y campos de confinamiento decenas de dirigentes laborales y trabajadores, mientras se pretenda callar con la fuerza bruta las emisoras mineras y mientras el ejército se encuentra en son de amenaza en las puertas de los distritos mineros”.
(GARCÉS 1987:87)

Concluyen afirmando que mientras las amenazas y la represión persistieran, no habría diálogo.

El 19 de junio la agitación en las minas continuaba, las medidas de Huanuni se extendieron a Catavi, Llallagua y San José en Oruro, hasta ese momento en Huanuni se había detenido a cuarenta trabajadores de los que no se tenía noticias.
(GARCÉS 1988: 127)

Frente a esta situación, Antonio Arguedas, Ministro de Gobierno, anunció que la declaratoria de “territorio libre” en Huanuni no sería materializada, porque –así lo explicaba– el territorio es un patrimonio de todos los bolivianos y esta declaratoria no era más que una “bravuconada de los extremistas”.

Por su parte, el General Barrientos declaró:

“Mi empeño es servir a los mineros en la forma más amplia posible, mientras otros están empeñados en crear subversión, declarar ‘zonas libres’

a un territorio que es de los bolivianos, en esa actividad que el pueblo está mirando con mucha claridad y especialmente los mineros que se están dando cuenta que los llamados dirigentes no son más que traficantes". (GARCÉS 1987:86)

Al respecto, Augusto Guzmán considera que Barrientos como Presidente y Ovando como Comandante no estaban dispuestos a aceptar declaraciones de "territorios libres"; éste aspecto, según él, fue el factor decisivo para la ocupación de las minas, ya que de esta manera evitarían que los mineros avanzaran a las ciudades "cumpliendo instrucciones del Che". (GUZMÁN 1994:90)

El gobierno inició maniobras políticas con los sectores populares que apoyaban al régimen, como la Federación Departamental de Campesinos de Cochabamba, que declaró que los sectores extremistas, "castro-comunistas", querían dar un golpe de estado y que ellos, los campesinos, por el "pacto militar-campesino" "no lo permitirían", además denunciaron que los "extremistas rojos", "antipatrias" estaban en alianza con FSB¹², MNR¹³ y PRIN¹⁴, y que ellos, los "campesinos armados", sólo esperaban la orden de Barrientos para actuar. (GUZMÁN 1994:88)

Es importante anotar que los grupos de poder, al igual que en otros contextos y situaciones, en este caso utilizaron una serie de adjetivos para identificar a las fuerzas de izquierda, los que tienen una connotación de peligro, como se expresa en este documento y en este contexto, la declaración de los campesinos de Cochabamba que tiene una redacción que no coincide con el lenguaje ni con la cultura indígena de la región, lo que indica que es un documento gubernamental que pretende mostrar que cuenta con bases populares, al mismo

12 Falange Socialista Boliviana.

13 Movimiento Nacionalista Revolucionario.

14 Partido Revolucionario de Izquierda Nacional.

tiempo que rompe lanzas contra las instancias políticas que perturban su legitimidad.

El ampliado convocado para el 24 de junio, pese al dictado de estado de sitio no se pudo detener; según el historiador Dunkerley, habría sido el evento más amplio y vigoroso desde que Barrientos tomó el poder en 1964. (DUNKERLEY 1994:78)

Es de advertir que pese a todos estos trajines, las minas no detuvieron la actividad laboral, al respecto, Simón Reyes dice:

“Desde la dictación del estado de sitio, se vivió un clima de zozobra e intranquilidad por las represiones y amenazas de los órganos policiales desatadas contra los dirigentes y trabajadores, aparte de la movilización del Ejército en Oruro y Challapata. Sin embargo a este clima, las labores de las minas continuaban normalmente, incluso el grupo Catavi”. (REYES 1967:12-13)

2. Las horas previas

La situación en las minas era tensa, la posibilidad de choques entre el ejército y los mineros estaba latente, había una fuerza militar acantonada en Playa Verde¹⁵, los mineros pedían su retiro ya que realizaban tentativas de represión y amenaza, especialmente, contra los dirigentes, en estas acciones también estaba inmersa la policía, produciéndose movimientos de tropas en Oruro y Challapata. (GARCÉS 1988:6 / REYES 1967:12-13)

Pese a esta situación el ampliado estaba convocado y los mineros consideraban que ya no se podía detener, posiblemente por considerar que había confianza y seguridad dentro de la zona minera. Si bien el gobierno había decretado estado de

¹⁵ Playa Verde puesto de control militar para los centros mineros

sitio, esto no afectaba al desarrollo de la actividad sindical y política, que a todas luces, era la más importante y vigorosa desde que Barrientos tomó el poder, ya que no sólo estarían los dirigentes mineros, sino los trabajadores fabriles, maestros, estudiantes universitarios y otros. (DEBRAY 1994:292-293 / DUNKERLEY 1994:78)

El dirigente máximo de los trabajadores que presidiría el ampliado era el minero Simón Reyes Rivera, también dirigente del Comité Central del PCB¹⁶, él se encontraba escondido en Oruro y llegó días antes a Llallagua protegido por su correigionario René Vargas y acompañado por Felipe Íñiguez¹⁷ (DEBRAY 1994:293). Por otra parte el Comité Clandestino, hizo lo posible para que estén presentes los dirigentes Isaac Camacho y Filemón Escobar¹⁸. El evento estaba centrado en las reivindicaciones obreras, el fin del llamado “Sistema de Mayo”¹⁹ y todas las consecuencias que éste trajo a la clase trabajadora y sus organizaciones en esos dos años. En lo que respecta a la guerrilla, ésta no era el centro del evento, aunque no se puede negar su importancia subjetiva; al respecto, el testimonio de Cirilo Jiménez dice: *“En la asamblea conjunta se plantea dar (a las guerrillas) la ayuda de una mita y vituallas, este planteamiento se discutiría el 24 y 25, y allí acabaría el compromiso”*.²⁰

Por su parte, el gobierno halló una invaluable oportunidad para seguir en su proceso de destrucción de cualquier espacio opositor a su política entreguista pro norteamericana. Las reuniones obreras, que entre otros aspectos mostraban apoyo a las guerrillas a través de los discursos y mensajes transmi-

16 Partido Comunista de Bolivia.

17 Rosendo Osorio. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

18 Augusto León. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

19 Ver capítulo anterior de José Pimentel.

20 Cirilo Jiménez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

tidos por las radios mineras, especialmente de Huanuni, Catavi y Siglo XX y, sobre todo, la declaración de los llamados “Territorio Libres” en las minas y universidades, se constituyeron en una excusa clave para intervenir militarmente los centros mineros más importantes (DUNKERLEY 1994:79 / GUZMÁN 1994:90). *“Fue un tiempo en que el General Barrientos veía con manifiesta satisfacción la declaratoria de territorios libres (QUIROGA 1994:145) ya que se constituía en excelente excusa para aterrorizar y desarticular a los dirigentes mineros, y de este modo evitar la asamblea fijada para el 24 y 25 de junio.(VÁSQUEZ 1969: 22)*

El 23 de junio, Llallagua vivía un momento especialmente agitado. Esa noche se festejaría la Noche de San Juan que, en Bolivia, es considerada la noche más fría del año y se la celebra con fogatas al aire libre; se trata de una fiesta en la que participan todos los miembros de la familia, se revientan fuegos artificiales: *“Esa tradición en las minas era puntualmente seguida y siempre corría mucha bebida” (CAJÍAS 1997:132).* Se dice que como en ningún año había mucho entusiasmo por los festejos, los clubes y las emisoras como la Pío XII difundían música hasta la una de la madrugada. (REYES 1967:13)

Como se dijo, al ampliado minero no sólo asistirían delegados de otras minas, sino también de otros sectores, como fabriles de Oruro y Cochabamba, (REYES1967:13), lo que implicaba alojar a estas delegaciones. Dirigentes y trabajadores alojarían a por lo menos una persona en sus casas, lo que en algunos casos implicaba darles la alimentación. Esta presencia de invitados en las casas y por ende en las fogatas familiares, hacía que esta noche también tuviera un desarrollo inusual en relación al de otros años. La población estaba transformada por la llegada de tantos invitados; las fogatas y el ruido de la fiesta minera eran de mucha algarabía. (DUNKERLEY 2003:188)

A partir de las tres de la tarde comenzaron a llegar los delegados e invitados fraternales; a decir de la historiadora Magdalena Cajías, estos eran cientos. Para brindar seguridad a la realización del ampliado y tomando en cuenta que había presencia militar en los alrededores, *“los partidos de izquierda, unidos en torno a las demandas básicas, acordaron turnarse para hacer guardia de las entradas al campamento y del edificio sindical”*. (DUNKERLEY 2003:188)

Por la tarde, el Secretario de Turno, Juan Alandia, como era costumbre, pidió a la empresa proporcione leña para la fogata de la plaza del minero, *“se dice, que en aquella ocasión, la COMIBOL se portó desacostumbradamente generosa con la distribución de cerveza y que organizó bailes en conexión con la Radio Pío XII, algo que jamás antes había ocurrido”* (DUNKERLEY 2003:188), lo que es corroborado por un minero de base que cuenta al periodista Vásquez.

“Yo estaba bailando y bebiendo, me parece, como la mayor parte de nosotros... Yo recuerdo que nos sorprendimos por la cantidad inusitada de chicha y alcohol que nos permitió comprar... Lo primero que comprendimos después fue que eso era parte del plan que, desafortunadamente, tuvo éxito”. (VÁSQUEZ 1969:205)

Al atardecer, en la casa de los locutores de la radio sindical se reunieron los dirigentes Chacón, García Maisman, Ramírez, Gómez y Rivera, la reunión era para hacer un análisis de lo que iba a ocurrir, ultimar detalles para el ampliado, luego hicieron un pequeño brindis y salieron a ver la ubicación de las delegaciones.²¹

En general, la información indica que pese a que esta noche de

21 Enrique Gómez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

fiesta se consume bastante bebidas alcohólicas, los dirigentes en esta ocasión casi no tomaron. Juan Alandía, el Secretario de Turno, no festejó y se retiró de la fogata del sindicato a las 19:00 y estuvo charlando en su casa con un vecino hasta las 12:00.²² Rosendo García, importante dirigente sindical, además de militante y dirigente del PCB, tenía el turno de guardia del sindicato y tuvo una noche relativamente sobria junto con Simón Reyes (DUNKERLEY 2003:188), para ellos el ampliado era más importante que la fiesta.

En cuanto a los mineros de base, un tercio trabajaba en la punta de noche y otro tercio tenía que entrar en la punta de las cinco de la mañana; es decir que sólo un tercio de los trabajadores tenía la oportunidad de celebrar la fiesta con alcohol sin medida, lo que desbarata al idea de encontrar una población llena de personas en estado de ebriedad.



Enrique Gómez en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003.

Por su parte, el gobierno planificó muy bien el asalto, posiblemente esta fue la toma de las minas mejor planificada hasta ese momento, además de ser la primera intervención preventiva, todas las anteriores estuvieron precedidas de levantamientos o rebeliones (CÓRDOVA 2007:143). Al parecer, el Gerente de la empresa, Arturo Sahonero, viajó a La Paz el día 21 para planear el ataque, luego ordenó la suspensión del abastecimiento de dinamita a los polvorines de interior mina, lo cual era raro porque la empresa tenía como norma el abastecimiento permanente (REYES 1967:18).

²² Juan Alandía. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

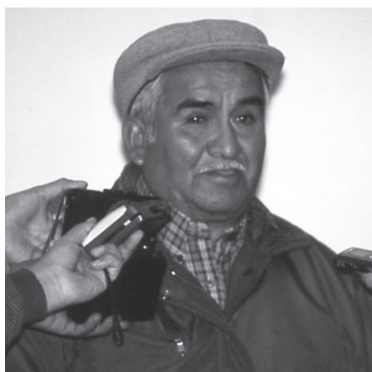
El plan consistía en que una fracción del ejército entraría por el cerro Cancañiri, la otra por El Calvario y la policía actuaría desde el pueblo.²³

Las tropas fueron: la II División, al comando de Amado Prudencio; el Regimiento “Rangers”, al mando del Tcnl. Alfonso Villalpando, secundados por el Mayor Pérez, el Regimiento “Camacho” de Oruro y el Regimiento 13 de Infantería; además, *“El Teniente Sequeiros al frente de la Guardia Nacional y Alberto Zamorano comandando a los detectives de Llallagua, tenían la misión de aprender a todos los dirigentes”*. Por su parte, el Presidente Barrientos no quiso estar ausente, por lo que envió a su hombre de confianza, Cap. Zacarías Plaza para colaborar directamente en la operación. (IRIARTE 1976:115)

Todas estas tropas y oficiales fueron los componentes y responsables operativos de lo que militarmente se denominó “Operación Pingüino”.

La policía de la población fue reforzada previamente para apoyar a las tropas militares, su misión estuvo centrada en el asalto final al edificio sindical, en reconocer y tomar presos a los dirigentes, con la consigna de que: *“Ni uno sólo de los dirigentes debía escapar”* (CÓRDOVA 2007:143). Esto fue ratificado después por el Comandante de la Fuerza Aérea, Jorge Belmonte Ardiles, que declaró: *“El propósito principal de las Fuerzas Armadas era tomar por sorpresa los centros mineros, apresar a dirigentes y normalizar actividades en los campamentos de la COMIBOL”* (GARCÉS 1987:90). Recordemos que las labores mineras eran normales pese a toda la preparación del ampliado y las amenazas gubernamentales para evitarlo.

23 Teodoro Orozco. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.



Walter Rojas en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Walter Rojas, minero de Huanuni, recuerda:

“El 23 en la noche, en Huanuni estábamos reunidos y vimos cómo las tropas ingresaban al ferrocarril en doce vagones con órdenes de A. Sahonero, así esto ya se conocía en Huanuni y se

*trató de avisar a Siglo XX pero ya no había comunicaciones, se buscó para avisar por la radio, pero el director ya estaba brindando y no creyó en la información. De Machacamarca se informa que todo el embarque de tropas se había preparado en la Raily Way”.*²⁴

A las cuatro de la mañana...

“las tropas ya estaban escabulléndose silenciosamente por los linderos del campamento, después de haber llegado en un tren que pudo rodar calladamente hasta detenerse a un kilómetro y medio de la estación” (DUNKERLEY 2003:188). Se había pues marcha la “Operación Pingüino”, los campamentos estaban cercados por las tropas y se “procedió, al amanecer, a un ataque en regla contra lo que el Alto Mando llamó ‘un territorio enemigo’. (DEBRAY 1994: 293)

“Para caer sorpresivamente sobre la población minera, nada mejor que transportar la tropa en tren. El tren tenía además la ventaja de dejarlos

²⁴ Walter Rojas. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

en las alturas de Cancañiri. Sería mucho más cómodo y más seguro para el ejército el atacar descolgándose por las laderas de las montañas”.
(IRIARTE 1976:115)

La hora del ataque, otro factor sorpresa clave, cinco menos veinte a.m. (IRIARTE1976:115), hora ideal para sorprender a los mineros y sus familias que, o estaban dormidos o aún festejaban la Noche de San Juan en sus fogatas. En todo el campamento se escuchaba los cohетillos tradicionales de esta fiesta *“que son una manera de manifestar nuestra alegría. Y entró el ejército y comenzó a disparar, esto confundió mucho a la gente, ya que al principio, se creyó que todo aquel ruido eran los cohетes nomás”* (VIEZZER 1978:126-127). El entusiasmo tradicional estuvo ligado con la bienvenida a las delegaciones, se notaba confianza y serenidad frente a la realización del ampliado, precisamente la fiesta duró hasta las cuatro y media de la madrugada, hora en que la gente comenzó a recogerse mientras otros trabajadores se preparaban para entrar al trabajo. (REYES 1967:13)

3. Dos horas sangrientas

Eran las cinco menos veinte de la mañana, algunos mineros que se encontraban en las cercanías del ferrocarril observaron atónitos, la llegada de las tropas y su desplazamiento, una fracción militar avanzó silenciosamente para posesionarse de la cumbre del cerro que domina Siglo XX, otra, la más fuerte, tomó posición en Cancañiri, la tercera tomó El Calvario, por su parte la Guardia Nacional ya se encontraba en el centro del campamento minero. (IRIARTE 1976:115)

Por el otro sector, un testigo, en ese tiempo niño, relata que al amanecer su madre le dijo que había unos bultos que se arrastraban en la cancha, entonces sonó la sirena y los “bul-

tos” comenzaron a disparar²⁵. Juan Alandia recuerda: “Era un trabajador joven y me pidieron que haga un trabajo importante el 24, por lo que no tomé, a las cuatro menos cuarto me recogía y vi la llegada de soldados que pedían entrar en la casa”, luego bajó al Sector Cinco Casas con su compadre Jorge Velarde, juntos trataron de seguir bajando pero ya no pudieron pasar, ya estaba organizado el cordón militar.²⁶



Teodoro Orozco en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Casi inmediatamente se anunció el ingreso de los militares por Llallagua y Cancañiri y comenzaron a disparar a tiempo de bajar hacia la plaza, la población aún en festejo, debió escapar como pudiese. Vidal Sánchez recuerda:

“Esa noche decidí no tomar y pedir permiso para salir temprano de la mina para almorzar con mi alojado, por eso no fui a la fogata..., desde mi puerta he escuchado las ráfagas. Desde Oruro había llegado el ‘Camacho’ que entró por el campamento 1 y otro grupo llegó por tren y bajó desde Cancañiri y Miraflores”.²⁷ “Todos avanzaban disparando con ametralladoras y morteros”.²⁸

Ante el ataque, Juan Alandia trató de subir a Cancañiri para

25 Pedro Gómez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

26 Juan Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

27 Vidal Sánchez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

28 Teodoro Orozco. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

poder hacer alguna resistencia con los mineros que estaban trabajando en la tercera punta²⁹; llegado al lugar encontró que el grupo de trabajadores estaba acordonado a la salida de la mina y no pudieron reunirse, en eso fueron atacados por la fuerza aérea.³⁰ Por su parte, los de la primera punta que estaban por entrar al trabajo, al ver a los soldados decidieron defender el sindicato con su única arma, la dinamita, pero ésta no tuvo ningún efecto y su labor principal consistió en recoger heridos y llevarlos a la iglesia.³¹ Pablo recuerda que a las cinco estaba entrando a trabajar y los militares creyeron que era un movimiento de resistencia y los soldados se pusieron a disparar.³²

Aberardo, un trabajador de la primera punta, recuerda que estaba tomando su café con coca antes de ir a trabajar cuando escuchó el pedido de auxilio por la radio, denunciaba que los militares estaban entrando a Siglo XX y rodeando la radio:

“... me puse toda mi ropa y fui precipitadamente para la estación, que está a la vuelta de la esquina. Eso fue alrededor de las 5:20, pero cuando llegué había soldados en la puerta del edificio del sindicato, y las ventanas de la radio estaban rotas y había gas lacrimógeno por todas partes”.
(VÁSQUEZ 1969:178)

La radio había dejado de funcionar, la empresa que conocía y colaboraba en la acción militar cortó la corriente eléctrica a las cinco y diez, temía que las emisoras mineras propalasen la noticia. (IRIARTE 1976:117)

29 Punta se refiere al turno de trabajo, la minería trabajaba en tres puntas entre las que se dividían las 24 horas del día.

30 Juan Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

31 Vidal Sánchez y Luis Reyes Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

32 Pablo Rocha. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.



Yolanda de Alandia en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Para ese momento toda la población estaba alertada por las radioemisoras, el dirigente Rosendo García Maisman activó la sirena a las cinco menos diez, este fue el toque de alarma que movilizó a hombres y mujeres. Yolanda de Alandia recuerda que al escuchar la sirena y la radio que puso marchas marciales, salió y vio a los soldados ocultán-

dose en la esquina, desde donde le dispararon al trabajador Sanabria. Los soldados impidieron el paso de las personas, ella, con otras mujeres, les dijeron que eran afines al gobierno y que las dejarán pasar, trataron de alertar a la gente para defenderse de los soldados que ya estaban por todas partes, entonces corrían delante de ellos avisando a la gente para que buscara refugio, muchos hombres estaban borrachos y era difícil hacerlos entrar a las casas. En su recorrido encontraron varios muertos a los que recogieron, igual que a los heridos, *“recuerdo a un trabajador con la pierna partida por una ráfaga de ametralladora”*.³³

Eusebio, un trabajador de base no identificado con las luchas políticas, cuando comenzó el tiroteo permaneció en su casa hasta que las fuerzas de ocupación lanzaron una granada de gas lacrimógeno dentro de su vivienda, dando lugar a que la pelea también sea suya, lamentablemente poco podía hacer ante las fuerzas de ataque. (VÁSQUEZ 1969: 184)

Domitila relata que cuando el ataque comenzó:

“Abrimos las puertas. Pero ni bien las abrimos

33 Yolanda de Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

empezaron otra vez a disparar. Ya estaban parapetados. Contra todo y contra todos disparaban... en ese tren tuvimos que corretear las mujeres para recoger y salvar a los heridos y evitar que los compañeros, ya eufóricos quisieran ir a enfrentar esa lluvia de balas... vi a un trabajador, con su pierna masillada, salir con su vieja pistola a querer enfrentar al ejército. Pero nosotras pudimos quitarle el arma y esconderla. Y como lo vieron masillado no le hicieron nada". (VIEZZER 1978: 127-128)

El ejército tenía por primer objetivo la radioemisora de los mineros; Rosendo García Maisman, encargado del cuidado del local sindical donde se encontraba la radio, logró ingresar al edificio, cuando las tropas se estaban escabullendo por las inmediaciones y alertó a Juan Carlos, un muchacho de 18 años, locutor de la "Voz del Minero" —que estaba al aire desde las cuatro y media de la mañana— que los soldados estaban ocupando el campamento, Juan Carlos puso marchas militares y gritó tan fuerte como pudo para alertar a la población; por su parte Rosendo García subió al segundo piso del sindicato e hizo sonar la sirena en señal de alarma, los soldados en ese momento ingresaron al edificio, el dirigente armado, con su M-1, se enfrentó a los atacantes, siendo el único enfrentamiento real con las fuerzas de ocupación. (DUNKERLEY 1994:79 / 2003:78) (VÁSQUEZ 1994:196 / DUNKERLEY 1994:78)

Sobre este acto heroico Regis Debray escribe:

"La sirena de alarma sonó y la sede del sindicato fue valerosamente defendida, con dinamita y algunos viejos fusiles máuser de la guerra del 14. De hecho, toda resistencia era inútil." (DEBRAY 1994: 293-294)

Gregorio Iriarte, sacerdote de Siglo XX, relata:

“El dirigente sindical Rosendo García Maisman, al despertar sobresaltado por el tiroteo, no se resignó a quedar inactivo. Un primer impulso lo llevó a parapetarse detrás de una ventana y a desafiar él solo a todo un ejército. Frente al sindicato caían heridos tres policías, y el teniente Gabriel Sequeiros, que comandaba el grupo, dejaba de existir poco rato después. Rosendo García a su vez era alcanzado por una bala.”(IRIARTE 1976:117)



Radio Pío XII en Siglo XX

Domitila en su testimonio relata:

“El ejército rodeó la radioemisora y los soldados querían matar a todos los que habían hecho funcionar. El dirigente Rosendo García Maisman salió de su casa a defender la emisora. Su compañera quiso detenerlo, pero él dijo que primero estaba su labor. Cuando llegó al local de la radio, ya habían herido al locutor en la pierna y

un militar iba a blanquearlo, y Rosendo mató al militar, salvando al herido. Pero hubo un tiroteo entre ellos y llegaron más militares, agarraron y mataron a Rosendo". (VIEZZER 1976:128)

Mientras esto ocurría en el centro del campamento, cuando la policía trataba de tomar la radio y el sindicato, los "Rangers" descendían de las faldas del cerro San Miguel disparando. El campamento "La Salvadora", cerca de la estación de Cancañiri, fue el sector más atacado, "los "Rangers" empezaron a disparar ante la sola presencia de los obreros que transitaban para recogerse y otros dirigirse al trabajo" (REYES 1967:13-14). Vidal Sánchez nos dice que este campamento trató de resistir pero la ineficacia de la dinamita les hizo rendir.³⁴ Este ataque a "La Salvadora", como se dijo más arriba, estuvo comandado por Alfonso Villalpando, ellos bajaban en medio de ráfagas de ametralladora, disparos de mortero y el uso de bazucas, ruido estruendoso que se mezclaba con los gritos de la población atacada y el lamento de los heridos.

El sacerdote Gregorio Iriarte describe el ataque de la siguiente manera:

"La columna del centro al mando del Mayor Pérez, totalmente equipada con armas automáticas, se deslizaba pausadamente, en posición de combate... Se internan en el campamento Salvadora que se convierte en la antesala del infierno... El campamento está envuelto en un espantoso tiroteo y el arma de cada soldado vomita ráfagas de muerte en cualquier dirección. Las dos fracciones de apoyo también abren fuego sobre el campamento, creyendo que los soldados habían sido atacados. Las balas penetran en las casas por las

34 Vidal Sánchez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

ventanas y a través de los techos de zinc. ... El Mayor Pérez y sus soldados perdieron la serenidad, ya no ven más que enemigos en cada persona que se esconde o cada puerta que se abre". (IRIARTE 1976:116)

El dirigente Enrique Gómez recuerda que la cantidad de disparos hace perder el control de todos y *"los milicos sin compasión han destruido todo lo que podían y baleaban con puntería"*.³⁵ Los soldados disparaban a corta distancia además de lanzar granadas dentro de las viviendas, lo que produjo la muerte de mujeres y niños. (REYES 1967:16-17) Al parecer, por un momento hubo confusión entre las fuerzas atacantes; los "Rangers", que confundieron a la Guardia Nacional, quienes para llevar adelante su operativo se vistieron de civiles o campesinos, y se dispararon entre sí (REYES 1967:16), de allí provienen las bajas que después se atribuyó el ejército. Es sospechoso que se hable de víctimas en las fuerzas atacantes, lamentablemente no hay datos, *"las víctimas del ejército fueron enterradas en silencio y su número no fue nunca publicado, con el fin de mantener el mito del soldado boliviano, que nunca muere"* (VÁSQUEZ 1969:51). Se menciona que un oficial, cuando un soldado se negó a disparar debido a que estaba cerca de la vivienda de sus familiares, lo mató al instante (REYES 1967:17). Domitila informa que más de diez jóvenes conscriptos murieron por negarse a disparar, ya que eran de la localidad, los comandantes los pusieron adelante y ordenaron que disparen y como no lo hicieron *"Allí mismo los blanquearon"*. (VIEZZER 1976: 211-212)

Algunas semanas después de la toma de las minas, el trabajador de base Aberardo cuenta al periodista Vásquez:

35 Enrique Gómez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

“El tiroteo empezó entre la policía de la mina y el ejército regular. Ambos pensaron que la parte opuesta eran mineros rebeldes, y en ese tiroteo muchas mujeres y niños fueron muertos o heridos, y nosotros éramos unos cien mineros que tuvimos que dar vueltas como locos con el objeto de encontrar protección”. (VÁSQUEZ 1969:178)

El objetivo principal de las tropas atacantes, como se dijo más arriba, era tomar presos a los dirigentes, al mismo tiempo que la preocupación de los trabajadores y de la población era protegerlos y esconderlos,

“La sirena sonó antes de la hora con alarma, la radio decía que había llegado el ejército y tocaba ‘Sargento Tejerina’, salimos a la calle y nos vimos rodeados de soldados y venía Simón (Reyes) con varias personas perseguido por los Beisagas, lo metí en mi casa y me quedé en la puerta, de allí salió a la quebrada con mi hermana”.³⁶

Simón Reyes permaneció escondido durante cuatro días en Llallagua, luego junto con el profesor Ruperto Encinas salió a pie a Cataricagua, de allí cruzó los cerros en plena nevada y llegó a Santa Fe, los recogió una camioneta que logró romper el cerco y llegar a la ciudad de Oruro, el PCB envió un equipo de seguridad que lo trasladó a la ciudad de La Paz.³⁷

En los hechos, como reflexiona el sacerdote Gregorio Iriarte:

36 Domitila y Enrique Gómez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

37 Simón Reyes en Discurso Homenaje a los 40 años de la masacre, La Paz, 23 de junio de 2007 / Carlos Soria Galvarro. Comunicación personal.



Gregorio Iriarte

“Un solo minero, Rosendo García, se había batido, prendido de un fusil, y con las heridas de su cuerpo sin vida, rubricaba su decisión de no permitir que se avasalle la organización obrera”
(I R I A R T E 1976:119).

Así, Rosendo García Maisman es el único combatiente real y también el único dirigente que lograron tomar las fuerzas atacantes.

4. Las víctimas de la insensatez

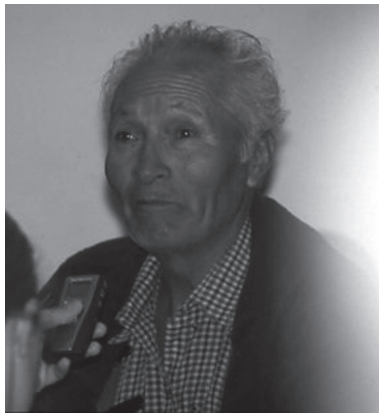
“En una ambulancia vi a una señora que andaba embarazada y a quién le habían tirado un tajo en el vientre, su hijito se murió. Una otra señora me gritó: ‘¿Qué le ha pasado a mi hijo? ¡Auxílienmelo... Auxílienmelo!...’ Yo alcé al chico y lo saqué afuera de la casa. Y cuando estaba por meterlo a la ambulancia, lo hice sentar sobre mí...Y vi todo su cráneo vacío... Ha muerto gente así, en la cama, porque disparaban a lo loco, contra todo. En una casa, por ejemplo, entró una bala y mató al señor; y, por extraña coincidencia, rebotó en la pared y mató a la esposa.”(VIEZZER 1976: 127-128)

Según Córdova, centenares de heridos fueron llevados al hospital y en la morgue del hospital de Catavi había decenas de muertos, al tiempo que se produjeron los saqueos y abusos de mujeres como suele ocurrir en las situaciones de guerra extrema. (CÓRDOVA 2007:145)

Elvira, una de las viudas de la masacre del campamento La Salvadora, informa que su esposo salió a socorrer a un trabajador herido en las piernas, cuando trató de refugiarse en su casa recibió un disparo fulminante en la cabeza. (VÁSQUEZ 1969:198)

Eusebio, al salir a la calle vio a dos guardias disparando y mataron a un anciano que regresaba del trabajo y trataba de esconderse en su casa. Más tarde vio como a un indígena lo mataron con varios disparos, las ametralladoras dispararon indiscriminadamente en la plaza del minero. (VÁSQUEZ 1969:184)

El sacerdote Gregorio Iriarte relata cómo Fidelia Cruz de Benavides, en La Salvadora, recogía rescoldos de la fogata para hacer el desayuno, ella estaba con un embarazo avanzado y de pronto cayó un mortero que, además de matarla, expulsó al bebé de sus entrañas, el cual quedó tendido sobre los rescoldos.



Juan Alandia en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Yolanda de Alandia corrobora cómo murió Fidelia, también conocida como la Churquita. (IRIARTE 1976:117)³⁸

La señora de Alandia también recuerda con dolor cómo, en la altura una niña salió a ver lo que pasaba desde la puerta de su casa, le gritaron para que entre, “En eso de abajo le han disparado y suavito ha

caído muerta, como a una paloma la han matado”.³⁹

38 Yolanda de Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

39 Yolanda de Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

Los mineros, con los efectos del alcohol, murieron inocentemente, como el trabajador Caballero, él bajaba dando vivas al sindicato y gritando que a los guerrilleros de Ñancahuazú nunca los iban a matar, entonces lo mataron.⁴⁰

Como ya se dijo, el único minero que hizo frente a las fuerzas de asalto fue Rosendo García Maisman. Sobre su muerte hay varias versiones. Gregorio Iriarte refiere que fue herido pero no de gravedad, junto con el director de la radio, Julio Rentería, fueron los únicos prisioneros, porque los otros dirigentes desaparecieron, ambos estaban presos en el sindicato, en habitaciones separadas, Rentería se defendió en su calidad de periodista y el oficial a cargo lo dejó salir; al hacerlo, en la habitación de al lado vio el cuerpo de García Maisman fusilado. “En realidad él (García Maisman) ni fue baleado, lo encontraron herido y lo ejecutaron tal como estaba”. (IRIARTE 1976:117 / VÁSQUEZ 1969:171)

Felicidad Coca, la viuda de Rosendo García Maisman, pocas semanas después relató al periodista Vásquez lo ocurrido con su esposo:

“Teníamos una fiesta en el patio. El camarada Simón estaba allí... todos tomaron juntos. Simón y Rosendo no bebieron mucho, porque tenían trabajo que hacer en el sindicato a la mañana siguiente, escuchamos música, bailamos un poco y nos fuimos adormir... Rosendo se levantó y fue para la voz (del minero), esa es la última vez que lo vio vivo. Después me dijeron que cuando vio a los soldados subió a tocar la sirena, pensando que todos los mineros se congregarían alrededor del sindicato; pero se olvidó que la mayor parte de los camaradas estaban mareados y no eran capaces de caminar. Así es que estaba casi solo...”

40Yolanda de Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.



Rosendo García Maisman ejecutado en la sede del sindicato de Siglo XX

Yo supongo que quería defender lo que pertenecía a la clase obrera, y usó su M-1 y mató algún oficial. Luego ellos lo hirieron y lo llevaron escaleras arriba, le dispararon

a través de la nariz y lo atravesaron varias veces con sus bayonetas. Yo no supe nada hasta mucho más tarde, cuando los vecinos vinieron a mí y me dijeron que habían matado a Rosendo. No lo creí y fui para la radio y pedí echar una mirada al cadáver que los soldados estaban escondiendo en el edificio. Desde arriba un oficial gritó: 'Si insiste, denle un balazo'. Ellos no querían que yo viera el cuerpo, su deseo era hacer desaparecer a Rosendo. Yo dije: 'Quiero ver a mi esposo muerto —ellos contestaron: ese cuerpo no deja el edificio', pero finalmente me abrí camino escalera arriba y lo vi; vi a Rosendo, ciertamente que era él, chaqueta gris y dientes de oro y su cara cubierta de sangre, podía ver que murió muy lentamente. No sé qué decir, la gente —los camaradas— dicen que era un verdadero líder. Afirman que asumía las consecuencias de sus actos, por eso es que más tarde o más temprano lo matarían". (VÁSQUEZ 1969:196-197)



Velorio de algunas de las víctimas de la masacre

Nunca se supo con exactitud el número de personas que perdieron la vida o fueron heridas en este ataque, las cifras oficiales fueron cambiando conforme pasaban las horas. En la mañana del día 24 el ejército reportó 16 muertos y 71 heridos, los que fueron comunicados por El Diario de La Paz y La Patria de Oruro, y en un mensaje del Buró Político del PCB. (GARCÉS 1987:89-90 / REYES 1967:14 / DUNKERLEY 1994:79 / 2003:189 / BAPTISTA 1994:48).⁴¹ Después, las agencias noticiosas AFP, AP y UPI reportaron 21 muertos y 70 heridos (SORIA 1997:100). Luego se habló de 26 muertos, para concluir con la cifra oficial de 27 muertos y más de 80 heridos. (MESA 1994:54 / 2003:685)

Después se especularía sobre cifras superiores; en Ñan-cahuazú el Che escribe en su diario correspondiente al 25 de junio *“La radio argentina da la noticia de 87 víctimas, los bolivianos callan el número”* (GUEVARA 1994:177).

41 Documento del Buró Político de la Juventud Comunista de Bolivia, agosto de 1967. Publicado en SORIA, Carlos. El Che en Bolivia: Documentos y testimonios: El PCB antes, durante y después. T. I. La Paz, CEDOIN, 1992. PCB No basta el apoyo lírico. p. 86.

Dunkerley dirá que alrededor de 87 personas fueron muertas (DUNKERLEY 1994:79 / 2003:189). Valentín Abecia dice que por otras informaciones se sabe que murieron alrededor de 100 personas (ABECIA 1994:56). Regis Debray anota que la cifra fue casi de setenta mineros. (DEBRAY 1994:294)

Si se revisa algunas listas de personas fallecidas esa noche, se puede observar que hay importantes indicios para pensar que los muertos fueron muchos más que los reportados oficialmente.

El sacerdote Gregorio Iriarte en su recuento en la morgue del hospital de Catavi, indica que se encuentran: un niño de ocho años, una madre, dos indios indigentes, un niño de 11 años, una muchacha de 18 años, un sereno de la mina, un recién nacido, un policía, un minero con silicosis y un dirigente. Total 26 personas (IRIARTE 1976: 118). Según esta lista, como trabajadores sólo habrían muerto un minero, un dirigente y un sereno de la mina.

El día 26 el periódico La Patria de Oruro da la siguiente lista: Ponciano Mamani, Alejandro Mamani, Rosendo García Maisman, Nicanor Torres Barroso. En la sección Azul: Maximiliano Achu. En la Sección Siglo XX: el venerista Isaac Casorla y el niño de 8 años Bernardino Condori. Además, una señora en estado de gravidez, un joven de 12 a 14 años, una criatura de horas de nacimiento, un obrero de 29 a 30 años, un obrero muerto por disparo en la cabeza, un joven de 22 a 25 años y el oficial Gabriel Sequeiros (REYES 1967:15-16). Según esta lista los trabajadores ya no son sólo tres como en la de Iriarte, sino ocho.

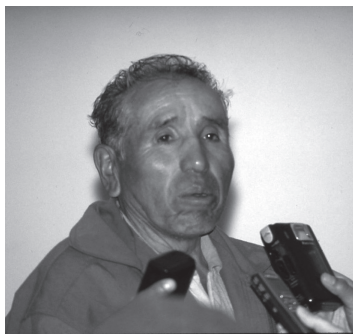
El periódico Unidad del PCB al rendir homenaje a los comunistas masacrados en esta acción da la siguiente lista: Rosendo García Maisman, Sabino Véliz, Víctor Candia,

Eloy Quiroga y Cupertino Caballero⁴². Es decir que sólo militantes comunistas fueron cinco muertos, cabe preguntarse, ¿cuántos mineros murieron que no eran militantes de partidos políticos, o militaban en otros partidos?

Juan Alandia menciona que además de mineros murieron campesinos en la recova, y que las listas oficiales sólo contaron a los mineros.⁴³

Ante esta realidad surge la pregunta: ¿qué pasó con los muertos no reportados? El historiador inglés James Dunkerley da una respuesta seria a partir de sus investigaciones:

“La cifra real se conoció en parte, porque la nueva planta de sink and float había sustituido a los hornos de calcinamiento que el ejército había utilizado en el pasado para desembarazarse de los cuerpos”. (DUNKERLEY 1994:79 / 2003:189)



Moisés Murillo en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Sobre las bajas de los atacantes, sólo se tiene constancia del oficial Sequeiros y se dice que en su desesperada resistencia Rosendo García Maisman hirió a otros dos asaltantes, luego Vásquez menciona que las pérdidas del ejército ascienden a 25 bajas (VÁSQUEZ 1969:51),

pero no hay ninguna constancia oficial sobre este dato.

42UNIDAD 323, 4ta. semana de junio de 1967. Publicado en SORIA, Carlos. El Che en Bolivia: Documentos y testimonios: El PCB antes, durante y después. T. I. La Paz, CEDOIN, 1992. p. 69.

43Juan Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

En 1967 comenzó la práctica de la desaparición; de los guerrilleros muertos en Ñancahuazú, la desaparición de sus cuerpos, ya sea que hubieran muerto en combate o por ejecución, como sucedió con la mayoría, fue una constante. Es necesario recordar que luego de la masacre de San Juan, hubo una fuerte persecución y represión, en ésta cayó preso el dirigente trotskista Isaac Camacho del cual nunca más se sabría, se puede decir por ello que fue el primer desaparecido, al que luego le seguirían otros bolivianos y miles de argentinos, chilenos, guatemaltecos, en general latinoamericanos; nos preguntamos, ¿tendrá algo que ver con el entrenamiento que recibían los soldados bolivianos por parte de “expertos” norteamericanos en Guabirá?

5. La ocupación militar

Como indica la estrategia de operaciones militares en estado de guerra, primero viene el asalto, una vez terminados los combates, se produce el control del territorio enemigo tomado y el proceso de ocupación comienza sentando con claridad quién es el vencedor y como administrará su territorio conquistado.

El intenso fuego militar terminó a eso de las ocho de la mañana, Siglo XX se encontraba inusitadamente silencioso, sólo se escuchaban los gritos de lamento y alguno que otro disparo aislado, esa mañana nadie pensaba ir al trabajo. (VÁSQUEZ 1969:184 / BAPTISTA 1994:47). Por su parte la empresa decidió suspender el trabajo. Cada vez llegaban más soldados, lo grave es que usaban las ambulancias, por lo que muchos heridos murieron por falta de auxilio médico.⁴⁴ Cuando desocuparon las ambulancias, todo el día, se recogió heridos.⁴⁵ Moisés Murillo recuerda que esa noche

44Vidal Sánchez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

45Domitila. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

se emborrachó y cuando despertó para ir a trabajar se enteró de la matanza y salió a recoger muertos y heridos.⁴⁶ *“El hospital se encontraba lleno de muertos y heridos, incluso la morgue estaba llena”*, recuerda Pablo, un trabajador del hospital.⁴⁷

El periódico “La Patria” de Oruro informó que luego de lo ocurrido, el llanto, el desaliento y el nerviosismo, caracterizaron a los distritos mineros de Siglo XX, Catavi, Llallagua. (REYES 1967:16).

Juan Alandia recuerda que para las siete de la mañana todo estaba cercado y quienes transitaban por las calles eran apresados y tratados a golpes, la represión fue brutal y sin perdón, en eso, le llegó un mensaje de su familia para que no se moviera de donde estaba, debido a que estaban allanando las casas de los dirigentes y militantes políticos.⁴⁸



Tropas militares en la ocupación de Siglo XX

A las once Yolanda de Alandia, logró entrar al local del sindicato y...

46Moisés Murillo. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

47Pablo Rocha. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

48 Juan Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

*“sobre una mesa lo he visto al Maisman, su cadáver estaba sangrando del cuello, del brazo, así estaba sobre una mesa del club, lo he abrazado y decía ‘por qué nos han hecho eso’, así he hecho avisar a mi marido que no baje a la casa porque lo querían matar”.*⁴⁹

A las dos de la tarde las tropas entraron casa por casa de todo el campamento, las allanaron y saquearon, hicieron interrogatorios incluso a los niños; a los hijos de los dirigentes o políticos conocidos los expulsaron de la escuela, Pedro, un niño en ese entonces, recuerda que al día siguiente, como era costumbre, esperaba jugar con agua pero al llegar al colegio, se dieron cuenta de la realidad.

Para aumentar el amedrentamiento, antes y después de medio día, varios aviones de la fuerza aérea sobrevolaron Catavi y Siglo XX, atemorizando a los pobladores (REYES 1967:15 / VÁSQUEZ 1969:89). Tras la ocupación, Siglo XX y la zona minera circundante fue declarada zona militar, la corriente eléctrica fue cortada, no había telégrafo, el transporte fue suspendido, la vigilancia en las carreteras intensificada con tropas y agentes del DIC⁵⁰, impidiendo la llegada de reporteros. Para pasar de Huanuni se requería autorización del Comando de la II División del ejército. (REYES 1967:14-15 / GARCÉS 1987:89)

6. El Entierro

Los militares no querían que haya entierro colectivo, sin embargo el instructivo sindical fue que todos se enterrarían juntos, así los muertos fueron enterrados al son de las marchas

49 Yolanda de Alandia. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

50 Dirección de Investigación Criminal. Orgánicamente encargada de la investigación de delitos penales.

obreras y los discursos fueron importantes, incluyendo el del dirigente Isaac Camacho⁵¹, el historiador Dunkerley dijo que fue “un formidable despliegue de solidaridad y protesta.” (DUNKERLEY 1994:80)

Domitila relata:

“Y cuando, al día siguiente, en el cementerio se enterraban los muertos,... yo me subí arriba de una pared. Y de allí hablé y denuncié:

“-No se puede aguantar esto. ¿Cómo es posible que a la clase trabajadora, a la gente que se sacrifica, que está trabajando, que está enriqueciendo al país, se la tenga que matar así? No es justo lo que han hecho con nosotros. Si el gobierno mismo nos ha quitado nuestro salario, y lo único que pedíamos es lo que en justicia corresponde... Y que nos maten así, no es justo. ¡Cobardes! ¡Maricones! –Les grité...– ¿Por qué no van allí a las montañas? Allí hay hombres armados que los están esperando. ¿Por qué no van a pelear en ahí? ¿Por qué vienen a matar aquí a la gente sin defensa? ¿Y cómo se atreven a hacer eso, si gracias a los trabajadores ustedes pueden disfrutar de comodidades, de casas, de carros, de paseos?... ¿Y ustedes piensan que, por tener unas cuatro armas, pueden así humillarnos? Nosotros también tenemos pantalones, tenemos hombres valientes. Y solamente porque no tenemos armas no podemos defendernos de este asesinato.” (VIEZZER 1976:128-129)

7. El ataque no termina, la toma de Huanuni

Huanuni, fue también un centro importante de la protesta, la reivindicación y la resistencia, no se tiene que olvidar que fue en la asamblea de Huanuni donde se declaró a las minas “territorio libre” y se decidió dar una mita, vituallas y medicinas en apoyo a las guerrillas del sudeste, decisiones que debían ser ratificadas en el ampliado de Siglo XX, también éste decidido en la asamblea de Huanuni.

Una vez terminado el ataque a Siglo XX, Catavi y Llallagua, las tropas se dirigieron a Huanuni. El 24 en la mañana se produjeron detenciones en Machacamarca para descabezar los sindicatos de los alrededores de Huanuni, para la tarde, en que se conoce lo ocurrido en Siglo XX, el distrito ya está bajo cerco ordenado por el gobierno.⁵²

El día 25 las tropas asaltaron Huanuni con disparos de ametralladoras por varias horas, al parecer hubo mayor resistencia de los mineros; para la prensa la situación era confusa, después se aclaró la muerte del director del hospital, Dr. Luís Valderrama, alcanzado por las balas en el quirófano curando a los heridos (IRIARTE1976:121). Las tropas no pudieron hacer una ocupación completa en el ataque y tampoco pudieron entrar a la población que a su vez declaró una huelga de 48 horas en protesta al ataque de Siglo XX. (GARCÉS 1988:135)



La destrucción de Radio Nacional de Huanuni

El día 27 se reporta que en la toma hubo un muerto y siete heridos después de tres horas de enfrentamiento entre el ejército y los trabajadores. El tiroteo comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las siete y media, la radio clamaba por el cese al fuego, ya que los mineros estaban desarmados y sólo se defendían con dinamita, que en los hechos es un arma que sólo hace ruido. Después, la policía militar, sin encontrar resistencia, ocupó las instalaciones de la “Radio Nacional”, emisora sindical de ese distrito, ante esto los trabajadores se movilizaron y protestaron, por su parte los militares se retiraron después de destruir e incautar los equipos. Por otra parte Juan Arce, Secretario General del sindicato de Huanuni, fue detenido, al igual que Pacífico Medina, Cecilio Fernández y el Director de Radio Nacional, Flores Mujica, además de otras 40 personas. (GARCÉS 1987: 90-98-101)

El periódico católico “Presencia” informó que el ejército entró a Huanuni en diez camiones a eso de las 10 de la noche, se dirigió a la radio, volaron los equipos con granadas de mano, quedando todo destrozado por las explosiones, mientras, frente a la radio, alrededor de dos centenas de trabajadores hombres y mujeres se encontraban protestando por las acciones militares. (GARCÉS 1987:101-102)

La estrategia utilizada por el Regimiento 13° de infantería fue entrar y salir varias veces generando acciones de amedrentamiento, con el saldo de varios heridos, incluyendo a una niña de 12 años herida de gravedad (GARCÉS 1987:101). Después de dos días de heroica resistencia de los mineros se dio el alto al fuego y todo el regimiento motorizado ocupó Huanuni, declarando que “sólo cumplen con su deber” y “*sólo unos pocos izquierdistas han sido arrestados y deportados.*” Por su parte, Barrientos desde La Paz condena a los mineros y promete dar ayuda a las familias afectadas “*Con una especie de sistema de matar primero y pagar después.*” (VÁSQUEZ 1969: 20-21)

8. El control militar

Después de los hechos y la ocupación, la prensa informó que en Siglo XX, Catavi, Huanuni y otras minas que se encontraban bajo el control militar, las estaciones de radio fueron destruidas y ocupadas. La COMIBOL comenzó a despedir a un gran número de trabajadores, en especial en Siglo XX y Huanuni, también comenzaron a cerrar las pulperías, lo que significó que a los mineros, que ya vivían en condiciones deplorables, se sumó el hambre. (VÁSQUEZ 1969:67)

El sacerdote Gregorio Iriarte, en una entrevista, indica que lo más increíble fue que ciento cincuenta mineros fueron despedidos del trabajo, otros fueron apresados aun sin tener nada que ver con los movimientos políticos, los despedidos no sólo perdían el trabajo, sino también debían dejar

la vivienda en dos días, de otro modo la empresa enviaba un camión y los sacaban del distrito junto con sus familias por estar en la “lista negra”. En el caso de las mujeres cuyos maridos habían sido deportados, se las echaba de sus viviendas. Éste informante dijo, que esta represión fue peor que las que se daban en tiempos del Barón del Estañó. El sindicato fue cerrado, los dirigentes estaban en la clandestinidad y los mineros se encontraban confundidos, los sacerdotes de las minas estaban preparando una carta para el Presidente. (VÁSQUEZ 1969:172)

Por otro lado, en una entrevista a Felicidad Coca, viuda de García Maisman, evidencia su temor debido a que constantemente el DIC hacía guardia en su puerta, la seguían, y “es seguro que no recibirá ninguna indemnización por la muerte de su esposo”. (VÁSQUEZ 1969:196)

En el caso de Elvira, otra viuda, ella relata que nueve días después de la masacre en que murió su esposo, fue echada de la casa;

“Ellos me acusaron de ser una mujer extremista... ellos me echaron, cerraron la casa, mataron a mis animales y me enviaron para una granja. Ahora hace un mes de eso y ya me he repuesto, pero no he recibido ninguna indemnización por mi esposo muerto, aunque él trabajó en la mina diez y seis años.” (VÁSQUEZ 1969:198)

En el mes de agosto, Aberardo, minero de base, manifestó a la prensa:

“hay temor entre nosotros, todos tenemos temor de que nos echen del trabajo, como ya tantos han sido echados. A uno le dan 48 horas para partir, y si uno no lo hace lo llevan a usted fuera del distrito a la fuerza. Le meten sus muebles en un camión

y lo dejan a usted, sus hijos, su esposa y sus pertenencias en alguna parte, al otro lado de Catavi. Entonces le pagan su indemnización, y con eso puede usted vivir algunas semanas buscando un trabajo que nunca encontrará.”

Por su parte, Luis Salvatierra, propietario de un local de comidas en Llallagua, declaró:

“Estamos hartos, no quedan dirigentes y ellos continúan echando a la gente de sus trabajos y de sus casas. Nadie se atreve a abrir la boca, pero hay odio en el aire. Los nuevos dirigentes sindicales son pagados por el gobierno. Siglo ya no es lo mismo. Hay soldados y espías por todas partes... No queda gente del POR, ni comunistas, ni escobaristas, solamente masas, y ellas no saben qué hacer.” (VÁSQUEZ 1969:175)

El día 7 de agosto, los agentes el DIC se encontraban bebiendo y el jefe de esta instancia policial, personalmente mató a un minero ebrio, y envió a otros veinte a la cárcel. Para esta fecha han retornado veintiún confinados de la Amazonía, pero ya no tienen ni trabajo ni vivienda, lo que generó un nuevo ambiente de descontento. En estas circunstancias el sacerdote Gregorio Iriarte, declara: *“Ahora hay guerra abierta entre la iglesia y el DIC”* (VÁSQUEZ 1969:182, 186) Al parecer, a partir de ese momento la actitud de este sacerdote cambió y tenía una mirada cercana a la realidad de los trabajadores, con lo que también cambia su versión de los hechos, como se verá más adelante.

9. La represión sistemática

Pasado el entierro, el lunes 26, las fuerzas militares querían obligar a los obreros a trabajar, pero la huelga fue automáti-

ca, al amanecer del martes comenzaron a apresar dirigentes que caían denunciados por los “buzos”⁵³ barrientistas. Los dirigentes presos fueron trasladados a Oruro, luego a La Paz para ser llevados a los sitios de confinamiento de Puerto Rico⁵⁴, región apartada dentro del departamento de Pando, región amazónica, caliente y malsana.

A pesar de las circunstancias, ese lunes se formó una comisión para reclamar a la empresa por lo sucedido, como respuesta fueron despedidos y como se resistieron, fueron llevados a Catavi para ser torturados, castigo que posteriormente continuó en las celdas de Oruro. Mientras que a sus familias las trasladaban a Cochabamba.⁵⁵

Domitila Chungara, fue llamada a una entrevista con el gerente de la empresa, y luego trasladada a Miraflores donde fue maltratada, recuerda que había mucha prepotencia y miedo, lo que impactó en las mujeres de base. El Comité de Amas de Casa nunca la abandonó; su esposo fue golpeado y humillado por estar casado con ella.⁵⁶



Juan Alandía y Rosendo Osorio en el encuentro por la recuperación de la memoria

Después de estas represiones sistemáticas, los trabajadores mineros se declararon en huelga general en todas las minas, temían ser arrestados mientras trabajaban, como sucedió el miércoles 28 en la mañana, en que se arrestó a más de 30 mineros que fueron llevados a Challapata al cuartel Ranger. Se calcula que el número de mineros

53 Agentes gubernamentales infiltrados entre los trabajadores.

54 Moisés Murillo. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

55 Vidal Sánchez. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

56 Domitila. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

arrestados en general pasó de 100, el gobierno dijo que lo seguiría haciendo, a pesar de esta amenaza, siguieron apareciendo dirigentes. Días después se estimó en 200 los mineros y dirigentes confinados en las regiones orientales y muchos perseguidos o se encontraban en la clandestinidad.

El 1 de Agosto, Isaac Camacho, líder minero trotskista fue arrestado en Llallagua junto con otros dos trabajadores. (VÁSQUEZ 1969:20, 125, 127), como ya se mencionó, nunca más se supo de él.

Es importante conocer algunos testimonios de esta represión, como el caso de Walter Martínez, dirigente de una sección de 400 trabajadores, él organizó un mitin de protesta contra el apresamiento de los dirigentes, luego fue capturado por 20 agentes del DIC y confinado a Puerto Rico, estuvo 40 días incomunicado, y recuerda:



“Yo he tenido suerte, ellos me dejaron ir porque yo no soy miembro de partido alguno. Los que lo son, todavía están en Puerto Rico o en el Panóptico de La Paz”.

Jorge Saral en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Recuerda que al ser apresado primero fue apaleado, después en La Paz, concentraron a cincuenta mineros de Siglo XX y Huanuni, en un avión militar fueron llevados a Puerto Rico, el resultado de esta prisión lo aclara el mismo Martínez:

“Cuando un hombre siente que está preso siendo inocente se desarrolla y adquiere puntos de vista más radicales. Eso fue... lo que pasó con alrededor de cuarenta de nosotros allá en Puerto Rico y eso el gobierno lo va a sentir en el tiempo por venir... han matado a Federico (Escobar), Maisman murió en combate y muchos de los otros nunca saldrán de la prisión... pensamos que ahora es nuestro turno... por cada minero que ellos persigan o encarcelen, surgirá un dirigente revolucionario”.

Sobre Puerto Rico recuerda:

“Nosotros estamos acostumbrados a un clima frío y seco, Puerto Rico es tropical y los camaradas con silicosis al instante comenzaron a sentirse mal. Nosotros estábamos incomunicados. Hasta los guardias tenían órdenes de no hablarnos. La comida era pésima y estábamos encerrados bajo llave cuarenta hombres en dos pequeños cuartos llenos de moscas y mosquitos” (VÁSQUEZ 1969:204-206)

Como ejemplo de represión a las mujeres dirigentes, se tiene el de Domitila, luego de establecido el control militar, a todas las personas que se consideraba que apoyaban a las guerrillas las agarraron, apalearon y maltrataron, Domitila denuncia:

“Dos días después (de su discurso en el cementerio) vinieron a apresarme. Rompieron la ventana de mi casa en la noche y entraron como maleantes. Revisaron toda la casa y dijeron que yo había matado al teniente en la noche de San Juan, en la puerta del sindicato... un hombre apareció con un gorro jucu (pasamontañas) y dijo que yo era la jefa de las mujeres. —Ella es la que pide la cabeza del General— dijo otro. —¡Desgraciada! ¡Doble

sueldo! ¡Comunista!— gritó otro. Entonces me dio rabia y empecé a sacar mis cositas que tenía en un cajoncito... Me empujaron. Despertó mi hijita Alicia. La tiraron al aire y logré agarrarla al vuelo. Todo lo que yo tenía de valor: papeles, documentos del Comité, lo juntaron en una sábana. Y a mí me sacaron. Y a mi compañero también lo llevaron, así como estaba, sin calzados... a patadas me hicieron perder a mi hijito en la cárcel, porque decían que yo era enlace guerrillero.” (VIEZZER 1978:125,129)⁵⁷

Fue claro que el encapuchado sabía de los papeles y de la militancia de Domitila, por lo tanto era un conocido.

Un testimonio gubernamental lo da Fauad Roque, Sub Director de COMIBOL, informa que de Siglo XX y Catavi fueron despedidos unos 130 trabajadores, de los que retornaron unos 40, se demostró que no eran parte de la “*subversión comunista*” al recordársele que la Constitución manda que haya libertad de expresión y de ideas, Roque dijo que las órdenes venían del DIC o del Comandante militar, “*la empresa sólo hace lo que se le dice*”. (VÁSQUEZ 1969:192-193)



Ángel Capari en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

Recién el 15 de julio, el gobierno admitió que habían detenidos políticos en grave estado de salud, el ministro Arguedas informó que sólo eran 23 o 25 confinados. Declaraciones que comenzaron a confirmar las denuncias de

familiares y amigos de centenares de personas que se encontraban en peligro de muerte por torturas y condiciones infrahumanas (GARCÉS 1987:149). Por otra parte el gobierno se encontraba preocupado por lo que consideró una campaña internacional de difamación, por lo que solicitó a la OEA hacer una evaluación, pero no llamó a las Naciones Unidas, debido a que la OEA, desde los eventos de Santo Domingo estaba considerada como una instancia parcializada con las políticas norteamericanas. La llamada campaña de difamación se debió a los rumores sobre la muerte de 200 mineros, mujeres y niños en la noche de San Juan; sobre los detenidos se decía que eran más de mil y a los periodistas nacionales que contradecían los puntos de vista del gobierno se los perseguía. (VÁSQUEZ 1969:72-73)

El silencio del gobierno ante una arremetida tan fuerte y por lo tanto notoria, hizo que las cifras aumentaran con los rumores, sin embargo es posible afirmar que las detenciones pudieron llegar cerca de la cifra del rumor, porque no sólo se detuvo a mineros y dirigentes, también se detuvo y confinó a políticos, estudiantes y dirigentes de otros sectores sociales.

10. La reacción sindical

Aberardo, el minero de base manifiesta:

“Ahora tenemos aquí al DIC y al ejército y a los Rangers allá abajo en Catavi, donde ellos nunca se atrevieron a poner sus patas antes. Y el DIC golpea las puertas por la noche y arresta a la gente; roban y abusan de las mujeres, nosotros ya no tenemos sindicato, solamente algunos dirigentes, que no son arrestados porque son pagados por el gobierno y van a La Paz y firman acuerdos con Barrientos sin preguntarle a la base. En nuestra clase no se puede hacer eso. La base, las masas, tienen que

decidir; tienen que ser consultadas, ¿no es eso así? Pero Bernabé y los otros están interesados en estar bien con el gobierno y la COMIBOL, y eso nos deja solos". (VÁSQUEZ 1969:179)

Los trabajadores, ni bien habían acallado los fusiles, comenzaron a promover la reorganización del sindicato, la consigna fue que los dirigentes que aún se hallaban en la zona se concentraron en la radio Pío XII, los sacerdotes Oblatos accedieron a que se reunieran en la radio con la condición de no reorganizar el sindicato, a lo que los mineros se negaron; lo primero que hicieron fue formar un Comité para rehacer el sindicato, así con fuerza y empuje se restableció la organización de los trabajadores, por lo que los militares amenazaron con intervenir esta radioemisora católica si de ella no salían los dirigentes, mientras los sacerdotes trataban de mediar.⁵⁸

Pasado el masivo entierro de las víctimas se convocó a una asamblea general que se realizó al día siguiente en el nivel 411 de interior mina, si bien las minas estaban ocupadas militarmente, otra historia era controlar a los trabajadores



Enrique Gómez, Jorge Saral y Domitila en el encuentro por la recuperación de la memoria Cbba. 2003

⁵⁸ Enrique Gómez. *Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.*

mineros que estaban organizados en un comité clandestino. El mismo, dado que el ampliado del 24 tendría otras delegaciones no mineras, también estaba compuesto por obreros, fabriles y estudiantes. Así se reunieron los trabajadores y acordaron comenzar con un paro de 48 horas que fue cumplido disciplinadamente, además de hacer un pliego de demandas al ejército de ocupación:

“1) Todas las tropas deben ser inmediatamente retiradas de los sectores de la mina, con el fin de evitar choques más serios y consecuencias imprevistas;

2) Las llaves de la oficina del sindicato y de la estación de radio ‘La Voz del Minero’ deben ser devueltas de inmediato a la organización de mineros;

3) Todos los líderes sindicales arrestados deben ser dejados en libertad de inmediato;

4) Los mineros exigen que la compañía (COMIBOL) pague todas sus deudas a los trabajadores, que remontan tan atrás como mayo de 1965, con el fin de que las familias de los mineros puedan migrar a las ciudades, donde sus vidas están garantizadas y a salvo;

5) 48 horas de huelga general;

6) Pláticas con todos los partidos políticos de izquierda, con el fin de fortalecer el movimiento obrero;

7) Cada minero debe pagar 10 pesos bolivianos cada 15 días, para los gastos del sindicato;

8) El gobierno debe pagar las deudas de las familias de los heridos;

9) Los técnicos en las minas reciben todas las garantías de los mineros; y,

10) La asamblea general da su apoyo a los líderes sindicales y exigen garantías para ellos.”

Una Comisión formada en la asamblea fue la encargada de presentarlas al Coronel Alfonso Villalpando, comandante de las tropas de ocupación, el encuentro duró dos horas y media y no fue nada fructífero, el Coronel, luego declaró a la prensa que sus tropas rehusaban abandonar la zona, y que *“su presencia en la región minera tenía un carácter pacífico”*. (DUNKERLEY 1994:80 / GARCÉS 1988:15-16)

La noticia de la asamblea y sus demandas pronto fueron conocidas en todo el país; para este momento, la Asamblea también formuló una demanda general de cinco puntos dirigida al gobierno:

- “1) Retiro de las tropas;*
- 2) Libertad para los dirigentes sindicales que se encuentran detenidos;*
- 3) Reposición de los salarios de 1965;*
- 4) Indemnización a las familias de los trabajadores que murieron a causa de la ocupación militar de las minas;*
- 5) Devolución de los locales y emisoras sindicales ocupadas actualmente por el ejército”*

Los mineros consideraron esencial el cumplimiento de estos cinco puntos para reiniciar el trabajo, ante esta demanda se dieron dos reacciones; primero la empresa minera (COMIBOL) suspendió las actividades, y segundo, la demanda presentada al gobierno por los obispos de Oruro y Potosí como mediadores, recibió del General Barrientos el compromiso de estudiar los planteamientos y que daría una pronta respuesta; al mismo tiempo otros altos funcionarios de gobierno adelantaron que las demandas mineras eran inaceptables (GARCÉS 1988:137-138). Tiempo después, Barrientos, en uno de sus acostumbrados cambios de línea, recibió personalmente y en su domicilio, a una delegación de mineros de Catavi y Siglo XX para negociar, pese a que la huelga continuaba. En el encuentro los mineros se mantuvieron firmes en 4 puntos:

- 1) *“Reposición de los salarios de 1965;*
- 2) *Retirada inmediata de las tropas de ocupación;*
- 3) *Pago de los días de huelga;*
- 4) *Libertad de los mineros presos”*

Barrientos mantuvo el discurso de los líderes extremistas como responsables del enfrentamiento, que querían enfrentar al gobierno y apoyar a las guerrillas. Sobre el aumento de salarios dijo que se tendría que revisar toda la economía de la empresa y que no tenía dinero suficiente para hacer este aumento, también les dijo que comprendía su situación. Acerca de las tropas, anunció que su presencia era necesaria para mantener el orden y la disciplina, y por supuesto, para mantener la paz. Sobre la liberación de los presos, ésta sería con los que no tenían responsabilidad, con los otros sería drástico porque *“la ley debe ser restablecida de una vez para siempre”*. En cuanto al pago de los días de huelga, prometió discutirlo con el jefe de la COMIBOL, Coronel Juan Lechín Suárez. (VÁSQUEZ 1969:35-36)

De esta actitud de abrir el diálogo con los “extremistas”, se podría pensar que estuvo más enfocada a recuperar algo de la deteriorada imagen de Barrientos provocada por su ofensiva militar en las minas y los resultados tanto sangrientos como de perjuicios económicos; la minería seguía parada, incluso fuera de los sectores de Catavi y Siglo XX. El 29 de junio, los trabajadores de la mina San José de Oruro exigieron al gobierno y la empresa la libertad de los dirigentes y compañeros presos, el cese de despidos de trabajadores, que al parecer en esa fecha ya pasaban de 500, al igual el de las persecuciones y confinamientos. (VÁSQUEZ 1969:125)

El 6 de julio los trabajadores de Huanuni iniciaron un paro indefinido; hasta ese momento habían estado trabajando a desgano, sus demandas eran varias, pero se centraban principalmente en la libertad de los dirigentes sindicales detenidos,

el cese del estado de sitio y la reposición de los salarios de 1965. Al mismo tiempo, el sindicato de Siglo XX



René Barrientos y Antonio Arguedas, principales autores intelectuales de la masacre.

realizó otra asamblea en las instalaciones de la radioemisora Pío XII, ahora con la dirigencia provisoria de Zacarías Gutiérrez; allí los mineros emplazaron a los militares a que presentaran pruebas que justifiquen el asalto del día de San Juan, la asam-

blea decidió nombrar un Comité Neutral que esclareciera los sucesos de esa aciaga noche, también encargó a otro comité la organización de las cuestiones que se relacionaban con la huelga que llevaban adelante. (GARCÉS 1988:141-143)

La huelga duró doce días, lo cual era un esfuerzo importante de los trabajadores, por lo que era necesario llegar a una negociación, debido a esto, se formó un Comité de Huelga que en lo fundamental debía buscar una retirada honrosa. COMIBOL también necesitaba retornar a la producción, por lo que aceptó dar trabajo a los familiares de las víctimas y condonar el 30% de las deudas de la pulpería; conseguido esto, los dirigentes de la Federación, desde la clandestinidad, suspendieron la huelga. (IRIARTE 1976:121)

Según el historiador inglés James Dunkerley:

“El paro finalmente duró dos semanas, a pesar de la total ocupación militar del campamento y se suspendió únicamente cuando el comandante

local obligó a los administrativos de la compañía –que habían sustituido a los dirigentes sindicales elegidos– a poner fin o enfrentar ‘otras medidas’.
(DUNKERLEY 1994:80)

Cuando el periodista mexicano Rubén Vásquez trató de ubicar al nuevo “dirigente”, Bernabé Córdova, éste era inubicable en los campamentos o en los edificios sindicales; los jóvenes del lugar informaron que estos dirigentes no se atrevían a acercarse a estos lugares, el lugar para encontrarlo era en “El tiempo”, la oficina de control laboral; así, el “dirigente” era un empleado que controlaba a los trabajadores. Ya en la entrevista, Vásquez lo enfrentó a la acusación de haber hecho tratos con el Cnl. Juan Lechín Suárez a espaldas de los trabajadores; él se defendió diciendo: “*Nos vimos obligados a firmar el acuerdo*”; para él la huelga en realidad había comenzado porque la COMIBOL cerró las minas, lo que “aflojó” a los mineros y obreros:

“entonces yo pensé que los mineros de Siglo XX no podían continuar solos. Nosotros los del Comité de Huelga, por lo tanto, fuimos a La Paz y firmamos el documento con la COMIBOL...tuvimos simplemente que hacerlo.”

El documento mencionado tiene 14 puntos:

- “1. No más acciones políticas por parte de los mineros (eso debe ser así –dice Córdova⁵⁹)*
- 2. No más reuniones políticas sin el permiso previo de la empresa (Por supuesto –dice Córdova– en el tiempo de trabajo no podemos tener reuniones políticas)*

3. *En el caso de huelgas ilegales las pulperías serán cerradas, y los responsables echados del distrito. (Las huelgas ilegales no están de acuerdo con la ley, asegura Córdova, basado en una vieja Ley del Gral. Ballivián, presidente de la Rosca minero feudal de 1951⁶⁰)*

4. *Respeto mutuo entre la dirección de la empresa, los ingenieros y los mineros y, por lo tanto, ningún acto de violencia por ninguna de las partes. (Nosotros debemos hacer que éste sea un lugar tranquilo, dice Córdova)*

5. *El edificio del sindicato, le será devuelto a los mineros, cuando la situación se normalice de nuevo. (Córdova dijo que exigieron la devolución de la radio pero la COMIBOL decidió que primero tienen que pedir permiso al Ministerio de Comunicaciones, si éste no les devuelve la radio pedirán indemnización al gobierno)*

6. *Televisión para los obreros (sin comentarios)*

7. *Indemnización a las víctimas de los sucesos del 24 de junio (aún no se efectiviza, Córdova dice, aún no estamos haciendo nada; debemos esperar hasta que la situación se normalice)*

8. *Los mineros inocentes que fueron echados de sus casas, o enviados a prisión, deben ser indemnizados y restablecidos en sus trabajos y casas (Según Córdova algunos de ellos han sido reincorporados)*

9. *El sindicato solamente puede representar los intereses de los mineros que están trabajando en activo (no a los más de 700 desocupados)*

10. *La empresa no tiene la obligación de comunicar datos técnicos ni otra información al sindica-*

to (desde la revolución de 1952 los mineros reciben el 25% de las utilidades, ahora no conocerán cuáles fueron éstas)

11. Las minas son propiedad del gobierno y, por lo tanto, el gobierno puede enviar sus tropas al distrito cuando quiera que lo encuentre necesario (Córdova lo considera correcto, el ejército prometió retirarse a los tres días de reiniciado el trabajo, esto ocurrió hace más de un mes y siguen las tropas, Córdova sólo espera que se vayan pronto)

12. Ningún arma se permite en los campamentos. (Esto, por supuesto, solamente va con los mineros)

13. La disciplina tiene que mejorar, o si no la empresa comenzará a despedir más mineros.

14. Los mineros que en el futuro tengan problemas con los militares o con el DIC, serán considerados como perturbadores políticos, y la empresa no será responsable de ellos, así como se supone que el sindicato no debe defenderlos”.

Bernabé Córdova dijo haber enviado protestas por los despidos y el desempleo al Ministerio de Trabajo, pero éste no respondió; el problema era que cuando alguien hablaba de reorganizar el sindicato, era inmediatamente despedido, teniendo dos días para abandonar el distrito, él mismo no se atrevía a perder su trabajo. (VÁSQUEZ 1969: 186-190)

Por su parte, el Vice director de la empresa, Fuad Roque, opinaba que después de la masacre el trabajador que tenía problemas hablaba con él o con los ingenieros, en cambio antes había muchos representantes del sindicato que amenazaban a los ingenieros. Informó que se había despedido alrededor de 130 trabajadores de los cuales 40 habían sido reincorporados por ser inocentes, es decir por no ser comunistas subversivos; él cumplía de órdenes dictadas por el DIC o el comandante militar, sobre 21 trabajadores que retornaron del con-

finamiento por ser inocentes, estos no fueron reincorporados debido a que en la mina no eran inocentes, sólo tenían una culpa menos grave, si eran inocentes ellos deberían probarlo, lo que vanen contra de todos los principios jurídicos, para él esto no es su asunto, sino del Ministerio de Trabajo. Sobre las reuniones, éstas son permitidas siempre que no sean políticas, claro que él no sabe de esto, es el Coronel Villalpando el que se hace cargo de las cuestiones políticas, de lo que está seguro es que los dirigentes como Reyes, o la gente del POR *“Un hombre como Maisman hasta asesinó un oficial la mañana del 24 de junio. No, ellos nunca volverán”*. (VÁSQUEZ 1969: 192-194)

11. Repercusiones en Oruro

En los días posteriores a la masacre, la situación en Oruro era tranquila, tampoco se dieron movimientos de tropas, durante el día, algunos soldados, en grupos reducidos, hacían vigilancia en la tranca hacia Huanuni, Sora Sora y los Arenales cercanos a la ciudad. (GARCÉS 1987:90)

El 29 de junio la prensa comunicó:

“Agentes de los órganos represivos arrestaron hoy a veinte trabajadores mineros, durante sorpresivos allanamientos realizados en el departamento de Oruro. Con los nuevos arrestos se elevan a 60 el número de personas detenidas a raíz del asalto militar a los centros mineros. También varios estudiantes fueron arrestados cuando participaban en nuevas demostraciones de protesta contra el asalto militar a los centros mineros. La policía dijo que los detenidos fueron acusados de destruir el ornato público”. (GARCÉS1988:138)

Como recuerda Augusto León, muchos fueron arrestados en

Oruro en la medida que iban denunciando los hechos que ocurrían en los distritos mineros.⁶¹

12. Repercusiones en las universidades

En general todos los sectores de la población que se oponían al gobierno estaban totalmente activos: guerrilleros, mineros, obreros y los estudiantes. Apenas pasados dos días de la masacre, el 25 de junio, en la ciudad de La Paz la aparente tranquilidad fue rota en la mañana con una marcha de protesta de más o menos mil personas, entre mujeres, niños y trabajadores que marchaban hacia las oficinas de la COMIBOL; a la altura de la plaza San Francisco, sin embargo, varias cuadras antes de llegar a esas instalaciones, fueron enfrentados por la policía, que usó chorros de agua. (VÁSQUEZ 1969:19,13)

Una de las primeras instancias en pronunciarse en contra de la masacre, fue la CUB⁶² junto con los estudiantes de secundaria; sus manifestaciones de solidaridad fueron rápidamente interrumpidas con el adelanto de las vacaciones invernales, *“El pacto minero–universitario, tuvo su aplicación solidaria pese a la represión, el confinamiento y la detención de universitarios, catedráticos y estudiantes”*. (REYES 1967:23)

El día 29, los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, declaraban a la Universidad “Territorio Libre” y continuaban marchando y protestando; anunciaban que lo harían mientras las minas estén ocupadas por los militares; en la noche la marcha estudiantil, que se dirigía a la Plaza Murillo, fue dispersada con gases lacrimógenos. (GARCÉS 1988:138)

61Augusto León. Encuentro por la recuperación de la memoria, Cochabamba julio 2003.

62Confederación Universitaria Boliviana, organización estudiantil que aglutina a las diferentes federaciones universitarias locales de las universidades públicas de Bolivia.

Los universitarios convocaron a un “cabildo abierto” para la noche del 5 de julio. El gobierno, por su parte, convocó a las organizaciones afines a su política —su carácter populista le daba simpatizantes en todos los sectores, especialmente entre las personas que consideraban al comunismo como la quinta columna del mismo demonio. Con estas agrupaciones Barrientos pretendía debilitar a las fuerzas políticas contrarias, pero aunque contaba con simpatizantes, éstos no constituían mayoría dentro de las organizaciones sociales, gremiales, sindicales y estudiantiles.

Momentos antes de iniciarse el “Cabildo Abierto”, el Vicepresidente de la República, Dr. Luís Adolfo Siles Salinas, visitó la universidad y, como era de esperar, fue recibido con un fuerte abucheo y rechifla de los estudiantes.

De todas maneras se realizó el “Cabildo Abierto”. Como oradores estuvieron los dirigentes estudiantiles y los de otros sectores nacionales, así como un líder minero de Huanuni, todos demandaron la retirada del ejército de las minas y la renuncia de Barrientos y de Ovando. Algunas facultades decidieron ir a la huelga, otras iniciaron colectas para comprar medicinas y alimentos para los mineros, los estudiantes de medicina saldrían inmediatamente hacia las minas para apoyar a los trabajadores en estas circunstancias sangrientas (VÁSQUEZ 1969:21). El Cabildo concluyó con diez resoluciones:

“1. Pedir el inmediato retiro de las tropas militares de los centros mineros

2. La indemnización por parte del gobierno a todos los deudos de los muertos de las minas la noche de San Juan

3. Reposición de los sueldos y salarios que percibían los mineros hasta mayo de 1965

4. Inmediata libertad de los dirigentes y trabajadores detenidos en los últimos acontecimientos

5. *Abastecimiento de las pulperías de los centros mineros de COMIBOL*
6. *Devolución de las emisoras y sedes sindicales*
7. *Garantías para ejercer la dirección sindical*
8. *Levantamiento del Estado de Sitio*
9. *Renuncia del Presidente Barrientos Ortuño*
10. *Defensa intransigente de la Autonomía Universitaria*". (GARCÉS 1987: 109-110 / 1988: 140-141)

Terminado el "Cabildo Abierto" se produjo el esperado enfrentamiento en la céntrica Av. 16 de julio, entre los estudiantes y participantes del Cabildo y las fuerzas policiales, la cual, como de costumbre, empleó gases lacrimógenos.

Al día siguiente Jorge Ríos, presidente de la CUB, de tendencia demócrata cristiana, dijo a la prensa que esta organización estaba coordinando con las organizaciones obreras para participar de un movimiento amplio que enfrente la política de Barrientos. (VÁSQUES 1969:21)

Mientras estas demostraciones se daban en la ciudad de La Paz, en Santa Cruz los estudiantes estaban en permanente conflicto con las autoridades de esa región; se habían producido choques con la policía y los estudiantes habían destruido las oficinas del PRA⁶³, partido integrante de la coalición gobernante, en estas circunstancias la policía incluso realizó disparos de advertencia. (VÁSQUEZ 1969:22)

Frente a todas estas actividades de protesta cotidiana contra el gobierno, se esparcieron los rumores de golpe de Estado por parte de grupos militares que esperaban la ocasión para

63Partido Revolucionario Auténtico, fracción desprendida del MNR por la actitud autoritaria de Víctor Paz E. El PRA estuvo encabezado por Walter Guevara A. Posteriormente será Presidente a fines de los años 70.

hacer el cambio de Barrientos y que, después de la muerte de éste, se develaron como de tendencia social. Entre ellos se encontraban el General Alfredo Ovando y Vásquez Sempértegui, al parecer no lo hicieron en esas circunstancias debido a la emergencia militar provocada por las guerrillas del sudeste. (DUNKERLEY 1994:80)

13. Reacciones en otros sectores

Por su parte, la Confederación General de Fabriles de Bolivia lanzó un comunicado que a la letra dice:

“La sangre inocente derramada en los centros mineros por la intervención de las fuerzas del Ejército Nacional, conmueve a toda la ciudadanía porque no es ésta la forma de solucionar los justos planteamientos de los trabajadores de las minas... No se puede acallar con la metralla, reeditando los métodos sanguinarios de los gobiernos oligárquicos, el clamor de los trabajadores cuyo sacrificio es conocido por los gobernantes”.

El documento termina pidiendo el retiro de las tropas de los centros mineros, garantías para los dirigentes sindicales y la libertad de los detenidos. (GARCÉS 1987: 99)

Otro sector en protesta y convulsión, era el de los estudiantes de secundaria; casi todos los estudiantes de este estamento se encontraban en huelga en el país, especialmente por el estado miserable en que estudiaban y por causa de las irregularidades en el desarrollo del año escolar. Frente a esta situación, el gobierno tuvo la intención de prolongar las vacaciones pero los estudiantes también protestarían, por esto, pasado el periodo invernal el gobierno clausuró el año escolar faltando más de dos meses para su conclusión.

Además de los estudiantes, los maestros también estaban en

protesta y amenazaban con huelgas nacionales si no se daba una mejora en sus salarios. El Presidente, a tiempo de dene-gar este aumento dijo a modo de justificación: “*yo no tengo la culpa de esta situación*” (VÁSQUEZ 1969:111)

En estas fechas, en la ciudad de Sucre se desarrollaba una importante conferencia en la que más de 30 poetas y escritores protestaron contra la masacre leyendo poesías de contenido antimilitar. De inmediato esta conferencia fue catalogada como “*dominada por algunos comunistas*”, con lo que el gobierno terminó de perder el poco prestigio que le quedaba en esta ciudad y fue manifiesta la opinión sobre el temor del gobierno a la palabra escrita (VÁSQUEZ 1969:124). En una de las sesiones, uno de los poetas participantes leyó un poema dedicado a la masacre, el énfasis fue tal que a uno de los asistentes le falló el corazón y murió en el acto.⁶⁴

14. Los efectos en los partidos políticos

Ante la masacre los partidos políticos reaccionaron desde sus diferentes ideologías y visiones de país, desde los partidos que se encontraban apoyando al gobierno del Gral. Barrientos, y por supuesto los de izquierda, se puede decir que muy pocos apoyaron la toma militar de los centros mineros.

Un grupo de militantes del Partido Revolucionario Auténtico–PRA⁶⁵, integrante de la coalición gobernante, emitió un comunicado en que condenaba la “matanza de los siempre sacrificados mineros”, y exigieron el retiro de su representante en el gabinete, el ministro de Educación Edgar Ortiz Lema. Los disidentes de este partido, encabezados por Luís Castañón y Cosme Miranda, también exigieron el retiro del partido de la coalición gobernante. (VÁSQUEZ 1969:33)

El Partido de la Izquierda Revolucionaria – PIR, que en sus inicios fue un partido ligado a las ideas marxistas y en esta hora de la historia se encontraba en la coalición gobernante, tuvo un congreso en que los representantes de La Paz, Oruro y Cochabamba pidieron abandonar el gobierno, pero Ricardo Anaya y otros dirigentes de alto rango, se opusieron y evitaron la publicación de un comunicado de condena por la masacre, en cambio hicieron una declaratoria anunciando que el partido no tenía conocimiento de los planes de ocupación de las minas añadiendo:

“Es nuestro deber en el gabinete reducir, o si es posible, eliminarlos efectos de la presión imperialista, en este caso específico de las minas, para que los trabajadores sean pagados en una forma que les permita cubrir sus necesidades más elementales”. (VÁSQUEZ 1969: 32-33)

El Partido Demócrata Cristiano – PDC, sacó un comunicado firmado por sus dirigentes, Luís Ossio y Benjamín Miguel en que dicen:

“La atención de heridos y de movilización de tropas a las minas será mucho más gravosa al país que una adecuada atención a las peticiones salariales de los trabajadores mineros. Al hacer causa común con los trabajadores, exhorta al gobierno, a las Fuerzas Armadas y a los partidos políticos y grupos influyentes en el país a desterrar el diálogo de los fusiles y la metralla, de la imposición de los abusos, de la politiquería y negociados”. (REYES 1967: 22)

La coalición del gobierno derrocado por Barrientos, liderada por el MNR, bajo la conducción de Víctor Paz Estenssoro, y del PRIN, liderado por Juan Lechín O., no tardó en pronun-

ciarse; juntos, sacaron un comunicado al día siguiente de la masacre, el mismo se publicó el día 26 de junio, en éste expresaron su protesta por el “*genocidio cometido por la camarilla militar*” considerando que lo sucedido era maquiavélico y que el hecho se produjo para dilucidar diferencias y ambiciones de los principales militares en el poder. (REYES 1967:22)

En Lima, ciudad en la que Paz Estenssoro estaba exiliado, éste hizo una declaración enfatizando que Barrientos, al decir que los mineros estaban conspirando contra el Estado, dijo una mentira al mundo, también anuncia que ese era el momento para formar un gran frente con todos los partidos que estaban en la oposición. (VÁSQUEZ 1969:17)

Individualmente, Juan Lechín O., desde su exilio en Santiago de Chile, declaró que el único camino que le quedaba a Bolivia era el de la lucha armada, que lo ocurrido en las minas se dio porque los militares estaban resueltos a defender sus privilegios por la violencia y no por medios pacíficos y que para “*liberar al pueblo de las más cavernaria tiranía, no le queda otro camino que el de la lucha armada, pero sólidamente unida y debidamente preparada, así como están los guerrilleros*”.(GARCÉS 1987:100-101)

Uno de los partidos que mayores pronunciamientos realizó, fue Falange Socialista Boliviana, FSB, que pese a ser un partido de tendencia fascista y decididamente anticomunista, en su comunicado manifestó varias verdades a ser tomadas en cuenta:

“El genocidio contra los trabajadores mineros es obra exclusiva del Presidente de la República con la complicidad de los miembros de su gabinete y de los grupículos políticos que respaldan al gobierno... que la política inhumana y antiobrera del gobierno, es un reflejo de que la sombra de Melgarejo asoma por los balcones del Palacio”
(REYES 1967:22-23) acusa al FRB y a Barrientos

de gobernar con un gabinete oligárquico “ignorando las leyes, la justicia y los organismos de seguridad, cayendo en la dialéctica de la más cruel y ciega violencia... El régimen constitucional está ahogado en sangre y está herido de muerte. Nosotros insistimos en que el prestigio y el destino de las Fuerzas Armadas no sean puestos en tela de juicio por disolver sindicatos y perseguir a sus líderes... El presidente Barrientos dice que no habrá territorios libres en Bolivia, ¡Qué grave error histórico está implícito en esta frase! En este país siempre ha habido territorios libres de los pobres contra los ricos, de los dominados contra los dominadores, de los explotados contra los explotadores, de los líderes contra los tiranos”. (VÁSQUEZ 1969:29-31)

Frente a todas estas declaraciones y pronunciamientos que se publicaron en la prensa de La Paz, el ministro Arguedas respondió anunciando: “no habrá misericordia con los subversivos”, que éstos son sólo un pequeño grupo que incita a los mineros a rebelarse contra el gobierno; termina anunciando que todos los activistas serán perseguidos por su abierto apoyo a las guerrillas. (VÁSQUEZ 1969:17-18)

El Partido Obrero Revolucionario, POR, partido de tendencia trotskista con presencia obrera en las minas, cuyo máximo líder histórico es Guillermo Lora, dio una posición clara en una entrevista que ofreció al periodista mexicano Rubén Vásquez, al cual, al manifestarse sorprendido por el optimismo del líder trotskista después de la masacre, Guillermo Lora le respondió:

“aun cuando San Juan parece una derrota para los mineros, no es así. El sindicato será organizado otra vez, posiblemente de un modo más fuerte y más combativo que antes.”

Ante la pregunta sobre las continuas masacres y derrotas de los mineros, Lora respondió:

“La autodefensa es la mejor vía –desde el punto de vista táctico– de combatir al ejército regular. Siempre ha sido así. El único camino por el que la clase obrera puede conquistar el poder en el país es desde las minas. Las minas deben convertirse en una fortaleza intocable, y luego el poder de los obreros deberá extenderse hasta las ciudades cercanas y después hasta la capital”.

Al preguntársele su opinión sobre el Comité de Huelga que por entonces negociaba con el gobierno expresó:

“El Comité encabezado por este Bernabé Córdova está evidentemente pagado por la ORIT, pero carece de una cosa: coraje para mostrar a los mineros su revisionismo, y serán probablemente obligados a abandonar el trabajo sindical en algunas semanas”. (VÁSQUEZ 1969:162-163)

Sin duda, el partido más golpeado por la masacre de San Juan fue el Partido Comunista de Bolivia, PCB, que desde su órgano de prensa, el periódico “Unidad”, manifestó:

“Catavi, Siglo XX, Huanuni, aunque ocupados militarmente no han dejado de ser territorios libres y lo serán siempre en respeto murieron con la esperanza de ver a Bolivia toda como territorio libre”⁶⁶

Por su parte la juventud de este partido, en un documento oficial del mes de agosto, hace una dura crítica a una de las causas de lo ocurrido.

66UNIDAD 323, 4ta. Semana de junio de 1967. Publicado en SO-RIA, Carlos. El Che en Bolivia: Documentos y testimonios: El PCB antes, durante y después. T. I. La Paz, CEDOIN, 1992. p.

*“La masacre de San Juan, en la que fueron asesinados a mansalva 16 valerosos mineros de Siglo XX y Catavi (entre ellos varios dirigentes comunistas), es el resultado de la ineficiencia que tienen simples consignas, cuya materialización se la abandona al azar”.*⁶⁷

El año 1968, un documento oficial del Partido Comunista de Bolivia reivindica a Rosendo García Maisman:

*“Rosendo García Maisman, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Bolivia, asesinado en Siglo XX en la Noche de San Juan, es el modelo de dirigente sindical que ofrece nuestro partido, dispuesto hasta el sacrificio de su vida para defender los sagrados intereses de su clase”.*⁶⁸

En el parlamento hubo diputados que defendieron a los obreros y se enfrentaron con el gobierno, entre ellos estuvo Marcelo Quiroga Santa Cruz, posteriormente líder del promotor Partido Socialista-1, que quedó huérfano después de su asesinato por la dictadura de García Meza en 1980. Para Quiroga Santa Cruz, la masacre y la entrega de los hidrocarburos a la Gulf Oil Co., le dio la oportunidad de interpelación, acto en que fue apoyado por José Ortiz Mercado y otros diputados, esta interpelación les valió a ellos y otros diputados opositores el confinamiento a los malsanos sitios del oriente amazónico sin que su inmunidad parlamentaria sirviera de algo. (MESA 2003:686)

67Documento del Buró Político de la Juventud Comunista de Bolivia. Agosto de 1967. Publicado en SORIA, Carlos. El Che en Bolivia: Documentos y testimonios: El PCB antes, durante y después. T. I. La Paz, CEDOIN, 1992. p. 86.

68 Por la soberanía nacional. Documento del Partido Comunista de Bolivia. Enero de 1968. Publicado en SORIA, Carlos. El Che en Bolivia: Documentos y testimonios: El PCB antes, durante y después. T. I. La Paz, CEDOIN, 1992. p. 110.

15. Contradicciones en el gobierno

El ataque a los centros mineros tuvo también un contexto político en la demanda de diferentes sectores de la derecha, incluida la embajada norteamericana, sectores que pedían la “racionalización” de COMIBOL, es decir la privatización de las minas nacionalizadas en el proceso revolucionario de 1952. Quienes más deseaban esta entrega de las minas fueron las corporaciones mineras norteamericanas, aduciendo que ellas podrían hacer que estas trabajen con mayor eficiencia (VÁSQUEZ 1969:67). Era un hecho que el régimen se encontraba en un notorio estado de corrupción, incluyendo el sistema judicial, el Banco Minero, donde desaparecían millones de pesos y por supuesto en la COMIBOL, que no tenía presupuesto para reponer los salarios rebajados “por tres meses” en 1965, sin embargo ésta entidad hacía desaparecer miles de dólares americanos cada día. (VÁSQUEZ 1969:110)

Ya en la misma Llallagua, el sacerdote Gregorio Iriarte informaba al periodista Rubén Vásquez, que en las pulperías había corrupción, así como en los contratos de los mineros, y en los contratos internacionales, como fue la entrega de Mina Matilde. Consideraba que la administración de la COMIBOL era un caos y toda la información se mantenía en secreto, los salarios tenían niveles irracionales entre los que detentaban los puestos más altos y los mineros. (VÁSQUEZ 1969:173)

Con estas presiones y situación de corrupción y, por otro lado con las guerrillas y la recuperación de los sindicatos mineros, a los que Barrientos consideraba su enemigo principal, el gobierno se encontró en una difícil posición política; mientras trataba de fortalecer su frente político con la incorporación de la Falange Socialista Boliviana y un grupo afín a este partido, la Federación de Excombatientes de la Guerra del Chaco, esta unión política tuvo resistencia tanto de sectores oficiales como de sectores de la misma

Falange y la Federación de Excombatientes. (GARCÉS 1988: 123-124)



General Alfredo Ovando, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas,

Por otra parte, los escritores afines a Barrientos, indican que para la masacre de San Juan se juntaron dos corrientes que deseaban derrocar al gobierno; por un lado, se preparaba un golpe por parte del General Alfredo Ovando, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que si bien había sido aliado de Barrientos en el golpe que este diera a Víctor Paz, tenía su

propio proyecto político. Por otro, se encontraba el intento de toma del poder por los comunistas, que pretendían hacerlo desde la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, a la cabeza del Secretario de Relaciones, Simón Reyes. (ÁLVAREZ 1991:179)

No se debe olvidar la importancia de las guerrillas, factor de desequilibrio de las relaciones políticas; por ello, el Ejército decidió la importancia de la toma de las minas, a fin de evitar que el movimiento guerrillero se expanda por este sector. Para el ejército y el gobierno, es evidente que los mineros tenían la intención de enfrentar a Barrientos con las armas. (VÁSQUEZ 1969:13)

En estas circunstancias, la mayoría de las Fuerzas Armadas estaban bajo el control de Ovando; Barrientos sólo contaba con el apoyo de la Fuerza Aérea y de un grupo de oficiales entrenados en Panamá.

Fue en este marco político, en el que Barrientos ordenó personalmente la masacre; incluso se duda que Ovando haya estado informado de la misma. Pasadas las guerrillas y las matanzas mineras, Barrientos dictó la Ley de Seguridad del Estado, que anuló las principales garantías de la Constitución, la misma terminó siendo una bandera de lucha para enfrentar al régimen, y la “Masacre de San Juan” sería la consigna de movilización social a lo largo de 1968.

16. Las acciones gubernamentales

Producida la masacre, al día siguiente, para las 10 y media de la mañana, Barrientos convocó a una reunión de gabinete de emergencia, para debatir las medidas del gobierno emergentes de los “choques armados”, como si la propia acción sorpresa del gobierno para frenar el avance popular pudiera haberlo sorprendido. También se especuló con la posibilidad de enviar al Vicepresidente, Luís Adolfo Siles Salinas, a las minas en una misión pacificadora. Por supuesto que el gabinete aprobó la medida sangrienta “ordenada por la Presidencia de la República y ejecutada por las Fuerzas Armadas” (GARCÉS 1987:93,97). Respecto al viaje del vicepresidente, Barrientos lo consideró inoportuno porque daría una imagen de negociación con los mineros que el gobierno no estaba dispuesto a hacer. (VÁSQUEZ 1969: 21)

De hecho, el ataque sangriento tuvo consecuencias inmediatas en la imagen del gobierno; se mencionan reprobaciones incluso dentro de las instancias gubernamentales y de los sectores militares. Como ya se mencionó, la Fuerza Aérea era fiel al general gobernante, su Comandante General, Belmonte Ardiles, declaró que en ese momento la contradicción para ellos era “Comunismo o Democracia”, por su parte Barrientos lanzó un mensaje en el que pidió firmeza para enfrentar tanto a las guerrillas, como a los comunistas de las ciudades. Por su parte, el general Ovando afirmó que

sólo cumplieron con su deber en el marco de las leyes y que no se permitirían “territorios libres”. El Ministro de Gobierno declaró: “no tenemos misericordia con los asesinos”, sin embargo, en todas estas y otras declaraciones se siente que en el fondo había un estado de ansiedad, mostrando que el régimen se encontraba en crisis. (VÁSQUEZ 1969: 13-19)

Dos días después de la matanza, el ministro Arguedas anunció la orden para el apresamiento de los dirigentes comprometidos en el suceso, sin importar condiciones ni fueros, todas las personas de las que el gobierno sospechaba, serían apresadas y sometidas a la justicia o confinadas.

En un intento por mostrar pruebas de la culpabilidad de los mineros, mostró documentos del sindicato del Siglo XX, la mayoría firmados por el dirigente René Chacón; también se mostró las declaraciones de este dirigente a la prensa en las que apoyaba a las guerrillas; se mostró “instrucciones” sindicales para que los delegados de sección se conviertan en “jefes de milicias armadas”. También mostró documentos que amenazaban con “severas sanciones” a quienes visitaron al Presidente de la República para felicitarlo en su cumpleaños. Como reflexiona el periodista Vásquez, las declaraciones gubernamentales se volvían cada vez más absurdas. (GARCÉS 1987:98-99)

17. La “historia oficial”

La primera información oficial de la masacre la dio el Ministro de Gobierno, Antonio Arguedas. Según éste, las oficinas del DIC y de la Policía Minera de Huanuni fueron asaltadas por los mineros en la madrugada, “*Ante esta situación el Ministro de Gobierno dispuso la movilización de la Guardia Nacional de Seguridad Pública*”. Añade que se estaban produciendo detenciones de activistas y políticos de izquierda, terminó anunciando que si la movilización de las fuerzas de seguridad eran insuficientes, se procedería a pedir ayuda al ejército. (GARCÉS 1987:93-94)

En horas de la noche del 25 de junio, el General Ovando

informó que el ejército se enteró que los mineros planeaban atacar Lagunillas, por lo que se determinó tomar los campamentos para asumir la iniciativa ante el inminente ataque; agregó: *“lastimosamente en esta tarea encontramos resistencia armada”*. Añadió que la orden de avanzar sobre las minas se dio desde la Presidencia de la República (GARCÉS 1987:91). Esta avalada afirmación final podría coincidir con las versiones que indican que Ovando no estuvo enterado en lo absoluto del ataque hasta que éste se produjo; una artimaña del “aliado” político en gobierno ante una posible oposición al ataque. Ovando también mencionó que los sucesos en las minas fueron iniciados por Ernesto Guevara, con una sincronización entre la campaña guerrillera y la subversión de las minas nacionalizadas (VÁSQUEZ 1969:26), lo que habría conseguido mediante directivas enviadas desde la zona guerrillera: *“De ahí que algunos extremistas plantearan el ataque a los cuarteles”*, también sería la causa de que los mineros estuvieran preparados y enfrenten al ejército. Concluyó sus declaraciones diciendo: *“créanme, el problema de los salarios mineros no es el objeto de la subversión, el objeto son las directivas del Che Guevara, pesos más o pesos menos no han sido el motivo de la rebelión”*.(GARCÉS 1987:105)



1968: Miembros de la FSTMB en prisión
 De pie: Corsino Pereyra, Simón Reyes, Oscar Salas,
 Irineo Pimentel, Alberto Jara
 De cuclillas: Víctor Camargo, René Chacón

“El propósito de las Fuerzas Armadas era tomar por sorpresa los centros mineros, apresar a dirigentes y normalizar las actividades en los campamentos de la COMIBOL”; tal la declaración contradictoria, y a todas luces verdadera, del Comandante de la Fuerza Aérea, Jorge Belmonte Ardiles, declaración hecha ante el cuestionamien-

to del uso de aviones en el ataque, ante lo cual añadió que sus aviones Mustang no ametrallaron a los mineros, sólo dieron “acompañamiento moral” a los efectivos del ejército en combate, también puso en duda la muerte de niños en el ataque. (GARCÉS 1987:90)

El escritor oficial, René Álvarez, dijo que esta matanza tuvo su origen en una conjura internacional que se confirma en la resolución de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia que dice:

“La revolución contra el régimen fascista de Barrientos ha entrado en ejecución. El pueblo junto a la vanguardia de sus mineros está listo para secundarla hasta enarbolar las banderas de la liberación iniciadas en Ñancahuazú Stop Confirmamos la voz de alerta a los compañeros mineros que se ha iniciado la lucha contra el régimen de la tiranía. Hacemos un llamado a todo el pueblo boliviano y a los pueblos americanos para que nos ayuden en esta cruzada de libertad por la dignidad del hombre boliviano que los gorilas han pisoteado. (fdo.) FEDERACIÓN NACIONAL DE MINEROS DE BOLIVIA”. (ÁLVAREZ 1991: 184)

El documento es tan débil como prueba, que los sistemas de inteligencia del régimen ni siquiera pusieron el verdadero nombre de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

El historiador James Dunkerley transcribe otra declaración de este tinte:

“Últimamente los rojos y los viejos líderes sindicales corrompidos declararon a las tres minas nacionalizadas más importantes Territorio Libre,

donde nadie podía entrar sin su permiso. Debido a esto, el gobierno ordenó a las Fuerzas Armadas que ocuparan las minas, para restablecer el orden y el principio de autoridad. Esto hubiera sucedido en cualquier país". (DUNKERLEY 1994: 79-80)

En el ejército se realizó una reunión secreta de oficiales de alta graduación que duró tres días, terminados los cuales, como era de esperar, se declararon neutrales en las cuestiones políticas y que *"lamentan"* lo ocurrido en las minas, por supuesto los culpables eran los castristas con sus guerrillas, concluyeron declarando que: *"Las Fuerzas Armadas deben mantener la unidad, los bolivianos deben darse cuenta de que el ejército de Ovando estará siempre de parte de los obre-ros, los pobres y el pueblo"* (VÁSQUEZ 1969:94-95).



Tropas militares en la ocupación de Siglo XX

En estas declaraciones se nota las divisiones ideológicas y políticas que existían entre los aliados en función de gobierno. Por un lado Barrientos, totalmente volcado a los desig-nios de los Estados Unidos, por otro, Ovando tratando de desarrollar una política populista; cada uno con sus fuerzas, sin embargo, ambos unidos frente a las guerrillas. En lo que respecta a sus bases de apoyo, es claro que Barrientos con su

estilo cercano a los campesinos, tenía mayor base social y política que Ovando.

Uno de los escritores al servicio de Barrientos, tiempo después se rasgaría las vestiduras por estos hechos sangrientos, diciendo que fue una tragedia nacional que enlutó a la familia minera, *“donde cayeron víctimas de la bala fratricida y del petardo más de medio centenar de víctimas entre muertos y heridos”*. Es importante hacer notar que declara más de cincuenta muertos, contradiciendo a las cifras oficiales, además de pensar que los petardos pueden matar. Siguiendo con su digresión sobre este episodio, para él fue un plan largamente concebido y elaborado detalladamente, que no fue la reacción espontánea de los mineros ni de la guarnición militar de Lagunillas; el verdadero culpable para él, es la:

“contrarrevolución internacional marxista-leninista... mientras Regis Debray y sus agentes apátridas alcanzan las glorias marxistas-leninistas, por haber empujado al país a una explosión incontenible de los Andes como si fuera un barril de pólvora, para luego endosar después la muletilla de masacrador y asesino a las FF.AA. de la Nación y particularmente al propio presidente Barrientos”.

Termina su manifiesto mostrando una vez más las diferencias ideológicas entre Barrientos y Ovando al decir que el iniciador fue el dirigente René Chacón, *“delegado político y sindical del General Alfredo Ovando Candia”*. (ALVAREZ 1991:180)

Otra organización acusada de ser la instigadora fue la “Lincoln-Murillo-Castro”, una organización juvenil de orientación marxista que se dedicaba a proporcionar formación política a los jóvenes de las minas, incluso se dijo que fueron ellos los que habían matado a varios oficiales y soldados. (VIEZZER 1978:145)

La versión que el Vicedirector de Fauad Roque da al periodista Vásquez dice que los dirigentes distribuyeron armas a los mineros e iniciaron el combate:

“Simón Reyes anduvo dando vueltas con no menos de veinte hombres armados todos. Chacón tenía una subametralladora. Camacho estaba armado. Maisman tenía un revolver y una subametralladora”. (VÁSQUEZ 1969:194)

Un año después, en el aniversario de la masacre, el mismo Barrientos dio un discurso conmemorativo, el que inició llamando a los mineros “hermanos”, que los “demagogos y anarquistas acostumbrados a una licenciosa tiranía” fueron los que querían detener el cambio moralista de su gobierno, “esos verdugos de la clase minera llevaron su economía a la bancarrota y descapitalización a las empresas mineras del país, dilapidando vorazmente los fondos del Plan Triangular”. Para Barrientos los dirigentes también dilapidaron los aportes sindicales. En una pose típica del fascismo, además de las mentiras dichas, se declaró el único responsable de los sucesos de San Juan, que las Fuerzas Armadas sólo cumplieron sus órdenes, terminó enfatizando que:

“quienes defienden la ley y la vida nacional, no pueden ser masacradores, los masacradores son los que incitan a la violencia y al choque armado para desconocer las leyes, el orden y la vida... contra esos malos ordené la movilización del ejército... Saludo a los hermanos mineros en esta fecha triste y pido a todo el pueblo guardar un minuto de silencio por nuestros muertos”. (ÁLVAREZ 1991:186)

18. Un extraño actor: la Radio Pío XII

La Radio Pío XII perteneciente a la congregación católica de los Oblatos es un actor sobre el que se muestra el proceso de toma de conciencia de la situación real de los trabajadores mineros, su dura cotidianidad y permanente explotación laboral. La instalación de la Radio Pío XII junto con sus obras apostólicas fue uno de los esfuerzos importantes de la Iglesia Católica para luchar contra el comunismo, en ese tiempo considerado como gran enemigo de la fe. Por ello la población minera los miraba como contrarios a sus intereses; hacían problemas y no comprendían a la clase trabajadora, además de ser defensores de los sectores dominantes. Los oblatos se encontraban en pelea con el comunismo y muchos de los dirigentes se declaraban abiertamente comunistas, entonces los sacerdotes se encontraban constantemente en contra de los dirigentes y por lo tanto contra los sindicatos. (VIEZZER 1978:68,202)

La percepción de los trabajadores sobre el accionar de la iglesia desde los Oblatos y la Radio Pío XII, se refleja muy bien en el testimonio de un minero de base:

“Y yo le quiero decir esto sobre la gente de la Pío XII. Ellos son nuestros amigos cuando nosotros estamos presentes, y cuando ellos están junto con nuestros enemigos hablan mal de nosotros y dicen cosas como esas de que conspiramos, y que nosotros chupamos, y que somos mal disciplinados, y así. Pero, ¿sabe usted lo que ellos son? Ellos son cambiacasacas que quieren ser amigos de todo el mundo, y eso es imposible en Siglo XX.” (VÁSQUEZ 1969:179)

Entre los sacerdotes oblatos se encontraba Gregorio Iriarte, en ese momento, al parecer firme militante de su misión anticomunista. Cuando se dio la masacre llevaba tres años en Siglo XX.

Para su visión las minas eran un importante centro de actividad para el comunismo internacional, su afirmación se apoya en las constantes visitas de personas provenientes de países comunistas, que según su testimonio, entregaban mucho dinero a los dirigentes de los sindicatos. Para él, en Siglo XX había tres partidos trabajando contra el gobierno de Barrientos.

“Los comunistas con Simón Reyes y Rosendo García Maisman. El grupo Pekín con Toscanito y Federico Escobar y, finalmente, la gente del POR, como Filemón Escobar, Víctor Sosa y Jesús Camacho. Ahora todo es diferente. Simón Reyes se ha escapado. Él y un amigo se fueron para las montañas con un par de subametralladoras y se desvanecieron en Oruro. Maisman murió en el edificio del sindicato baleando y matando a un teniente Rangers”.

Sobre Federico Escobar, que había muerto meses antes, dijo que se estaba convirtiendo al catolicismo y fue muerto por los mismos comunistas por *“volverse suave”*. (VÁSQUEZ 1969:170)

Sobre la noche de San Juan, Gregorio Iriarte tiene una primera versión. El protagonista de la misma es el dirigente René Chacón, que al ser elegido dirigente se dedicó a tomar y se volvió subversivo y se alejó de la Iglesia, Chacón conocía muy bien las divergencias entre Barrientos y Ovando y estaba seguro que éste último no marcharía sobre las minas si ellos atacaban a Barrientos; en este marco de análisis, Chacón prepara el ampliado del 24. Iriarte continúa:

“Se distribuyeron armas; y un cierto Sargento Ferrel, de los zapadores del otro lado del valle, fue sobornado para que colaborara con los mineros. Sin embargo, se descubrió todo, Ferrel reveló los planes al comandante militar; la noche de San

Juan los soldados venían cuesta abajo por las laderas de las montañas y los mineros abrieron fuego con dos ametralladoras, y esa fue la manera en que la matanza se inició. Con el objeto de silenciar las dos ametralladoras, los soldados comenzaron a tirarle al campamento Salvadora y mataron a mujeres y niños. Más de veinte. Fue la gente de Chacón, incitada por los comunistas, la que comenzó el tiroteo. El ejército solamente contestó el fuego. Que lo hicieran de una manera brutal, es otra cosa.” (VÁSQUEZ 1969:171-172)

El proceso de ocupación y el encuentro con la realidad cotidiana, llevaron a los sacerdotes oblatos y a la Radio Pío XII a un cambio de visión sobre las clases populares y dejaron las posiciones anticomunistas dogmáticas y pasaron a ser activistas de la opción por los pobres; de hecho, Gregorio Iriarte, poco después escribió un magnífico libro sobre los mineros, y la versión que éste consigna sobre la Masacre de San Juan, es diferente a la anotada más arriba, tan cercana a la versión que los gobernantes deseaban escuchar. La nueva versión se ha convertido en la más aceptada sobre la masacre⁶⁹.

19. Los comunicados gubernamentales

Además de las declaraciones de prensa, los sectores gubernamentales sacaron comunicados oficiales, que como tales consignaban declaraciones que después no podrían ser cambiadas sin una extensa explicación. Éstos comunicados muestran que en un principio el gobierno no pudo ponerse de acuerdo entre sus diferentes sectores, como se refleja en cada uno de los mismos.

El primer comunicado oficial fue del comandante de la II División de Ejército, Cnl. Amado Prudencio:

⁶⁹ Esta nueva versión constituye una de las principales fuentes bibliográficas de este trabajo.

“En cumplimiento de órdenes superiores una de las unidades dependientes de la II División del Ejército, tuvo que ocupar las localidades mineras Huanuni y Siglo XX con exclusivo objeto de capturar a los pro-guerrilleros que se auto-titulan de dirigentes sindicales... Ante la agresión por elementos ebrios que con armas de fuego y dinamitazos mataron a un oficial de la Guardia Departamental de Seguridad Pública y a un soldado del regimiento Rangers e hirieron a otros siete elementos, una fracción de la unidad que debía ocupar Siglo XX tuvo que reaccionar en defensa propia”. (REYES 1967:17-18)

Por su parte, las Fuerzas Armadas lanzaron un comunicado oficial en los siguientes términos:

“1. Extremistas de la mina siglo XX planeaban atacar sorpresivamente el día domingo 25 del presente, el Batallón de ingenieros N°5 que trabaja el camino Sucre – Uncía, para apoderarse de su campamento, destruir la maquinaria y tomar como rehenes a los jefes, oficiales y clases de esa unidad y presentarles en un ampliado que habían convocado.

2. Para ello trataron de sobornar con dinero a conscriptos que denunciaron inmediatamente el plan.

3. En vista de ello y de los aprestos bélicos que realizaban, el Comando del Ejército dispuso la ocupación de Catavi y Huanuni.

4. Sensiblemente los extremistas abrieron fuego sobre las tropas del Ejército y la Guardia Nacional, ocasionando bajas cuya nómina se hará conocer.

5. La reacción de las tropas fue inmediata logrando dominar la situación. Al presente existe tran-

quilidad habiéndose izado el pabellón nacional en lo que pretendían denominar Zona Libre. La Paz, 24 de junio de 1967". (GARCÉS 1987:91)

El Ministerio de Gobierno hizo otro comunicado que a la letra dice:

"Continuando con el proceso de agitación subversiva y ante el fracaso de una reunión ampliada convocada por integrantes de la ex- Federación de Trabajadores Mineros para los días 24 al 26 del mes en curso, grupos extremistas en estado de embriaguez atacaron anoche las dependencias de la Policía Minera y de la Dirección de Investigación Criminal en las localidades de Llallagua y Huanuni. Defendiendo el cuartel las fuerzas de la policía sufrieron seis bajas.

Ante la grave situación creada por las acciones emprendidas por los grupos extremistas, se solicitó con carácter urgente el auxilio de unidades de las Fuerzas Armadas, quienes a partir de las cinco de la madrugada de hoy, iniciaron la ocupación de los distritos mineros convulsionados.

La agitación con fines subversivos ha seguido un riguroso itinerario que se inició con la voladura de las reparticiones de la Dirección de Investigación Criminal de Llallagua, la declaratoria de Territorio Libre en los distritos de Huanuni y Siglo XX, asambleas de los trabajadores donde los dirigentes comunistas impusieron contribuciones económicas y votos resolutivos a favor de las guerrillas extranjeras que operan en el sudeste, finalmente convocaron a una reunión ampliada de ex-dirigentes de conocida tendencia extremista, para los días 24 al 26 del presente. Todos estos hechos fueron sincronizados con una intensa campaña de

rumores y la activación de un golpe subversivo que debía estallar en esta ciudad el día 25 del presente mes.

Salvaguardando la vida, el patrimonio y la tranquilidad de todos los ciudadanos, el Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, en uso de sus atribuciones legítimas, prohíbe a partir de la fecha toda reunión de carácter político. Hace saber a los ciudadanos que cualquier intento de alterar el orden público será reprimido por las fuerzas de la Policía Nacional y se procederá a la captura de los que inciten por cualquier medio al uso de la fuerza. La Paz, 24 de junio de 1967” (GARCÉS 1987: 91-93)

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, lanzó un comunicado desde ésta condición de poder, el cual dice:

“Las FF.AA. de la nación, nacidas del pueblo para servir al pueblo, a través de su Alto Mando, consideran necesario dirigirse a toda la ciudadanía boliviana en esta hora de totales definiciones en que se juega el porvenir de la Patria gravemente amenazada por el desborde y la insania del extremismo foráneo.

Para ello trazaron planes cuidadosamente elaborados que contemplaban la creación de climas de total inseguridad para los técnicos que trabajan en los centros mineros; el ataque a instituciones como el DIC, intendencias y otras; los llamamientos reiterados a la insurrección nacional, el ataque a uno de nuestros cuarteles que fue denunciado oportunamente por los soldados a quienes intentaron sobornar; las obligadas contribuciones para la compra de armamentos y ayuda a los bandoleros incrustados en el sudeste de nuestro

territorio, culminando con la declaración de Zonas Libres, con flagrante desconocimiento de los más elementales principios de nuestra soberanía.

Sin otro sentimiento que el amor a la patria, las FF.AA. reiteran enfáticamente que sólo se encuentran al servicio de la ley, apoya al Gobierno Constitucional y no permitirán, en ningún momento, nuevos Territorios Libres que pretendan desintegrar esta Patria que es la común herencia de todos los Bolivianos. La Paz, 27 de junio de 1967” (GARCÉS 1987: 100)

Como es de suponer, el General René Barrientos, dio un mensaje presidencial, del cual se transcribirá sólo lo destacable, de hecho éste es largo y lleno de digresiones, en sus partes rescatables dice:

“Los demócratas de Bolivia, hemos sido vencidos en este primer encuentro frontal con los comunistas.

Hemos agotado todos los métodos pacíficos, conciliatorios y persuasivos. Hemos evitado hasta el extremo límite el uso de la fuerza. Hemos soportado insolencias, desafíos, bravuconadas, al extremo que muchos creían que ya no había gobierno. La paciencia, la serenidad y la prudencia, fueron nuestros guías en las dos últimas semanas cuajadas de acontecimientos explosivos. Yo creía que el diálogo y la cordura eran los instrumentos lógicos para solucionar nuestros problemas. Desgraciadamente no ha sido así, y los extremistas nos han llevado a su juego que, según sus previsiones, debía desembocar, necesariamente, en sangre y luto para la familia boliviana.

Por eso digo que, en este primer encuentro entre

democracia y anarquía, hemos sido derrotados. Los rojos tienen a su haber una nueva jornada de violencia, de terror y de pugnas fratricidas.

Con profunda consternación deploramos los trágicos hechos de ayer, que dejan un triste saldo de muertos, heridos y hogares enlutados, tanto de parte de las fuerzas del orden como de los facciosos. Pero nuestra conciencia de gobernantes está tranquila: no hemos provocado, hemos sido agredidos y arrastrados a esta lucha insensata que grupos de hábiles y tenaces agitadores, han desencadenado entre hermanos bolivianos.

Desde que aparecieron las guerrillas, denunciarnos ante el pueblo y el continente que se estaba en una grave intromisión internacional preparada por el eje La Habana-Pekín. Hoy tenemos la evidencia de que no sólo en el lejano sudeste, sino también en minas, fábricas, campos y ciudades, actúan, bajo la apariencia de pacíficas gentes, algunos de los mejores agentes del castrismo. Conocemos sus nombres y antecedentes... estamos, ya, en estado de guerra internacional... mediante células de penetración comunista que están actuando en todos los niveles de clase y de producción... Las guerrillas, la sublevación roja, la conspiración en las ciudades, todo ello arteramente atizado por la permanente agitación estudiantil, las amenazas de huelga, y los disturbios callejeros obedecen a un plan maestro de descomposición sistemático tomando como pretexto los bajos niveles de vida, las demandas sociales, y los conflictos del trabajo.

La excelente preparación de los guerrilleros dirigidos por líderes cubanos, europeos y suda-

americanos; el derroche de dinero en campañas propagandísticas; las etapas sucesivas de abierta subversión en los principales centros mineros... El llamado abierto e insistente a la rebelión armada, que llegó a la distribución de armas y el señalamiento de puntos estratégicos en diversas ciudades del país.

Los conspiradores, en La Paz, sólo esperaban el estallido en las minas y la noticia de la toma del cuartel de Lagunillas para precipitar un alzamiento anárquico que habría desembocado en plena guerra civil. Si las FF.AA. no hubieran actuado con celeridad y energía en Huanuni, Catavi y Siglo XX, ésta es la hora en que La Paz, se habría convertido en un Santo Domingo.

El proceso subversivo se desarrolló así. Primero fueron reuniones agresivas en las cuales hubieron pronunciamientos y colectas a favor de los guerrilleros. Después amenazas contra el poder constituido y plazos inadmisibles para que aceptaran sus demandas. Luego las radios de Huanuni, Catavi y Siglo XX propalaron airadamente el derrocamiento del gobierno, y aun más, la lucha de clases para instituir el gobierno proletario.

Por último, arrastrando a las mayorías ingenuas, los rojos extranjeros y los viejos líderes del sindicalismo corrompido, declararon enfáticamente que las tres principales minas nacionalizadas, eran 'territorio libre' donde nadie podía ingresar sin permiso de los agitadores, dueños exclusivos de esos distritos de producción y, por su propia voluntad, al margen de la constitución y de las leyes que desconocieron radicalmente. Por esta

última actitud, podía el gobierno ordenar que las FF.AA. entraran a las minas a restablecer el orden y el principio de autoridad... Sin embargo, seguimos agotando las vías pacíficas. El Ministerio de Obras Públicas conminó a las radios mineras a suspender la propalación de consignas subversivas. Se le contestó con insolencia que persistirían en su actitud revolucionaria. El presidente que habla invitó a los mineros a la reflexión, al diálogo cordial para estudiar y solucionar sus problemas; la respuesta fue la burla y la negativa. Cuando la fuerza pública quiso hacer cumplir las decisiones de la autoridad, los extremistas asesinaron vilmente a un teniente del DIC, a un soldado, y pusieron en fuga, no sin antes vapulear, al resto de la patrulla del orden.

Finalmente el gobierno tuvo informaciones precisas de que, fracasada la anterior maniobra de la marcha sobre Oruro con grupos armados que proclamaban abiertamente su decisión de derrocar al gobierno constitucional, los rojos habían planeado el ataque y la toma del cuartel de Lagunillas, para desmoralizar a las FF.AA., capturar armamento e iniciar la guerra civil en gran escala. El golpe, en La Paz, debía producirse a la sola noticia de la toma del cuartel de Lagunillas.

Fue entonces que tuvimos que ordenar el ingreso de las tropas a las minas, para cortar de raíz el movimiento subversivo. Ni el primer, ni el segundo tiro partieron de las FF.AA., pero las primeras bajas fueron de nuestro lado. Y no se diga, cándidamente que los extremistas sólo querían divertirse en torno a las fogatas de San Juan; estaban bien armados de fusiles y dinamitas, como lo demuestra que hubo fuerte combate y numerosas

bajas y habrían marchado, si no son sorprendidos, a Oruro y Lagunillas en busca de soluciones violentas. Nosotros hemos debido salvar al Estado boliviano del peligro de verse convertido en satélite de Pekín o de La Habana.

Con la patria o con el comunismo. No hay otro dilema. Yo mantendré la ley y el orden público a cualquier precio. La Paz, 25 de junio de 1967.”
(GARCÉS 1987: 94-97)

Hoy, cuarenta años después, este discurso suena más patético y demagógico de lo que pudo parecer en 1967.

20. La respuesta obrera

En este acápite se opta por transcribir el informe de Simón Reyes a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, que fuera publicado más tarde.

“Si registramos las versiones sobre las masacres de todos los gobiernos del pasado encontramos la justificación más socorrida y conocida: de que las fuerzas del orden o sea el Ejército tuvieron que disparar en defensa propia. En consecuencia y de acuerdo a esta lógica de los gobiernos asesinos, los culpables de la muerte de los obreros, son los mismos obreros.

Ese mismo día [26 de junio] el Ministerio de Gobierno, en declaraciones publicadas en la prensa, decía... que los mineros en estado de embriaguez asaltaron el local de la Policía Minera, provocaron tres bajas, habiendo muerto el oficial Gabriel Sequeiros y dos heridos. Ante la situación, la guardia pidió cooperación del Ejército, que ingresó a Huanuni a las cinco de la mañana.

De acuerdo con esta información oficial, el ejército ingresó a solicitud de la guardia de Huanuni. De otro lado el oficial Sequeiros, según los partes oficiales ha muerto al mismo tiempo en Huanuni y Siglo XX.

Como se desprende de estas declaraciones oficiales hasta ese momento no había motivo del supuesto asalto al cuartel de Lagunillas. Fue más tarde que el Presidente de la República y el General Ovando, ante la repulsa general, tuvieron que recurrir al pretexto de que 'había una subversión' y que se contemplaba el asalto al cuartel de Lagunillas simultáneamente a la subversión en la ciudad de La Paz.

Hasta hoy no se ha mostrado ninguna prueba que justifique las acusaciones contra los dirigentes sindicales, llamados por el gobierno 'agitadores extremistas'.

El General Ovando amasó un nuevo argumento, una nueva justificación después de 18 días de la Masacre de San Juan. En efecto, el General Ovando, utilizando 'sabiamente' la actualidad de las declaraciones ajenas a las masacres, esbozó el esquema de que el Ejército había incursionado, en vista de que el Che Guevara dirigía la subversión en las minas.

Esta declaración no resulta coincidente con la que emitió a poco de producirse el baño de sangre de San Juan. Entonces el General Ovando, tratando de zafar de las responsabilidades, dio a entender que él no había ordenado nada, dejando la responsabilidad al Presidente de la República. Como esta insinuación resultaba riesgosa para

su preeminencia en el Ejército, optó por solidarizarse y utilizar el mismo lenguaje del Presidente de la República con todas las responsabilidades. No cabe duda que esto produjo un ajuste dentro de las contradicciones que existían en el seno del gobierno.

Esta nueva justificación fue lanzada como consecuencia de la simpatía de los mineros con los guerrilleros, de la cual no puede culpar a ningún dirigente sindical ya que los trabajadores mineros poseen elevada conciencia política sindical, no pudiendo ser engañados por nadie.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y del Alto Mando del Ejército, para justificar las masacres de San Juan en Siglo XX y Huanuni, no han podido exhibir una sola razón ni han podido mantenerse en un solo 'motivo'. La inmensa mayoría del pueblo, sus organizaciones políticas y sindicales, estudiantiles y universitarias, cívicas y populares, han condenado unánimemente al Gobierno mostrando su repudio e indignación a su política de crímenes y desgobierno.

“Es difícil que el Gobierno pueda desfigurar la verdad de los acontecimientos. No podrá borrar la mancha de sangre obrera que empapa nuevamente al Ejército que debería cumplir otras funciones y no las de un organismo de represión. Es difícil de separarla conducta del gobierno del General Barrientos y la de las Fuerzas Armadas, aunque se haga esfuerzos. Lo evidente es que el Ejército no sólo es el soporte, sino que él define la política del Gobierno. Por ello se ha buscado comprometer al Ejército en los actos del Gobierno”. (REYES 1967: 17-21)

21. La cuestión de los salarios: el problema central de los conflictos y razón del Ampliado Minero que desencadenó la fatídica Noche de San Juan

Desde mayo de 1965, cuando se produjo la rebaja de los salarios de los mineros estatales, la reivindicación de la reposición de los mismos será constante y central en todas las manifestaciones y acciones obreras, lo fue también en la noche de San Juan de 1967, ya que sería uno de los temas inicial es del ampliado que se realizaría y que fue interrumpido por la metralla y la muerte.

Como es de suponer los organismos gubernamentales buscaron mostrar que la cuestión de la reposición de salarios no era tal, para lo que desde la COMIBOL se inició una campaña para mostrar que los mineros vivían en muy buenas condiciones sociales y económicas, publicó grandes anuncios indicando que lo común en los mineros era ganar 2.680 pesos bolivianos, por lo que *“Los mineros están sólo provocando y siguiendo a unos pocos extremistas de izquierda”*. (VÁSQUEZ 1969: 51)

La propaganda puso de ejemplo a un minero de nombre Francisco Hurtado que ganaba 2.600 pesos mensuales, mientras que los mineros, antes de la masacre, alegaban que sólo ganaban 400 pesos. Haciendo un análisis de la propaganda de COMIBOL, se descubre que Francisco Hurtado trabajaba por contrato, 18 horas diarias durante 33 días al mes. (VÁSQUEZ 1969:172-173)

Fauad Roque, al respecto manifestó que los salarios eran elevados, que los trabajadores ganaban más que nunca, lo único que se redujo en 50% era el jornal básico, a cambio tenían muchas bonificaciones que antes no habían, por lo que el salario promedio era de 1.300 a 1.400 pesos mensuales y *“los que ganan menos es porque sólo están interesados en sobrevivir*

y no en mejorar su situación” (VÁSQUEZ 1969:191). Roque, al ser confrontado con la realidad, manifestó que la situación de Francisco Hurtado sólo se daba entre los contratistas que sólo eran cien y si llegaba a trabajar 33 días mensuales, era por las horas extras de fin de semana y las sobrehoras cotidianas. Roque creyó tener la verdad al decir que *“toda esa habladuría acerca de los salarios bajos viene de los comunistas como el difunto Escobar y la gente como él. Gente sin sensibilidad social, que solamente quiere ir a la huelga y mantener a los mineros en el atraso”*. (VÁSQUEZ 1969: 191-192)

Los ingenieros que trabajaban dentro de la mina, manifestaban que en 1965 el jornal diario era 15.64 pesos y cuando se lo bajó, los mineros ganaron una gran cantidad de pagos extras, para éstos técnicos la idea era *“trabaje duro y obtenga más dinero”*. Cuando se los puso ante evidencia que ya antes los mineros tenían varios bonos como de tonelaje, insalubridad, producción y otros, insisten que los bonos favorecen a *“quienes quieren avanzar más que las masas”*. (VÁSQUEZ 1969: 200-201)

El sacerdote Gregorio Iriarte menciona que en COMIBOL un director ganaba 3.000 dólares americanos y un minero podía llegar a 600 pesos bolivianos, es decir 60 veces menos, además de ver sus derechos sistemáticamente violados y después de la masacre, sin contar con las garantías sindicales de defensa. Por su parte la COMIBOL pagaba espías infiltrados entre los mineros y todo lo que pareciera demanda social era visto como comunista; para Iriarte la situación era clara: *“La situación en estas minas es más que tensa y la gente no necesita líderes para explotar violentamente”*. (VÁSQUEZ 1969:173-174)

Aberardo, un trabajador políticamente independiente, mostró su último comprobante de pago que consigna 10.34 pesos por día, en total 227.48 pesos por mes. Sus gastos eran: 11.37 por seguridad social, 0,57 por educación, 206.03 por

pulpería, 9.50 por otros gastos -entre ellos la radio y la cuota sindical-; sus gastos totales sumaban 227.47 pesos, lo que significa que Aberardo no veía dinero en efectivo. Añade que además, la COMIBOL no estaba de acuerdo en que los mineros comunes trabajen horas extras ni tengan bonificaciones. En conclusión, su situación era la común entre la generalidad de los mineros.

La esposa de Aberardo, una persona con mucha experiencia en el uso de la pulpería, indicó que antes de 1965, las cosas eran más baratas y tenían precios fijos, en 1967 sólo cuatro artículos tenían precios congelados, lo demás era tan caro como en cualquier parte. Lo que ella obtenía de la pulpería era lo siguiente:

- “Lunes: 1 ½ kg. arroz (más caro que en las tiendas)
 4 kg. Azúcar
 100 gr. Té
 2 panes de jabón
 6 kg. Papas
 1 kg. carne de segunda
- “Miércoles: 1 ½ kg. Fideo
 ½ kg. aceite 1 kg. Manteca
 1 kg. carne de segunda
- “Viernes: 2 botellas de leche
 frutas diferentes
 40 panes pequeños
 2 kg. Carne de segunda”

Para la familia de Aberardo, con tres niños pequeños, lo que adquirirían de la pulpería apenas alcanzaba, y cualquier otro producto era un lujo, en especial las conservas, “una de esas latas cuesta tanto como el salario de un día”. (VÁSQUEZ 1969: 176-177)

Otro trabajador de nombre Eusebio, en mejores condiciones que Aberardo, trabajaba en la mina 30 días mensuales, con la doble paga del domingo, su esfuerzo le reporta 380 pesos, más 150 pesos de bonificación por la asistencia, más 14 pesos por la esposa y 12 pesos por cada niño; sumaban 592 pesos, más la casa, la pulpería, servicios sociales y la educación de sus hijos, que indirectamente hacían 100 pesos, podría decirse que Eusebio ganaba 700 pesos mensuales, algo así como 58 dólares de ese tiempo.

Los que conseguía trabajando casi todos los días del año, la casa era un cubil miserable con dos pequeños cuartos para cinco personas, lo vidrios rotos y muchas goteras en el techo; la electricidad era inestable, el agua no era regular, las letrinas y duchas estaban lejos y eran sumamente sucias. Según él, si bien la pulpería ayudaba, en los hechos la COMIBOL no la mantenía abastecida, así que muchas cosas había que comprarlas en Llallagua. Eusebio tenía un salario mayor,



Palliri

“pero, tiene una tos fea, y no es sólo la luz del atardecer la que hace que su piel se vea de un pardo tan oscuro. La mina ha marcado a Eusebio. Está recibiendo el alto salario de 58 dólares, todo incluido, por mes, ¡pero ha pagado eso con sus pulmones!”. (VÁSQUEZ 1969:183-184)

22. Algunas opiniones sobre la “Masacre de San Juan”

Ramiro Velasco dirá de este hecho:

“El estado mayor de la contrainsurgencia se vengó con la ‘Masacre de San Juan’ para compensar sus frustraciones de las primeras acciones guerrilleras”. (VELAZCO 1994:199)

Regis Debray, el intelectual francés que acompañó al Che Guevara opinará:

“La guerrilla hizo impacto allí donde no estaba; el efecto rebasó la causa y escapó a su control; la persecución de la ofensiva guerrillera se produjo, pero más como un fenómeno de contagio espontáneo y de solidaridad unilateral, que no como un movimiento de protesta ofensivo combinado con la dirección de la guerrilla.

Los motivos no faltaban: la junta militar de Barrientos - Ovando había reducido los salarios de los obreros de la COMIBOL de un golpe en un 45%, ejemplo sin duda único en la historia contemporánea que no ignora la disminución del poder adquisitivo o la congelación de los salarios, pero en el que su reducción a la mitad, por decreto gubernamental, de la noche a la mañana, no es precisamente cosa corriente.

Este ataque fue descrito como ‘preventivo’ por el gobierno, que atribuyó falazmente a los mineros, para justificarse a posteriori, la intención de atacar la guarnición de Challapata, junto al lago Poopó, acusación absurda ya que los mineros en busca de armas habrían caído sobre un batallón de ingenieros prácticamente desarmado.

“Este episodio sombrío resume en su aridez los

datos del drama futuro. La matanza del 24 de junio lleva en germen el asesinato del 8 de octubre; los mismos generales que ordenaron la primera ordenaron el segundo; y la misma razón que les permitió asesinar a los mineros, sin que los guerrilleros pudieran impedirse o disuadirlos de ello, les permitió asesinar al Ché sin que los mineros pudieran impedirse o disuadirlos de ello". (DEBRAY 1994: 295-296)

Sergio Almaraz dirá de la Masacre de San Juan:

"El 24 de junio de 1967 las minas son nuevamente escenario de otro genocidio, bautizado por el pueblo como la Masacre de San Juan. Esta vez, porque la incongruencia y descomposición del régimen se ven sacudidas por un elemento perturbador, que le obliga a buscar la unidad basada en el compromiso de un crimen.

Los obreros —lo sabe todo el mundo en Bolivia— fueron después, luego de la matanza misma, despedidos en masa, reducidos a la mitad los salarios de los que quedaron, sometidas sus organizaciones a reglamentaciones sólo comparables con las existentes en la España de Franco y el Portugal de Oliveira Salazar. Curioso tratamiento desarro-



Sergio Almaraz

llista para hombres que no tienen término medio de vida mayor a los treinta años. Barrientos había dicho: 'Reprimiremos con la violencia más brutal'.

¿Cómo se explica esta agresividad vesánica hacia una clase en-

tera que es, además, la más trágica en un país trágico de hecho? Porque los mineros y los militares son los grupos sociales decisivos dentro de la estrategia política del país. Los primeros porque controlan los centros neurálgicos de la economía, sin los cuales el funcionamiento mismo de la nación sería impensable. Los segundos, porque disponen de la fuerza de las armas en nombre del país. En ambos casos, aunque numéricamente minoritarios, se trata de grupos estratégicamente superiores a todos los demás. Por eso el plan de ocupación de los norteamericanos, se continúa dentro del propio ejército, que es hoy también un ejército ocupado como Bolivia es una nación invadida". (ALMARAZ 1994:101-102)

Marcelo Quiroga Santa Cruz, escribe:

"Fue entonces que la noche de San Juan, cuando las fogatas se apagaban, se encendió la terrible pasión humana y las víctimas sin nombre comenzaron a caer en la sombra. ¿Por qué, se preguntaron todos, ordenó el Presidente de la República el ingreso de tropas en los centros mineros? Descartadas las contradictorias explicaciones oficiales, porque carecen de veracidad y coherencia, ¿cuál fue el secreto motivo por el que la incursión militar tuvo las características de inaudita violencia que tantas vidas ha cobrado?

Hoy, como en 1965, el General Barrientos piensa, sobre todo, en su propia institución porque la sabe desencantada y angustiada por la ineficacia del gobierno que contribuyó a formar... Frente a las consecuencias de la incursión en las minas, las FF.AA. se verían obligadas a observar una conducta de solidaridad institucional con el Capitán General que las mandó a enfrentarse con los obreros.

Las FF.AA. han marchado sobre las minas en cumplimiento de una orden presidencial y obteniendo una victoria de Pirro.



El Presidente ha conseguido su objetivo pero a un precio muy alto; el de muchas víctimas y el del prestigio de su propia institución en riesgo inminente de enajenarse el afecto popular". (QUIROGA 1994:144-145)

René Zavaleta analizó la Masacre de San Juan en los siguientes términos:

"Los trabajadores declararon territorio libre al centro de Catavi, Llallagua, Siglo XX y proclamaron su apoyo a la causa guerrillera. La respuesta fue la intervención masiva del ejército. Nunca se supo por qué la guerrilla prestaba tan lateral atención a este sector políticamente el más definido de Bolivia, dueño de una tradición combativa enorme y el más perseguido por la restauración.

"Pero lo que ocurre generalmente en Bolivia, ocurre intensamente en las minas y lo de San Juan fue sólo el anuncio de lo del Churo. En todo caso, al margen de otra discusión, en este país es claro que la forma de guerra aun la forma de política que aspire a existir sin dar un papel de protagonista al proletariado minero, está destinada al sofocamiento. Contrasta mucho el sacrificio

apoyo de los mineros con la desnoticiada falta de atención al hecho por parte de la guerrilla pero todo esto no era sino parte de una desafortunada desarticulación". (ZAVALETA 1994:132)

Para concluir se transcribe el agudo análisis del Buró Político de la Juventud Comunista de agosto de 1967:



René Zavaleta

"De no haber asaltado el ejército aquellos centros mineros, el mismo día pudo haber marcado un hito en el proceso de organización de los trabajadores, dando como resultado la reorganización de la Central Obrera Boliviana (COB), factor decisivo para aplicar la línea revolucionaria que el pueblo boliviano requiere para su liberación.

"Mas, la imprevisión de los vanguardistas dirigentes de la clase obrera, que se hallaban discutiendo a hurtadillas los problemas del país, arrastró a los trabajadores mineros hacia una derrota momentánea sí, pero funesta. Declarar 'territorios libres' y hacer grande publicidad a una reunión de tal envergadura cuando el país se hallaba sometido a un Estado de Sitio, no pudo ser sino un error de graves consecuencias.

"El enemigo (en este caso el ejército masacrador) no podía responder de otra manera ante la posibilidad de que el proletariado y el pueblo se organicen para derrotarlos definitivamente. La historia se encargará de establecer responsabilidades".⁷⁰

23. Conclusiones

La rebaja de salarios que impuso el gobierno de la restauración presidido por el General René Barrientos Ortuño en el año 1965 provocó una constante resistencia desde los sectores mineros, que a su vez lideraban políticamente al movimiento obrero y a los sectores comprometidos con cambios sociales de tendencia izquierdista.

El año 1967, se inició la lucha armada con las guerrillas de Ñancahuazú, las mismas estuvieron desconectadas de la población minera, tanto en la coordinación de su lucha como en el acceso de mayores combatientes y de avituallamiento. Sin embargo, produjo un efecto psicológico de importante impacto en el occidente del país, tanto en los sectores obreros, como en las clases medias de tendencia social en las ciudades.

Con esta imagen de contar con una fuerza armada en lucha contra el gobierno de restauración, los mineros sindicalizados, que estaban en un proceso de reconstrucción de sus organizaciones y de reclamar al Estado la reposición de sus salarios, desarrollaron actividades organizativas abiertas, llegando incluso a declararse “Territorios Libres”.

La recuperación orgánica del movimiento minero sindicalizado representaba un peligro político para el gobierno de Barrientos, por un lado le abría un frente inesperado de sectores contrarios a su política y, por otro, mostraba su incapacidad de controlar el país, tanto en el sudeste como en el occidente. En el caso de occidente, el gobierno no tenía un peligro de parte de los partidos políticos de izquierda; los mismos eran pequeños y tampoco contaban con amplias bases sociales, eran partidos de cuadros. El peligro estaba en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, que contaba con dirigentes res-

petados que provenían de todos los partidos, por lo que en los espacios sindicales la coordinación entre partidos era amplia y con visión de clase, incluso entre partidos antagónicos como comunistas y trotskistas, los afines a Moscú con los afines a Pekín, además de dirigentes de extracción movimientista. Si además se toma en cuenta que la minería era la principal actividad económica del país, es claro que la organización sindical se convertía en el enemigo real para el gobierno.

Por este motivo, desde noviembre de 1964, el gobierno había desplegado importantes esfuerzos políticos y militares para la desarticulación de la organización minera, pero a principios de junio de 1967, ésta estaba nuevamente re articulada y fortalecida, para la restauración era imperioso volver a desarticularlos, de ser posible de manera definitiva. Por lo tanto, se imponía una acción militar que dé fin tanto con la organización revolucionaria como con sus dirigentes.

Las Fuerzas Armadas, que desde marzo de 1967 sufrían derrota tras derrota en Ñancahuazú, también tenían la necesidad de una victoria efectiva que levantara su moral y, sobre todo su imagen pública. Para efectivizar esta acción, hicieron una planificación detallada del ataque; se puede afirmar que ésta fue la acción militar mejor planificada en la historia de las masacres obreras en Bolivia; intervinieron fuerzas Rangers, fuerzas de infantería, la fuerza aérea y la policía, todos con el apoyo logístico de la COMIBOL.

El ataque aprovechó la presencia de dirigentes no sólo de los distritos de Siglo XX, Huanuni y Catavi, el ampliado convocado por los trabajadores también con-tabo con dirigentes de otros distritos mineros y representantes de otros sectores como fabriles y estudiantes. La fecha fue una clave, el 23 de junio, la noche de San Juan es de fiesta y se consumen bebidas alcohólicas, lo que pondría a los trabajadores en situación de extrema vulnerabilidad. La hora fue otro factor, 04:40 de la mañana.

Este fue el primer ataque preventivo; los anteriores siempre estuvieron precedidos por huelgas y movilizaciones; esta vez no, las minas se encontraban trabajando, por eso, este ataque, aunque tiene menos muertos que muchos otros, marca un hito en la historia del movimiento obrero.

El ataque artero y silencioso se inició puntualmente, hay varias versiones de causas para la matanza indiscriminada; se pudo tratar de una inicial confusión entre la policía y el ejército que se enfrentaron, desatando en estos últimos un estado de descontrol; también pudo ser que el ejército decidió atacar de esa manera; sin importarla causa, el resultado fue la muerte de más de cincuenta personas, incluyendo mujeres, niños, jóvenes, y bebés.

En este ataque sorpresa los trabajadores no pudieron oponer una real resistencia, el único que tuvo la serenidad y capacidad para hacerlo fue el dirigente Rosendo García Maisman, que defendió el local sindical hasta caer herido y ser posteriormente ejecutado.

Tanto en las guerrillas del sudeste como en las minas, el gobierno y sus instituciones armadas asumieron la política de no tener prisioneros, iniciándose un proceso de ejecución sumaria inmediata. También se inició la “desaparición” de personas contrarias a sus ideas. Es posible que esta práctica para con el “enemigo interno” hayan tenido la influencia de los instructores norteamericanos llegados para frenar a la guerrilla.

Si bien la consigna del ataque era tomar prisioneros a los dirigentes mineros, en los hechos al único que tomaron y mataron fue a Rosendo García Maisman; los demás fueron escondidos y luego sacados de la región por sus compañeros, por lo que a la masacre le seguirá una amplia onda represiva en todo el territorio nacional que buscará descabezar toda resistencia organizada desde los sindicatos, no sólo de sus

principales dirigentes sino también de cualquier sospechoso de lograr pequeños espacios de liderazgo sindical o social.

El año 1967 en general, muestra las profundas fisuras existentes entre los grupos gobernantes, entre las que se distinguen dos figuras importantes: la de René Barrientos Ortuño, un hombre populista, sin muchas luces pero con un gran carisma, sobre todo en la población campesina quechua, este personaje puede ser identificado como uno de los más serviles e incondicionales seguidores de las políticas norteamericanas. Por otro lado se encuentra Alfredo Ovando Candia, un personaje que, al parecer, pretendía la recuperación de la revolución de 1952 en su vertiente popular; con casi nada de carisma, contaba, sin embargo, con fuerte apoyo dentro del ejército. Sus posiciones serían evidentes cuando dos años después se hizo cargo del gobierno e inició una serie de medidas de recuperación de soberanía y políticas sociales. Un estudio profundo de este personaje es una tarea pendiente en la historiografía boliviana.

La Masacre de San Juan tuvo efectos insospechados en diferentes actores sociales del momento; radicalizó las posiciones de las clases medias, principalmente en los jóvenes estudiantes. Para los opositores, la masacre fue la principal bandera de lucha contra el régimen restaurador. Tal vez el impacto más interesante se produjo en los sacerdotes oblatos, institución católica radicada en Siglo XX, cuya misionera luchar contra el comunismo. A partir de esta masacre y la represión ejercida sobre la población, que pareciera haber reeditado capítulos históricos de la Gestapo nazi, los oblatos terminaron dando un giro para unirse a las corrientes de la iglesia social y la decidida opción por los pobres y explotados.

El régimen barrientista trató de demostrar por todos los medios que la masacre se produjo porque los mineros trataban de apoyar y engrosar las filas de guerrilleros y que los salarios eran sólo una excusa para movilizarse. En los hechos la principal reivindicación de los trabajadores fue la reposición

de salarios y la vigencia de las organizaciones; el apoyo a las guerrillas, no pasaba de una manifestación declarativa casi imposible de materializarse por el aislamiento geográfico y militar en que ésta se encontraba; por otra parte, la misma guerrilla, al moverse independientemente, no tuvo una actitud inclusiva del sector trabajador y sus demandas.

Es un hecho que el ampliado convocado para junio en Siglo XX no previó la debilidad de fuerzas frente al gobierno militar, ¿por qué creyó que el gobierno no reaccionaría con otra masacre? ¿Por qué no desplegó mejores medidas de seguridad? Tal vez las respuestas se encuentren en la subjetividad de ver al gobierno golpeado con efectividad por las guerrillas, sentirlo tambaleante ante la presión militar y social, definitivamente un mal cálculo que llevó a los trabajadores a un momento de derrota política que, aunque no duró mucho, fue triste e injusta.

El año 1967 con las guerrillas del sudeste y la Masacre de San Juan, tuvo efectos posteriores en las Fuerzas Armadas; generó conciencia en un grupo importante de militares que aparecieron en escena con el general Ovando en 1969 y con el General Torres en 1970. Un heredero del Barrientismo, Hugo Banzer retomaría el sangriento cauce antipopular en 1971.

Hoy, cuarenta años después, los cauces sociales han retomado la iniciativa, incluso dentro de las Fuerzas Armadas. La realidad actual muestra que los caídos en Ñancahuazú y Siglo XX se encuentran más vivos que quienes los combatieron y aun respiran.

Anexos

La Fogata de San Juan

Por: Jorge Calvimontes y Calvimontes *

Te lo juro hermano mío
 yo sólo vine a cantar.
 Marinero del ensueño,
 que escapándose del viento,
 a tus puertas se detuvo
 yo buscaba el lirio esbelto
 la amancaya y el maduro
 durazno de tus afectos.

No te miento hermano mío,
 si digo que en estos dedos
 que han adobado la sal,
 yo traje para mi pueblo
 la espiga del madrigal.

Mi bajel que ha recorrido
 los mares de la floresta
 y la ensenada del frío,
 trajo al alba de tu fiesta
 la ternura y el rocío.

Te lo juro, hermano mío,
 yo sólo vine a cantar,
 pero en junio se ha encendido

*Este poema fue dado a conocer el 26 de junio de 1967, cuando en la ciudad de Sucre tenía lugar un encuentro nacional de poetas.

Jorge Calvimontes lo leyó con tono vibrante y sonoro en un colmado recinto de la Universidad San Francisco Xavier. Dadas las circunstancias que se vivían en el país y la forma especial de la declamación de Calvimontes, el poema causó un fuerte impacto emocional en todos los asistentes, al punto que uno de ellos sufrió un infarto y falleció ahí mismo.

Se trataba de Miguel Angel Turdera Pereyra, de profesión maestro y a punto de obtener su título de abogado. Según sus familiares, Turdera era una persona robusta y sana, sin ningún antecedente cardíaco. Otra víctima indirecta de la Masacre de San Juan.

la fogata de San Juan
con la vida de los niños
que un día pidieron pan...

Yo vine a cantar mis sueños,
a decir mi afán de vida,
pero el sueño ha despertado
tinto en sangre y agostado
¡por tu furia capitán!

Habrá chisporroteado el brazo,
crepitado aquel pulmón,
tras la ruta del balazo
que explotó en tu corazón.

¡Ay madre! ¿Por qué encendieron
la fogata de San Juan?
Cómo han brillado esa noche
¡Tus galones, Capitán...!
Te lo juro, hermano mío,
yo sólo vine a cantar,
pero es tan profundo el río
de la sangre y el metal,
que el ritmo se desvanece
y el hombre quiere gritar..!.
Ahora dejo en tu regazo
la cadencia de mi verso.

¡Ay madre, en tus manos dejo
mi silencio avergonzado,
la rosa dejo en tu pecho,
la aurora en tu esperar.
Esto que nos han hecho
ya no podemos callar.
¿Por qué has manchado el rocío
con la sangre, general?

Silencio, silencio niño,
no te vayan a quemar.

Diálogo de un soldado
y un obrero del metal:
“Desgarrado siento mi pe...”
¡Silencio, te estoy matando!
Ya no podremos cantar...!

Ha rodeado el campamento
un escuadrón acechante.
Está ordenando un valiente
¡Silencio que nadie cante!
Lo ha ordenado el comandante

“Viva mi patria Boli...”
ra ta tac tac
Ay compadre, te he matado
¡No debías protestar...!

El fuego se está apagando
Las piedras van a llorar.
sigan matando mineros
soldados sepultureros
del funeral nacional.
¡Cómo han brillado esa noche
tus galones, general!

Silencio, silencio y miedo
sobre el opaco metal.
Me ha preguntado la gente,
si el estaño boliviano
se vende más fácilmente
cuando en sangre está bañado...
Antigua la pena, antigua!
Un soldado temerario,

con su fusil reluciente,
te ha mejorado el salario
destrozándote la frente.
No sé por qué tanta angustia
las lámparas ha quemado.
La aurora es siempre mustia
si la vigilia un soldado.

¡Ay pulmón, como han llenado
tus cavernas con el plomo...!
¡Corazón, como han cortado
tu latido aquella noche!

Minero estás llorando
sobre tu aliento de estaño
y en la casiterita vil
del sueño que te hizo huraño,
la culata de un fusil
te ha devuelto al desengaño...

Te aseguro, hermano mío,
yo sólo vine a cantar,
pero es tan profundo el frío
que ha sentido un General,
que es probable que mañana
también nos quieran quemar.

Intervención de Simón Reyes

Asamblea de Siglo XX, 8 de junio de 1967

(Transcripción de la grabación magnetofónica de Radio Pío
XII. Los subtítulos son de los editores)

Compañeros dirigentes y trabajadores de Siglo XX:

Quiero expresar en primer término un saludo fraternal hacia ustedes, siempre con mis agradecimiento; porque Siglo XX siempre ha estado en primera línea durante los momentos más difíciles para la clase obrera de las minas, y creo que ahora también será así, porque debo confesar que las pocas horas que estoy en Siglo XX, realmente me encuentro como si estuviera libre, porque afuera de Siglo XX, por la conducta represiva del gobierno hacia los dirigentes sindicales, tenemos que pasarla muy mal, Pero yo siento libertad en siglo XX, no estuviera igual en las ciudades perseguido por los esbirros del gobierno, sino con la presencia combativa y valiente de ustedes, se respira, se vive un clima de garantías porque, así ustedes lo deciden, lo que he visto ahora y es por eso, en esta oportunidad expreso mi más grande y profunda admiración hacia los trabajadores de Siglo XX y Catavi.

Crítica a los dirigentes

No pretendo hacer un discurso que analice toda la situación de nuestro país, como consecuencia de ello la situación de la clase obrera y en particular de los mineros. Me gustaría hablar poco; pero no tengo más que decir ante ustedes, porque yo creo así como yo siento, ustedes también sienten, provocadas por propios y extraños, unas veces con razón y otras veces cumpliendo consignas tendientes a dividir a la clase obrera. Nunca he negado la posibilidad de que todos nosotros podamos criticar la conducta de los dirigentes, porque ese es el privilegio que tenemos también los dirigentes de ser

criticados, porque llevamos ese honor de ser dirigentes de los trabajadores. Lo que nunca he estado de acuerdo, es que a título de criticar durante estos dos últimos años, porque desde mayo del 65 mucha gente se descargó contra la Federación minera y la Central Obrera, haciendo coro a los dictadores militares de nuestro país, y repito hay muchas dificultades y la federación de mineros no ha marchado como requieren los trabajadores, y en ello tenemos responsabilidad todos los que hemos sido elegidos, yo estoy dispuesto a responder individualmente ante ustedes de mi conducta, porque yo tengo una conciencia y tengo una moral política que es la que me permite venir, siempre presentarme ante los trabajadores y en cualquier distrito, porque me queda esa conciencia limpia y quienes no puedan hacerlo, no podrán ser dirigentes; pero yo si todavía compañeros puedo presentarme ante ustedes; y las acusaciones que me harán como la que ha hecho el compañero Silvio Torres¹ de que me he ido a Moscú; pero no me acusaran de que me he vendido, de que he traicionado a la clase obrera (aplausos).

Pero sí yo, compañeros, podría acusar pues no pertenezco a una partido que hace una oposición pagada al gobierno de Barrientos, una oposición ante el gobierno, porque quien tiene una posición política que la hade defender en todas partes y por eso me tienen sin cuidado las acusaciones que vengan en este sentido. En verdad de que estuve ausente de la federación 90 días, yo expliqué en una carta a los compañeros de la Federación de Mineros, porque no tengo nada que ocultar.

¿Vía legalista?

La última reunión que asistí de la federación de mineros fue en noviembre, cuando discutimos el plan de acción a llevar adelante, los problemas que se levantan permanentemente,

1 Trabajador de Siglo XX, Diputado de Falange Socialista Boliviana (FSB) en la misma asamblea había mencionado que algunos dirigentes se fueron a Moscú.

de que los dirigentes habríamos aconsejado un camino legalista. En una carta que dirigí al ampliado de Oruro asumí responsabilidad también de haber estado de acuerdo compañeros, y no debo negarlo, en esa reunión dije desde el secretario ejecutivo hasta el último secretario estuvimos de acuerdo con ese camino; hay compañeros de la federación que después comenzaron a hacer campaña contra algunos. Ésa no es conducta honesta y de revolucionario, yo he dicho en esa carta que también los trabajadores estuvieron de acuerdo, porque aquí en Siglo XX se consultó para seguir ese camino y el resultado que se obtuvo después de largas discusiones en La Paz, dijeron después los compañeros que fueron defraudados comenzaron a encontrarnos culpables.

Pero compañeros debo declarar -porque no siempre tengo oportunidad de llegar a una asamblea- de que los planes que trazamos en noviembre no se cumplieron en los detalles como los habíamos trazado, nunca he pensado que los compañeros de Siglo XX fueran solos a discutir un pliego de peticiones, debieran haber ido a todos los distritos para inclusive poder respaldarnos con el proyecto de pliego; pero no cumplieron compañeros, se presentaron cuatro, cinco luego andan discutiendo y algunos ya se han desanimado de discutir, ¿con qué intención compañeros?, era con la única intención de que la respuesta que nos habían prometido fuera respondida por todos los trabajadores, pero no conseguimos compañeros, no pudimos lograr eso porque no se cumplieron las decisiones de la Federación de Mineros y como el compañero Reyes y otros compañeros de la federación desgraciadamente no podemos estar en los distritos permanentemente, como lo hacíamos en otras circunstancias, en que sólo podemos que valernos y confiar en muchos compañeros, lamentablemente no pudimos llevar adelante y más después vinieron las acusaciones; pero compañeros yo creo que sin embargo, el tropiezo que hemos tenido en el proceso, una sola cosa podemos decir que hemos ganado hasta ahora, digo hasta

ahora, porque sí así lo deciden los trabajadores de las minas, empezará otra etapa en la vida, de diferente modo.

Reivindicar lo quitado en mayo 1965

Lo que hemos ganado, sinceramente, es que se han mantenido y se mantienen latentes las reivindicaciones de los trabajadores, recuperar lo que nos arrebataron en mayo del 65, a través de presentar pliegos internos en la empresa y luego generar, como lo ha hecho la Federación de Mineros en dos oportunidades, todo un reclamo, rechazada por la junta militar y por el gobierno de Barrientos.

Pero hemos demostrado a la opinión pública de que los mineros estamos siempre pendientes, exigiendo las reivindicaciones y los derechos económicos y sociales que nos habían arrebatado el gobierno de fuerza que se instauró en el palacio quemado el 4 de noviembre del 64 y ahora siguen pendientes reivindicaciones y han dicho los trabajadores que ese será el norte en cuanto al problema de orden económico y social.

Entonces, compañeros, es así como nosotros hemos llevado el problema de los trabajadores; pero por qué, no porque estemos apegados a las leyes, las leyes las hacen justamente los que están en el poder y hasta ahora en nuestro país todos los que estuvieron en el poder fueron enemigos de la clase obrera, por eso las leyes todas están en contra de la clase obrera y del pueblo y nosotros no confiamos nunca en las leyes. Pero nos hemos sometido en ese proceso por nuestras propias condiciones, nuestras fuerzas en los sindicatos, aún estaban débiles, había temor en muchos distritos y eso era evidente, teníamos que llevar por ese camino hasta que los trabajadores recuperen fuerza para plantearnos otras medidas también de fuerza; porque no se pueden plantear las cosas así, se puede ser muy revolucionario, sin que hayan condiciones de los trabajadores para responder en ello.

Entonces, compañeros, dentro de esta actividad de la Federación puede ser muy poco lo que se hizo, compañeros, yo sólo pido a los trabajadores de Siglo XX y al resto de la minas nacionalizadas que juzguen la conducta individual y colectiva de los dirigentes de la Federación y puedan juzgar.

.....

Estatuto sindical fascista

Y que llegó a Siglo XX ese proyecto un breve análisis de la situación de los trabajadores desde el año 65 cuando los decretos arrebataron el 40% aproximadamente de los salarios de los sueldos de los precios en contrato, del retiro de cientos de trabajadores por causas político sindicales, la retención arbitraria de los fondos sindicales, de los bienes sindicales como radio emisoras, bibliotecas, movilidades, etc. Y, al mismo tiempo, señalar que en nuestro país no obstante los convenios que tiene este gobierno y todos los gobiernos del pasado, en la actualidad no se respetan los convenios que se han hecho con la Organización Internacional del Trabajo por los cuales los gobiernos están obligados de garantizar la organización del movimiento sindical y garantizar la vigencia de los dirigentes sindicales, en la práctica no hay libertad sindical en nuestro país desde mayo de 1965.

Hay un reglamento fascista que rige al movimiento sindical en todo el país y que en el caso de los mineros buscan hacer cumplir hasta con la fuerza porque los mineros se han resistido a cumplir ese estatuto fascista.

El 8 de enero de 1966, o sea el año pasado, estuvimos aquí en la plaza en una gran asamblea para decidir si hacíamos sindicato o no hacíamos, en esa asamblea la gran mayoría se decidió formar los sindicatos. En ese entonces fueron elegidos los dirigentes sin tomar en cuenta el estatuto fascista dictado por el gobierno y así ha sucedido en muchos distritos mineros; pero sin embargo, el gobierno en algunos lugares

ha logrado imponer su estatuto no ha reconocido dirigentes; pero cuando esto le falla recurre a otros caminos, y es lo que denunciaban en Huanuni, el despido de los dirigentes sindicales buscando cualquier causa a través de juicios de tipo ordinario, para eso tienen pagados los fiscales y los jueces en Oruro o en La Paz y finalmente si todo esto falla viene el apresamiento, la represión violenta, apoyados en una ley que se llama la Ley de Seguridad del Estado, o sea que el gobierno se las tiene, por el momento todas a su favor, tiene el ejército, tiene la policía, todos los instrumentos represivos, la leyes, todo; dentro de esas circunstancias los trabajadores han hecho todo lo posible por responder.....

.....
inclusive recordamos nosotros, que mas de cien representantes de la iglesia católica hicieron eco de la miseria en que viven los trabajadores, de la injusticia en que habían sido sometidos, hicieron la reclamación al gobierno, la respuesta fue evasiva del gobierno hacia los representantes de la iglesia y con mentiras porque hasta podemos decir ahora siguen mintiendo sobre la situación económica y social de los trabajadores.

La Confederación Universitaria también hizo una representación a favor de los trabajadores y la respuesta también fue negativa. Después se tomó el camino de los pliegos de peticiones a través de las empresas, en más de los casos no se dio ninguna respuesta y si se firmaron algunas conclusiones fue con pequeños problemas que tampoco los ha cumplido la Corporación Minera, como es el caso de Catavi, Siglo XX, Colquiri y Consejo Central Sud que tuvieron que ir a demandar a COMIBOL, al Ministerio de Trabajo, un apéndice del gobierno indudablemente que tiene que responder a lo que diga la Corporación Minera de Bolivia, y luego vino el problema de los pliegos generales que presentó Siglo XX y Catavi y ustedes saben la respuesta, y ahora un pliego del Consejo Central y otros pliegos que están en menor discusión como el de San José, Potosí y Huanuni.

Plan Triangular y despidos

Nosotros no tenemos por qué dudar de que la respuesta ha de ser negativa, porque la política que ha llevado adelante el gobierno en lo referente a las minas ha sido una política que para ninguno de ustedes es ninguna novedad, lo dijimos aquí y lo repitieron ustedes de que la política fue inspirada por los que prestaron dinero a la Corporación Minera, es decir Estados Unidos y Alemania, que mas después comprometieron a la Argentina, con un crédito que llaman la operación triangular.

Recordarán los compañeros como esta Federación denunció, hizo conflictos por derrotar el Plan Triangular, lo impusieron en la época del General Barrientos también a la fuerza y ahora las consecuencias siguen subsistiendo en el seno de los trabajadores con mayor gravedad porque el Coronel Lechín Suarez, experto ahora en minas para poder hacerlas rentables, halló un camino fácil y sencillo, rebajar los salarios y botar a los trabajadores, de ese modo se rebaja la planilla global y se demuestra que las minas están ganando; sin embargo, de que todo eso han hecho nosotros tenemos que afirmar que la situación económica de la Corporación Minera no es de bonanza que tienen grandes dificultades porque su política no responde a los intereses de la propia Corporación Minera de Bolivia.

Como en la época de los mitayos

Han entregado las colas y desmontes, prácticamente las han regalado, la mina Matilde han entregado a una firma Norteamericana, y si nosotros nos ponemos a pensar en la situación de San José, debemos estar alerta porque esa puede ser la situación para otros distritos mineros, allí están tomando primero el camino, han echado primero trescientos trabajadores con contratos fijos que llaman de un año, les han ofrecido cooperativas en muchos lugares, prácticamente desterrarlos de su lugar de trabajo, a otros lugares donde no hay asis-

tencia médica, no hay escuela para los niños, es decir que vuelven a trabajar como en la época de los mitayos, sin nada, trabajar dieciséis horas para entregar el mineral a COMIBOL para que COMIBOL les pague lo que quiera y para eso, porque necesitan ilusionar a los trabajadores, han gastado plata en Oruro para hacer cursillos de cooperativismo.

Nosotros dijimos en una nota, si las cooperativas dan tanta plata como dice COMIBOL por qué no administra COMIBOL las cooperativas, porque no gana esa plata, la verdad lo único que busca es desplazar a los trabajadores, y así también se dice que hay varias secciones amenazadas de cerrarse, va llegar el momento en que van a querer ofrecer esas secciones a los trabajadores, de ahí porque ellos ya no se harán cargo de la seguridad social, de las escuelas, de la medicina, en fin de nada.

Análisis nacional

Esos son los planes que tiene la Corporación Minera, ligados a todo el problema nacional enfrentado por el gobierno bajo los intereses norteamericanos. Ya no hay nada donde los norteamericanos no tengan que ver, no hay nada, ninguna actividad en nuestro país, hablamos de la educación esto es lo que están controlando, la educación en nuestro país, el ejército lo mandan ellos, hay una comisión de asesores norteamericanos que están operando desde hace muchos años ... y el problema económico prácticamente, Corporación Minera en manos de ellos, algunas entidades como Guabirá ya están también en manos de ellos, a través de los préstamos, fábricas que dicen que son de empresarios nacionales se están convirtiendo en empresas tipo, el gas también lo van a entregar no sabemos si son los norteamericanos, el Mutún también, o sea que nuestro país en poco tiempo estará más colonizado que en la época del MNR; tenemos que decirlo así, porque esa es la realidad.

Ahora esto que parece una cuestión que no interesaría a todos yo creo que debemos tomar en cuenta por que se cosecha la situación económica y social de los trabajadores, el gobierno está dispuesto para que vengan a invertir esos capitales darles todas la garantías y entre esas garantías están en que esos empresarios fijen el salario que les dé la gana y además que puedan botar cuando quieran; ustedes no se si se acuerden, cuando se hablaba de la libre empresa y que fue rechazado por los trabajadores mineros en la época de Siles; ahora con la mayor facilidad van a implantar la libre empresa para que todos los trabajadores que vayan a una empresa, puedan ser echados en cualquier lugar y además con la cláusulas de que no deben meterse en ningún problema sindical.

Violencia y prisión por reclamos

Hasta aquí yo relato las cosas que ustedes sienten y que las sentimos todos de alguna u otra manera; pero frente a esto hay otra situación, que es la que también nos interesa saber, que ha pasado desde hace dos años hasta ahora en el seno de la clase obrera en el seno de nuestro pueblo, ¿hay el mismo temor que había en muchos trabajadores, en muchas fábricas que había entre el mes de mayo y septiembre del año 65?, nosotros respondemos que ya no, los trabajadores han soportado mucho y han empezado a adquirir conciencia de que hay que luchar y que solo ese camino, la lucha, podrá reivindicar nuestros derechos y podremos ganar otros y en ese afán ha habido muchos conflictos en nuestro país, pequeños conflictos pero los hubieron, y que el gobierno tuvo que enfrentar de una u otra manera y para enfrentarlos en más de los casos ha recurrido a la violencia, a la represión, ustedes tienen compañeros dirigentes de las minas en el oriente, en el panóptico a título de juicios ordinarios también dirigentes o trabajadores presos hay políticos de la oposición que también están presos, es decir que se está violentando la propia Constitución Política que Barrientos había jurado respetar.

La Constitución Política dice pues, que nadie puede ser apresado, detenido o estar incomunicado más de 24 horas; pero sin embargo meses hay que los compañeros no se pueden ver con sus familiares, no sabemos en qué condiciones están, hace más de diez días en Oruro, relataba un compañero que salió de Puerto Rico, que los mineros estaban prácticamente por morir y había un compañero fabril que estaba volviéndose loco, esa es la democracia que muchos han defendido.

Aquí dicen que en nuestro país hay libertad y democracia y hasta el gobierno cínicamente se declara gobierno democrático y cristiano, esta situación de violencia, esta situación de hambre y miseria -porque han aumentado la desocupación- han creado otros problemas en nuestro país y las consecuencia indudablemente que más allá van a tener que ver, yo digo con certeza compañeros, porque tengo confianza en el pueblo y la clase obrera, que el que va ir a la tumba va a ser la dictadura que nos gobierna, porque los trabajadores no podrán ser exterminados.

Guerrillas

En ese sentido compañeros, hay un problema que ustedes se han referido y que no había querido decir, porque seguramente algunos compañeros dirán el extremista de Reyes ha venido a hacer propaganda para las guerrillas, pero es un problema que existe, diariamente ven en la prensa, las radios comentan, por lo tanto yo no creo que sea un delito decir una opinión y por lo tanto me parece también que los trabajadores tienen todo el derecho de hablar sobre sus problemas; porque el gobierno dice que los trabajadores no deben meterse en política, ¡claro la política deben dirigirla los generales, los doctores, los obreros sirven para mulas de carga para producir estaño para producir riquezas; pero no para dirigir la política!

Nosotros respondemos que no es cierto, los trabajadores en el futuro cercano serán los únicos que dirijan la economía

de nuestro país, serán los únicos que puedan dirigir políticamente a nuestro país, porque son los que están capacitados en todo sentido y aún más les diré, moralmente están más capacitados que todos estos señores que están gobernando actualmente (aplausos).

Yo termino compañeros con este problema que decía, quería decir dos palabras. La aparición de guerrillas en nuestro país no tienen que culpar a los extremistas, la responsabilidad no es de los extremistas, que han querido jugarse la vida sino, que esa gente que está allí ha llegado conciencialmente a la única conclusión que por ese camino van a batir aquí a las dictaduras que se implanten o que están gobernando a nuestro país; si no hubiera represión, sino hubiera hambre, sino hubiera entrega de nuestras riquezas, si nuestro país no se hubiera empantanado, indudablemente que no podría surgir ninguna cosa como la que ha surgido en el sud este y eso de que ahora les llamen bandoleros con la finalidad de desprestigiar, pero puede ser en algunos círculos, en algunos periodistas que escriben en fin porque bueno, siempre tiene que ganarse la vida de algo; pero no creo compañeros que esa cantaleta, ese desprestigio, pueda hacer eco en el seno de la clase obrera que sabe y sufre y que ha tenido que enfrentar en condiciones muy difíciles algunas veces al propio ejército.

Yo creo que lo que le atormenta al gobierno, es que ya no puede tan fácilmente liquidar a los trabajadores o a los hombres como lo ha hecho en Catavi y en Siglo XX, como lo ha hecho en Milluni o en Kami, como lo ha hecho en septiembre del año 65. Nunca en la historia de las luchas sociales han tenido que enfrentarse con valientes, porque para ellos les fue fácil cercarnos a nosotros por Caripuyo, por Lagunillas y por Challapata como aquella vez y nosotros teníamos que dar paso atrás, porque esas eran las condiciones en que ellos nos imponían luchar, en condiciones totalmente desventajosas y yo me recuerdo así tuve que enfrentar el problema y explicaba a los

compañeros que en nuestras condiciones, pese a estar armados no solo de los instrumentos de dinamita, sino de valentía que tienen los trabajadores, yo decía compañeros que no era conveniente de enfrentar, por las desventajas que llevamos.

Eso ahora extrañan en Ñancahuazu, ya no tienen esas ventajas para poder limpiar a la gente, por eso, yo creo compañeros una de las enseñanzas que tenemos que aprender; es que no vamos a enfrentar a los ejércitos en las pampas, donde puedan liquidar a los compañeros y eso tenemos que pensarlo siempre, yo no me arrepiento de la conducta que he asumido aquí en mayo², como en la época de los rehenes norteamericanos³, como también en Huanuni me tocó actuar, yo asumí una conducta teniendo en cuenta esos problemas y esa es la responsabilidad que me la han cargado, la he sabido sostener, la he defendido a veces con mucha dificultad porque algunos compañeros eufóricos y también la valentía de los hombres, hacían que impugnen muchas veces la conducta de nosotros.

Hoy compañeros es lo único que quiero decir y termino diciendo lo que ha sucedido ayer en Huanuni tiene consecuencias en toda la política que viene realizando el gobierno, los trabajadores ya no pueden soportar una situación que se lleva dos años, en que no hay garantías, no hay libertad y encima de eso hay hambre hay desocupación, nadie tiene seguro el trabajo, hoy compañeros cualquier rato les botan a ustedes,

2 En mayo de 1965, después de un mes de huelga y en medio de un cerco militar-campesino, los trabajadores de Siglo XX y Catavi, aceptaron el exilio de sus dirigentes a condición de que no ingrese el ejército a las minas.

3 En diciembre de 1963, el gobierno de Paz Estensoro detuvo a los dirigentes mineros Irineo Pimentel y Federico Escobar en Caracollo, en respuesta los mineros tomaron rehenes a cuatro norteamericanos y a la planta técnica de la Empresa Minera Catavi. Al final, a pedido de la Federación de Mineros y los propios dirigentes presos, se los puso en libertad, siendo sometidos los dirigentes a un “juicio imparcial” por daños al Estado. Saldrían en libertad con el derrocamiento del gobierno de Paz, en noviembre de 1964.

como nos botaron a nosotros, no hay ninguna garantía de trabajar, entonces la situación intolerable y a eso se suma una conducta general frente a los estudiantes, muchas fotografías ha sacado Presencia, el Diario en que de 700 estudiantes en una escuela, hay 350 bancos los otros 350 tienen que estar en adobes o en el suelo; una situación que ya no se puede resistir y que más temprano que tarde, indudablemente que nuestro país se va a sublevar y no ha de quedar ningún tirano, aquí yo creo que eso ha de llegar por que ellos están cavando la tumba y el Estado de Sitio que ha decretado hoy, porque dice que hay subversión, en este país es debilidad del gobierno, porque ya no puede con la demagogia convencer a los trabajadores y al pueblo, de que ellos están desarrollando el país; no hay desarrollo, si hay desocupación, no puede haber un incremento de la economía, si hay menos fuentes de trabajo, a quien van a convencer eso, aquí pueden llamar a todas las empresas norteamericanas a este país, no podrán porque no hay una política de interés nacional.

La situación del campo es desastrosa, los compañeros campesinos están sirviendo de pongos políticos ahora, con la ayuda de los trabajadores mineros se liberaron del pongueaje de la época de los latifundistas, de la época feudal, pero ahora están bajo un pongueaje político, esa es la situación real. Por eso compañeros, las decisiones que han tomado aquí inspirados en la asamblea que se realizó en Huanuni, a la que por razones ajenas a mi esfuerzo yo no pude llegar oportunamente, yo justifico compañeros, por todas las vicisitudes, por todas las situaciones que están atravesando los trabajadores y con el debido cuidado será la dirección sindical la que conduzca a ellos, porque los miembros de la Federación estaremos presentes indudablemente como siempre lo hemos hecho, en las malas y en las buenas, hemos estado al lado de los trabajadores hemos continuado compañeros es esto, mis palabras finales y volviendo a agradecer profundamente la acogida y la atención prestada a mis palabras compañeros.

Intervención de Jorge Godoy.

(Huanuni, 6 de junio de 1967, transcripción de la grabación magnetofónica de Radio Pío XII, los subtítulos son de los editores)

Vamos a dar la palabra el compañero Jorge Godoy, presidente del centro de estudiantes de derecho y representante de la FUL. (Oruro)

Compañeros dirigentes de los trabajadores mineros de Huanuni, compañeras y compañeros trabajadores, nos hacemos presente en este centro histórico de Huanuni para expresar nuestra voz de solidaridad y nuestro apoyo moral y material de los universitarios orureños en estos momentos cruciales por los que atraviesa el pueblo boliviano especialmente el sector laboral que explotan para el bien del pueblo y luego no saben aprovechar las riquezas, ya que esta riqueza la entregan al gobierno yanqui, un gobierno entreguista, un gobierno antinacional.

Permítanme agradecer en primer instante, a los compañeros dirigentes que tan cordialmente han cursado una nota de invitación, dándonos oportunidad de esta manera a los universitarios, a dialogar en forma directa con todo el pueblo y especialmente con la columna vertebral de la economía del país que constituye la clase de los trabajadores mineros.

Dictadura militar

Para nadie es desconocido que todo el pueblo boliviano atraviesa por una etapa de crisis; Bolivia es una nación oprimida, un pueblo sojuzgado, si hacemos memoria veremos que hace tres o cuatro años atrás teníamos una dictadura en el país, veremos que este pueblo revolucionario hemos sido empujando paulatinamente los trabajadores mineros, los trabajadores

fabriles, las fuerzas políticas, como se dice actualmente, patriótica y revolucionaria y también los universitarios. Pero resulta compañeros que quienes entonces gobernaban... con el apoyo de los militares como Ovando quienes masacraron en Sora Sora, en las pampas de la Hilbo, en Milluni, quienes bañaban con sangre universitaria las calles de las ciudades, esos militares viéndose perdidos dan un giro político de 180 grados para salvar en un mínimo por ciento a la dictadura, los demagogos compañeros, arengaban la toma del poder por causa del pueblo, en ningún instante habíamos planeado el cambio de guardia en palacio de gobierno, porque para dictadores tenemos por demás en la historia accidentada de la patria.

Demagogia del gobierno

Últimamente hemos venido notando diferente posiciones políticas, que algunos partidos sin vigencia... en el país... tratan de engañar una vez más, son mudos y ciegos, son ajenos a la realidad de este pueblo, la situación a nivel económico en este país existe hambre, existe desocupación, existe miseria, las enfermedades azotan de sur a norte, existe humillación por ser nuestro país, una nación sojuzgada, que en el siglo pasado apenas ha logrado reaccionar a un estado de semicolonía.

Últimamente compañeros, decía que hay planes demagógicos por parte de un gobierno opresor, cuando nos habla de unidad, de qué unidad puede hablar un gobierno que está dividiendo a la Central Obrera Boliviana, de qué unidad pueden hablar, cuando en las calles están estudiantes, el Mariscal de Tarata, cuando son los primeros en enfrentar y comprar la conciencia de algunos crumiros... que no faltan para dividir a la gloriosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).

Nos hablan compañeros en tono demagógico con bombo y sonajas,... que parece una novela sentimental... del señor Ovando,... de nuestro pueblo mísero y de hambre,... no desde cuando los masacradores con sus víctimas, tampoco compañeros. Solamente podemos hablar de la unidad monolítica, de la unidad indestructible, estoicamente se deben sellar todas las fuerzas vivas de la nación hasta lograr la completa liberación política, social y económica del pueblo boliviano.

Represión a estudiantes de la UTO

A todos los trabajadores que han pedido el justo salario, se les dice que son extremistas, pero creo que no es ser extremistas pedir más pan al estómago vacío de los hijos, de los hermanos, de los propios trabajadores. Cuando los estudiantes salimos a las calles, nos dicen que somos pagados y manejados por fuerzas foráneas, otra mentira compañeros, los universitarios solamente reclamamos que no hagan más cárceles, hagan más colegios, en vez de haber más militarotes, hayan más gente culta para alcanzar las metas del desarrollo económico.

Un autor decía: un estudiante vale más que mil generales, que cien cañones; pero un trabajador minero con su trabajo sacrificado demoledor mantiene un verdadero ejército de tarados que en nada aportan a la economía del país, que nada nuevo nos han traído, sino de llamar al cuartelazo, que dicen revolución restauradora, ... la revolución restauradora ha restaurado los derechos de la Phillips Brothers, ha restaurado los derechos que en esa circunstancias que se les había cortado a Hoschild, Patiño y Aramayo,... felizmente la universidad orureña había vuelto al cauce de su historia, al camino de la dignidad, al camino del sendero del servir al pueblo y especialmente a la clase trabajadora porque a ellos nos debemos, así ha sido compañeros; los estudiantes han salido a las calles en la ciudad de Pagador y han sido brutalmente estrangulados y gasificados por los crumiros;... al día siguiente,

los universitarios planeamos salir a las calles para... ..
 ... hemos salido a las calles hasta la Plaza 10 de Febrero...a
 plan de metralas de los militares... no han permitido salir al
 encuentro de los universitarios compañeros.

Quiero hablarles con el corazón en la mano, con una claridad meridiana...a todos ustedes, porque al pueblo hay que hablarle en el lenguaje del pueblo. Ustedes han debido observar en los últimos tiempos que los universitarios ya no les prestaban ninguna ayuda no porque las bases no quieranespecialmente hacia los dirigentes, como de otras instituciones sindicales, de otras instituciones patrióticas habrán recibido plata de la segunda división del ejército... .. habíamos visto que nosotros deberíamos venir sirviendo incondicionalmente a su pueblo y a su clase obrera, hemos desconocido a la federación universitaria local, de quiénes hemos comprobado actuaban como títeres... del gobierno militar de Barrientos, actualmente la universidad orureña claramente con su dirección revolucionaria va a empuñar las armas y el fusil conjuntamente con ustedes, como lo hicieron el 4 de noviembre de 1964.

Guerrillas son la respuesta

Existe otra cosa, que muchos dirigentes tienen miedo hablar en forma terminante, el problema de las guerrillas, el problema que le está enfermando de una locura atroz al presidente Barrientos que constituyen las guerrillas de mi pueblo. La guerrilla es la lucha armada, son los medios eficaces para tomar el poder cuando existe un gobierno opresor, las guerrillas es la respuesta de la clase sufrida, es la respuesta del pueblo boliviano para hacer frente a los fusiles que apuntan al blanco de los mineros, a los fusiles que apuntan al blanco de los fabriles, al cuerpo de los universitarios, las guerrillas compañeros.

La liberación de la patria no tiene fronteras, ni márgenes territoriales, si hacemos un análisis histórico, creemos que en

este pueblo, los primeros que han tenido el gran sueño americano han sido colombianos y venezolanos, otra cosa no son, sino hoy en día los libertadores como Sucre y Bolívar. Y por qué se quiere decir que ahora han venido guerrilleros que han entrado a matar, dicen ellos, a los que están disfrazados de plomo, es que se exige desde todo punto de vista mediante la solidaridad, mediante la fe y el cariño que ellos sienten hacia los pueblos más sufridos que los suyos.

Unidad

Quiero decirles compañeros, abocándome ahora concretamente al problema sindical, que los universitarios no podemos dar otro consejo, otra orientación que no sea la unidad indestructible en torno a la Federación de Mineros y entorno a nuestra organización matriz, la Central Obrera Boliviana, han habido dirigentes que quieren atacar la unidad... ..
... quiénes quieren eliminar a la clase obrera, quiénes quieren dividir a los compañeros de la federación de mineros, es el actual gobierno... a los trabajadores acusar en forma tonta y ciega a la federación de mineros... constituyen... sus actividades pagadas por el gobierno militar; pero en este instante no debemos criticar a los dirigentes... ..en las actuales circunstancias los mineros atraviesan una dictadura más sañuda... ..

Queremos plantear compañeros un objetivo pensando en un ... progresista y revolucionaria, es decir que, tampoco podemos hablar de la unidad, porque ustedes los compañeros de Huanuni son de la vanguardia sindical de sector minero, tampoco podemos hablar de unidad con los traidores, no pueden hablar de unidad de los auténticos líderes sindicales con los crumiros que se han vendido por dos dólares y han demostrado que tienen bisagras en las rodillas, no podemos hablar de unidad, con los que realizan viajes a La Paz, con los que están traicionando a sus compañeros mineros por lo-

grarse becas por cuenta del país para irse al país de los yanquis, de los Estados Unidos, la prensa les va a compenetrar a todos ustedes que dirigentes se están vendiendo al gobierno por irse a los Estados Unidos, para gozar de una beca sin importarles el hambre y la miseria de todos ustedes sufren.

Gobierno Democrático, Patriótico y Revolucionario

Una vez más, quiero reafirmarles que los estudiantes universitarios en razón y en virtud del pacto minero universitario estudiantil estaremos en la vanguardia de la clase laboral, enarbolando las banderas del proletariado nacional ...de la toma del poder, pero no de la toma del poder..... queremos instaurar un gobierno democrático, patriótico y revolucionario, un gobierno donde no se conculquen las libertades y los derechos democráticos de la ciudadanía, un gobierno que no elimine el fuero sindical, un gobierno que no demuestre su democracia entre comillas, llenando las cárceles con dirigentes sindicales mandándolos a campos inhóspitos como Alto Madidi en el Beni, como Puerto Rico en Pando; con dirigentes que solamente tienen el delito de no comulgar con la política entreguista y antinacional del actual gobierno de corrupción que impera en la patria, que hoy nos gobiernan.

Queremos reafirmarles, que estamos junto con ustedes para dialogar para dar orientaciones de acuerdo a nuestros modestos conocimientos sin subestimar, que ustedes tienen mucho conocimiento más profundo que nosotros mediante la práctica, porque les han escarmentado en la realidad cuál es el látigo del hambre, cuál es el látigo de la opresión y cuál el látigo de crimen, en esas circunstancias compañeros, seguiremos dialogando con el compañero (Juan) Arce, sobre las posibles medidas a tomarse en el futuro, cuáles van a ser los objetivos que nos lleven adelante, en un mano a mano, en un codo a codo con los mineros para traer la verdadera liberación político, social y económica de nuestro pueblo, gracias.

20-VI-67

CARACTERISTICA (Marcha Sargento Tejerina)

TRIBUNA SINDICAL

CARACTERISTICA

Este es un programa de : informaciones, --- orientación y capacitación del sindicalismo revolucionario.

DIRIGIDA : bajo la exclusiva responsabilidad de Iván Saffi.

CARACTERISTICA

DEMANDAS URGENTES EN LAS SECCIONES DEL INTERIOR DE LA MINA

En las recorridas por las secciones de Block 7, Peza y Siglo XX del interior de la mina por los dirigentes sindicales, nos informamos de ser general la demanda de los trabajadores en sentido de que la empresa Minera Catavi, cumpla con sus compromisos con los trabajadores en la provisión de materiales y herramientas de trabajo, además debe hacerse una innovación de las máquinas de perforación por encontrarse estos poco menos que inutilizados. Debemos advertir que cuando las herramientas de trabajo se encuentran en condiciones sumamente deficientes los compañeros contratistas se ven gravemente dañados en sus ganancias, consecuentemente baja anacrónicamente la producción.

Por nuestra parte si quisiéramos hablar de cada uno de los factores negativos para los trabajadores, llegaríamos al triste convencimiento de que la Empresa Minera Catavi, Combustible y Gobierno son exactamente el espejo de la irresponsabilidad dentro de la administración de la minería nacionalizada al igual que ocurre en la conducción de la nave del Estado.

CARACTERISTICA

LOS DIRIGENTES SINDICALES DE SIGLO XX RESPONDEN A LA PRENSA

Se encuentra en nuestro medio un periodista Argentino, que al mismo tiempo atiende al periódico "LA PATRIA" de la ciudad del pagador, en el que habrió algunos interrogantes la misma que encuentra la respuesta de ir definitivos de los trabajadores mineros de Siglo XXa través de su secretaría general y que son de la siguiente manera:

Pregunta.- Que consecuencia a tenido el Sindicato de Siglo XX, en relación al voto resolutivo de apoyo a las guerrillas..?

- Respuesta.-** Estamos plenamente orgullosos los trabajadores mineros de Siglo XX, en haber adoptado posiciones de una conducta política ejemplar para el pueblo boliviano, en sentido de haber resuelto ~~asignar~~ apoyar a las guerrillas conjuntamente con nuestros compañeros de Catavi, Huamuni, San José y otros distritos, en forma moral y material, por existir una flagrante injusticia en este país, sometido por los gobernantes contra los que producidos y mantenemos la economía nacional. Por eso enfáticamente declaramos que cuando se sierran todos los caminos legales para los trabajadores y el pueblo, éstos tienen el derecho de buscar el camino que les conviene, para solucionar sus candentes problemas y contra el abasallamiento de nuestro país a los intereses del imperialismo yanqui; nos planteamos combatir a los títeres yanquis por otro gobierno popular que responda a los altos intereses de la clase obrera y las mayorías nacionales, estas son las ~~serán~~ consecuencias beneficiosas para el pueblo. ~~serán~~
- Pregunta.-** En que consiste el apoyo y la ayuda que Uds., prestarian a los guerrilleros que actúan en el sudesto de Bolivia.?
- Respuesta.-** Previamente señor periodista, tenemos que serle franco; por nuestra propia experiencia de clase adquirida a través de muchos años de lucha en sentido de no avisar a nuestros enemigos lo que tenemos que hacer. Aclarando que el enemigo no es Ud. -- sino, los que gobiernan este país por la fuerza de las bayonetas, en éste entendido solo, podemos indicar para su satisfacción que los mineros responderán a sus resoluciones enviando a los valerosos luchadores del ejército maderista boliviano, ~~ix~~ víveres y medicamentos. Al apoyar a los guerrilleros, no se encuentran Uds. como adversivos, ante las leyes instituidas en el país.?
- Respuesta.-** A ésta parte debemos responder; que los primeros suvertores son nuestros gobernantes quienes pisotean inmisericordemente la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO y demás leyes que amparan al ciudadano boliviano. Es así que en nuestro país amparados en el poder, asesinan a los trabajadores, persiguen y encarcelan a los ciudadanos que no comulgan con las ideas de los militares o el oficialismo, les ponen al margen de la ley a los partidos de izquierda y campean groseramente los partidos de la contrarrevolución,

TELEGRAMA MULTIPLE

Prefecto Departamento Oruro

La Patria

Radio Universidad

Oruro.

STM/23/67 Ante su conocimiento su autoridad manifestó amenazas
trabajadores mineros permitimos aclarar lo siguiente
En ningún momento mineros causan intranquilidad pueblo Oruro
más contrario intervención fuerzas represivas gasificando
estudiantes causan zozobra Punto Consideramos derecho asiste
a trabajadores mineros amparo Constitución Política expresar
libremente en cualquier lugar país su pensamiento Punto
En consecuencia trabajadores mineros de acuerdo Resolución
acordado asamblea Huanuni realizaren manifestación absolutamente
pacífica tratando evitar provocaciones oficiales vienen prepa-
rando Atentamente

p' Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia

Pimentel

Reyes

Chacón

Carpio



Bibliografía esencial

El presente ensayo bibliográfico está restringido a la presencia del Che en Bolivia y a la lucha de los mineros, marco en el cual se produjo la Masacre de San Juan. Consta de títulos ordenados alfabéticamente en tres bloques.

El primero, hace énfasis en el carácter documental o testimonial del contenido y evita mencionar los trabajos ya incorporados en las compilaciones citadas.

El segundo bloque incluye materiales de Fidel Castro sobre el Che, considerados los más representativos.

El tercer bloque reúne ensayos y biografías principales que, de uno u otro modo, tocan la cuestión del Che en Bolivia.

1. ALCAZAR, José Luis. Ñacahuasu: **La guerrilla del Che en Bolivia**. México 1969.
2. ÁLVAREZ PUENTE, René. **América a la hora de Barrrientos**.-- La Paz, Artes Gráficas Potosí, 1991.
3. ARANA SERRUDO, Federico. **Che Guevara y otras intrigas. La versión inédita del jefe de la Inteligencia militar boliviana en 1967**. Bogotá, 2002.
4. BAPTISTA GUMUCIO, Mariano; CORDOVA CLAURE, Ted; REYES RIVERA, Simón y ALMARAZ, Sergio. **Guerrilleros y generales sobre Bolivia**. Buenos Aires, 1968.
5. CAJÍAS, Magdalena. JIMÉNEZ, Iván. **Mujeres en las minas de Bolivia**.-- La Paz, SAG / Coordinadora de Historia, 1997.
6. CÓRDOVA SAAVEDRA, Armando. **Historia de un pueblo: Recuento socio-histórico**. Cochabamba, 2007.
7. CUPULL, Adis y GONZALEZ, Froilán. **De Ñacahuasú a La Higuera**. La Habana, 1989-La Paz, 2007.
8. CUPULL, Adys y GONZALEZ, Froilán. **La CIA contra el Che**. La Habana, 1992.
9. DEBRAY, Regis. **Ensayos sobre América Latina. México, 1969**. (Incluye, entre otros: ¿Revolución en la Revolución?, 1967, Carta a sus jueces y Exposición ante el Consejo de Guerra, Camiri, octubre-noviembre de 1967).
10. _____. **La guerrilla del Che**. México, 1975. (Título original: *La guérilla du Che*. París, 1974).

11. DUNKERLEY, James. **Rebelión en las venas: La lucha política en Bolivia 1952 – 1982.**-- 2da. Ed.-- La Paz, Plural, 2003.
12. GARCES, María del Carmen (comp). **La campaña del Che en Bolivia (1967) a través de la prensa.** Quito, 1987.
13. _____ **La guerrilla del Che en Bolivia. Antecedentes, preparativos y principales acciones del Che en Bolivia.** Valparaíso, 1997 y Quito, 1998.
14. _____ **La guerrilla del Che en la prensa cubana.** Rosario-La Habana 1997.
15. GONZALEZ, Luis; SANCHEZ, Gustavo. The great rebel. Nueva York, 1969. **El gran rebelde.** La Paz, 2007.
16. GUEVARA, Ernesto. **La guerra de guerrillas. En sus: Escritos y discursos**, t.1, La Habana, 1977. **El socialismo y el hombre en Cuba.** Id. t. 8. **Crear dos, tres... muchos Viet-Nam, es la consigna (mensaje a la Tricontinental, publicado por primera vez en La Habana en abril de 1967).** El **Diario del Che en Bolivia.** La Habana, 1968. Pasajes de la Guerra Revolucionaria: Congo, México, 1999.
17. GUZMAN, Loyola. "Diario de Loyola". En: **diario Hoy. La Paz**, 31 agosto al 8 septiembre de 1969.
18. IRIARTE, Gregorio. **Los mineros bolivianos: (Hombres y ambiente).** Buenos Aires, 1976.
19. LARA, Jesús. **Guerrillero Inti.** Cochabamba, 1971
20. MARTINEZ ESTEVEZ, Diego. **Ñancahuazú: Apuntes para la historia militar de Bolivia.** La Paz, 1989.
21. MESA GISBERT, Carlos. GISBERT, Teresa y MESA, José. **Historia de Bolivia.**—5ta. Ed.—La Paz, Gisbert, 2003.
22. PEREDO, Guido "Inti". **Mi campaña junto al "Che".** Cochabamba, 1970 (hay varias ediciones posteriores que llevan el nombre de: "Mi campaña con el Che").
23. PRADO SALMON, Gary. **La guerrilla inmolada: testimonio y análisis de un protagonista.** Santa Cruz, 1987.
24. REQUE TERAN, Luis. **La Campaña de Ñancahuazú.** La Paz, 1987
25. REYES RIVERA, Simón. **La Masacre de San Juan. Oruro**, s.e., 1967.
26. RODRÍGUEZ, Gustavo. Teoponte. **La otra guerrilla guevarista en Bolivia.** Cochabamba, 2006.
27. SALDAÑA, Rodolfo. Terreno Fértil. **Che Guevara y**

Bolivia. La Habana, 2001.

28. SAUCEDO PARADA, Arnaldo. **No disparen...soy el Che.** Santa Cruz, 1987.

29. SELSER, Gregorio. **La CIA en Bolivia.** Buenos Aires, 1970.

30. SILES, Juan Ignacio. **La guerrilla del Che y la narrativa boliviana.** La Paz, 1997.

31. SORIA GALVARRO, Carlos (comp.) **El Che en Bolivia: Documentos y Testimonios.** La Paz, 1992-1996 (cinco volúmenes). 1 El PCB antes, durante y después. 2 Su último combate. 3 Análisis y reflexiones. 4 Los otros diarios y papeles. 5 Su diario de campaña.

32. SORIA GALVARRO, Carlos (comp.) **El Che en Bolivia: Documentos y Testimonios** (2da. Ed. modificada). La Paz, 2005 (cinco volúmenes). 1. Su diario de campaña. 2 Los otros diarios y papeles. 3 Su último combate... 4 ¿Traición del PCB?. 5 Pensamiento boliviano.

33. TAPIA, Eusebio. **Piedras y espinas en las arenas de Ñancagazu Relato y Testimonio de un Sobreviviente.** La Paz, 1997.

34. URIBE, Hernán. **Operación Tía Victoria. Cómo entregamos el Diario del Che a Cuba.** Santiago de Chile 1987.

35. USTARIZ ARZE, Reginaldo. **Vida, muerte y resurrección del Che.** Cochabamba 2002.

36. VARGAS SALINAS, Mario. **El "Che": Mito y Realidad.** Oruro, 1988.

37. VASQUEZ DÍAZ, Rubén. **Bolivia a la Hora del Che.** México, 1968.

38. VÁZQUEZ-VIAÑA, Humberto; ALIAGA SARAIVA Ramiro. **Bolivia: Ensayo de revolución continental (mimeo).** París, 1970.

39. VÁZQUEZ-VIAÑA, Humberto. **Antecedentes de la Guerrilla del Che en Bolivia.** Estocolmo, 1987.

40. _____ **Espacio físico y espacio social en una zona guerrillera: Ñacahuazu.** (mimeo) Estocolmo, 1988.

41. _____ **Una guerrilla para el Che.** Santa Cruz, 2000.

42. VIEZZER, Moema. **"Si me permiten hablar...": Testimonio de Domitila una mujer de las minas de Bolivia.** 3a. Ed. México, Siglo XXI, 1978.

43. VILLEGAS, Harry. **Pombo: Un hombre de la guerrilla del Che (Diario y testimonio inéditos, 1966-1968)**. La Habana, 1996.

II. FIDEL CASTRO SOBRE EL CHE EN BOLIVIA

1. **Discurso en la Velada Solemne dedicada al Che**, 18 de octubre de 1967.
2. **Introducción Necesaria (Diario del Che en Bolivia)**, 1968.
3. **Un encuentro con Fidel. Entrevista de Gianni Miná**. La Habana 1987.
4. **Un grano de maíz. Conversación con Tomás Borge**. La Habana, 1992.
5. **El Che en Fidel Castro** (selección temática 1959-1997). La Habana, 1998.
6. **Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet**. La Habana, 2007

III. ENSAYOS, BIOGRAFÍAS Y OTROS

1. ANDERSON, Jon Lee. **Che: una vida revolucionaria**. Buenos Aires, 1997 (Título original: Che Guevara: A Revolutionary Life)
2. ARIET, María del Carmen. **Che: pensamiento político**. La Habana 1988.
3. BLAQUIER, Elsa. **Seguidores de un sueño**. La Habana, 1998.
4. CASTAÑEDA, Jorge G. **La vida en rojo: Una biografía del Che Guevara**. Buenos Aires, 1997
5. CUPULL, Adis; GONZALEZ, Froilán. **Un hombre bravo**. La Habana, 1994.
6. GALVEZ, William. **El sueño africano de Che ¿Qué sucedió en la guerrilla congoleña?** La Habana, 1997.
7. _____. **El guerrillero Heroico. Che en Bolivia**. La Habana. La Habana, 2004
8. GARCIA, Fernando Diego; SOLA, Oscar. **Che: Sueño Rebelde**. Buenos Aires, 1997.
9. GUEVARA LINCH, Ernesto. **Mi hijo el Che**. La Habana, 1988.

10. GUTIERREZ, Carlos María. *Che Guevara*. Buenos Aires, 1970.
11. JAMES, Daniel. **Che Guevara, una biografía**. México, 1971 (Título original: *Che Guevara - a biography*. New York, 1971.)
12. KALFON, Pierre. **CHE: Ernesto Guevara, una leyenda de nuestro siglo**. Barcelona, 1997. (Título original: *Che. Ernesto Guevara, une legende du siècle*)
13. KUNZLE, David. **Che Guevara: Icon, Myth, and Message**. California, 1997
14. LAVRETSKI, I. **Ernesto Che Guevara**. Moscú 1975.
15. MASSARI, Roberto. **Che: Guevara: grandeza y riesgo de la utopía**. Navarra, 1992.
16. MASSARI, Roberto; MARTINEZ, Fernando (et al). **Guevara para hoy**. La Habana, 1994.
17. RIUS (Del Río García, Eduardo). **ABChé**. México 1978.
18. RODRIGUEZ Herrera, Mariano. **Con la adarga al brazo**. La Habana, 1974.
19. TAIBO II, Paco Ignacio; ESCOBAR, Froilán; GUERRA, Félix. **El año en que estuvimos en ninguna parte (La guerrilla africana de Ernesto Che Guevara)**. Buenos Aires, 1994.
20. TAIBO II, Paco Ignacio. **Ernesto Guevara también conocido como Che**. México, 1996.



Homenaje del Sistema de Archivo a los caídos de la masacre de San Juan



Cc. Maximiliano Acho Mamani
Sección Siglo XX - Dpto. Beni
Arch. 70512
Ocupación Aprendiz - Ingreso 02/12/1954



Cc. Sabino Véliz Troncozo
Sección Siglo XX - Interior Mina - Arch. 73752
Ocupación Carretero - Ingreso 07/08/1952



Cc. Porciano Mamani Sequelres
Sección Siglo XX - Interior Mina - Arch. 30550
Ocupación Chasqui - Ingreso 10/02/1949



Cc. Bernardino Mamani Coyo
Sección Siglo XX - Interior Mina - Arch. 73374
Ocupación Carretero - Ingreso 09/01/1963



Cc. Miguel Orellana Berrios
Sección Siglo XX - Dpto. Construcciones - Arch. 6670
Ocupación Peón - Ingreso 08/12/1952



Cc. Bonifacio condor Ayma
Sección Siglo XX - Interior mina - Arch. 68887
Ocupación Maquinista - Ingreso 30/06/1953



Cc. Condori Huanca Bonifacio
Sección B.C. Azul - Arch. 66301
Ocupación Carretero - Ingreso 08/12/1954



Cc. Rosendo García Malsman
Sección Azul - Interior Mina

**NÓMINA (parcial) DE MUERTOS
EN LA MASACRE DE SAN JUAN
(Siglo XX-Catavi)**

1. Ponciano Mamani (Indigente)
2. Alejandro Mamani (Indigente)
3. Nicanor Torrez Bravo (Sección Azul)
4. Maximiliano Acho (Siglo XX)
5. Rosendo García Maisman (ex dirigente)
6. Isaac Cazorla (Veneros)
7. Cupertino Caballero (Siglo XX)
8. Humberto Sanabria (Bienestar)
9. Emiliano Acho
10. Julia Condori (Niña de 9 años)
11. Santos Cazorla (h) (Niño de 8 años)
12. Fidelia Cruz de Venavidez (Señora)
13. Rufino Acuña
14. Criatura recién nacida
15. Mario Vargas (Obrero de 30 años)
16. Minero
17. Joven de 22 años
18. Sbbte. Gabriel Sequeiros (G.N.S.P)
19. Tomás Quispe (soldado Rangers)
20. Soldado
21. Niño de 14 años
22. Adrian Dorotea Gonzales (indigente)

NÓMINA DE HERIDOS

1. Sabrino Veliz Troncoso (Cancañiri)
2. Miguel Orellana (Sec. Azul)
3. José Espinoza O. (Maestranza)
4. Víctor Zambrana
5. Máximo Gordillo (Block 4-B)
6. Gerardo Carvajal G. (Block 7)
7. Víctor Candia (Laborero)
8. Juan Meneces (Enmaderación)
9. Zenón Colque (Bienestar)
10. Simón Martínez S. (Transportes)
11. Erasmo Veramendi (Veneros)
12. Pedro Linares V. (Cancañiri)
13. José Laime M. (Repuestos)
14. Sinforiano Montaña (Siglo XX)

15. Filiberto Olmos (Catavi)
16. Eloy Quiroga G. (Block 7)
17. Saturnino Condori (Construcciones)
18. Manuel Calizaya (GNSP)
19. Inocencio Mendoza (GNPS)
20. Celestino Acuña Z. (GNPS)
21. Nazario Téllez P. (Rangers)
22. Ezequiel Gonzáles G.
23. Leopoldo Villca
24. Florentino Zárate

NÓMINA DE HERIDOS HUANUNI

1. Eugenio Montaña
2. Walter Santa Cruz Zabalaga
3. José Morales Vargas
4. Daniel Parra
5. Felicidad Suño Quispe (14 años)
6. Luis Balderrama (medico)

MUERTOS HUANUNI

1. Juan Collarani

DETENIDOS SIGLO XX – CATAVI

1. René Chungara
2. Moisés Murillo
3. Constancio Apaza
4. Flavio Ayaviri
5. Humberto Robles
6. Sandalio Kennedy
7. Feliz Daza
8. Miguel Jiménez
9. Fructuoso Moreira
10. Juan Alandia
25. Gerardo Alave
26. Víctor Espinoza
27. Agustín Bustos
28. César Alandia
29. José Espinoza
30. Ismael Cardozo
31. Gerardo Alavi

DETENIDOS HUANUNI

1. Juan Arce
2. Pacífico Medina
3. Abel Flores
4. Cecilio Fernández
5. Víctor Fernández

DETENIDOS ORURO – SAN JOSÉ

1. Waldo Tarqui
2. Adolfo Valenzuela
3. Alfredo Bellot
4. Félix Zangueza
5. José Pimentel C.
6. Carlos Sandi
7. Carlos Escalier C.
8. Carlos Escalier (hijo)
9. Adán Rioja
10. Carlos Sandi (hijo) A.

APRESADOS Y ENJUICIADOS DESPUÉS DE JUNIO 1967

1. Irineo Pimentel Rojas
2. Simón Reyes Ribera
3. Alberto Parra
4. René Chacón
5. Oscar Salas
6. Víctor Carrasco
7. Corsino Pereira
8. Filemón Escobar



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se complace en poner a disposición el libro No. 28 de la Biblioteca Laboral, *1967: San Juan. A Sangre y Fuego*, de Carlos Soria Galvarro, José Pimentel Castillo y Eduardo García Cárdenas. Esta obra se constituye en un texto de alta importancia para los trabajadores bolivianos, puesto que concentra temáticas de interés a fin de promover y fortalecer la libertad sindical y la memoria histórica del movimiento obrero sindicalizado boliviano en el marco de lo que establece la Constitución Política del Estado boliviano y las normas vigentes.



f @MinTrabajoBolMTEPS
t @MinTrabajoBol
i mintrabajobol
g www.mintrabajo.gob.bo

